REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

ANALES
DE LA
UNIVERSIDAD

ENTREGA Nº 159

IMPRESORA L.I.G.U.
CERRITO 740
MONTEVIDEO
AÑO 1947

CRONICA

ANALES DE LA UNIVERSIDAD

AÑO LVI	MONTEVIDEO 1947	ENTREGA Nº 159

LA ESCUELA DE BIBLIOTECNIA

Proceso formativo

La Escuela de Bibliotecnia fué creada por ley del 21 de agosto de 1945. El autor del Proyecto de Ley fué el Ingeniero Federico Capurro, Senador de la República, a quien también cabe el honor de haber sido el propulsor de la Escuela de Bibliotecnia que funcionó desde 1943 a 1945 bajo los auspicios de la Asociación de Ingenieros del Uruguay y la dirección del señor Arthur E. Gropp. Desde los comienzos de esta Escuela, el Ing. Capurro y sus colaboradores desearon el reconocimiento oficial para el título expedido y aspiraron a incorporarla a la enseñanza oficial. El mismo Ing. Capurro presentó al Senado de la República un Proyecto de Ley, sobre creación de la Escuela de Bibliotecnia. El proyecto fué aprobado por este Cuerpo a fines de 1943 y, con algunas modificaciones, por el Poder Legislativo, el 14 de agosto de 1945. El 21 del mismo mes fué promulgado por el Poder Ejecutivo. El Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social aprobó el 4 de diciembre el Reglamento.

Los fundamentos en que se apoyaba el Proyecto eran valederos. Era sensible en el ambiente la necesidad de capacitar técnicamente a los bibliotecarios, creándose así, en consecuencia, la profesión. Los tres años de funcionamiento de la Escuela de Bibliotecnia de la Asociación de Ingenieros habían probado que el interés por los estudios bibliotécnicos era considerable. Durante este término egresaron 102 bibliotecarios, habiendo quedado un número elevado de interesados sin poder asistir a las clases, por la imposibilidad de impartir enseñanza a tantas personas. En segundo término, ya se había visto en la organización de bibliotecas importantes y en el apoyo de otras instituciones a la Escuela, el reconocimiento y fruto de esta enseñanza, especialmente en la adopción de normas universales. La ley que creó la Escuela de Bibliotecnia crea, además, una Junta de Bibliotecarios que elegirá el Consejo Honorario de la Escuela y el Comité Bibliotecológico. Este último, entre sus varias funciones de coordinación bibliote-

caria y bibliográfica, se propone ofrecer a la Escuela los elementos de que disponga para el mejor desarrollo de la enseñanza. A su vez. la Escuela desea colaborar con todo organismo que se preocupe por el desarrollo del movimiento bibliotecológico.

Forma de ingreso

El aspirante, durante un plazo de los primeros tres años de la promulgación de la ley que crea la Escuela de Bibliotecnia, podrá ingresar sin ajustarse a las condiciones de haber cursado los estudios secundarios o normalistas. A partir de este plazo de tres años, se exigirá la presentación de un certificado en el que conste que ha seguido con aprobación los estudios mencionados. El aspirante que es funcionario de una biblioteca oficial o que en virtud de la reglamentación vigente presta servicios de catalogación en la misma, a la fecha de promulgación de la ley que crea la Escuela de Bibliotecnia, podrá inscribirse sin ajustarse a estos requisitos. Con excepción de la categoría de funcionarios oficiales, especialmente prevista, los aspirantes deben rendir un examen de admisión en las siguientes materias: Inglés o Francés y otro idioma; Literatura, Historia y Dactilografía. Los estudiantes que hayan probado haber cursado dichas asignaturas en la Enseñanza Secundaria o Normalista, mediante presentación de un certificado, serán eximidos de rendir esta prueba.

La Escuela expedirá los títulos de Bibliotecario y de Perito-Bibliotecario. Para optar al título de Bibliotecario deberán los aspirantes seguir el curso de un año. Podrán optar al título de Perito-Bibliotecario, a) Los alumnos que cursen dos años con aprobación de la Escuela; b) Los que hayan obtenido el título de Bibliotecario y cursen un nuevo año de estudios en la misma. Actualmente se está dictando el primer curso, que abarcará el año electivo señalado por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. sede actual de la Escuela. Las clases se iniciarán el 19 de marzo, dictándose las tres unidades en que está separado el curso, en cuatro horas semanales de clase. Un tercio está destinado a clases prácticas.

Cuerpo de Profesores

El cuerpo de profesores está integrado por: Director-Profesor, Sr. Arthur E. Gropp, egresado de la Escuela de Bibliotecarios de la Universidad de Illinois, EE. UU.; Profesora, Srta. Elvira A. Lerena Martínez, egresada de la Escuela de Bibliotecnia de la Asociación de Ingenieros, reválida ante la Universidad de la República, egresada de la Escuela de Bibliotecnia de la Universidad de Denver, EE. UU.; Bibliotecaria-Ayudante, Srta. Elena M. Bra-

ceras, egresada de la Escuela de Bibliotecnia de la Asociación de Ingenieros. reválida ante la Universidad de la República, egresada de la Universidad de Denver, EE. UU.; Bibliotecario-Ayudante, señor Miguel A. Piñeiro, bibliotecario egresado de la Escuela de Bibliotecnia de la A. de Ingenieros, actualmente en los EE. UU., Universidad de Denver, en uso de licencia; Bibliotecaria-Ayudante, suplente, Sra. Guillermina Y. G. de Gianetto, bibliotecaria egresada de la E. de Bibliotecnia de la A. de Ingenieros, reválida ante la Universidad de la República. Todo el cuerpo de profesores desempeña, además, cargos técnicos en bibliotecas de Montevideo.

Propósitos de futuro

Los propósitos de la Escuela son: a) La preparación de bibliotecarios capaces. Tal como se ha señalado. la Escuela se propone la preparación de los bibliotecarios ya en funciones y la de otras personas interesadas en incorporarse a la profesión; b) La difusión de los principios universalmente aceptados y la colaboración en la extensión del movimiento bibliotecológico en el país, de modo de promover condiciones favorables a la uniformidad de las prácticas en las bibliotecas del país. Actualmente, movimientos similares se desarrollan en varios países de América y es la aspiración de la Escuela colaborar en la coordinación de esfuerzos.

Posibilidades de los egresados

El Art. 12 de la Ley de creación de la Escuela de Bibliotecnia establece que los cargos vacantes de las bibliotecas nacionales y municipales se llenarán con bibliotecarios diplomados egresados de la Escuela, respetándose los derechos de los actuales funcionarios. La ley misma de creación jerarquiza así, desde sus comienzos, a la nueva profesión. Es lógico esperar que las instituciones a que no alcanza esta disposición se pongan voluntariamente de acuerdo con este espíritu, y de hecho ya está sucediendo. La contribución que los bibliotecarios uruguayos pueden hacer a la literatura profesional es importante, y la Escuela se propone promover esta tarea.

DISCURSO DEL DR. ARTURO LUSSICH EN EL ACTO DEL SEPELIO DEL DR. JOSE SCOSERIA

En el mes de mayo ppdo., falleció en nuestra capital, el Dr. José Scoseria, personalidad altamente apreciada en el ambiente científico continental. En el instante de la inhumación de sus restos, el Dr. Arturo Lussich, en representación de la Fac. de Medicina, pronunció el siguiente discurso:

Nos inclinamos ante los restos del patriarca de la Medicina Nacional que acaba de morir al cumplir 85 años de edad, de los cuales casi sesenta han estado al servicio del país. No fué el patriarca de la Clínica Profesicnal individual, porque no fué ésta la faceta predominante en la fecunda vida de este ilustre muerto. El doctor Scoseria fué, ante todo, un alto valor funcional puesto al servicio de la Prevención y de la Asistencia colectiva. Lo fué en la regencia de la Facultad de Medicina en la época difícil de su formación, lo fué como creador de la Facultad de Química y Farmacia, lo fué como Director y transformador de la Asistencia Pública, lo fué como propulsor y dirigente de la Sociedad Universitaria y del Ateneo de Montevideo. Y a todo ese despliegue de actividades le imprimió el sello de un gran espíritu organizador.

La desaparición de un hombre a esta edad y con una vida tan bien llenada no debería provocar la intensiva emoción, sino más bien invitar a pasar revista rápida, en este momento, de los hechos culminantes de su vida que le abren las puertas de la inmortalidad.

Pero se explicará que el sentimiento me domine cuando recuerde su actuación en la vieja Casa de Estudios de la calle Maciel, custodiada por el añejo ciprés centenario, Escuela a la cual —después de mis padres. cuya memoria venero, y de mis hermanos que tanto me ayudaron— debo casi todo lo que soy. Ella nutrió mi cerebro, modeló mi espíritu y forjó mi carácter.

En 1903, al volver de un viaje de estudios en París, el decano doctor Scoseria me propuso como jefe de Clínica Semiológica al caballeresco Profesor Serratosa, cuya avanzada edad y cuyos achaques limitaban su acción. Entonces se inicia mi docencia en el viejo Hospital Maciel, grato recuerdo que se me disculpará.

Se explica, pues, que cuando el señor Decano me invitó para que en nombre de la Facultad despidiera estos restos queridos, tras una insinuación de la conveniencia de que se designara a quien tuviera mayor autoridad, ante la reiteración del pedido, lo aceptara, por la oportunidad que me ofrecía de testimoniar cuánto debemos a estos claustros que nos proporcionaron los medios para

alcanzar la profesión más triste y más noble, y que nos permitía al mismo tiempo exteriorizar el eterno reconocimiento hacia los maestros que, como el doctor Scoseria, nos brindaron con sus enseñanzas y su ejemplo, con ilimitada generosidad, todo el caudal adquirido por su inteligencia nutrida por el estudio.

El doctor Scoseria rigió los destinos de esta rama de la Universidad, durante largos lustros, con el brillo señalado, con gran dedicación y con amplio espíritu generalizador; mejoró los servicios hospitalarios, creó laboratorios, seleccionó el personal docente. Actuó en la época en que integraban el profesorado, Ricaldoni y Soca, Lamas y Navarro, y algunas de estas valiosas incorporaciones son su obra. Recuerdo haberle oído referir que cuando propuso en el seno del viejo Consejo Central al doctor Ricaldoni para la cátedra de Terapéutica, uno de sus miembros le observó si quería llevar a la Facultad a un adolescente, que en realidad lo parecía Ricaldoni, porque además de disponer así por su figura endeble, era de baja estatura, enfrente del candidato por el otro sostenido, que era voluminoso y fornido. Justo es dejar constancia que el impugnador, al cabo de pocos meses, al valorar las condiciones del joven Profesor, declaró en pleno Consejo al doctor Scoseria: "¿Sabe que el mocito vale mucho?"

Fué apenas egresado de la Facultad, Profesor de Química, y dedicó durante algunos años casi exclusivamente sus preferencias a esa ciencia, siendo poco después con el Profesor Carlosena —ambos de la Escuela de don José Arechavaleta, que despertó en nuestro medio el amor por las ciencias naturales—, el animador de la Facultad de Química y Farmacia.

No fué el doctor Scoseria el médico clínico de actividad privada. Sus directrices fueron el ejercicio de la Prevención y de la Medicina Social, puestas aún de manifiesto por haber prestado durante muchos años, servicio como Médico y Director de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Fraternidad". Era, pues, la acción colectiva lo que lo estimulaba. Nada de extrañar es, pues, que dirigiera sus pasos hacia la Asistencia Pública y la Higiene Social.

Integró la antigua y meritoria Comisión de Caridad y Beneficencia Pública que también integraran, entre otros, espíritus tan selectos como Carlos María Ramírez y Luis Piñeyro del Campo. Nombrado Director de la Asistencia Pública, que sustituyó a aquélla, fué el Combes de la reforma en la profilaxia y en la asistencia de los enfermos. Tal vez en su madura edad, atemperadas las pasiones, hubiera preferido ser el Waldeck Rousseau de la Reforma. Pero justo es decirlo, fué el gran Director de la Asistencia Pública. Acentuó la sustitución del viejo concepto de Caridad por el moderno de Defensa de la Salud y de Solidaridad Humana; amplió, extendió y perfeccionó el Instituto, llenando una reclamada necesidad social.

Todas estas múltiples y fecundas actividades públicas no le impidieron actuar permanentemente en Comisiones y Congresos dentro y fuera del país, llevando a todas partes el acicate de sus inquietudes renovadoras pero ponderadas y útiles.

Tampoco le impidieron extender su influencia a la cultura general. Uno de los fundadores de la Sociedad Universitaria y del Ateneo del Uruguay, realizó desde allí enseñanza proficua en épocas en que las puertas de la Universidad permanecieron clausuradas por la tiranía o desiertos los claustros por la dignidad de los estudiantes que quisieron así demostrar su protesta contra quienes pretendían quitar a la Universidad su noble misión de preparar conciencias rectas.

En los últimos diez años se abroqueló en el Ateneo de Montevideo, desde cuyo recinto ayudó a la resistencia contra los usurpadores y dió ejemplo de las obligaciones de la ciudadanía.

La Facultad de Medicina despide con respeto y emoción estos restos que le pertenecen y la honran.

EXAMEN TORACICO ANUAL OBLIGATORIO PARA LOS ESTUDIANTES

Desde el año 1942, el Dispensario Profiláctico Universitario dependiente del Instituto de Tisiología de la Facultad de Medicina efectúa el examen semestral sistemático y obligatorio del alumnado de esa Facultad por medio del estudio roentgenfotográfico de tórax y pruebas tuberculínicas.

La eficacia del examen profiláctico como procedimiento de lucha antituberculosa ,quedó bien demostrada al observar el descenso paulatino que fué sufriendo el índice de morbilidad tuberculosa, que de 2,94 % en el año 1942 pasó después de 3 años de labor a 1,33 % en el año 1945, entre el alumnado de Medicina.

No solamente se ha obtenido un descenso acentuado en el índice de la morbilidad tuberculosa, sino que además ha sido posible establecer un tratamiento precoz, lo que trae, como fácilmente se comprende, mayores éxitos de curación.

Otro hecho de gran valor es el de que en el reconocimiento precoz de los portadores de lesiones inaparentes, es eliminada rápidamente, una importante y frecuente fuente de contagio interestudiantil.

En base a estos factores y en vista de la utilidad evidente del examen periódico roentgenfotográfico y tuberculínico, el Consejo Central Universitario, aprobó en su sesión del 16 de mayo de 1945 el examen torácico anual obligatorio para los estudiantes de todas las Facultades de la Universidad.

En virtud de esa resolución se ha podido fichar y examinar hasta el 31 de diciembre de 1945 a 5189 estudiantes repartidos de la siguiente manera y con los resultados que van a continuación:

Estudiantes de		Normales	Lesiones activas
Medicina	1,757	82,56 %	1,33 %
Odontología	437	75,42 %	2,08 %
Obstetricia	259	84,34 %	0,86 %
Veterinaria	83	84,34 %	4,82 %
Arquitectura	246	95,12 %	No hay
Agronomía	99	83,84 %	No hay
Química y Farmacia	560	84,65 %	0,71 %
Ciencias Económicas	271	85,24 %	1,11 %
Ingeniería y Agrimensura	287	85.71 %	1,39 %
Derecho	1,190	87,39 %	2,27 %

Como se ve, los índices de lesiones encontradas prueban la eficacia de estos estudios epidemiológicos, que sólo adquieren positivo valor cuando se practican año tras año: de esta manera se consigue ir saneando el ambiente; de ahí que se justifique la necesidad del examen anual obligatorio.

LA VISITA DEL PROF. SIR HOWARD W. FLOREY

En el mes de julio próximo pasado nos visitó el Prof. Sir Howard W. Florey, Premio Nobel de Medicina y Fisiología de 1945, por el descubrimiento de la Penicilina.

Sir Howard Florey es profesor de Patología de la Universidad de Oxford y Miembro de la Real Sociedad de Londres.

Nació en Adelaida, en 1898 y después de graduarse en la Facultad de Medicina de su ciudad natal (1921), pasó en 1922 a Inglaterra con una beca Rhodes. En Londres fué discípulo de Sir Charles Sherrington y en 1924 estudió Patología en la Universidad de Cambrigde.

Trabajó con Krogh en Copenhague, con Bouin en Strasburgo y en España con Ramón y Cajal. En 1925-26 recibió una beca de la Institución Rockefeller. En 1931 fué designado profesor de Patología de la Universidad de Sheffield y en 1935 fué elegido profesor de Patología de la Universidad de Oxford.

El Prof. Florey se ha destacado por sus trabajos en fisiología. En esta disciplina ha estudiado numerosos temas: estudio completo de las enzimas del tubo intestinal, secreción del mucus en el estómago bajo la acción del nervio vago, circulación en los capilares en la oreja del conejo, vasocontracción capilar, tejido linfoideo y circulación de la linfa en el gran conducto torácico, shock y fenómenos de autolisis tisular, etc., etc.

En 1939, los Dres. Chain y Falk que estudiaban en el Laboratorio del Prof. Florey las propiedades de la Lisozima, comenzaron a cultivar el Penicillium Notatum, del cual Fleming y Raistrick, habían demostrado sus propiedades bacteriostáticas. Se cultivó el hongo y luego el mismo Prof. Florey tomó bajo su dirección los estudios y con la colaboración de los Dres. Chain. Heatley, Abraham, Dra. Florey, etc., logró un notable triunfo. En poco más de un año este equipo de investigadores determinó la potencialidad de los preparados, fijó la unidad "Oxford", ensayó las primeras muestras en la clínica y estableció de un modo definitivo las bases del tratamiento.

Como lo dijo el mismo Prof. Florey, "la penicilina es bacteriostática y no bactericida, por lo menos en las dosis que verosímilmente han de usarse con fines terapéuticos y se debe confiar por lo tanto en las defensas corporales, tanto celulares como humorales, para destruir las bacterias presentes en la lesión, mientras que la Penicilina impide su multiplicación."

El Prof. Florey durante su estadía en nuestra ciudad dictó cuatro conferencias. tres de las cuales fueron destinadas al público médico y una a divulgación científica. Los temas tratados fueron los siguientes:

1ª **Conferencia.** "La base experimental del uso clínico de la Penicilina". Esta conferencia fué dictada en la Facultad de Medicina y en ella el Prof. Florey expuso los estudios realizados para la obtención de la droga, así como las más importantes propiedades químicas y biológicas de la Penicilina. Esta conferencia fué ilustrada con un hermoso film en colores.

2ª **Conferencia.** "El uso de la Penicilina en la Clínica". La disertación versó sobre usos clínicos de la droga destacando el uso durante la guerra en el tratamiento de las grandes heridas infectadas. El público pudo contemplar un film que mostraba numerosos heridos en el Norte de Africa, tratados con Penicilina.

3ª **Conferencia.** "Penicilina". El conferencista evocó en forma clara y sencilla para un público no técnico, las distintas fases del proceso por el cual se obtuvo la Penicilina. Esta conferencia fué dictada en el Instituto Cultural Anglo-Uruguayo.

4ª **Conferencia.** "El uso de microorganismos para fines te-

rapéuticos". Esta conferencia fué dictada en el Instituto de Higiene. El Prof. Florey hizo un resumen histórico de los diferentes microorganismos usados en terapéutica llegando luego a exponer el valor de la Penicilina y de la Estreptomicina en clínica.

La visita del Prof. Florey sirvió, entre otras cosas, para poner en contacto directo a tan ilustre personalidad con nuestros hombres de ciencia, que recogieron de labios de aquél provechosas enseñanzas, cuyo resultado se ha de advertir muy pronto en las aulas y los laboratorios de nuestra Facultad de Medicina.

ALOYSIO DE CASTRO, "DOCTOR HONORIS-CAUSA" DE LA UNIVERSIDAD

El eminente profesor brasileño Aloysio de Castro, fué distinguido en 1946 con el título de "Doctor Honoris-Causa" de la Universidad.

No es ésta la primera distinción que nuestras autoridades universitarias otorgan a esa figura de excepción. pues ya en 1917, a propuesta del entonces Decano, Dr. Américo Ricaldoni, el C. D. de la Facultad de Medicina le designó "Profesor Ad-Honorem". Dijo de él el maestro Ricaldoni; que proponía tal nombramiento "como homenaje de elevado aprecio a una de las personalidades médicas sudamericanas, a la que por múltiples razones debemos estar profundamente gratos".

Pero esa designación era algo más que el reconocimiento a los valores personales del Prof. de Castro. Era, también, una palabra de gratitud hacia el hombre que, desde su alto sitial de Decano de la Facultad de Medicina de Río de Janeiro, había tendido los primeros lazos de afecto hacia nosotros, abriendo las rutas para un amplio intercambio científico y cultural entre las universidades de ambos países. Desde entonces, su esfuerzo sin pausa ha estado destinado a estrechar más esos vínculos, fomentando el mutuo conocimiento de nuestras casas de estudio.

Aloysio de Castro no es sólo un sabio en la Medicina, un ilustre profesor en la Clínica. un creador en sus trabajos científicos de orden médico. Es, también, poseedor de una vasta cultura, literato y músico. En sus obras, que no son todas médicas, en sus conferencias sobre letras o arte, trasciende la inquietud de una personalidad extraordinaria, que como tal merece ese título que es otorgado excepcionalmente.

DISCURSO DEL DOCTOR DOMINGO PRAT, EN EL ACTO INAUGURAL DEL TERCER CONGRESO INTERAMERICANO DE CIRUGIA

Sr. Presidente de la República, Sres. Embajadores, Sres. Ministros, Sr. Rector de la Universidad, Sr. Intendente Municipal, Sres. Delegados, Señoras y Señores:

El 3er. Congreso Inter Americano de Cirugía celebra hoy su sesión plenaria inaugural, bajo el patrocinio del Superior Gobierno de la República, que con su presencia oficial a este acto. obliga nuestro particular agradecimiento al Sr. Presidente de la Nación, Dr. Juan José Amézaga y a los Ministros de Estado, de Instrucción Pública, de Salud Pública, de Relaciones Exteriores y de Obras Públicas, que han tenido la gentileza de auspiciar el Congreso y presidir esta magna y fraternal Asamblea de los Cirujanos de América.

Esta reunión inicial del Congreso se realiza en la Sala de Sesiones del Parlamento Nacional, donde se han forjado las leyes más adelantadas de protección social del Continente; en el recinto en cuyo frontispicio se destaca la figura venerada del General Artigas en uno de los episodios históricos de la epopeya de nuestra emancipación en cuya gesta intervino el glorioso prócer, que fué el primer federalista demócrata de América. Su augusta figura preside y decora el recinto parlamentario que es el más apropiado para realizar esta Asamblea en un ambiente de genuina libertad, que obliga nuestro reconocimiento al habernos brindado tan digno y tradicional escenario, para la sesión inaugural del 3er. Congreso Interamericano de Cirugía.

Los Congresos Inter Americanos de Cirugía fueron fundados en Buenos Aires en 1940, por la Asociación Argentina de Cirugía que originó la creación de la Asociación de los Congresos Inter Americanos de Cirugía con intervención primitiva de seis países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. La Secretaría General permanente de estos Congresos, con sede en Buenos Aires es desempeñada con toda competencia por el Dr. Arnoldo Caviglia. El primer Congreso se realizó en Santiago de Chile en 1942, presidido por el Prof. Luis Vargas Salcedo, que acaba de fallecer en su patria. Veneremos la memoria del caballeresco profesor desaparecido, profundo hombre de ciencia y excelso diplomático de la confraternidad americana y acompañemos también a Chile en su duelo, por la pérdida de su esclarecido hijo y de un cirujano de élite.

El 2º Congreso se efectuó en Buenos Aires en 1943, presidido por el Profesor Oscar Copello y en este certamen intervinieron

delegados de tres nuevos países: Ecuador, Estados Unidos de Norte América y Perú.

El 3er. Congreso Inter Americano es éste que inicia hoy sus tareas apenas terminada la horrenda hecatombe de la Guerra Mundial y cuando la ansiada Paz y Libertad vuelven a reinar en el Planeta.

Con profunda satisfacción vemos ampliada la lista de países concurrentes con delegados de Colombia, Cuba, México, Panamá.

Con ansiosos deseos esperamos que nuestro Congreso alcance el esplendor y el éxito de los dos anteriores, constituyendo un nuevo y glorioso jalón en el perfeccionamiento de la Cirugía de América.

El significado etimológico de la palabra griega **cirugía**, es el de mano y trabajo o sea **trabajo manual**, que se simboliza por una mano con un ojo en su palma.

Los primitivos cirujanos fueron modestos prácticos ambulantes o artesanos manuales que alcanzaron determinada destreza en la sangría, tratamiento empírico de las fracturas y luxaciones, en el mal de la piedra, hernias, etc. Estos idóneos constituyeron la entidad de los cirujanos barberos del pasado, que culminan con Ambrosio Paré y Franco.

Existía una neta diferenciación entre el médico y el cirujano de otrora; el primero, representa al hombre de ciencia que atesora todos los conocimientos médicos de la época, que se expresa en latín y es el príncipe de la Medicina; en tanto que el cirujano, es el amanuense realizador de una desprestigiada tarea manual. En síntesis, la cirugía ha sido en su iniciación la cenicienta o a lo más, la sirvienta de la medicina.

El genial Cervantes en su entremés "El juez de los divorcios" ha destacado el descrédito del cirujano empírico del pasado. La protagonista de la obra se presenta al tribunal de los divorcios solicitando la anulación de su matrimonio porque su prometido le había asegurado ser médico y resultó simple cirujano; el juez falló autorizando el divorcio.

Los cirujanos barberos progresan en su perfeccionamiento práctico, hasta que surge la agrupación de San Cosme o sea los cirujanos de túnica larga que en el destacado y rápido perfeccionamiento del Renacimiento, por el mejor conocimiento de la Anatomía y Fisiología, lograron un extraordinario progreso en el siglo XVIII. En el siglo XIX la cirugía obtiene perfeccionamientos apoteósicos gracias al descubrimiento de la anestesia general en 1847, la práctica antiséptica de Lister en 1867 y el genial descubrimiento de los microbios por Pasteur.

El extraordinario engrandecimiento técnico de la Cirugía se consolida en el siglo XX, en que por la acción colectiva de la cirugía universal, se conquista y se consagra la cirugía aséptica, que llega rápidamente a su perfección, gracias al pulido y perfecto tecnicismo de los cirujanos, a su actuación con dominio franco de la fisiología y de la biología humana y sobre todo por la **especialización** dentro de la misma cirugía y por la labor quirúrgica realizada en **equipo.** Las conquistas científicas de estos últimos años, tales como la transfusión sanguínea, la anestesia por gases, la oxigenoterapia post-operatoria, la sulfamidoterapia y la penicilina, han permitido el progresivo engrandecimiento de la cirugía hasta culminar ésta en la deseada meta de la perfección, haciéndose digna de su madre espiritual la Medicina y convirtiéndose en su similar al adquirir la dignidad superior de una ciencia y un arte; lo que significa una extraordinaria satisfacción y un legítimo orgullo para la Cirugía, la que por su noble y generoso esfuerzo, ha conquistado el sitial más prominente del progreso con un brillantísimo porvenir inmediato y el vehemente deseo de adquirir aún, una mayor dignidad y grandeza.

El profesional aspirante a cirujano debe poseer temperamento vocacional dispuesto al sacrificio, con profundos conocimientos básicos de anatomía, fisiología y biología. Debe ser sereno y tranquilo, de gran sangre fría ante lo imprevisto; será disciplinado y ordenado, con un carácter en que prime la paciencia y la tolerancia, con una experiencia dedicada y prolongada para adquirir una gran manualidad y habilidad. Sin embargo, dice Leriche. "que no se es verdaderamente cirujano, sino el día en que no se es más el esclavo de sus manos. La técnica representa sólo un momento de nuestra educación quirúrgica."

Aceptamos que la moralidad personal, la honestidad y la hombría de bien priman y eclipsan a las demás cualidades fundamentales del cirujano porque se admite: con Rabelais que "ciencia sin conciencia, no es más que ruina del alma". El maestro Forgue en su "Vida de cirujano" afirma haberse ceñido a la máxima de La Rochefoucauld "la lección de los ejemplos vale más que la de los preceptos"; sentencia que considero muy exacta, pues en mi formación profesional contribuyeron todos los profesores de la Facultad, pero el Prof. Lamas (A.) modeló mi espíritu y alma de cirujano, por lo que le guardo eterna gratitud y reconocimiento.

Existen variadas formas de modelar el carácter profesional; los profesores de EE.UU. de N. A. acostumbran encomendar trabajos a sus discípulos de Facultad, para realizarlos en su casa, previa promesa de honor de no consultar libros ni hacer trans-

cripciones. Un profesor sudamericano al comentar esta práctica que consideraba ingenua de los maestros estadounidenses, afirmaba que los estudiantes eran tan **idiotas** que cumplían su palabra. Quizás sea ésta una práctica de candidez peligrosa para nuestra idiosincracia latina, pero ¡qué lección de carácter, de ejemplar confianza y de honestidad, para los que pasan con éxito esta prueba de fuego!

Considero que el cirujano debe actuar con la más estricta honestidad, ciñéndose siempre a la verdad rigurosa, obrando perseverantemente como un esclavo de la verdad en lo que se refiere al diagnóstico y al resultado terapéutico del tratamiento recurriendo a la **mentira piadosa**, sólo cuando esta verdad sea terrible o inhumana, pero más imperiosa que nunca en tales casos, para la familia del enfermo.

En mi vida profesional he actuado constantemente con la verdad. práctica que conceptúo la de elección y que me ocasionó grandes satisfacciones.

En el caso de un paisano labrador, de diagnóstico muy difícil, la duda y la perplejidad clínica persistían aún con el vientre abierto, cuando conminado por mi ayudante a cerrar el abdomen por tratarse de un supuesto cáncer, a punto de seguir el consejo, quise efectuar una biopsia que me hizo conocer la verdadera naturaleza hidática del mal y logré salvar al enfermo. Al irse de alta este paciente, **le dije que se había salvado por casualidad** contándole el episodio de la duda en su operación y su casi milagrosa salvación. El paisano que era inteligente y filósofo se quedó pensativo y me contestó: "Doctor, la salvación de mi vida como se comprende, vale mucho para mí, pero ella no significa nada ante su hermoso gesto de verdad y sinceridad". Estos hechos son los que han templado y confortado nuestra alma de cirujanos, de acuerdo con la divisa de "Verdad en la ciencia, moralidad en el arte".

En la guerra, que constituye el más terrible flagelo humano y el peor enemigo de la cirugía, es donde ésta se agiganta y se transforma en factor decisivo del éxito, salvando vidas y reconquistando soldados válidos para la Patria. Aún en las guerras más terribles y mortíferas, la cirugía ha cumplido a conciencia su obra humanitaria y después de vencer las dificultades y obstáculos más extraordinarios; la cirugía que actúa sin distingos de hombres, nacionalidades o razas, sale siempre triunfante de la guerra, cada vez más purificada por sus positivos progresos y efectivos perfeccionamientos. En la última guerra éstos han sido extraordinarios, casi maravillosos, porque contó con admirables colaboradores como la transfusión de sangre y plasma. las sulfamidas,

la penicilina y todos los perfeccionamientos de la cirugía moderna con adaptación de su aplicación en el mismo campo de batalla.

Qué ejemplar disciplina del carácter revela el cirujano, el que con un corazón de patriota, llega hasta curar y salvar al propio enemigo de su Patria. Con razón ha dicho Duhamel "que si la civilización no mora en el corazón del hombre, entonces ella no existe en ninguna parte". Duhamel se refería al corazón del cirujano, ser neutral ante el dolor y la miseria humana, capaz de los mayores sacrificios, a expensas de su reputación y aún de su propia vida.

Ante los terribles y monstruosos proyectiles y métodos modernos de destrucción, la cirugía no puede menos de expresar su franca condenación para ellos, que significan el posible aniquilamiento y la destrucción total y completa de la humanidad.

Está plenamente probado que nunca la cirugía ha adelantado tanto, ni se ha perfeccionado mejor que con la práctica de la **especialización** dentro de la misma cirugía y con el trabajo **en equipo.** La cirugía no se limita sólo al tecnicismo y a la terapéutica quirúrgica. ella debe cuidar fundamentalmente la práctica y el cultivo de la Clínica, que representa la cultura de la ciencia pura y porque no hay terapéutica perfecta sin buena clínica.

La cirugía uruguaya ha sido ecléctica, pero desde sus albores tomó como modelo a la gloriosa y tradicional clínica francesa, que le permitió alcanzar un sitial de honor en la manifestación y el progreso médico del Continente.

Dos factores fundamentales conspiran contra la evolución regular de la cirugía: uno es el tratamiento tardío de afecciones graves o malignas, en el que un diagnóstico **retardado** y una terapéutica fuera de oportunidad, nos impedirán el éxito aún cuando actúe en ellas el cirujano más técnico y preparado del mundo.

Debemos convencernos una vez por todas que tenemos que modificar los moldes y las prácticas de la patología actual, que ellas deben ser totalmente reemplazados y sustituídos por nuevas técnicas diagnósticas, en que prime principalmente la patología funcional y la profilaxis, si queremos realizar diagnósticos incipientes y oportunos, que permitan una eficaz terapéutica seguida de una curación radical.

El otro factor u obstáculo del progreso científico, se debe en nuestro país al menos. a un grave error y a una concepción equivocada de nuestro Código Penal, que equipara y confunde al hombre de ciencia con el delincuente, privando a la Cirugía del contralor necrópsico en los casos fatales; de ese contralor que representa la disciplina comprobatoria capital de la Medicina, la única que da a nuestra profesión el carácter de ciencia exacta.

Esperamos con angustia, el auxilio, la ayuda del Poder Ejecutivo, del Parlamento y de este Congreso, para resolver este impasse, fatal a la Cirugía.

Estos momentos son de franco entusiasmo y optimismo para la Medicina Nacional, ahora que los poderes públicos están decididos a conceder a la Facultad de Medicina, todos los recursos técnicos. aunque ello represente un serio sacrificio de la Nación, pero lo requiere la Salud del Pueblo y el indispensable perfeccionamiento constante de esa ciencia. No olvidemos que la Cirugía no puede actuar por sí sola, necesita la capital ayuda y la colaboración del personal de asistencia de nurses y enfermeros que seguramente no alcanza entre nosotros la cantidad indispensable, ni tiene la eficiencia necesaria para realizar una correcta y perfecta asistencia. Sin pretender idealismos como ocurre en EE.UU. donde cuentan con una nurse para cada dos o tres enfermos, sólo aspiramos a un personal colaborador compatible con una correcta asistencia, que esperamos obtener cuando se organice debidamente nuestra Escuela de Nurses y Enfermeros.

Ahora bien, creo que es lirismo puro, que es absurdo pretender suministrar una asistencia integral y completa, en forma **totalmente gratuita**; consideramos que no hay derecho a exigirle al Estado y al País, un sacrificio tan grande; la asistencia pública debe ser paga y cuanto antes debemos recurrir al **Seguro Social** o **Seguro de Enfermedad**, si queremos suministrar una asistencia integral y completa en consonancia con nuestro progreso social y digna del derecho del pueblo uruguayo.

Señores Congresales: con este clima o ambiente profesional se realiza este Congreso, en el que se tratarán tres temas oficiales fundamentales y muchos otros que contribuirán al progreso de nuestro arte. La Sociedad de Cirugía del Uruguay y el Congreso agradecen sinceramente a los Relatores oficiales su generosa y eficaz colaboración y quedamos profundamente reconocidos a todos los correlatores de los países hermanos de América. que han hecho abandono de su patria y de sus apremiantes tareas, para concurrir a esta cita científica y de honor, para el bien de la humanidad.

Debemos destacar nuestro sincero agradecimiento al Gobierno de la Nación, principalmente al Sr. Presidente de la República, Dr. Juan José Amézaga y a los Ministros de Instrucción Pública Dr. J. J. Carbajal Victorica, de Salud Pública Dr Francisco Forteza que en todo momento nos prestó su decidida y valiosa cooperación, de Relaciones Exteriores Dr. Eduardo Rodríguez Larreta, de Obras Públicas D. Tomás Berreta y del Parlamento Nacional,

que fueron los hombres y las instituciones que con su franco patrocinio y auspiciosa colaboración permitieron cristalizar este Congreso en hermosa realidad.

Al Sr. Intendente de Montevideo, Ing. Juan P. Fabini gentil dueño de casa, quien nos ha brindado su más cordial apoyo y que desea que la estada de nuestros fraternos colegas de América en Montevideo, sea lo más grata y agradable. Agradecemos también a la Comisión Honoraria del Hospital de Clínicas y a su digno Presidente Dr. Blanco Acevedo, que nos han permitido realizar el Congreso y la Exposición anexa en local apropiado y en un ambiente de excepción como es el Hospital de Clínicas. A las Instituciones oficiales y privadas que han colaborado a la realización de este Congreso, nuestro más vivo reconocimiento.

A las Naciones hermanas de América: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, EE. UU. de Norte América, México. Panamá, Paraguay y Perú, le debemos nuestra más sincera gratitud al enviarnos los más destacados representantes de la Cirugía; países que han delegado como emisarios de la ciencia y del arte quirúrgico a sus cirujanos más famosos para actuar en el Congreso, para el bien común y la felicidad de América.

El Congreso debe destacar y dedicarle una muy cordial y afectuosa bienvenida a los delegados de Colombia, Cuba, México y Panamá que por primera vez intervienen en estos Congresos concurriendo al fraternal certamen de la gran familia Hipocrática.

Señoras y Señores, para terminar, permitidme que con emocionada palabra rinda tributo a la mujer americana; esa santa y virtuosa mujer que también ha acudido a la cita y que no podía faltar a esta hermosa fiesta espiritual, donde ondea el Pabellón de la Ciencia y del Arte de nuestro amigo Becerro de Bengoa; de esa mujer inteligente y bella, que otrora dió ejemplo de patriotismo y hoy es Esposa y Madre ejemplar.

Señores, iniciemos las tareas del 3er. Congreso Inter Americano de Cirugía para la Felicidad y el Progreso de nuestra amada y venerada América.

CREACION DEL CORO UNIVERSITARIO

Hace pocas semanas, hizo su primera presentación en el Salón de Actos Públicos de la Universidad, el Coro Universitario.

Dispuesta su creación por el Consejo Central, se confió la dirección del Coro a la señora Nilda Müller, figura de prestigio de nuestro ambiente musical, que ya había alcanzado, al frente de otros coros "a capella", éxitos de resonancia.

Luego de pacientes ensayos, se logró integrar un conjunto de voces singularmente disciplinado, que realiza con justeza y gusto difíciles interpretaciones.

Cabe augurar al Coro Universitario, un futuro promisorio, basado en la capacidad de la Dirección y en el entusiasmo creciente que demuestran los jóvenes estudiantes por ingresar al mismo.

RELEVANTES PERSONALIDADES HONRAN A NUESTRA UNIVERSIDAD

Destacadas personalidades de todo el mundo, han prestigiado en 1946 la tribuna del Salón de Actos Públicos de la Universidad.

Nombres de fama en distintas esferas de la cultura, figuran en la larga nómina de conferencistas que dirigieron la palabra a nuestro público, desde el Paraninfo Universitario.

Así fueron sucediéndose magníficas disertaciones, entre las que cabe destacar muy especialmente, las pronunciadas por: el Dr. T. Z. Koo, eminente político, orador y escritor chino, ex-Asesor de la Delegación China a la Conferencia de San Francisco; el Sirdar Ikbal Ali Shah, de extraordinaria versación en temas de cultura y filosofía orientales; el Conde Sforza y los profesores Rodolfo Mondolfo y Guido de Ruggiero, tres relevantes figuras de la Italia contemporánea; el Prof. André Siegfried, cuyo prestigio trascendió las fronteras francesas para extenderse por el mundo entero; el señor Louis Piérard, ex-Presidente del "Pen Club" de Bruselas y de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, de Bélgica.

La presencia de estos hombres notables, dió oportunidad a nuestros universitarios y a todos aquéllos que acuden al Salón de Actos de la Universidad, de confirmar hasta qué punto es merecida la fama universal de que gozan esas cumbres del pensamiento.

ESTADISTICA ESTUDIANTIL

OCUPACIONES PARTICULARES DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

AGRONOMIA

Estudiantes	Nº
Empl. Públicos	8
" Privados	5
p. c. propia	—
No trabajan	48
Total	61
Sueldos	
$ 15 a $ 25	—
" 25 " " 40	4
" 40 " " 70	3
" 70 " " 120	—
" 120	—
Horas semanales	
3 a 15	—
15 " 30	4
30 " 50	3
50	—

ARQUITECTURA

Estudiantes	Nº
Empl. Públicos	59
" Privados	36
p. c. propia	3
No trabajan	132
Total	230
Sueldos	
$ 15 a $ 25	2
" 25 " " 40	6
" 40 " " 70	21
" 70 " " 120	22
" 120	17
Horas semanales	
3 a 15	8
15 " 30	51
30 " 50	25
50	—

C. ECONOMICAS y A.

Estudiantes	Nº
Empl. Públicos	60
" Privados	53
p. c. propia	2
No trabajan	132
Total	247
Sueldos	
$ 15 a $ 25	—
" 25 " " 40	1
" 40 " " 70	18
" 70 " " 120	35
" 120	32
Horas semanales	
3 a 15	2
15 " 30	47
30 " 50	54
50	3

DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Abogacía

Estudiantes	Nº
Empl. Públicos	250
" Privados	153
p. c. propia	22
No trabajan	813
Total	1238
Sueldos	
$ 15 a $ 25	10
" 25 " " 40	17
" 40 " " 70	108
" 70 " 120	119
" 120	59
Horas semanales	
3 a 15	42
15 " 30	213
30 " 50	109
50	4

Notariado

Estudiantes	Nº
Empl. Públicos	63
" Privados	32
p. c. propia	7
No trabajan	212
Total	314
Sueldos	
$ 15 a $ 25	—
" 25 " " 40	7
" 40 " " 70	25
" 70 " " 120	37
" 120	11
Horas semanales	
3 a 15	2
15 " 30	54
30 " 50	36
50	1

INGENIERIA

Estudiantes	Nº
Empl. Públicos	138
" Privados	43
p. c. propia	6
No trabajan	169
Total	356
Sueldos	
$ 15 a $ 25	1
" 25 " " 40	6
" 40 " " 70	12
" 70 " " 120	63
" 120	67
Horas semanales	
3 a 15	18
15 " 30	105
30 " 50	45
50	2

MEDICINA

Estudiantes	N
Empl. Públicos	211
" Privados	136
p. c. propia	16
No trabajan	834
Total	1197
Sueldos	
$ 15 a $ 25	12
" 25 " " 40	27
" 40 " " 70	50
" 70 " " 120	63
" 120	37
Horas semanales	
3 a 15	43
15 " 30	144
30 " 50	80
50	33

ODONTOLOGIA

Estudiantes	Nº
Empl. Públicos	11
" Privados	11
p. c. propia	1
No trabajan	266
Total	289
Sueldos	
$ 15 a $ 25	2
" 25 " " 40	3
" 40 " " 70	8
" 70 " " 120	3
" 120	—
Horas semanales	
3 a 15	3
15 " 30	9
30 " 50	6
50	—

QUIM. y FARMACIA

Estudiantes	Nº
Empl. Públicos	72
" Privados	80
p. c. propia	3
No trabajan	539
Total	694
Sueldos	
$ 15 a $ 25	7
" 25 " " 40	19
" 40 " " 70	53
" 70 " " 120	33
" 120	15
Horas semanales	
3 a 15	11
15 " 30	67
30 " 50	53
50	4

VETERINARIA

Estudiantes	Nº
Empl. Públicos	41
" Privados	11
p. c. propia	6
No trabajan	63
Total	121
Sueldos	
$ 15 a $ 25	2
" 25 " " 40	2
" 40 " " 70	17
" 70 " " 120	15
" 120	5
Horas semanales	
3 a 15	4
15 " 30	33
30 " 50	6
50	1

Las cifras que se incluyen en este cuadro han sido extraídas de un censo estadístico realizado a fines del año último y principios del actual. Si bien ellas son incompletas, permiten formarse una idea general sobre las actividades privadas que cumplen los estudiantes universitarios.

En números sucesivos de los Anales, se irán publicando nuevos datos más completos, con otros aspectos [illegible] una idea general sobre la fisonomía de [illegible]

DOCTRINA

Dr. EDUARDO ACEVEDO

LA OBRA DE CODIFICACION DEL DOCTOR EDUARDO ACEVEDO

(1815 - 1863)

Nuestro Código Civil y nuestro Código de Comercio

El Código Civil del Uruguay fué redactado, por el doctor Eduardo Acevedo, en el Paso del Molino, durante el período de la Guerra contra Rosas, y presentado al Parlamento en Mayo de 1853.

He aqui el prólogo de ese Código:

Nadie que se haya ocupado aunque remotamente de las leyes que nos rigen ha podido dejar de notar su confusión, sus vacíos, e incoherencia; pero, para los que se dedican al estudio de la jurisprudencia, todos esos vicios saltan a los ojos. Encuentran desde los primeros pasos tales obstáculos, tienen que luchar con dificultades de tan diverso género, que se asombran justísimamente de que nada se haya hecho para salir de semejante laberinto.

Leyes dictadas en diversos tiempos, abrazando desde el Fuero Juzgo a las Leyes Patrias, un período de más de mil años, para pueblos distintos con diferentes costumbres, constituciones opuestas y exigencias de género encontrado, forman lo que irrisoriamente llamamos legislación nacional.

Leyes de los Reyes Godos —de los tiempos en que era templada la monarquía española— de aquéllos en que fué absoluta —leyes para colonos— para ciudadanos de un país libre, forman un mosaico verdaderamente singular.

Pasan seguramente de cincuenta mil[1] las disposiciones que a diverso título, se invocan diariamente, o pueden

(1) U. Teatro de la legislación que enumera 37.675, sin contar el Concilio Tridentino, y todas las disposiciones posteriores al año 1745.

invocarse en nuestros tribunales, y dígasenos si hay cabeza, por bien organizada que se suponga, que pueda distinguir siempre la verdad, en ese cúmulo de resoluciones las más veces encontradas.

En el sistema constantemente seguido por los reyes de España, de publicar nuevas leyes, dejando en todo su vigor las anteriores, se encuentran puntos, sobre los cuales podría citarse una docena de leyes, al paso que hay muchos otros, para lo que nada absolutamente se ha legislado.

Ni siquiera estamos de acuerdo sobre los códigos que nos rigen, ni sobre el orden que respecto de ellos, debe guardarse para la resolución de las causas.

Empezando por el más antiguo, el de los reyes godos, libro de los Jueces, o Fuero Juzgo, es una cuestión muy controvertida la de saber si rige o no entre nosotros. Es más general la opinión que le niega fuerza legal, fundándose en la ley 3, tit. 1, lib. 2 R. Cast. (1º de Toro) que, al señalar el orden que se ha de observar para la decisión de los pleitos, prescinde completamente del Fuero Juzgo.

Entre tanto, la opinión contraria tiene en su favor, no solamente el auto 2, tit. 1, lib. 2, R. Cast., que dispone se observen literalmente todas las leyes del Reino que expresamente no se hallen derogadas, y el 1º del propio tit. y libro, asi como la ley 9, tit. 2, lib. 10, Nov. Recop. [1] en que se invocan leyes del Fuero Juzgo; sino la cédula de 15 de Julio de 1788 en que, declarándose que una ley del Fuero Juzgo, de que en el caso se trataba, no está derogada por otra alguna, se afea a la Chancillería de Granada la adhesión manifestada, a la ley de partida, fundada únicamente en las auténticas del derecho civil de los Romanos y en el común canónico. [2].

No es de nuestro propósito averiguar cuál de las dos

(1) Es la pragmática de 23 de marzo de 1776 sobre el consentimiento paterno en los esponsales y matrimonios de los hijos de familia.

(2) U. Lardizabal, discurso preliminar al Fuero Juzgo, al fin.

opiniones es más legal. Bástanos exponer la cuestión existente.

Respecto de las leyes del Fuero Real no es menor la confusión. Se cuestiona si debe probarse su uso para que puedan aplicarse en los tribunales, o si esa circunstancia la exige la ley, solamente para los fueros municipales: se cuestiona asimismo, si ese uso es el que testifican los autores prácticos, es decir, el uso de España, o el uso actual, el uso nuestro. No nos detendremos en lo absurdo de algunas de estas cuestiones: basta para nuestro propósito que el mal sea cierto, es decir que las cuestiones existan, y que, por consiguiente, la inseguridad reine hasta en el campo mismo de los legisladores.

Muchas otras cuestiones de este género podríamos indicar; entre otras, la que se agita sobre la necesidad de probar que las cédulas para Indias, pasaron por el Consejo, conforme a la ley, y fueron comunicadas a la Audiencia respectiva, cuando nosotros que no teníamos audiencia, nos veríamos en el caso de ocurrir a Buenos Aires, para averiguar el hecho de la comunicación.

Todo esto hace que sea generalmente sentida la necesidad de una reforma que nos dé una legislación propia, homogénea, en armonía con nuestra forma de gobierno, nuestras costumbres y las necesidades de la época.

No deja de hacer un contraste singular, ver a la España, desprendiéndose de sus viejas leyes, mientras que nosotros conservamos religiosamente los harapos que ella tira, para ponerse en armonía con el espíritu del siglo. Desde el año 29 promulgó un nuevo Código de comercio, en lugar de las ordenanzas de Bilbao, que con todos sus vacíos siguen rigiendo entre nosotros, y hace muchos años que se ocupa de un código civil que muy pronto veremos publicado.

En tal situación, permanecer estacionarios es retrogradar, sobre todo, cuando el impulso se ha dado en otras de las secciones del continente sudamericano. Bolivia tiene su codificación concluída cerca de 20 años ha: el Brasil, Chile

y algunas otras naciones americanas marchan en la misma vía: y, antes de poco, seremos nosotros quizá los únicos que habremos quedado velando las cenizas que nos legó España.

En todas partes es necesario que la ley esté al alcance del ciudadano. Lo había dicho ya la 6ª tit. 1, lib. I del Fuero Juzgo: «El fazedor de las leyes deve fablar poco e vieu; e nou deve dar juizio dudoso, mas lano e abierto, que todo lo que saliere de la lei, que lo entiendan luego todos los que lo oyeron, e que lo sepan, sin toda dubda e sin nenguna gravedumbre.» y lo repitió Beccaría en otros términos: pero esa necesidad general, es todavía mayor entre nosotros, por la escasez de hombres especiales, y la forma de nuestro gobierno.

La escasez de hombres especiales hace que en muchos casos sean llamados los simples ciudadanos a sentarse en calidad de inteligentes en el banco de los jueces letrados (1) y la forma de nuestro gobierno los llama necesariamente de un momento a otro a concurrir como legisladores, a la formación de las leyes, o como jurados, a su aplicación.

Las cuestiones que se agitan en Inglaterra y los Estados Unidos, sobre las ventajas e inconvenientes de la codificación, no pueden entre nosotros, tener aplicación alguna práctica. Sólo se trata de saber si conservaremos una docena de códigos, llenos, a pesar del gran mérito de algunos de ellos, de todos los defectos de la época en que se escribieron, o si trataremos de seguir el bellísimo impulso con que la Francia inauguró el siglo XIX.

---

(1) La idea de los «inteligentes», se encuentra en la ley 97, tít. 15 lib. 2 Recop. Indiana, que, hablando de los modos de integrar la Audiencia, dice «con que si no hubiere tanto número de abogados para acompañarse en los casos referidos, se acompaña con otras personas de letras, cualesquiera que hubiere». Ya la ley 17, tít. I, p. p. I, había dicho: «Pero si el Rey tantos homes non pudiere haber, ni tan entendidos, ni tan sabidores, ha lo de fazer con aquellos que entendiere que más aman a Dios, y a él y a la pro de la tierra». Unos y otros son los mismos inteligentes de nuestras leyes Patrias.

Muchas naciones le han seguido ya en Europa y América. Algunas se han limitado a meras traducciones del código Napoleón, otras han tratado de acomodarle a las necesidades especiales de cada país.

Esto fué lo que nosotros quisimos hacer, cuando nos vino la primera idea de poner una piedra en el edificio de la codificación: pero temiendo el reproche que necesariamente se nos haría de implantaciones exóticas para las que, sin suficientes exámenes, podría alegarse que no estábamos preparados, quisimos demostrar que casi todas las disposiciones que aconsejamos, se encuentran dispersas en nuestros códigos, en los romanos, o en los autores más comunmente seguidos entre nosotros.(1)

Respecto de las leyes Romanas, fuente principal de las nuestras, como de las Francesas, existe generalmente la idea de que no deben citarse en los tribunales, cuando la misma disposición en que esa idea se funda, declara expresamente que «son sentencias de sabios, que solo pueden seguirse en defecto de lei, y en cuanto se ayudan por el derecho natural, y confirman el real...» (auto 1, tit, 1, lib. 2, Recop. Cast.) Lo único, pues, que el auto prescribe, y con sobrado fundamento es que en los tribunales, se dé más estimación a las leyes Romanas y Canónicas que a las nacionales. (2).

Cuando nos ha faltado, pues, ley nuestra en qué apoyar la disposición de un artículo, hemos ocurrido al derecho

---

(1) Nuestra tarea es tanto más fácil, cuanto que el mismo código Napoleón como decía Potalis al tiempo de la discusión, no es más que las instituciones de Justiniano con algunas adiciones sobre usos y derechos, que en tiempo de los Romanos no se conocían. De esas adiciones la mayor parte fueron sacadas del código Prusiano, adoptado definitivamente en 1791, revisto y promulgado en 1794. V. Toullier Droit Civil Francais Lib. L. & 983.

(2) Este concepto se corrobora con la disposición de la ley final, tít. 6, lib. I., Fuero Real «...e si alguno adujese otro libro de otras leyes en juicio para razonar o para juzgar por él, peche quinientos sueldos al rey; pero si alguno razonare lei que acuerde con las de este libro e las ayude, puédenlo hacer e no haya pena».

Romano, o a alguno de nuestros autores, prefiriendo entre éstos, a los institutistas que están en manos de todos. Si nuestro ánimo hubiera sido citar autoridades, habríamos seguido otro camino; pero como sólo tratamos de probar que la disposición de cada artículo, lejos de ser una novedad, es una cosa sabida hasta de los principiantes, preferimos a los institutistas, y nos contentamos para cada vez, con uno solo.

Entre tanto, para cualquiera que haya manejado un poco los autores Españoles, debe ser notorio que con muy poco trabajo, habríamos podido citar veinte autores, en vez de uno al pie de cada artículo. Es conocida la deplorable manía de los autores Españoles de derecho, de citarse unos a otros, por todo fundamento de sus opiniones. [1] Esa facilísima erudición que adquiere cualquiera con abrir autores, como Castejón, Antunez, Ayllon al Gomez, etc., no nos ha seducido: hemos preferido evitarla; y estamos seguros de que nos lo agradecerán nuestros lectores.

Habiéndonos servido tanto para nuestro trabajo los autores Franceses, sobre todo Domat, Pothier, Toullier, Merlin y Troplong, se echará de menos que no los hayamos citado, con tanto o más motivo, cuanto que a veces, nos hemos apropiado hasta de sus palabras; pero eso viene de la necesidad que nos habíamos impuesto de dar a todo un carácter nacional, quitándole el aire extranjero que se le reprocharía. Tan así, que muchas veces un artículo que nos había sugerido Toullier, le apoyábamos en una opinión de Sala o Acevedo que, aunque idéntica en el fondo, carecía de los fundamentos que más aceptable la hacían. Por lo demás, nadie podrá con justicia acusarnos de plagio, desde que nada reivindicamos como nuestro, nos presentamos como meros redactores, y confesamos francamente cuanto debemos a los autores nombrados, que no hemos dejado de las manos en todo el curso de nuestro trabajo.

---

(1) No desconocemos que se encuentran algunas y muy honrosas excepciones. Nos referimos a la generalidad.

Si nos propusiéramos fundar cada una de las disposiciones del proyecto, entraríamos en una exposición general de motivos que llenaría algunos volúmenes, nos referimos, pues, a las notas que van al pie de cada artículo; y nos reservamos para la discusión que tendrá lugar en las Cámaras, si somos llamados a la representación. Sin nuestra concurrencia, no querríamos que se discutiese el proyecto.

Hay dos puntos, sin embargo, sobre los que debemos explicarnos, aunque en breves palabras. El matrimonio, y la aplicación del proyecto a los asuntos pendientes (art. 2309), que tendería a darle un efecto retroactivo, contra lo dispuesto en el artículo 5º.

El capítulo del matrimonio ha alarmado a muchos que consideran que debe esa materia seguir entregada totalmente a la jurisdicción eclesiástica; pero esa opinión no solamente es ajena de la época en que vivimos; sino que repugna a los principios más triviales de derecho, y a la propia disciplina de la iglesia.

Es necesario no confundir el sacramento con el contrato. Aquel queda enteramente sujeto a la jurisdicción eclesiástica: éste a la civil. (1) Por eso D. Carlos 3º a quien no se tacharía, por cierto de Voltairiano, decía en la pragmática de 23 de marzo de 1776, hablando del matrimonio de los hijos de familia — «mandé examinar esta materia en una junta de ministros, con encargo de que, dejando ilesa la autoridad eclesiástica y disposiciones canónicas, en cuanto al sacramento del matrimonio, para su valor, subsistencia y efectos espirituales, nos propusiese el remedio más conveniente, justo y conforme a mi autoridad real, en orden al contrato civil y efectos temporales.» Por eso el papa Benedicto XIV, a quien tampoco acusarán los ultramontanos, consultado por el clero de Bélgica sobre si debían aprobarse los matrimonios que se celebraban ante el magistrado civil, a veces hereje, y que se consumaba, sin contraerlo conforme al rito católico, contestó:

(1) Gmeiner Jus eclesiast, universum tom. 2 & 317 y siguientes.

«... Que aunque sea opinión de algunos teólogos que « el matrimonio consiste sólo en el consentimiento, cuya « opinión el Pontífice deja en el medio (relinquit in me- « dio, sin embargo, donde está recibido el Concilio Triden- « tino, que manda que el matrimonio debe contraerse ante « el párroco, o ante sacerdote que haga veces del párroco « y dos testigos (Sess. 24 can. 1 de reform. matr.) el síno- « do ecuménico (son palabras del Concilio) hace inhábiles « a los que así contraen, y declara irritos los contratos de « esa clase. Estando, pues, en Bélgica recibido el Concilio, « el consentimiento prestado ante el magistrado civil, aun- « que sea bastante para el contrato civil de matrimonio, no « basta en cuanto al valor de sacramento, que es el matri- « monio.

«Se manda, pues, a los misioneros que inculquen a los « católicos que están en Bélgica, que después que presten « el consentimiento ante el magistrado civil, se presenten « al pastor católico del que reciben la bendición nupcial; « y que esta epístola se muestre al pastor Leidense, cuya « carta sobre esta controversia ha leído el Pontífice». Ann 1746 Matrim. Bull. mag. tom. 18, pág. 313 [1].

Las disposiciones del proyecto están, pues, en perfecta consonancia con lo que un Sumo Pontífice tan ilustrado y tan celoso de las prerrogativas de la Santa Sede, como Benedicto XIV, aconsejaba para la Bélgica. Sirva eso de antídoto contra el olor a herejía que algunos han creído tomar en esa parte del proyecto de código civil.

Respecto del tiempo en que deben empezar a aplicarse las disposiciones del código, había en nuestra legislación tres caminos indicados. El de la ley del Fuero Juzgo, el de la de Partida, y el que señaló la ley Recopilada.

La ley 12, tit. 1, lib. 1 Fuero Juzgo, manda que todos los pleitos pendientes se fallen por las leyes nuevas.

(1) V. Concilium Tridentinum cum notis Gallemart. Sess 24, cap. 10 de Reform

La 15, tít. 14, part. 3, dispone que se atienda al tiempo en que se celebró el contrato, o se cometió el delito, para aplicar las leyes que en aquella época regían. «E esto es» dice con justísima razón «porque el tiempo en que « son comenzadas e fechas las cosas, debe siempre ser ca«tado; maguer se faga demanda en juicio en otro tiempo « sobrellas».

La ley 6, tít. 1, lib. 2 Recop. Cast., toma un término medio entre la del Fuero y la de Partida. Manda, que en los asuntos que se iniciaren después de la promulgación, se juzgue por las leyes nuevas, aunque los negocios hayan acaecido antes que dichas leyes se hiciesen.

De estos tres caminos, el más conforme en general, a la razón y a los sanos principios es el de la ley de Partida, y, sin embargo, no le hemos seguido. Nos explicaremos.

Desde que concebimos la primera idea de este trabajo, nos propusimos conservar de la legislación vigente, cuanto no fuera opuesto a nuestro actual modo de ser, a las necesidades del país y de la época. Llevamos tan adelante esa idea, que muchas veces conservamos disposiciones que preferiríamos ver cambiadas; pero que no hay peligro en que subsistan, desde que, sin ser las mejores, no se oponen a las costumbres del país, y a los principios constitucionales. Hemos creído que en buscar la originalidad en la legislación, no sólo habría una quimera, sino un absurdo. Hemos creído con Troplong que «la mejor legislación es la que más se adapta a las costumbres de un país, aunque no sea la más fiel a las reglas del silogismo».

Eso ha hecho que nuestro trabajo, a excepción de muy pocos puntos, no sea más que la redacción en forma de código moderno de las mismas leyes y doctrinas que cada día aplican nuestros tribunales. Se promulgaría mañana y fuera de esos dos puntos, nadie conocería, a excepción de los abogados, que se había alterado nuestra legislación. Parecería a la generalidad que no habíamos salido del Fuero Juzgo, de las Partidas y del derecho Romano.

Siendo por otra parte tan notoria la ventaja que resulta de la uniformidad de las leyes, y los inconvenientes de que por muchos años siguieran los tribunales aplicando simultáneamente las leyes antiguas y modernas, hemos preferido la disposición de la ley del Fuero Juzgo, exceptuando aquellas materias como la prueba testimonial, el modo de hacer constar las partidas del estado civil, las prescripciones y otras, en que por razón de las novedades introducidas, seguirán observándose las leyes antiguas, respecto de los casos anteriores a la promulgación.

En la imposibilidad de publicar nuestro trabajo, y deseando obtener el concurso de algunos de nuestros amigos, hemos pasado sucesivamente los diversos libros del proyecto a los Doctores Antuña, y Pereira y al Sr. Requena. Mucho es lo que tenemos que agradecer a esos Señores por la deferencia con que se prestaron a ayudarnos en nuestra obra, y por las importantes observaciones con que nos favorecieron. Al frente de cada artículo modificado, se encuentra el nombre del compañero, a quien debimos la observación que creímos deber admitir. Muchas veces se trataba de la simple redacción, y en caso de duda, nos hemos constantemente decidido en favor de la que se nos ofrecía, aunque creyéramos que la nuestra podía sostenerse, desde que la otra nos parecía también aceptable.

Respecto de las observaciones que hemos creído no deber admitir, nos hemos limitado por ahora a poner al frente de cada artículo, como especie de protesta, la inicial del observador, reservándonos reunirlos antes de la publicación, con la esperanza de que nos pongamos de acuerdo como, en conversaciones aisladas, ha sucedido ya, respecto de algunos puntos. [1]

---

(1) Rodeados de atenciones de otro género, nos ha sido imposible, después del 8 de octubre, ocuparnos de nuestro proyecto de código civil. Le publicamos hoy, en la misma forma que le teníamos preparado antes de la paz. No alteramos una sola palabra.

Contamos siempre no presentarlo a las Cámaras, sin las observaciones de nuestros colaboradores. Montevideo, agosto 29 de 1852.

Habríamos deseado consultar a otro de nuestros compañeros, cuya opinión respetamos mucho también; pero las distancias en que vivimos y las circunstancias que nos rodean, nos lo han impedido hasta ahora.

Por lo demás, ninguno de ellos debe dudar del placer con que recibiríamos sus observaciones, y de la gratitud que conservaríamos, respecto de todos los que nos ayudasen en una obra, en que nada ponemos de nuestra parte, sino el deseo bien sincero de ser útiles a nuestra Patria.

Descansamos en la esperanza de que antes que llegue la época de discutirse nuestro trabajo en el recinto legislativo, se habrá mejorado por el concurso de nuestros compañeros, y que, por imperfecto que hoy sea servirá como antecedente, en favor de la codificación que consideramos indispensable.

Paso del Molino, Setiembre 10 de 1851.

EDUARDO ACEVEDO

PRESENTACION AL PARLAMENTO DEL PROYECTO DE CODIGO CIVIL DEL DOCTOR EDUARDO ACEVEDO

Su tramitación en la Cámara de Diputados

La impresión del Código demoró varios meses, y recién pudo hacerse la presentación a la Cámara de Diputados en mayo de 1853. En esos mismos momentos, según cartas publicadas en «La Constitución», empezaba en Chile la impresión de un trabajo análogo, y se instalaba la Comisión que debía estudiarlo.

De acuerdo con lo resuelto por la Mesa, pasó el proyecto a estudio de una Comisión especial, compuesta de los doctores Juan Carlos Gómez, José María Muñoz, Cándido Joanicó, Ambrosio Velazco, Jaime Estrázulas, Salvador Tort y el autor del Código.

Cuatro años antes del nombramiento de esa Comisión, en agosto de 1849, el doctor Francisco Solano Antuña,

a quien el doctor Acevedo había pasado los manuscritos del Código, con el propósito de provocar observaciones útiles antes de su impresión, dirigió al autor del Proyecto una carta de la que reproducimos los dos párrafos que se leerán a continuación:

«Por supuesto, que ningún oriental podrá disputarle jamás el mérito de haber sido el primero que acometiese tamaña empresa, ni desconocer el estudio, asiduidad y tino con que la ha llevado tan adelante, y dejado bien poco que hacer a la legislatura que la discuta y sancione.

«Cuando llegue este caso, compañero, será inmensa su gloria, y aunque no llegará en nuestra vida, que no fuera extraño retardasen por siglos los informes, en donde tan largos son los sitios y otras cosas, nadie podrá despojar a usted y a su memoria de los títulos que se ha adquirido a la consideración de sus conciudadanos: a la consideración debida al saber, la aplicación y el patriotismo. Esta es mi opinión; es tal vez la única en que tengo la convicción de no equivocarme.»

Quedaron plenamente confirmados los temores del doctor Antuña. La Comisión especial no presentó dictamen alguno, y el Proyecto quedó encarpetado hasta el 18 de abril de 1854, en que el Gobierno de Flores nombró una Comisión compuesta de los doctores Florentino Castellanos, Joaquín Requena, Jaime Estrázulas, Manuel Herrera y Obes, Antonio Rodríguez, Juan Carlos Gómez, Ramón Vilardebó, Adolfo Pedralbes, Lauro Costa, José Dominguez, Marcelino Mezquita, Francisco Solano Antuña, Carlos Eguía, Antonio de las Carreras y Carlos Santurio, para el examen del Código redactado por el doctor Acevedo.

Dió origen el decreto del Gobierno surgido de la revolución de julio de 1853 a una nota editorial de «El Comercio del Plata» (23 de abril de 1854), redactado a la sazón por el doctor José María Cantilo, de la que reproducimos las siguientes palabras:

«Un terreno hay siempre en todo país, aún los más

agitados por las pasiones civiles, en el cual pueden los hombres de todas las opiniones tener cabida con ventaja para el Estado. Ese terreno es aquel donde la ciencia — refugio universal del saber — puede ensanchar su esfera en indagaciones tendientes a mejorar la condición humana. Cuando la tempestad de las pasiones agosta el corazón y hace perder una tras otra todas las ilusiones del alma, el templo de la sabiduría está siempre abierto para todas las inteligencias, así como el santuario de la religión se ofrece siempre a las conciencias afligidas, a todos los corazones desengañados de las vanidades y decepciones que suelen dificultar la vida del hombre. En ese terreno neutral, en ese refugio de la calma y de la paz del camino, se puede trabajar en bien del pueblo, aún por los mismos a quienes la divergencia política mantenga alejados entre sí. La ciencia tiene ese poder de estrechar facilitando la concordia: la concordia es el bien supremo a que debemos aspirar para no morir desesperanzados habiendo vivido desunidos».

«Nuestros lectores alcanzan desde luego, que estas breves reflexiones nacen de suyo ante la determinación feliz del señor Ministro de Gobierno de instituir una Comisión de profesores de derecho para el examen del Código Civil elaborado por el doctor Acevedo. Vigilias como las que representa esa obra no deben perderse para la República, porque en ello perdería el país elementos que contribuirían poderosamente a formar una legislación adaptada a sus exigencias, y nadie puede apreciar mejor las ventajas que encierra el trabajo del doctor Acevedo, como los propios profesores que han de tocarle de cerca en la práctica... El trabajo a que han de proceder los profesores invitados será, pues, muy serio; en él harán una obra patriótica, como lo es ya en sí la redacción del Código».

Había en el Gobierno el deseo vivo y sincero de propender a la promulgación del Código, y la Comisión se instaló en el acto bajo la presidencia del doctor Florentino Castellanos, publicándose avisos por los que se invitaba a

las personas que tuvieran observaciones, a que las dirigieran por escrito a la Secretaría. El propio doctor Acevedo recibió una invitación especial con ese objeto, que el agradeció por la siguiente carta al doctor Florentino Castellanos: «Buenos Aires, junio 14 de 1854. Recién ayer ha venido a mis manos su nota del 7 de mayo próximo pasado, en que me participa que la Comisión nombrada para dictaminar sobre mi Proyecto de Código Civil, lamentando que mi ausencia no me permita asistir personalmente a sus sesiones, me invita a enviar por escrito las observaciones que crea oportunas. Agradezco íntimamente el honroso recuerdo de la Comisión, aunque me veo imposibilitado de hacer uso de la facultad que me concede. Tiempos vendrán quizá en que me sea posible contribuir de algún modo a los importantes trabajos que ha tomado a su cargo la Comisión. Limitándome, por ahora, a hacer votos por el buen éxito de los trabajos de la Comisión, aprovecho con gusto la ocasión de reiterar a usted las seguridades de mi amistad y consideración».

Todo marchó sobre rieles al principio, según resulta de la siguiente información de «El Comercio del Plata» correspondiente al 31 de mayo de 1854: «Algunos artículos del Código han pasado ya después de concienzudas y largas discusiones, a las cuales son asiduos asistentes los abogados nombrados. Nos empeñaremos en adelantar algunos datos relativos a estas importantes discusiones de que tantos beneficios han de resultar para el país más tarde.

Pero, los temores del doctor Antuña no tardaron en recibir una nueva y dolorosa confirmación. El 13 de setiembre, se ocupó editorialmente del asunto «El Comercio del Plata», con motivo de una nota de la Comisión revisora, en que se establecía que por enfermedad de unos e inasistencia de otros, sólo concurrían regularmente los doctores Castellanos, Herrera y Obes, Antuña, Dominguez, Requena, Carreras y Estrázulas. Opinaba el referido diario que la Comisión así reducida, debía quedar autorizada pa-

ra llevar adelante sus trabajos, atenta la imposibilidad de acordar remuneraciones, como acaba de hacerse en Chile, dice, para el estudio de un proyecto análogo de Código Civil. Sin resolver el punto, dirigió el Gobierno una circular a los inasistentes, preguntándoles si se encontraban dispuestos a continuar prestando el servicio que se les había pedido y confiado a su patriotismo. Esa interpelación tuvo la virtud de reanudar, aunque muy momentáneamente, los trabajos.

En su editorial del 23 de setiembre de 1854, se lamenta «El Comercio del Plata» de que hayan vuelto a paralizarse los trabajos después del examen de los primeros artículos. No considera el articulista que las correcciones que la Comisión introduzca en el Proyecto puedan ser de una importancia tal que a ellas deba sacrificarse por un tiempo indefinido la conocida ventaja de una sanción inmediata. «Si hubiéramos de dar nuestra opinión en este asunto, agrega el doctor Cantilo, optaríamos desde luego por la inmediata sanción del Proyecto de Código Civil tal cual fué presentado por el doctor Acevedo, sin perjuicio de la continuación de los trabajos de la Comisión. Así se reportarían desde ya los beneficios que de su adopción se esperan, y los inconvenientes que pudieran ocasionar algunas de sus disposiciones serían remediables en lo sucesivo por sanciones parciales, reclamadas por la experiencia o aconsejadas después de un maduro examen por los hombres competentes en la materia. Entonces no sería difícil incorporar correlativamente en el cuerpo del Código las modificaciones adoptadas por sanciones posteriores».

En marzo de 1855 el Gobierno pasó una nueva nota a la Comisión revisora, encareciéndole la necesidad de adelantar el trabajo, a fin de someterlo cuanto antes a la consideración de la Asamblea General.

En su respuesta, dice el doctor Castellanos, que la Comisión se instaló y redactó el Reglamento de sus deliberaciones, pero que al poco tiempo las asistencias quedaron

reducidas a la mitad de sus miembros, lo que dió mérito a que se dirigiese una consulta al Gobierno, todavía pendiente de resolución, sobre la manera de llevar adelante los trabajos.

Por decreto de 17 del referido mes de marzo, dispuso el Gobierno «en el interés de que el país gozara cuanto antes de los beneficios que debía reportar de la unidad, simplificación y claridad de nuestra legislación civil», que se limitaran los trabajos al examen del libro primero del Proyecto de Código Civil y del título VII del libro segundo. Pero, ni aún así, pudo la Comisión informante dar cima a sus estudios.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DECLARA LEY DE LA NACION EL PROYECTO DE CODIGO CIVIL DEL DOCTOR EDUARDO ACEVEDO

Otro vigoroso esfuerzo realizó en 1856 el doctor Mateo Magariños Cervantes en la Cámara de Diputados. En una carta que publicó el doctor Palomeque en «Mi año político», expresa al doctor Acevedo que había desistido de su propósito de no incorporarse a la Cámara de Diputados ante la esperanza de hacer votar sin discusión el Código Civil, y que de sus vistas participaban con entusiasmo los miembros de la Comisión de Legislación. De que no se engañaba el doctor Magariños, dan fe los siguientes párrafos del informe presentado por la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados a principios del año 1857.

«La Comisión de Legislación ha encontrado en el archivo de su oficina un Proyecto de Código Civil, que el doctor don Eduardo Acevedo presentó a V.H. en el segundo periodo de la 6ª Legislatura, y creyendo ella hacer un servicio a sus conciudadanos, ha tomado sobre si la responsabilidad de pedir su sanción, del único modo que pueden sancionarse trabajos de esta naturaleza, esto es, sin entrar en la discusión minuciosa de sus artículos.

«Desde que entraron al ejercicio de una vida propia, las repúblicas sudamericanas sintieron la necesidad de reformar los Códigos que habían heredado de la Metrópoli, y desde entonces, vienen haciendo esfuerzos para conseguirlo: si no lo han logrado todas aún, es porque su organización política ha absorbido la savia de su inteligencia y enervado sus fuerzas. Bolívar fué el primero en trabajar empeñosamente para libertar al Perú de las contradictorias leyes españolas, opuestas a nuestro sistema, nombrando al efecto una Comisión de doce jurisconsultos. El Gobierno de Chile comenzó sus trabajos para la reforma de los Códigos en 1828 estimulando a los hombres de ciencia con la recompensa de veinte mil pesos al que presentase un proyecto de Código Penal, por ser este ramo de la legislación el que más reclama la atención de los legisladores americanos.

«Entre nosotros, para honra de nuestro país, no ha faltado un ciudadano laborioso e inteligente que consagrando muchos años de su vida, ha acometido tan noble empresa comenzando por la confección de un Código Civil, sin más estímulo que el que le ha dado su patrimonio. Como no hay divergencia sobre la necesidad sentida desde muy atrás, de reunir en un solo cuerpo y de simplificar las innumerables leyes que nos rigen, así nadie puede desconocer el importante servicio que ha rendido a la patria el doctor don Eduardo Acevedo. Por eso debe tratarse de no malograr aquel trabajo exponiéndolo a las contingencias de una discusión prolongada y enfadosa para la que no siempre están habilitadas las asambleas legislativas.

La misma imperiosa necesidad de modificar nuestras innumerables, confusas, oscuras y contradictorias leyes, indujo a los legisladores de la República chilena, a sancionar sin discusión el Código Civil redactado por el hábil jurisconsulto don Andrés Bello, después de un examen practicado por una Comisión de abogados que nombró al efecto el Gobierno.

«Del mismo modo se ha procedido en otros países más adelantados.

«El eminente escritor Emilio Girardin, en un notable escrito sobre la simplificación administrativa, corrobora lo que vuestra Comisión deja sentado, con las siguientes palabras:

«La Asamblea Legislativa, la Asamblea Constituyente, la Convención Nacional, habían reconocido la necesidad de dar a la Francia un código que cerrase la era de las rutinas y abriese la del derecho nuevo; pero si Napoleón no hubiese venido a reemplazar tan bruscamente el Directorio por el Consulado, es más que probable que el código que nos enviara la Europa aún se estaría discutiendo»

«Otro código no menos célebre, el código de Justiniano, tampoco fué obra de las asambleas legislativas: fué la obra de un hombre asistido por cinco comisarios que compilaron y redactaron los monumentos que tanta celebridad han alcanzado bajo los nombres de códigos, institutas, digesto o pandectas y novelas.

«Entre las muchas razones de conveniencia y de progreso que aconseja romper con un rasgo de pluma las viejas tradiciones que nos hacen conservar religiosamente los harapos que la España ya comienza a tirar para ponerse en armonía con el espíritu del siglo, hay una muy poderosa que el autor del Proyecto apunta con excelente oportunidad. En todas partes, dice, es necesario que la ley esté al alcance del ciudadano... Pero esa necesidad general es todavía mayor entre nosotros por la escasez de hombres especiales y la forma de nuestro gobierno. La escasez de hombres especiales hace que en muchos casos sean llamados los simples ciudadanos a sentarse en calidad de inteligentes en los bancos de los jueces letrados, y la forma de nuestro gobierno los llama necesariamente de un momento a otro a concurrir como legisladores a la formación de las leyes o como jurados a su aplicación.

«Antes de terminar este pálido informe, séale permitido

a la Comisión apercibir a V.H. que la justicia, la equidad y el decoro del país, ya que no la conveniencia de estimular la aplicación y el talento, aconsejan que se acuerde un premio a los trabajos científicos que, como el del doctor Acevedo, requieren muchas vigilias y mucho estudio, distrayendo su tiempo de ocupaciones más lucrativas.

«Apoyada en tales fundamentos somete a la sanción de V. H. la siguiente MINUTA DE DECRETO:

«El Senado y Cámara de Representantes, etc.

Artículo 1º Declárase ley del Estado el Proyecto de Código Civil redactado por el doctor don Eduardo Acevedo y presentado al Cuerpo Legislativo en el 2º periodo de la 6ª Legislatura.

Artículo 2º Quedan en vigencia las disposiciones relativas a la legislación penal y de comercio consignadas en los códigos que han regido hasta ahora en la República.

Art. 3º Se señala al doctor Acevedo un premio de seis mil pesos en justa compensación de su trabajo.

Art. 4º Comuníquese etc.

Montevideo, febrero 19 de 1857.

Mateo Magariños Cervantes. Pedro de Latorre. Juan J. Aguiar. Rafael F. de Echenique.»

OPINION DEL DOCTOR MIGUEL CANE

En su editorial de 25 de marzo de 1857 dice el doctor Miguel Cané, director a la sazón de «El Comercio del Plata», refiriéndose al Proyecto del doctor Acevedo:

«Ese Código, como el Código Napoleón, como el prusiano y como muchos otros calcados más o menos sobre el que lleva el nombre del grande hombre de este siglo, pueden ser considerados como la última presión de la ciencia y de la sociabilidad del siglo XIX. Sin variar la base de la razón y de la justicia, que es eterna, y propiedad de todas las sociedades humanas, el Código francés ha traducido a los negocios de la vida práctica las especulaciones de la filosofía y hecho de ellas verdades y casos que se realizan dia-

riamente. El Código del doctor Acevedo no es una invención, sino una aplicación, y como tal debe consultarse si el país a que se aplica se encuentra o no en estado de recibir las innovaciones que se pretenden establecer, y si ellas pueden importar un ataque a las costumbres, a las creencias o los hábitos dominantes. Tal es el análisis que le toca hacer al Cuerpo Legislativo antes de prestarle su sanción para que tenga la fuerza y la autoridad de ley. El punto que ha motivado la larga y acalorada discusión del día 3 es el relativo al matrimonio civil...»

En su revista para el exterior del 8 de marzo de 1857 dice «El Comercio del Plata» que el Código Civil del doctor Eduardo Acevedo, «simplificará la intrincada ciencia del Derecho y dará al país leyes adecuadas a su individualidad y a la altura de la civilización de nuestros tiempos. Ese trabajo calcado sobre el Código francés, sufrirá sin duda contradicciones y acaso modificaciones en la discusión, pero vencerá por su buen método, por su claridad y por la evidente bondad de los principios que contiene».

QUEDA SANCIONADO EL CODIGO CIVIL DEL DOCTOR EDUARDO ACEVEDO POR LA CAMARA DE DIPUTADOS

Dos laboriosas sesiones consagró la Cámara de Diputados al examen y sanción del proyecto de la Comisión de Legislación, que daba fuerza de ley al Código Civil del doctor Acevedo. En la primera de ellas, surgió un largo debate acerca del matrimonio civil, que declaraba obligatorio el Proyecto del doctor Acevedo. En la segunda, la Comisión de Legislación, para no obstaculizar la sanción del Código consintió en que se dejara de lado el capítulo relativo a ese punto, siendo entonces votado sin dificultad el resto del Código. En la misma sesión, fué sancionado el proyecto de la Comisión de Legislación, acordando un premio de seis mil pesos al doctor Acevedo por su Código, habiendo mocionado el doctor Bustamante para que el premio fuera elevado a diez mil pesos.

EL DOCTOR TRISTAN NARVAJA SE ATRIBUYE LA PATERNIDAD DEL PROYECTO DE CODIGO CIVIL Y LA DICTADURA DE FLORES LE RECONOCE ESA PATERNIDAD

Ambos proyectos pasaron al Senado en el propio mes de marzo del año 1857

Después de este vigoroso y fecundo esfuerzo de la Cámara de Diputados, quedó el proyecto detenido en la Cámara de Senadores, durante varios años, por efecto, sin duda, de sus avanzadas disposiciones en materia de matrimonio civil obligatorio y de registro civil obligatorio, hasta el advenimiento de la dictadura del General Venancio Flores, en que se nombró una Comisión encargada de estudiar *«el Proyecto de Código Civil del doctor Eduardo Acevedo y co- «rregido por el doctor Tristán Narvaja (Decreto de 20 de «marzo de 1866)».*

Estaba compuesta la Comisión, por los doctores Manuel Herrera y Obes, Antonio Rodriguez Caballero, Florentino Castellanos, Tristán Narvaja y Joaquín Requena.

Todo inclinaba a creer que había llegado la hora de la sanción definitiva. En primer lugar, porque la misma índole de la situación política del país era una garantía de rapidez, y en segundo lugar, porque la Comisión encargada de abordar la tarea, acababa de dar cima a otra de igual importancia, estudiando el Código de Comercio redactado por el doctor Acevedo con destino a la Provincia de Buenos Aires y aconsejando su sanción y su incorporación a la legislación orgánica de la República Oriental, como así lo resolvió el Gobierno.

Y efectivamente, la hora de la sanción llegó, aunque con el sacrificio absoluto del nombre del autor del Proyecto que había sido sometido a estudio de la Comisión revisora.

Ya había muerto el doctor Acevedo.

Y en vez del «Proyecto de Código Civil del doctor Eduardo Acevedo y Corregido por el doctor Tristán Narvaja», a que se refería el decreto, presentó la Comisión el

«Proyecto de Código Civil Oriental compuesto por el doctor Tristán Narvaja».

El Fiscal de Gobierno y Hacienda, doctor Elbio Fernández, en su nota al Ministerio de Gobierno de 8 de Julio de 1868 y en su vista de 9 de Junio del mismo año (publicadas en «El Siglo» de 15 y 17 de Julio de 1868) se encargó de restablecer el verdadero carácter de la Comisión revisora y la verdadera índole de su trabajo.

La Comisión revisora presentó su informe en 31 de diciembre de 1867 y el Gobierno de Flores promulgó el Código por ella aconsejado el 23 de Enero de 1868. Refiriéndose el Fiscal a la fecha en que el Código debía entrar en vigencia y a la necesidad de introducir algunas modificaciones, escribió estas palabras «los señores correctores del Proyecto de Código Civil del doctor Acevedo»; «el informe de la Comisión correctora del Proyecto de Código Civil del doctor Acevedo».

Hubo una ligera polémica por la prensa acerca de este asunto, dando lugar ella a que «El Siglo», que estaba entonces bajo la dirección del doctor José Pedro Ramírez, dijera, que «puesto que el Código Civil Acevedo había servido de « base o principio para esos trabajos, deberíamos llamar al « sancionarlo: «Código Civil de Acevedo, Reformado».

La conclusión de «El Siglo» era perfectamente lógica. En primer lugar, porque el decreto constitutivo de la Comisión modificadora había sometido a estudio el Proyecto del doctor Acevedo «corregido por el doctor Narvaja». Y en segundo lugar, porque sean cuales fueren las modificaciones realizadas, el trabajo del doctor Narvaja estaba calcado en el Proyecto del doctor Acevedo, del que sólo se separó en pocos puntos fundamentales siendo los más trascendentales la supresión del matrimonio civil obligatorio, y del Registro Civil obligatorio.

Pero el hecho es, repetimos, que la Comisión, al dar cuenta del resultado de los estudios, presentó al Gobierno, *el «Código compuesto por el doctor Narvaja»*, haciendo caso omiso de todos sus antecedentes.

EL ESTADO COMPRA EL MONOPOLIO DE LAS EDICIONES OTORGADO AL DOCTOR NARVAJA

En noviembre de 1888, la Cámara de Senadores tuvo que ocuparse de la compra por el Estado de los derechos de don Francisco Ibarra, cesionario de la sucesión Narvaja, del monopolio de las ediciones del Código Civil.

De las actas del 21 y 22 de Noviembre del Diario de Sesiones de ese año, resulta que la dictadura del General Flores había acordado, a la Comisión Revisora, un premio global de cincuenta mil pesos, y además, al doctor Narvaja, como premio adicional, el monopolio de las ediciones del Código.

Como alguno de los senadores considerara excesiva la cantidad de $ 15.000 fijada al librero Ibarra por la cesación del monopolio, se desarrolló un largo debate, que dió lugar a que el Senador doctor José Pedro Ramírez hiciera la apología del Código.

«El Código Civil, lo digo y lo sostengo, señor Presidente, como obra, como trabajo a remunerarse, no estaría nunca remunerado con la suma de $ 50.000. El Código Civil es una obra adelantadísima, es el Código más completo y más perfecto que se conoce, como que el doctor Narvaja, con cuya personalidad política, como hombre público absolutamente no simpatizaba, era un eminente y distinguidísimo jurisconsulto.»

El Senado acordó el pago que exigía el señor Ibarra para la cesación del monopolio.

VUELVE A RECONOCERSE, EN FORMA TERMINANTE Y DEFINITIVA, LA PATERNIDAD DEL CODIGO CIVIL AL DOCTOR EDUARDO ACEVEDO Y A NEGARSE EN FORMA DECISIVA Y TERMINANTE TAMBIEN LA PATERNIDAD ATRIBUIDA AL DOCTOR TRISTAN NARVAJA

El doctor Manuel Herrera y Obes, Presidente de la Comisión Revisora del Proyecto de Código Civil, y que también formaba parte del Senado, no se resignó a que termina-

ran estas dos sesiones, relativas al monopolio, sin restablecer la verdad verdadera acerca de la paternidad del Código Civil

Y pronunció el siguiente discurso:

«Siento tener que tomar la palabra en esta cuestión, porque me vería en la necesidad de decir cosas que me lastiman mucho, porque chocan con mis sentimientos personales y con consideraciones de moralidad, que para mí son muy respetables. Pero se trata de un negocio importantísimo, no ya en el grado que tiene, porque las diferentes formas que ha tenido, lo ha cambiado completamente, y hoy estoy de perfecto acuerdo con las últimas consideraciones del señor Senador por Rocha (doctor J. P. Ramírez): La conveniencia pública me obliga a poner de lado todas mis consideraciones de otra época y de otros momentos y que se adopte una resolución cualquiera que evite a la población los perjuicios que le está ocasionando carecer del Código Civil. Pero tengo, señor Presidente, el deber de historiar este negocio del doctor Narvaja.

«Ha sido una explotación de su parte, y esto es lo que yo no quería decir. El doctor Narvaja no fué ni más ni mejor que los demás colegas que tuvo en la confección del Código. Muy respetable por sus conocimientos jurídicos, no era el único que estaba en esas condiciones. Pero ningún mérito tiene el doctor Narvaja en ese trabajo; como Presidente de la Comisión del Código tengo que decirlo.

«Concluída la guerra con Rosas, un joven y sabio jurisconsulto de nuestro foro, el doctor don Eduardo Acevedo, presentó un Proyecto de Código Civil, que está en todas las bibliotecas de los abogados.

«Ese Código Civil, señor Presidente, era la síntesis de todos los Códigos Españoles que hasta aquella época habían estado vigentes en estos países. Pero numerosos como eran y contradictorios entre sí mismos, estaban sujetos a numerosos comentarios más o menos respetables cuya erudición era costosa, porque eran tan numerosos. El doctor Acevedo, aprovechando los ocios que tuvo en una época

determinada, se contrajo a sintetizar esos Códigos y a ponerlos en un idioma vulgar correspondiente, hasta cambiando su forma, que le dió la del Código Francés. Esas disposiciones venían todas comentadas por el doctor Acevedo, mostrando una erudición jurídica sorprendente en un hombre de su edad. Colaboraron con él los abogados don Antonio Pereira, don Joaquín Requena y otros que estaban en el mismo lugar donde él residía entonces.

Concluída la guerra y restablecido el orden constitucional, el doctor Acevedo hizo la impresión de su Código y lo iba a someter a la sanción y aprobación del Cuerpo Legislativo, cuando vinieron los acontecimientos políticos de esa época, que son conocidos.

En ese estado quedaron sus trabajos. Pero venido el General Flores a la Presidencia de la República, una de las primeras cosas de que se ocupó, fué de dar continuidad a los trabajos del doctor Acevedo, nombrando una comisión de jurisconsultos que se ocupase de ellos y promoviese todas las mejoras de que fuesen susceptibles: efectivamente, el Presidente de la República, en esa época, me nombró a mí Presidente de la Comisión y como colaboradores al doctor don Antonio Rodríguez Caballero, don Joaquín Requena y don Tristán Narvaja.

«El doctor Narvaja *fué el Secretario de esta Comisión y él fué el encargado de la redacción de las Actas y de todo el trabajo de impresión de aquella época*».

«El trabajo señor Presidente era sorprendente por su laboriosidad y por su saber, pero tenía vacíos; y entonces la Comisión se contrajo a hacer de él un estudio completo y perfecto. Puso siempre a contribución los Códigos más afamados de nuestra América del Sur y de Europa, Brasil, República Argentina, Chile, Bélgica y los demás Estados. Todos ellos fueron materiales de estudio, de deliberación y de discusión en la Comisión. El doctor Narvaja tuvo una opinión, como tantos, no siempre acertada; porque el doctor Narvaja, haciéndole la justicia que le ha hecho el se-

ñor Senador, era un jurisconsulto consumado, pero le faltaba la mejor cualidad. No era liberal. Los miembros de la Comisión del Código, con excepción de él, éramos liberales; y de ahí los vacíos que tiene ese Código Civil, tan bueno, como dice el señor Senador, porque no se pudo hacer todo lo que se quería y podía hacer.

«Bien: con esta reseña comprobada y pública, demuestra que el mérito que se le da al señor doctor Narvaja, no es el que ha motivado la concesión, porque él no tenía ni más ni mejor que los otros miembros de la Comisión. La laboriosidad del trabajo fué de todos y el mérito contraído fué de todos. No tuvo, pues, razón el doctor Narvaja para sacar al Presidente de la República la concesión que consiguió, y que no es, señores, como dice el señor Senador, de la propiedad».

Como insistiera el doctor José Pedro Ramírez, en que la Comisión había presentado al doctor Narvaja como autor del Proyecto, agregó el doctor Manuel Herrera y Obes estas terminantes palabras:

«Pero la relación que acabo de hacer, es verídica y podría justificarla con todos los demás colegas.

«El señor miembro de la Comisión doctor Narvaja no ha tenido ni el mérito de la originalidad. *Esa originalidad ha sido exclusivamente del doctor don Eduardo Acevedo, que fué la que sirvió de base para la discusión de la Comisión*».

HOMENAJE DE LA UNIVERSIDAD A LA OBRA DE CODIFICACION DEL DOCTOR EDUARDO ACEVEDO (Julio 21 de 1892)

DISCURSOS PRONUNCIADOS POR LOS DOCTORES GONZALO RAMIREZ, EDUARDO BRITO DEL PINO, ENRIQUE AZAROLA Y JUAN PEDRO CASTRO

Discurso del doctor Gonzalo Ramírez.

Señores: Nuestra Legislación civil y comercial no lleva el nombre del primero de nuestros legistas, pero el país sabe, y si lo ignora no es labor ardua hacérselo saber, que no se había aún disipado la humareda del último disparo que cerró el período de nuestra más larga y aciaga guerra civil, y ya estaba escrito en la República por el doctor don Eduardo Acevedo, el primer proyecto de codificación del derecho privado, en el que tanto y tan bueno tendrían que aprender los codificadores del Río de la Plata que más tarde debían acompañarlo y sucederle en la misma patriótica tarea.

El doctor Acevedo publicó su proyecto de Código en 1851 pero pasan quince años antes de que se le ofrezca la oportunidad de poner en evidencia la importancia de los trabajos de legislación a que había dado cima. No será, por cierto, su patria la que primero aproveche el inmenso caudal de conocimientos jurídicos que había almacenado en su eximia y equilibrada inteligencia, no obstante la borrascosa juventud que tocó en lote a todos los hombres de su época, en aquellos días de prueba, en que se vivía sobre las murallas de las ciudades sitiadas, en el campo de batalla o en el vivac de los campamentos.

Fué el Estado de Buenos Aires quien recibió las primicias de la robusta inteligencia del insigne legista, al acometer la reforma de su legislación comercial, llevada a cabo y sancionada en octubre de 1859.

Más tarde, en 12 de septiembre de 1862, consolidada definitivamente la que es hoy República Argentina, el Có-

digo de Comercio del Estado de Buenos Aires pasó a formar parte integrante de sus leyes nacionales, y recién en 1865, con modificaciones casi todas de mera forma, la República Oriental lo incorpora a su organismo institucional, unificándose así la legislación comercial en el Río de la Plata.

Estudiemos a grandes rasgos la gestación de tan importante obra de codificación, en la que tanto debía destacarse la figura del jurista uruguayo.

Apenas cerrado el primer período de sus guerras nacionales, se produjo en los gobiernos que surgieron en la República Argentina, la idea de reformar fundamentalmente sus antiguos códigos, dándose preferente atención a la legislación comercial, que más que ninguna otra reclamaba ser puesta en armonía con las necesidades de la época, y el rápido desenvolvimiento del comercio en los tiempos modernos. Por decreto de 20 de agosto de 1824 se dispuso la formación de un Código de Comercio, y se encomendó su redacción a una Comisión compuesta de los doctores Somellera y Vidal, y de los señores Sarratea y Rojas, bajo la presidencia del ministro doctor García. Esa Comisión ni siquiera dió principio a los trabajos que le fueron cometidos.

Ocho años después, 2 de junio de 1832, se designaba con idéntico objeto una nueva Comisión compuesta de los señores doctor don Vicente López, don Nicolás Anchorena y don Faustino Lezica. Tampoco esa vez quedó más adelantado el pensamiento de la reforma de la legislación comercial en la República Argentina. Transcurren veinte años, y el 24 de agosto de 1852, dándose mayor amplitud al pensamiento de reforma por dos veces fracasado, se intenta abordar la obra de la codificación en todos los ramos de la legislación positiva, designándose con tal propósito, diferentes Comisiones compuestas de jurisconsultos distinguidos y hombres eminentes en el foro y comercio argentino. Una vez más no condujo a nada práctico tan importante iniciativa.

Bien se comprende que un propósito tan laudable, no podía quedar indefinidamente como una noble aspiración de espíritus generosos y progresistas, dada la importancia del pensamiento que envolvía y el creciente desenvolvimiento del comercio en el antiguo Estado de Buenos Aires. Nuevas iniciativas tendrían necesariamente que producirse: y esta vez iban a ser seguidas del éxito más completo, con la inmediata promulgación de un Código de Comercio del que ha podido decirse con justicia, y nada más que con estricta justicia, que en el momento de su aparición estaba muy arriba de la legislación existente en los demás pueblos de Europa y de América.

En junio de 1856 el gobierno del Estado de Buenos Aires encargaba a los doctores don Dalmacio Vélez Sarsfield y don Eduardo Acevedo la redacción de un proyecto de código en materia comercial. La Comisión debía expedirse en el término de un año, y esta vez, más feliz que las anteriormente nombradas, daba fin a sus tareas y cumplía ampliamente el mandato recibido, un mes antes de expirar el plazo que se le había señalado.

En presencia de un trabajo de codificación en tan breve tiempo confeccionado, y que encerraba lo mejor y más nuevo en la materia, se diría que los doctores Acevedo y Vélez Sarsfield, tenían ya en su mesa de estudio, en la fecha en que recibían el nombramiento de codificadores, el borrador del Código de Comercio cuya redacción se les encomendaba dentro de un término angustioso y perentorio.

Verdad es que si ese código no se había escrito cuando se dictaba el decreto que ordenó su redacción, estaba ya en preparación en el privilegiado cerebro de quienes debían redactarlo, y tenía por materiales adaptables a tan magna obra, veinte años de estudios acumulados.

El jurisconsulto argentino doctor don Manuel Obarrio ha modelado a grandes toques el busto jurídico de los eminentes legistas, precursores de la codificación civil en el Río de la Plata.

He aquí los términos en que se expresa aquel distinguido jurista, con respecto a los miembros de la Comisión redactora del Código de Comercio argentino:

«No podía, dice, ser más acertado el nombramiento de esta Comisión. El doctor Vélez, que a la sazón desempeñaba el puesto de Ministro de Gobierno, era un jurisconsulto distinguido, una ilustración notoria de nuestro foro, y cuya merecida reputación vino a confirmar para siempre su obra monumental del Código Civil de la República. El doctor Acevedo, más joven que su colega, pero con no menos competencia jurídica, había consagrado la mayor parte de su vida al estudio concienzudo del derecho. Durante el largo sitio de Montevideo había preparado un proyecto de Código Civil para la República Oriental del Uruguay, y en el cual no sólo reveló la amplitud de sus conocimientos científicos, sino sus relevantes cualidades de codificador. La claridad, la corrección y la concisión en el estilo, eran una de las dotes características de su inteligencia.

«El doctor Acevedo después de algún tiempo había vuelto a Buenos Aires, donde se había educado hasta obtener su título profesional. Por una distinción merecida fué elegido presidente de la Academia teórico-práctica de Jurisprudencia en 1855, puesto que conservó durante varios años por la voluntad reiterada de sus miembros. Allí, en aquel centro de enseñanza que encerraba entonces un nucleo de jóvenes inteligencias que debían descollar más tarde en el foro, en la magistratura, en los parlamentos y en los altos puestos de la Administración pública, allí mostró el doctor Acevedo su distinguido talento, su vasta erudición científica y la justicia con que había conquistado su alta reputación en las dos repúblicas del Plata.

El mismo doctor Obarrio, depositario hoy de los primitivos borradores del Código de Comercio argentino, nos dirá cómo se consagraron aquellas dos eminencias de la ciencia jurídica al lleno de la obra que se les había encomendado:

«El procedimiento observado por la Comisión, dice, en

el desempeño de su mandato, fué el de dividir las funciones de sus miembros, encargándose el doctor Acevedo de la preparación del proyecto y ejerciendo el doctor Vélez la de revisador o consultor. La Comisión se reunía una o dos veces por semana. La orden del día, si podemos llamarla así, era formada por el título o títulos designados de antemano. El doctor Acevedo presentaba sus trabajos a la consideración de su colega, quedando aceptados o modificados, según las conclusiones a que llegaban después de maduro y detenido examen.

«La exactitud de nuestros informes respecto a esta manera de proceder, agrega el doctor Obarrio, la encontramos confirmada por el señor Sarmiento en la sesión del 30 de junio de 1859 del Senado de Buenos Aires. Después de recordar la forma en que el gobierno de Chile había hecho preparar el Código Civil, decía textualmente, ocupándose del proyecto de Código de Comercio: «El gobierno de Buenos Aires ha procedido por este mismo sistema, aunque con mucha más simplicidad, encargando al señor Ministro de Gobierno que lo era entonces el doctor Vélez, que fuera examinando los trabajos confiados al doctor Acevedo, poniéndoles el vistobueno y su aprobación con las reformas que creyera oponer a cada uno de sus artículos, según iba confeccionando el Código».

A estar a esta exposición del doctor Obarrio, había que reconocer que correspondió al doctor Acevedo la exclusiva redacción del Código de Comercio argentino, y que el doctor Vélez Sarsfield fué únicamente el miembro consultor de la Comisión a quien se había encomendado esa codificación.

Pero ¿cuál fué en realidad la importancia de la colaboración del doctor Vélez en los trabajos de codificación, que título por título le presentaba, como base de estudio, el doctor Acevedo?

Existen antecedentes, a nuestro juicio irrecusables, de que el Código de Comercio argentino no recibió modifica-

ción alguna fundamental en los trabajos de preparación y redacción que fueron confiados al doctor Acevedo.

El informe con que fué presentado el Código de Comercio del Estado de Buenos Aires consigna las siguientes consideraciones al dar una idea somera de las fuentes en que habían bebido los codificadores, las doctrinas jurídicas que formaban la parte fundamental de sus trabajos de codificación.

«En el estado actual de nuestro Código Civil, dicen los doctores Vélez Sarsfield y Acevedo, era imposible formar un Código de Comercio, porque las leyes comerciales suponen la existencia de las leyes civiles; son una excepción de ellas, y parten de antecedentes ya prescriptos en el derecho común. No podemos hablar, por ejemplo, de consignaciones, sino suponiendo completa la legislación civil sobre el mandato; era inútil caracterizar muchas de las obligaciones mercantiles como solidarias, si no existían las leyes que determinasen el alcance y las consecuencias de este género de obligaciones. Pero estas y otras diversas materias no estaban tratadas en los Códigos civiles, o la legislación era absolutamente deficiente respecto de ellas, guiándose los tribunales por la jurisprudencia general. Hemos tomado entonces el camino de suplir todos los títulos del derecho civil que a nuestro juicio faltaban para poder componer el Código de Comercio. Hemos trabajado por esos treinta capítulos del derecho común, los cuales van intercalados en el Código, en los lugares que lo exigía la naturaleza de la materia. Llenada esa necesidad, se ha hecho también menos difícil la formación de un Código Civil en armonía con las necesidades del país».

Pues bien: esos treinta capítulos del Derecho Civil que se incorporaban a la legislación comercial, y que debían comprender más de una tercera parte del Código de Comercio argentino, fueron tomados del proyecto de Código Civil del doctor Acevedo, sin que la obra del legista oriental recibiese del eminente jurisconsulto argentino reforma

ni ampliación de ningún género, respetándose no sólo el espíritu y la letra de sus disposiciones, sino también el orden de colocación de los artículos, la distribución de incisos, y hasta las palabras subrayadas que el articulado contiene.

Y no es, señores, que las múltiples tareas que reclamaban la actividad del hombre público, obligasen al jurisconsulto argentino a hacer acto de limitada confianza en el talento y saber de su colega de codificación, aceptando sin mayor examen el trabajo de preparación, que una a dos veces por semana sometía al examen de su sabio y alto criterio.

Precisamente, he tenido a la vista, con relación a esa parte de la materia civil, incorporada transitoriamente al Código de Comercio argentino, una carta dirigida al doctor Acevedo por el doctor Vélez Sarsfield, la que no tiene fecha, pero cuyo argumento determina por sí solo los momentos en que fué escrita.

Dice así:

«Doctor Acevedo: Le mando el título 2º libro 2º (contiene los capítulos del mandato y las comisiones y consignaciones). No le he hecho observación. Creo que se podrá copiar sin numeración. Me quedo con el título 1º (el título de los contratos y obligaciones) *porque todo en él es nuevo* y no podré entregárselo hasta el sábado. Viendo así un título entero del Código Civil injertado en el Código de Comercio, me ocurre la idea que someto al juicio de usted, de poner por separado, y precediendo al Código de Comercio, los títulos que ha sido preciso escribir del Derecho Civil. Es decir, sacarlos de aquel código, como se han de sacar alguna vez, dándoles desde ahora, sin embargo, una posición especial. No le diré que esto sea muy bueno, pero también es muy impropio poner en un Código de Comercio títulos de Derecho Civil. Aparecen como si en un Código Civil se pusiese un título de naufragio».

El doctor Acevedo debió sin duda persuadir a su ilustre colega, de que no existía la impropiedad que señalaba, y que en todo caso la imponía la necesidad de que la nueva

codificación comercial armonizase con los principios generales de legislación civil que debían ser sancionados con relación a la vasta materia de las obligaciones, el día que se abordase la reforma de esa rama del derecho privado. De otra manera no se explica que el título cuya colocación había sido observada por el doctor Vélez Sarsfield, quedase allí mismo donde el doctor Acevedo había creído conveniente colocarlo, y esto sin que se alterase en lo más mínimo, el fondo de sus disposiciones ni la forma de su redacción.

El doctor don Manuel Obarrio ha dicho que habría error en creer que el doctor Vélez limitase su intervención a juzgar del mérito de las disposiciones proyectadas, aceptando o proponiendo a su respecto, correcciones o enmiendas. —«No, —agrega—; algunas veces tomó la iniciativa y preparó el trabajo, invirtiéndose entonces los roles, y cita como principal ejemplo la parte del Código que se ocupa de los principios fundamentales de la letra de cambio.

El doctor don Amancio Alcorta ha sido todavía más explícito a ese respecto, que su compatriota el doctor Obarrio:

«Cuál fué la doctrina que adoptó el Código, con relación a la letra de cambio? se pregunta el doctor Alcorta. Las Ordenanzas de Bilbao, dice, obedecían a las antiguas teorías que el Código francés había aceptado con las antiguas Ordenanzas de Luis XIV, pero los usos y costumbres comerciales de la plaza de Buenos Aires, seguían las que Inglaterra y los Estados Unidos consagraban y la ley alemana de 1848 había incorporado a sus preceptos, en mucha parte con la exposición de Einert. ¿Se adoptarían aquéllas o éstas?

«Los codificadores lo explicaron en la nota con que remitieron su proyecto, y siguiendo en parte las doctrinas alemanas y las costumbres de Inglaterra y Estados Unidos, formaron una teoría mixta, *que después de más de veinte años* se presenta por los jurisconsultos como el desiderátum de la legislación sobre estas materias.

«No fué la teoría francesa, porque aceptó las letras de cambio como documento de plaza, no obstante la existencia

de los vales o pagarés, el endoso en blanco, la no expresión del valor entregado como requisito esencial, el giro al portador, etc.

«No fué la teoría alemana, porque legisló sobre la provisión de fondos, no admitió el endoso después del protesto, y estableció e hizo posible la letra al portador contra la expresa prohibición que aquélla determina.

«No fué la teoría inglesa, porque confundió la letra de cambio verdadera y la letra de plaza en un mismo nombre y con iguales requisitos, y se apartó del formalismo que aquélla acusaba.

«La teoría del Código, concluye el doctor Alcorta, es una teoría mixta como hemos dicho antes, y que responde a los principios más adelantados de la legislación y de la ciencia económica, y compete al doctor Vélez Sarsfield el honor de la doctrina por haber sido el exclusivo redactor de esa parte del Código».

Señores: abordamos con completa despreocupación de ánimo esta parte espinosa de la cuestión de honores distribuídos con tan distinta medida a los jurisconsultos igualmente ilustres que colaboraron en la confección del Código de Comercio argentino.

Pero nos parece que hay absoluta falta de equidad en la manera cómo se aprecia, según satisface más o menos un mal entendido orgullo nacional, la distinta labor de aquellos preclaros legistas. Cuando se reconoce que era el doctor Acevedo quien habitualmente redactaba, título por título, el que iba a ser Código de Comercio argentino, a nadie se le ocurre desconocer la importancia de la colaboración que ha debido llevar a la obra común la alta inteligencia y sabia preparación del doctor Vélez, y entretanto cuando *se supone* que fué este último jurisconsulto quien redactó exclusivamente el título de la letra de cambio, tan justamente elogiado... ¡ah! entonces la distribución de honores se hace con distinta medida, adjudicándose por entero al doctor Vélez Sarsfield el mérito de las doctrinas que

se sustentan en esa parte tan importante de la legislación comercial.

Hemos dicho que se ha *supuesto,* y nada más que supuesto, que fué el doctor Vélez Sarsfield quien tuvo exclusivamente a su cargo el título de la letra de cambio, y podemos agregar que existen más que presunciones vehementes, de que la suposición ha nacido y se conserva en el ánimo de los jurisconsultos argentinos, cuyas opiniones hemos mencionado, merced a informes muy precipitadamente tomados y aceptados sin mayor examen, y que corren como verídicos, por no haber recibido hasta ahora la rectificación que se merecen.

El Código de Comercio que debía ser ley del Estado de Buenos Aires primero, y de la República Argentina más tarde, estaba formulado en los primeros días de mayo de 1857, y sólo se preocupaban los autores de convenir en la forma de su presentación, y prepararse el informe con que debía ser presentado.

Ese informe es obra del doctor Vélez Sarsfield, pero precisamente porque el redactor del Código no había sido otro que el doctor Acevedo, le correspondía señalar las fuentes en que había bebido al elaborarlo, e indicar en términos generales aquellos códigos, doctrinas de autores y usos comerciales que había tenido en cuenta en la preparación de su laboriosísimo trabajo.

Obra en poder de uno de los hijos del doctor Acevedo, el que sea dicho de paso lleva dignamente su ilustre apellido, un borrador de la carta, que dirigió al doctor Vélez con fecha 16 de marzo de 1857.

De esta carta copiamos los siguientes párrafos:

«Le mando, como le prometí el sábado, los Códigos portugueses y español, por lo que puedan servirle las respectivas introducciones, y el brasilero *para que lo recorra, ya que usted no lo conoce.*

«El trabajo, como usted sabe, lo he hecho, teniendo siempre a la vista los Códigos de Francia, Holanda, España,

Portugal, Wurtemberg y Brasil, sin perjuicio de haber aprovechado las mejoras últimamente introducidas en Francia sobre quiebras, la ley especial de Alemania sobre letras, y muchas de las disposiciones vigentes en Inglaterra y Estados Unidos.

«Desde entonces, sería muy difícil decir cuál de los Códigos ha servido especialmente para cada título, pues la verdad es que para la redacción de cada uno he tratado de tenerlos presentes a todos».

Los precedentes párrafos de carta, que según hemos dicho, tomamos de un borrador de puño y letra del doctor Acevedo, confirman no sólo, como todos lo habían ya reconocido, que fué el jurisconsulto oriental el redactor del Código de Comercio argentino, sino que no es exacto que tomase el doctor Vélez Sarsfield a su cargo la redacción del título de la letra de cambio, pues de lo contrario no se explicaría que, concluído el trabajo de codificación, le hiciese saber el doctor Acevedo que la preparación y redacción de todos los títulos del Código había sido hecha teniendo a la vista, además de los múltiples elementos que enumera, *la ley especial de Alemania sobre letras y muchas de las disposiciones vigentes en Inglaterra y Estados Unidos sobre la misma materia.*

El doctor Alcorta ha hecho la edición de un Código de Comercio argentino, señalando las fuentes de que han sido tomados o que ha dado origen a cada uno de sus artículos. El examen que hemos practicado del título relativo a la letra de cambio nos ha hecho saber, que de los 150 artículos que comprende 64 son tomados del Código español de 1829, 10 del Código de Wurtemberg, 1 del portugués, 3 del de Francia, 2 del de Holanda, 8 del jurisconsulto Massé, 2 de Fremery, 2 de Bravard Veyrrieres, 13 de la ley americana sobre la letra de cambio y 38 del Código del Brasil, *que el doctor Vélez Sarsfield no conocía.*

Todos esos Códigos, autores y leyes existen entre los libros que dejó a su fallecimiento el doctor Acevedo; y que

los tenía ya en la fecha en que redactaba el Código de Comercio argentino, lo pone en evidencia la carta a que hemos hecho referencia.

Podemos, pues, opinar sin temor de ser desmentidos, que ese sabio cuerpo de leyes fué exclusivamente redactado por el doctor don Eduardo Acevedo, incluso el título relativo a la letra de cambio, y que no fué alterado fundamentalmente en su redacción primitiva, no obstante pasar por el control y censura de un eminente ciudadano argentino, de renombre indiscutible en el mundo jurídico y que falleció consagrado como el más sabio jurisconsulto de su patria.

Tal es la obra del doctor Acevedo como codificador del Derecho Comercial en el Río de la Plata.

En cuanto a su influencia en la codificación del Derecho Civil, si no ha sido tan completa y eficaz, mereciendo ser reformada en gran parte, debe tenerse presente que su proyecto estaba ya confeccionado veinte años antes de nombrarse las Comisiones que debían redactar los Códigos civiles oriental y argentino, y que, excepción hecha de Bolivia, es anterior a todos los códigos y proyectos promulgados o redactados en materia civil en las dos Américas.

Por lo demás, la reforma de la legislación civil del Río de la Plata lo cuenta entre sus más ilustres precursores. «No deja de ser un contraste singular, decía el doctor Acevedo en la introducción de su proyecto de Código que lleva la fecha del 10 de setiembre de 1851, ver a la España desprenderse de sus viejas leyes, mientras que nosotros conservamos religiosamente los harapos que ella tira para ponerse en armonía con el espíritu del siglo. Desde el año 29 promulgó un nuevo Código de Comercio en lugar de las Ordenanzas de Bilbao, que con todos sus vacíos siguen rigiendo entre nosotros, y hace muchos años que se ocupa de un Código Civil que muy pronto veremos publicado. En tal situación, permanecer estacionarios es retrogradar, sobre todo cuando el impulso se ha dado en otras de las secciones del continente sudamericano. Bolivia tiene su codificación con-

cluída veinte años ha. El Brasil y Chile y algunas otras naciones americanas marchan en la misma vía, y antes de poco, agrega el doctor Acevedo, seremos nosotros quizá los únicos que habremos quedado velando las cenizas que nos legó la España».

En el informe con que la Comisión codificadora elevó al gobierno de la época nuestro actual Código Civil se consigna, que los Códigos de América y con especialidad el justamente elogiado de Chile, los sabios comentarios del Código Napoleón, y el proyecto del doctor Acevedo, el de Goyena, el de Freitas y el del doctor Vélez Sarsfield, habían sido los antecedentes sobre que se había elaborado la obra que la Comisión codificadora había revisado, discutido y aprobado.

Hay en esa suscinta relación de motivos una omisión que la verdad histórica debe salvar, dando a cada eminencia la posición en que realmente ha estado colocada.

Los trabajos de codificación del doctor Acevedo no sirvieron sólo como uno de tantos antecedentes que tuviese en cuenta la Comisión de distinguidos jurisconsultos que redactó el notable Código Civil que actualmente nos rige.

El decreto de 20 de marzo de 1866, que constituyó esa Comisión, es muy explícito, en el sentido de reconocer la justicia y conveniencia de utilizar los trabajos de codificación que había dejado redactados el doctor Acevedo, vinculando así la reforma proyectada a la labor jurídica que tanto dignifica al país a que pertenecía el ciudadano que la había realizado.

El gobierno de la época, por el artículo 1º del decreto mencionado, dispuso que la Comisión nombrada con fecha 4 de junio de 1865 para la revisación del Código de Comercio argentino, se integrase con el doctor don Joaquín Requena y procediese a la revisación del proyecto de Código Civil del doctor don Eduardo Acevedo, corregido por el doctor don Tristán Narvaja, presentando a la brevedad posible sus trabajos concluídos, para su examen y correspondiente aprobación y promulgación.

Y que esa Comisión aceptó el mandato, cumpliéndolo en los términos en que había sido otorgado, lo dice en primer término la declaración inicial de su elocuente informe, en que manifiesta que tiene la singular satisfacción de presentar después de revisado, discutido y aceptado, el proyecto del Código Civil oriental redactado por el doctor don Tristán Narvaja, y el que a su vez era revisación del que había sido confeccionado por el doctor Acevedo.

Confirma esa manifestación implícita de la Comisión codificadora, la circunstancia de haberse guardado en el Código actual una distribución de materias idéntica a la de aquel proyecto, sucediéndose los libros, títulos y artículos en el mismo orden de dependencia, aún cuando se dé el caso de traducir distintos principios y aún de responder a doctrinas completamente opuestas.

En cuanto a la parte fundamental de la legislación, el título preliminar, el de la patria potestad, el de la ausencia, el de la prescripción y otros no menos importantes, y por último el título que comprende la vasta materia del derecho de las obligaciones, a que no es ajena cuestión alguna de la ciencia jurídica, son pruebas irrecusables de que el cuerpo general de nuestras leyes de derecho privado ha echado raíces en suelo que desde muchos años atrás, había fertilizado el surco de una inteligencia vigorosa y una voluntad inquebrantable.

Lejos de mí la idea de desconocer el mérito indiscutible de los jurisconsultos, que aunque venidos los últimos, supieron mejorar en todo sentido el legado de saber y de experiencia que les transmitió el pasado.

La reforma del sistema hipotecario, la abolición de la institución de la muerte civil, la legislación sobre los derechos posesorios, el reconocimiento de la plena autonomía de los contrayentes y otras reformas de no menor importancia, sin aminorar la ruda labor de los que les precedieron, ponen bien de relieve el mérito propio, y demuestran que dado el primer impulso, hemos sabido marchar siempre ade-

tante, aunque muchas veces el país no se diese cuenta de la verdadera importancia de las conquistas alcanzadas.

Entre el doctor Acevedo y los que hoy rendimos culto a su memoria se han interpuesto más de dos generaciones. No es extraño, pues, que haya habido mucho que reformar en sus grandes trabajos jurídicos. Más de una vez sin embargo, en lugar de retardarse se adelantó muchos años a su época. No olvidemos que hace cuarenta años consagraba ya en su Proyecto de Código la secularización de los registros de estado civil, y determinaba sabiamente la separación de la jurisdicción eclesiástica y civil, con relación a la institución del matrimonio. Audacias son esas, que prueban el temple de alma del ciudadano y que inmortalizan al hombre de ciencia.

No debe ser título muy deleznable, el de codificador de pueblos libres, cuando el primer capitán del siglo, encadenado a la roca de Santa Elena, palpando la inutilidad de sus grandes batallas, y lo efímero de sus glorias deslumbrantes, exclamó más de una vez, disputando los últimos girones de su fama a la historia que tan inflexiblemente debía juzgarlo: «Lo perderé todo; pero al menos no se me puede arrebatar ese Código de leyes que he creado y que pasará a la más remota posteridad».

Esa posteridad contempla hoy al gran coloso, con su figura de guerra chamuscada por el fuego vengador que ardía en el corazón de los patriotas españoles, y hundida en el hielo de las estepas de la Rusia, y si desfila indiferente ante su espada rota por las naciones coaligadas, se inclina con respeto ante los famosos Códigos que mandó redactar para su patria, y con los cuales pretendía gobernar a los pueblos conquistados.

Felicitémonos entonces de que una feliz inspiración del doctor Azarola, haya sido motivo de que nos encontremos hoy reunidos en la Universidad de la República, haciendo acto de presencia en el momento de colocarse en el aula de Derecho Civil el retrato del ilustre jurisconsulto uruguayo,

y el que me ha cabido el honor de presentar al señor decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en representación de los abogados del foro nacional.

Es de desear, señores, que se repitan estos actos de reparadora justicia póstuma. Son verdaderos confortantes del espíritu, en épocas en que el creciente hundimiento de todos los ideales, postra a los débiles, desconcierta a los más fuertes y entristece a todos.

Sea este un homenaje de forma transitoria con que rendimos culto a la memoria del doctor don Eduardo Acevedo, mientras su busto, tallado en el bronce o en el mármol, no se levanta en el futuro edificio universitario, como justa aunque tardía protesta, contra el olvido verdaderamente suicida, en que nuestra proverbial indiferencia por las glorias propias y nuestro entusiasmo por las ajenas, envuelve a menudo el recuerdo de los ilustres patricios que más nos han honrado ante propios y extraños.

Discurso del doctor Eduardo Brito del Pino

Señores:

El Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en cuyo nombre tengo el honor de hablar en este acto, ha considerado la memoria del doctor don Eduardo Acevedo digna del homenaje que varios abogados y jóvenes estudiantes trataban de tributarle y que se realiza en este momento.

Por eso, no sólo acepta complacido la donación de su retrato, sino que contribuye a su adquisición, asociándose así al homenaje merecido, en cuanto podía hacerlo dentro del límite de sus facultades reglamentarias.

No hago, pues, sino dar cumplimiento a una resolución plausible del Consejo, recibiendo y dando un puesto de honor en esta sala al eminente jurisconsulto y codificador que ilustró con su ciencia y honró con sus virtudes el foro, la prensa, el parlamento, la judicatura y el gobierno de la República.

El señor doctor Ramírez, en el notable trabajo que acaba de leer, ha hecho plena justicia a sus méritos.

Era, en efecto, el doctor don Eduardo Acevedo, por sus altas cualidades intelectuales y morales, una personalidad descollante en nuestra patria, y en todo el Río de la Plata, y acreedora, bajo todos conceptos, al honor que en este momento hacemos a su nombre.

En sus trabajos como legislador y codificador, en sus escritos como abogado y periodista, en sus fallos como Juez y en sus actos de ciudadano y hombre público, en todas las nobles tareas a que consagró su fecunda vida, reveló siempre condiciones sobresalientes de inteligencia, de carácter y de corazón.

Era un pensador avanzado y una conciencia pura, una vasta ilustración puesta al servicio del bien; un patriota desinteresado, un Juez íntegro, un jurisconsulto notable y un eminente codificador.

Pertenecía al número de aquellos hombres excepcionales que, lejos de ambicionar las altas posiciones sociales como medio de elevarse en el concepto de los demás, honran con sus méritos propios cualquier puesto público que son llamados a desempeñar.

Merece, pues, en todo sentido el honor que se le tributa colocando su retrato al frente de esta Sala, en donde el recuerdo de su grande autoridad moral puede todavía seguir prestando servicios a la patria.

Pueda su ilustre memoria, evocada perpetuamente por su imagen en este recinto, inspirar a los alumnos de la Facultad, y a toda la juventud universitaria, su profundo amor por el estudio del derecho, su culto austero por los principios que dignifican la ciencia, y esa noble pasión del bien público que animó siempre su espíritu selecto, sin la cual hasta la ciencia misma puede llegar a ser una calamidad social!

Discurso del doctor Enrique Azarola.

Señores:

Apasionado por el estudio de los anales de la humanidad, lo soy tanto o más, de la justicia histórica. Creo que el conocimiento profundo de los unos y el homenaje de reconocimiento sincero que se debe a la otra, contribuyen en primera línea, a dar claridad a nuestras ideas sobre multitud de puntos de trascendental importancia; a fijar nuestras rutas en numerosas ocasiones; a volvernos más benévolos de lo que pudiera permitirnos el embravecimiento de las pasiones; a formar gradual y progresivamente nuestro carácter con los datos abrumadores que nos proporciona la experiencia; a ilustrar grandemente nuestros juicios en el vasto escenario que nos descubre sin interrupción de continuidad la marcha incesante de las generaciones a través de los tiempos que se suceden sin cesar, y por último a convencernos del error profundo que padecen y de las espesas brumas de que se ven rodeados los que pretenden explicar por el acaso ciego, inopinado o imprevisto, ora las sabias leyes del universo físico, ora las fecundas enseñanzas del orden moral que llama a los hombres al augusto cumplimiento del deber.

Abrid el gran libro de la Historia; reflexionad sobre las conclusiones que nos suministran generosamente sus páginas; desentrañad las causas muy a menudo inaccesibles de los acontecimientos; examinad el plan a que indudablemente obedece lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño que opera en el espacio inconmensurable donde la creación se mueve y se agita sin comprometer jamás ni su unidad ni su variedad en la gravitación de sus armonías, y os persuadiréis que las sociedades como los hombres, las nacionalidades como los individuos, traen siempre a la elaboración permanente de los principios que presiden y constituyen los sucesos, el cumplimiento de su misión sobre la tierra, la ejecución inesperada de un mandato desconocido hasta por ellos mismos.

Así la India ha dado en sus teogonías panteístas las formas más acabadas de la naturaleza; las razas semíticas, los conceptos más altos de la divinidad; la Grecia, las ideas más perfectas sobre el arte considerado bajo todas sus fases; Roma, el conocimiento del derecho; las tribus teutónicas, la noción del individualismo; los anglo sajones, las tradiciones del gobierno libre.

Y observad, señores, que cuando está decretado lo que tiene que acontecer; cuando suena la hora de la oportunidad en la esfera de los tiempos, nada hay que consiga detener el desenvolvimiento natural y avasallador de las ideas destinadas a triunfar, o el crecimiento irresistible de las personalidades elegidas, por una sabiduría verdaderamente superior, para ser, a un mismo tiempo, como la forma y la sustancia de un hecho, de un progreso, de una época.

Nos admiramos continuamente contemplando desde un sitio que a la verdad no hemos buscado por nuestra propia voluntad, pero en el cual nos encontramos colocados en el inmenso teatro de la vida, las circunstancias y los pasajes más prodigiosos que guarda la memoria de los hombres, como factores de importancia suma que han dado carácter particular a los elementos componentes de la civilización, que es la gran tarea impuesta a los humanos en su provecho, porque en su realización práctica y completa va envuelta la solución posible de cuanto puede el hombre aspirar a poseer legítimamente en el transcurso accidentado de su limitada existencia.

Volved la vista por un momento a las edades que pasaron, esmaltadas con los acontecimientos que presenciaron sus días, y escuchad, como una voz que se aleja, la lección severa del genio tutelar que guía a la humanidad en su marcha sin descanso por entre los escollos y las sirtes de océanos tantas veces tempestuosos.

Arrojado Escipión de los valles del Tesino; desbaratado Sempronio, a las márgenes del Trebia, cuando estaban lozanos todavía los laureles conquistados en las campañas de

Sicilia; puesto en fuga Flaminio, con sus haces consulares a las orillas del lago Trasimeno; erguidos a la sombra del vencedor los pueblos de las vertientes alpinas, agitando sobre la cabeza de los vencidos las iras de sus venganzas, Roma se estremeció. El peligro, tanto más pavoroso cuanto más cercano acalló las disensiones internas; suprimió las luchas entre las clases sociales: hizo callar la voz de la oposición, unificó los pareceres, reconcilió a los ciudadanos, y fundiendo en un instante de abnegación patriótica, su grande espíritu público, destinado a llenar el mundo con la institución de sus tribunos, amalgamó en un abrazo de gigante, conmovido por el miedo, la salvación suprema de la República como la unión entusiasta y firme de su patriciado y de su pueblo, confiándola alternativa y sucesivamente a un noble y un plebeyo, como lazo fortísimo de confraternidad nacional. Reconstituídos así, en los altares de la patria, llevan los romanos diez y seis legiones al combate. Varron, despliega arrogantemente sobre su tienda de campaña, su rico manto de púrpura, señal inequívoca de la proximidad de la batalla. La acepta, radiante de gozo, el que había jurado a Roma odio eterno desde niño. Gran capitán, estratégico consumado, sublime intérprete del genio de la guerra, le basta una mirada sobre la posición de las huestes adversarias para constituir su línea sobre aquel suelo tan codiciado de la Italia, abierto por el paso gigantesco de los Alpes a las ilusiones de su ambición. Los galos y los españoles, en la vanguardia; la infantería cartaginesa, sólidamente establecida en el centro, los Númidas sobre Varron, desplegados en la llanura; Asdrúbal al frente de Pablo Emilio; los elefantes guerreros en los extremos de las alas. Da la señal. Pablo Emilio, dos veces cónsul, arenga a las legiones llevando en la mano su casco y recordando que sus enemigos se encuentran a pocas millas de los hogares romanos. Se acometen, se enlazan, se confunden. La tajante espada de los Númidas que hasta entonces no había conocido barreras desde el Ebro al Ródano, desde el Ró-

dano a los Alpes, se estrella una y mil veces ante el vigor de cuadros inexpugnables. Las líneas vacilan, los cuerpos se destruyen y se rehacen, la sangre vertida a torrentes, empapa el suelo de la comarca de Cannas. Se aplaza a cada instante, en el fragor de tan horrible contienda, el momento decisivo de la victoria, por que luchan las energías de dos atletas igualmente poderosos; pero el talento, contra el cual todo es impotente, pide a la inspiración de la guerra uno de sus destellos para asegurar el triunfo: la inspiración responde; y una evolución, un movimiento, una maniobra sencilla, pero matemática y exacta, envuelve a las legiones que quedan inmóviles, vigorosamente asaltadas por la espalda: los romanos no pueden ya resistir, y caen postrados como mole inmensa bajo la cuchilla hambrienta de enemigos implacables. Pablo Emilio, acribillado de heridas, exhala su alma exhortando a Roma que cuide de su defensa. Tres grandes medidas repletas de anillos arrancados a los cadáveres, fueron arrojadas, como un despojo, a los pies de los Senadores de Cartago.

Y bien, señores: ¿Por qué no pudo Aníbal, cenar en la noche que siguió a tan señalado día, en una de las salas del Capitolio?

¿Qué significado tienen, ante la filosofía de la historia, aquellas palabras tan célebres de Maharbal: sabes vencer, Aníbal, pero no sabes aprovecharte de la victoria?

¿Por qué el Senado Romano, casi abandonado de la Italia, que ofreció su alianza al vencedor, en vez de desfallecer ante la infausta nueva de la catástrofe que ponía a la República a merced del invasor, a quien distinguían como atributos naturales, la fuerza y el genio, se irguió más altivo que nunca, y mandó que se organizara la victoria, cuando parecía que no había más tiempo que para llorar la derrota?

Un sacudimiento eléctrico enardeció los ánimos rivalizando cada uno en el amor a la patria. Las damas romanas, a quienes había herido el infortunio, apiñadas al pie

del Capitolio, renunciaron a sus lutos, para no agravar con su duelo las tristezas de la República. El Senado oía una voz que le decía: adelante. Sobre las ruinas humeantes de la patria, percibía claramente un eco que le ordenaba la resistencia. El Senado lo sentía, pero no sabía su nombre.

A más de veinte siglos de los sucesos, su explicación es bien sencilla. Era que Roma tenía que cumplir una misión grandiosa: tan grande como la de preparar con su genio asimilador y cosmopolita, la realización de hechos trascendentales para hacer camino a la marcha de la humanidad por el derrotero que se le ha trazado hacia lo desconocido, que así como el sol, acompañado de todo su sistema, se encamina en la dirección de lejanas constelaciones, según lo afirman los astrónomos, penetrando de momento en momento por espacios inconmensurables e ignorados, así también las sociedades se engolfan en el abismo de los tiempos ,que no se detienen jamás, para ejecutar, entre días felices o aciagos, el designio marcado por sus destinos.

Innumerables son los ejemplos que pudieran citarse en apoyo de mi tesis; repetidas las lecciones que demuestran cuán cierto es que los pueblos y los hombres superiores, dejan a su paso el sello de su carácter o la estela de su personalidad, como un factor poderoso de sus desenvolvimientos o de sus retrocesos, como un jalón que marca una parada en la jornada de su vida.

Porque si pasamos, señores, del estudio de la filosofía de la historia, imparcial y justiciero, al examen de la influencia ejercida no ya por toda una colectividad, sino por un solo hombre, nos encontramos con que el individuo desde su posición y desde el medio en que ha actuado, ha dejado, en profundo surco, la huella de su fisonomía moral y de sus cualidades, en la época en que ha vivido y en que se ha agitado como un elemento de primera magnitud para la práctica del bien o para la maldecida consumación del mal, según que su inteligencia, sus actos y su valer, hayan dignificado a la moralidad o vilipendiado sus leyes.

Sócrates, Solón, Cincinato, César, Colón, Lutero, Felipe de Austria, Bonaparte, Bolívar, Washington, están ahí encarnando en sus ideales las aspiraciones nobles, o sirviendo de portavoz y de bandera para la perpetración del crimen.

Y si de lo general descendemos a lo particular, y de esto último a lo concreto, ¿qué otra cosa significa este acto que nos congrega, que el homenaje que rendimos a una personalidad que se impuso a sus contemporáneos por el esfuerzo de su valimento propio, y a las generaciones orientales que se han sucedido después de sus días por la tradición luminosa de sus talentos y de sus virtudes, que la razón pública ha guardado como un legado respetuoso?

Señores: El doctor don Eduardo Acevedo, fué un obrero del bien público, que ganaba en el yunque de la labor cotidiana el pan con que se alimentan los espíritus selectos.

Estadista, codificador, jurisconsulto eminente, dejó en su rápido paso por la tierra la prueba completa de la fecundidad de su espíritu, del criterio verdaderamente filosófico de que estaba dotado y de las sobresalientes condiciones de administrador y de político de que su país se benefició durante su paso por el Gobierno.

Ahí está su proyecto de Código Civil para la República, que reveló al codificador erudito y delicado, que redujo a las proporciones de un cuerpo perfectamente sistematizado, la inmensa legislación de España, adaptándola a las costumbres y a las instituciones de su patria; trabajo de ingenio, de paciencia ilustrada, de laboriosidad científica, que denunció a la inteligencia del autor disciplinada en el estudio de los problemas sociales más complicados y espinosos; de conquistas liberales; de metodización racional y progresista de la ciencia de la jurisprudencia. Obra que tiene el noble mérito histórico de haber sido casi la primera en su género en los Estados hispano-americanos, elaborada en medio de las calamidades sin cuento de una época desgraciada, como una protesta valiente contra el desborde de las

pasiones y de las prepotencias contemporáneas de aquellos amargos días, al propio tiempo que como una esperanza fugitiva en un futuro a la sazón lejano, en que la majestad de la ley, proscripta por las circunstancias, recobrara por una reacción generosa de las almas, la austera rigurosidad de su imperio.

No es, señores, dudoso para los que se hayan iniciado en los orígenes de nuestra legislación, que el proyecto del doctor Acevedo sirvió más tarde de modelo consultado con fruto, en las tareas ulteriores de su índole; y que si la muerte no lo hubiera sorprendido, cuando su existencia, bajo diversas fases, era tan útil a su país, habría llevado indudablemente en lo que hubiese podido hacerlo de un modo digno, el caudal de su ilustración, de su experiencia y de su templanza, a la honrosa y meritoria obra de la codificación nacional.

Bien merece, señores, la memoria del doctor Acevedo, el modesto tributo que se le rinde en la Universidad nacional, precisamente en el aula donde se inculcan los principios de orden social que demostró poseer en su proyecto de Código, con tanto lujo de conocimientos científicos. A poco que se medite, se comprende y se alcanza la importancia sociológica de su labor. Producciones de la naturaleza de la que él acometió, librado a sí mismo, a sus esfuerzos propios, son siempre el resultado de épocas de relativa tranquilidad, del esfuerzo colectivo de Comisiones especiales, de facilidades para la obtención de los recursos que se hacen indispensables para llevar a feliz término el coronamiento de la obra. Pues bien. De ninguna de esas generosidades del destino y del poder, gozó nuestro ilustre jurisconsulto. La República se debatía en una lucha incruenta; los hombres de consejo estaban dispersos o reemplazados por los de acción; las fuentes de la sabiduría sustituídas por la trompa de bronce que convocaba a la lid; y es entonces que el doctor Acevedo vincula su nombre a los altos intereses sociales de su desgraciada patria, y lega como donación gra-

ciosa, la sustancia de sus reflexiones y de sus vigilias de sabio codificador.

Las catástrofes de su presente, se estrellaron contra las energías de su espíritu y no consiguieron decepcionarlo: miró al porvenir como Abelardo, el mutilado pensador de la Edad Media, y lo sondeó tranquilamente en las interioridades de su alma. Creyó en la aurora que vendría tras la noche del huracán, y vislumbró como una concepción deliciosa, a la imagen de la ley domeñando a la fuerza como el arcángel de la leyenda al genio del mal. Como las esperanzas de los hombres son minutos en la eternidad, el doctor Acevedo se forjó una ilusión espléndida desde su bufete de filósofo, olvidando quizás, que los humanos están condenados a eterno duelo desde la mañana de la caída: pero sus esfuerzos se levantan hoy, en la justicia de la historia, para enaltecer sus manes, como una apelación suprema a las esferas del deber. Así la lucha entre lo que es y lo que debía ser, entre el ideal y la realidad, es la ley fundamental de la historia. Así la cumplen los espíritus escogidos, así diginifican a los pueblos.

Pero no fué sólo bajo el cielo de su patria donde el doctor Acevedo dejó marcadas, en hondo surco, las huellas de su talento y de sus servicios públicos, en el vasto escenario de la legislación. La tierra argentina, vosotros lo sabéis, le es deudora del Código que hasta hace poco todavía regulaba las relaciones comerciales de sus ciudadanos. Un abogado ilustre, conocedor por su posición excepcional cerca del codificador oriental de la verdad de lo ocurrido a ese respecto, lo constató bajo su firma, y proclamada imparcialmente, como cumple hacerlo cuando se la quiere honrar, la confirman con testimonios irrefragables la conciencia de testigos fidedignos.

En las riberas del gran río que baña las playas de dos nacionalidades jóvenes, destinadas, por múltiples motivos, antes a confraternizar que a distanciarse, se destaca, pues, imponente y majestuosa, la noble figura de nuestro distin-

guido compatriota, cuyo recuerdo honramos en estos instantes, colocando su efigie, debida al pincel de un artista malogrado, en una de las aulas de este centro, refugio un día de la virtud cívica en las deshechas borrascas que nos azotan, como limitado tributo de reconocimiento y patriotismo.

Pero no fué exclusivamente en el teatro de la legislación nacional y de la extranjera, donde el doctor don Eduardo Acevedo brilló como astro de primera magnitud. Su paso por el Gobierno de la República, como Ministro Secretario de Estado, está señalado con los caracteres distintivos del hombre superior que lo desempeñaba. La administración de la época, una de las más honorables que guardan las efemérides de la Nación, está llena de sus inspiraciones de estadista y de patriota. La República impelida por su habilidad de hombre de Estado, conciliador y enérgico a la vez, entró en una era de reparación y de progresos que aún se evoca, como una dulce reminiscencia, cuando asaltan a la mente las remembranzas de otros tiempos.

Nuestra patria apareció entonces ante propios y extraños, como una Nación joven, vigorosa y honrada, que pugnaba por encuadrarse, a despecho de todas las dificultades, en las formas tutelares de sus liberales instituciones. Tranquila en el interior, por los dictados del convencimiento moral que exigía la clausura definitiva de la era de las revoluciones, como medio práctico de perfeccionamiento social, de consolidación de la libertad civil, y de afianzar la legitimidad de los gobiernos; sustituyéndola, en cambio por el ensayo sincero de los principios adoptados por su Constitución política; respetada y acogida con benevolencia en el exterior, al exhibirse con los prestigios de una autoridad regular; organizada la administración; restaurada la hacienda; dignificada la justicia por la generalidad de sus elementos componentes; tendido con mano maestra, sobre el abismo de los antiguos errores, el puente alentador de la esperanza, entre las postreras opacidades de la noche del pasado y los primeros destellos del nuevo día, que anun-

ciaba el porvenir, la elevada personalidad del estadista a quien la opinión confiara en primer término el timón de la nave, se destacó brillante en medio de las dificultades prácticas que rodean siempre a los gobiernos, y hoy, transcurridos treinta años desde aquella época, la justicia se levanta aquí, desapasionada y tranquila, para agradecerle, por un decreto irrevocable, los preclaros servicios que rindiera a los altos intereses de su país.

Aunque este acto sólo tiene por objeto honrar la memoria del doctor Acevedo, antes como codificador y jurisperito, que como hombre público, no me ha parecido inoportuno consagrar un ligero recuerdo a ese ciudadano en su calidad de hombre de Estado, ya que señaló con general aplauso su rápido paso por las esferas del Gobierno, donde se aquilatan los caracteres, y desde donde se dispone de un ancho campo para el desenvolvimiento de las más nobles ambiciones, pero en el cual también las caídas pueden transformarse en hundimientos, y escollar, por lo delicado de la misión, los propósitos más sinceros.

Nos encontramos, por consiguiente, en presencia de una figura triplemente simpática: como legislador, como político, como carácter, e incluyo este último porque es el más noble talismán de los hombres, el que más los levanta sobre el nivel de las multitudes y el que más los recomienda al aprecio de la posteridad, que está siempre, por ley moral sapientísima, arriba de las miserias y de las claudicaciones vergonzantes. El doctor Acevedo lo tuvo en alto grado, y si su persona se nos ofrece al estudio de sus cualidades rodeado no sólo de talento sino asimismo de autoridad, es, señores, porque a su inteligencia tan nutrida y a su criterio tan despejado, unía, en lazo estrecho, el alto atributo de la pureza cívica.

Fueron tan señaladas las condiciones que sus contemporáneos reconocieron, casi sin discrepancia, en el doctor Acevedo, que su influencia personal en el orden de sus trabajos jurídicos y en el de su labor administrativa, ha venido

perpetuándose en las generaciones que le han sucedido, mediante esa ley misteriosa y fecunda, que eslabona el pasado con el presente, y que refleja, como una consecuencia lógica de su encadenamiento, la severa solidaridad del porvenir.

Ya la Comisión encargada de revisar el Código Civil que nos rige, expresaba, en el suscinto pero magnífico informe que lo precede, que el autor de la obra don Tristán Narvaja, había tenido muy presente al confeccionarla, el proyecto redactado por el ciudadano cuya memoria enaltecemos, arrebatado tan temprano, agregaba, a la ciencia y a su país. Los que profesamos las ingratas tareas del foro, escuela práctica, donde a la vez que se admira la justicia, se sufre con su vilipendio, como si el hombre estuviese condenado por una ley fatal a bastardear lo que toca, siquiera sea ello de lo más noble, sabemos cuán verdadera fué la mención hecha por la Comisión a que me he referido y cuán fundado el tributo que pagó al recuerdo que invocaba.

Su paso por el Gobierno está constituído por la moralidad que imprimió a la cartera que se le había confiado; por medidas oportunas para regularizar la administración, por reivindicaciones para la autoridad nacional, por rasgos de carácter, que decidieron al país a reputarlo como el primer factor de la situación a que dió su nombre y su prestigio,—y cuando en las horas amargas de las catástrofes nacionales, la colectividad social ha vuelto los ojos hacia épocas más felices, la primera que ha invocado por las esperanzas que hizo concebir, ha sido aquélla a que dió su nombre y a la que consagró sus esfuerzos, el preclaro ciudadano que nos ocupa.

Honremos, pues, su memoria, y que este retrato colocado como un homenaje a su persona, en el aula donde se inculcan a la juventud estudiosa los principios de la más vasta de las materias que abarca la carrera de abogado, en la que el doctor Acevedo se hizo tan notable, recuerde a

los que le contemplen, los méritos de la individualidad que lo condensa.

Estos grandes pensadores, estos grandes jurisconsultos, estos grandes hombres, son dignos de la gratitud de sus conciudadanos. Mientras viven, suelen las pasiones desordenadas del momento, pretender oscurecer su estimación, pero después que frenecen, es entonces que se reconoce y aprecia toda la gravedad de la pérdida experimentada.

Alejandro de Macedonia, en el apogeo de su grandeza y de su poder, al verse privado por la muerte de su favorito Esfestión, mandó crucificar al médico que no había podido salvarle; apagar en el ara el fuego sagrado, erigir en su honor una pirámide con los muros de Babilonia, y encargó a los egipcios de los funerales de su amigo.

Nuestra gran civilización cristiana, ha modificado y corregido los extravíos y los rencores de la vieja civilización, levantando, por encima de sus delirios, las prescripciones de la ley moral, y hoy, sólo reservamos la apoteosis a los que han dejado sobre la tierra una memoria que el tiempo no consume, como inmortal perfume del genio, de la ciencia o la virtud.

Discurso del doctor Juan P. Castro.

Señores:

Al colocarse en esta aula de Derecho Civil que, sin títulos, regenteo, la efigie destinada a rememorar día a día los méritos y las virtudes de un esclarecido ciudadano, me he considerado en el deber estricto de asociarme, aunque sólo sea con una frase, a este acto de justicia póstuma al autor del primer proyecto de Código Civil formulado para nuestra República, y de la Ley Comercial sucesivamente promulgada para ambas riberas del Plata: he aquí por qué me atrevo a tomar la palabra después de haber declinado de hacerlo uno de nuestros más conspicuos oradores: el doctor don Juan Carlos Blanco.

Son de ello testigos, mis jóvenes compañeros de tareas universitarias que veo aquí presentes: no transcurre un solo día sin que en este recinto se pronuncie, ya con respeto, ya con encomio, el nombre del doctor don Eduardo Acevedo, en cuyo notable proyecto encuentra el intérprete la fuente de infinitas disposiciones de la ley vigente, que nuestro profundo jurisconsulto y codificador el doctor don Tristán Narvaja consagró buenas prohijándolas.

Y estupor causa pensar que en medio del fragor de los combates y el tiroteo de las diarias guerrillas de nuestra lucha homérica, hubiese ánimo bastante esforzado para abstraerse en las especulaciones de la ciencia y tender al mañana de la patria la vista solicitada de continuo por los peligros y los apremios del presente: ante hecho tal, fuerza es que las generaciones posteriores inclinemos reverentes la cabeza y reconozcamos que aquéllos, cualquiera fuese la bandera que los cobijaba — sitiados y sitiadores — eran hombres de otra talla, de otro temple, y también de otro patriotismo!

A nadie sorprenderé, afirmando, como un momento antes lo hacía en frase elocuente el doctor Gonzalo Ramírez, que don Eduardo Acevedo fué un espíritu cuya ilustración se adelantó a su época, a manera de esos atrevidos exploradores que la civilización envía de heraldos a regiones ignotas: de ello da cumplido testimonio su obra, en cuyas páginas resplandecen ya, cual faros que marcan desde lejos el derrotero, principios tan avanzados como el de que el matrimonio, sacramento para la iglesia, es para la ley contrato puramente civil, — principios que recién treinta años más tarde, y no sin levantar resistencias tenaces, han logrado abrirse camino, feliz y definitivamente, hasta nuestra legislación positiva.

No podía ocultarse, señores, al clarísimo criterio de aquel varón ilustre, una de las vitales y permanentes necesidades de la República; la de reemplazar los millares de leyes vigentes a la sazón — Fueros, partidas y recopilaciones,

que reyes godos y reyes sabios promulgaron para otros pueblos y otros siglos — por un solo cuerpo de legislación al alcance de todos, como a todos alcanza o debe alcanzar el poder de la ley en una democracia. Nada más fácil le hubiera sido que traducir o adoptar uno de aquellos monumentos sapientísimos de la jurisprudencia europea: ¿por qué no aquel con que ya el enciclopédico genio del primer Napoleón había dotado a su patria en el fugitivo intervalo de dos batallas? Pero no: el doctor Acevedo comprendió que no era ese el camino a seguir, que el primer paso debía ser otro: concretar, uniformar, codificar, rejuveneciéndolas y colocándolas a la altura de la época, las cincuenta mil leyes — valga el cálculo del mismo doctor Acevedo — que regían hasta entonces en la República — y así lo hizo, en efecto, con erudición pasmosa.

Antes de llegar a su sabia y definitiva legislación, portento de las edades, tuvo Roma la ley de las Doce Tablas, que pudiéramos llamar su Decálogo, recopilación del derecho consuetudinario del Lacio. El espíritu tan cultivado del doctor Acevedo, aleccionado por el desastroso ensayo de constituciones políticas exóticas para estos pueblos de la América latina inexperientes y recién emancipados de la tutela colonial, se dió cuenta de que la ley es en cada país obra de los siglos, y de que por tanto, no puede ser la misma para naciones en distintos ciclos del progreso, — como en la escala zoológica, no se rigen por iguales leyes el primero y el último peldaño, el rudimentario *proteista* que Haeckel llama paradojalmente «organismo sin órganos», y el perfeccionadísimo vertebrado que, en la justa admiración de sí propio, ha llevado en todo tiempo su orgullo hasta forjarse dioses a su imagen.

Y admira aquella rara presciencia de un talento adivinando ya, en aquellos tiempos de romanticismo literario, científico y político, esos postulados de la sociología positiva que apenas columbraban entonces los más eminentes pensadores de la docta Europa, como asombra ver expues-

tas y aplicadas por obra de misteriosa y genial intuición, en las notables páginas de un viejo y siempre releído libro, el «Facundo» del gran Sarmiento, las leyes que otro genio logró más tarde arrancar a la naturaleza y proclamar metodizadas tras largos años de investigación paciente.

¿Será el caso de pensar, en un rapto de orgullo americano, que en estas comarcas vírgenes del Nuevo Mundo, con su sol vivificante y su tierra saturada de savia, se desarrollan más poderosas las inteligencias, como más gigantes los árboles en sus selvas seculares?

Señores:

En época tan carente de estímulos para la labor intelectual, no está de más que cuando el estudiante pisa por primera vez el aula, puedan sus compañeros decirle, mostrando ese retrato: «Es el de un hombre que persiguió la ciencia por la ciencia misma, que sirvió a su patria sin aspirar a otro premio, y a quien, después de varias décadas, hicieron justicia sus conciudadanos»; bueno es que la imagen del doctor Acevedo con el recuerdo de su ejemplo, venga a confortarnos para el estudio, ese trabajo por excelencia rudo, a maestros y discípulos, como en la hora de terrible conflicto o desfallecimiento supremo, en la hora de prueba que para todos llega alguna vez en la vida, esas veneradas reliquias de nuestros padres, ornato y orgullo de los hogares, con su mirada cariñosa pero severa, nos deciden o levantan, pareciendo animarse en sus marcos y decirnos: ¡No vaciles: esa es la senda, ese el deber!

He dicho.

EL CODIGO DE COMERCIO

El Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, doctor Dalmacio Vélez Sarsfield, encomendó verbalmente al doctor Eduardo Acevedo, en Julio de 1856, la redacción del Código de Comercio.

Quedó convenido que ambos jurisconsultos se reunirían una vez por semana, para ocuparse de los cuadernos

que el doctor Acevedo fuera enviando al doctor Vélez Sarsfield.

El Código debería quedar pronto dentro del espacio de un año.

HABLA EL ILUSTRE PROFESOR ARGENTINO DOCTOR MANUEL OBARRIO ACERCA DE LA FORMA DE PREPARACION DEL CODIGO

El doctor Obarrio, que estaba al corriente de la forma en que se trabajaba el Código de Comercio, ha escrito lo siguiente en su introducción a la obra del doctor Amancio Alcorta «Fuentes y Concordancias del Código de Comercio».

«El Gobierno del Estado de Buenos Aires, separado entonces transitoriamente del resto de la República, dando una verdadera prueba de ilustración y de patriotismo, consideró que no era posible demorar por más tiempo una obra de tal importancia, y en Junio de 1856 encargó a los doctores Dalmacio Vélez Sarsfield y Eduardo Acevedo la redacción de un proyecto de Código en materia comercial.

«No podía ser más acertado el nombramiento de esa Comisión. El doctor Vélez, que a la sazón desempeñaba el puesto de Ministro de Gobierno, era un jurisconsulto distinguido, una ilustración notoria de nuestro foro, y cuya merecida reputación vino a confirmar para siempre su obra monumental, el Código Civil de la República.

«El doctor Acevedo, más joven que su colega, pero con no menos competencia jurídica, había consagrado la mayor parte de su vida al estudio concienzudo del derecho. Durante el largo sitio de Montevideo, había preparado un Proyecto de Código Civil para la República Oriental del Uruguay, de donde era oriundo, y en el cual no sólo reveló la amplitud de sus conocimientos científicos, sino sus relevantes cualidades de codificador. La claridad, la corrección y la concisión en el estilo era una de las dotes características de su inteligencia. El doctor Acevedo des-

pués de algún tiempo había vuelto a Buenos Aires, donde se había educado, hasta obtener su título profesional. Por una distinción merecida fué elegido Presidente de la Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia, en 1855, puesto que conservó durante varios años, por la reiterada voluntad de sus miembros. Allí, en aquel centro de enseñanza que encerraba entonces un núcleo de jóvenes inteligentes que debían descollar más tarde en el foro, en la magistratura, en los Parlamentos, y en los altos puestos de la Administración Pública; allí, mostró el doctor Acevedo su distinguido talento, su vasta erudición científica y la justicia con que había conquistado su alta reputación en las dos Repúblicas del Plata. Fuimos del número de sus discípulos, y cumple hoy a nuestra gratitud y al respeto y consideración que le profesábamos en vida, recordar con afecto su nombre al ocuparnos brevemente del Código de Comercio, a cuya redacción contribuyó de una manera tan honrosa.

«La Comisión después de haberse consagrado con toda dedicación al desempeño de la difícil tarea que se le había encomendado, en 18 de Abril de 1857, es decir a los 10 meses de la fecha de su nombramiento, presentó su «Proyecto de Código de Comercio para el Estado de Buenos Aires».

«El procedimiento observado por la Comisión, en el desempeño de su mandato, fué el dividir las funciones de sus miembros, encargándose el doctor Acevedo de la preparación del Proyecto y ejerciendo el doctor Vélez la de revisador o consultor.

«La Comisión se reunía una o dos veces por semana. La orden del día, si podemos llamarla así, era formada por el título o títulos destinados de antemano. El doctor Acevedo presentaba su trabajo a la consideración de su colega, quedando aceptados o modificados, según las conclusiones a que arribaban después de un maduro y detenido examen.

«La exactitud de nuestros informes respecto de esta manera de proceder, la encontramos confirmada por el señor Sarmiento en la sesión del 13 de junio de 1859 del Senado de Buenos Aires. Después de recordar la forma en que el Gobierno de la República de Chile había hecho preparar el Código Civil, decía textualmente ocupándose del proyecto del Código de Comercio. El Gobierno de Buenos Aires ha procedido por este mismo sistema, aunque con mucha más simplicidad, encargando al señor Ministro de Gobierno, que lo era entonces el doctor Vélez, que fuera examinando los trabajos del doctor Acevedo, poniéndoles el Visto Bueno y su aprobación, con las reformas que creyere oponer a cada uno de sus artículos, según iba confeccionando el Código.

«Habría error en creer, sin embargo, que el doctor Vélez limitara su intervención a juzgar del mérito de las disposiciones proyectadas, aceptando o proponiendo a su respecto correcciones o enmiendas. No: algunas veces tomó la iniciativa y preparó el trabajo, invirtiéndose entonces los roles. Puede citarse como principal ejemplo, la parte del Código que se ocupa de los principios fundamentales de la letra de cambio».

Esa única excepción, emana de un error del ilustre profesor de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (véase el estudio jurídico del doctor Gonzalo Ramírez, inserto en el Homenaje de la Facultad de Derecho).

CARTAS CAMBIADAS ENTRE LOS DOCTORES EDUARDO ACEVEDO Y DALMACIO VELEZ SARSFIELD

Al aproximarse el momento de la presentación del Código al Gobernador de Buenos Aires, pidió el doctor Vélez Sarsfield al doctor Eduardo Acevedo, que ambos jurisconsultos firmaran la nota en un pie de igualdad. Ya había hecho esa misma insinuación verbalmente. Pero ahora la formulaba por escrito. Véase en qué forma:

«Mi querido amigo: Le mando, como le prometí el sábado, los códigos Portugués y Español por lo que puedan servirle las respectivas introducciones, y el brasilero, para que lo recorra ya que no lo conoce.

«El trabajo como Ud. sabe *lo he hecho* teniendo siempre a la vista los Códigos de Francia, Holanda, España, Portugal, Wurtemberg y Brasil, sin perjuicio de haber aprovechado LAS MEJORAS NUEVAMENTE INTRODUCIDAS EN LA LEGISLACION FRANCESA SOBRE QUIEBRAS, LA LEY GENERAL DE ALEMANIA SOBRE LETRAS Y MUCHAS DE LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN INGLATERRA, ESTADOS UNIDOS, ETC.

«Desde entonces, sería muy difícil decir cuál de los Códigos ha servido especialmente para cada título; pues la verdad es que para la redacción de cada uno he tratado de tenerlos presentes a todos.

«Por lo demás, INSISTO NUEVAMENTE, en la conveniencia de que se tome la verdadera situación que le compete indudablemente más alta que la de corredactor, es decir la de censor, corrector, adicionador y mejorador en todo sentido del trabajo que se me encargó. Así me libra de notas y representaciones; pues habiendo recibido un encargo verbal, cumplo con dar a Ud. cuenta verbalmente del resultado. A Ud. corresponde lo demás. Sin embargo, si Ud. no fuera de mi opinión y prefiriera aparecer como corredactor, no volveré a hablar una sola palabra más sobre eso. Aceptaré con gusto la igualdad, que considero muy honorífica para mí, pero en ningún caso la posición inferior que con buenas intenciones me atribuía Sarmiento vez pasada. Suyo afectísimo. EDUARDO ACEVEDO. Marzo 16 de 1857.

Contestación del doctor Vélez Sarsfield:

El doctor Vélez Sarsfield contestó en los siguientes términos: «Señor doctor don Eduardo Acevedo. Estimado ami-

go: No quisiera que Vd. doblara su pensamiento a la amistad ni a otra consideración ninguna: ningún inconveniente habría a mi juicio para que el Gobierno presentara el proyecto de Código sin necesidad de decir quién y cómo se había trabajado; pero desde que yo soy el Ministro de este Gobierno, parecería que yo me manifestaba y ocultaba su nombre. Por esta poderosa consideración Ud. me permitirá insistir en mi idea, que hagamos ambos la presentación del Código: yo no diré más que lo siguiente: los abajo firmados tienen la satisfacción de presentar a V. E. el proyecto de un Código de Comercio para el Estado de Buenos Aires que el Gobierno se sirvió encargarles en Junio del año pasado.

«Después seguirá una muy ligera relación de los Códigos y jurisconsultos que hemos tenido a la vista y firmará usted y firmaré yo, sin necesidad de dar cuenta alguna del pormenor de los trabajos. YO SE QUE ESCRIBIENDO LA VERDAD DE ELLOS, APARECERIA MEJOR USTED QUE CONFUNDIDO CON OTRO COLABORADOR; PERO ESTO SERIA IMPROPIO EN LA REMISION OFICIAL DEL CODIGO; Y SI A USTED LE PARECE, LO MAS FACIL SERIA HACER CUALQUIER PUBLICACION SOBRE LA MATERIA, EN LA FORMA QUE USTED GUSTASE Y QUE YO DESDE AHORA LE ENCOMENDARIA A USTED.

«Usted está equivocado cuando dice que no tiene sino nombramiento verbal. Su nota de 18 de Junio que tengo a la vista, hace ver que Ud. ha tenido un encargo oficial. Y ese encargo no se expresó en la comunicación del Gobierno, se acordará Ud. que fué porque desconfiando nosotros del resultado que pudiésemos dar, no queríamos que fuese público el encargo del Gobierno. El sábado volveremos a hablar de estos puntos. Soy de usted su más afectuoso servidor y amigo. Dalmacio Vélez Sarsfield. Marzo 16 de 1857».

EL CODIGO DE COMERCIO ADOPTADO YA POR LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES ES CONSIDERADO POR EL CONGRESO ARGENTINO CINCO AÑOS DESPUES

El doctor Dalmacio Vélez Sarsfield, echando al olvido más absoluto, la carta que había escrito al doctor Eduardo Acevedo, a quien llamaba verdadero y único autor del Código, pronunció, desde su banca de Senador, el discurso que reproducimos enseguida del Diario de Sesiones del 19 de Agosto de 1862:

«Yo había hecho por muchos años estudios sobre códigos de comercio y particularmente el de Holanda, que me parecía el mejor de todos, y sabía también que un amigo mío, hombre de mucho estudio y de una laboriosidad extremada, el doctor Acevedo, después de haber hecho el Código Civil en su país, se ocupaba de un Código de Comercio para este país, que acaso tendría la fortuna de serlo para todos los países del Plata, por la misma razón que él era abogado tan estimable y respetado en Montevideo. Ví entonces al señor Gobernador sobre este punto, y como tengo que hablar algo sobre las personas del Gobierno, diré, porque están vivos, que en aquel momento gobernaba el Sr. Obligado, era Ministro de Hacienda el Sr. Riestra y de Guerra el Sr. Mitre. Ví como dije al Sr. Obligado e hice dar, no como recompensa de su trabajo, sino como un ligero emolumento al doctor Acevedo, un pequeño sueldo, mientras trabajaba el Código o coordinábamos nuestros trabajos que teníamos preparados.

«El doctor Acevedo se encargó de la jurisprudencia comparada, es decir, de comparar seis u ocho códigos y de extractar lo que le parecía mejor. Yo me encargué señor, después del estudio o trabajo, de ocuparme de la crítica que se había hecho de los mismos códigos y de lo que la jurisprudencia había adelantado y de las leyes de diversas naciones. Citaré un ejemplo, para que se vea cómo eran nuestros trabajos. El doctor Acevedo me trae un día el título del Capitán, que en la jurisprudencia marítima es el

más importante. Lo examiné, estuvimos de acuerdo y sólo hice dos pequeñas adiciones, por el motivo que dice Pardessus, que siendo el elemento del mar en todas partes el mismo, las leyes marítimas deben ser iguales también. Me trae otro día el título sobre Letras, perfectamente acabado y después de leerlo le digo: «Todo esto no sirve para nada; toda esa materia está perfectamente tratada por los jurisconsultos alemanes e ingleses, y es preciso seguir la jurisprudencia inglesa, norteamericana, la definición diversa sobre las letras de cambio. Letra, dicen los Códigos es un papel dado en representación de un contrato, mientras la ley americana dice: «Letra es la garantía de pesos, sea lo que sea». Sentado este principio llegamos al título de las Sociedades, y dije lo mismo. La Francia había nombrado una Comisión presidida por el primer jurisconsulto del mundo, hoy compuesta por nueve abogados y ocho propietarios y se promulgó una ley sobre Sociedades Anónimas y tomamos de allí lo relativo a ese asunto.

«Esto basta para decir al Senado cómo marchó ese Código redactado por la jurisprudencia comparada de todos los Códigos, por un hombre muy capaz, laboriosísimo como lo es el doctor Acevedo y para que se comprenda lo penoso y también lo que he de decir más adelante, advertiré que tiene el Código, fuera de enmiendas, más de 428 artículos que no contiene ningún otro.

«Señor, trabajamos incesantemente y muchas veces lo que habíamos hecho no nos servía, cuando llegamos al trabajo de redacción. Yo puedo decir en verdad que durante un año de redacción, me dieron las cuatro de la mañana sobre los libros y ni un día falté. Así trabajamos un Código sobre que pudimos decir al Señor Gobernador cuando lo presentamos. El, cuando menos, está al corriente de la ciencia actual.

«Nosotros hacíamos ese trabajo de este modo. El doctor Acevedo me mandaba sus cuadernos de la jurisprudencia comparada y yo lo anotaba diciendo: el Código de Ho-

landa contiene tal disposición. Yo por mi parte al pasarlo en mis cuadernos le decía también: tal artículo, jurisprudencia de tal parte y leyes americanas y sobre las concordancias de todo esto nosotros pensábamos hacer un cuaderno o ponerlo como notas abajo de cada Título. Así hoy puedo decir que no hay un solo artículo de ese Código redactado por mí ni por el doctor Acevedo. El había escogido aquellos artículos que le parecían mejores de los diversos Códigos y por mi parte yo había tomado las doctrinas de los diferentes jurisconsultos que habían escrito sobre la materia. Esta seguridad debe tener el Senado, que cuando sancione ese Código no hay un solo artículo que no esté sostenido por diez Códigos o patrocinada su doctrina por los jurisconsultos más competentes de la Alemania y de la Inglaterra principalmente. Esta es la garantía moral que puedo dar al Congreso si le hace el honor de tenerlo por ley nacional».

«Después de esto tengo que hablar respecto a los autores de esta obra aunque no encuentro palabras convenientes, probablemente voy a decir lo que no quisiera, pero no puedo callarme. Señor, esa obra no es del Gobierno de Buenos Aires, nos la ha usurpado. Yo no he cedido mi derecho a ese trabajo literario, ni al Gobierno ni a las Cámaras de Buenos Aires. Nunca me han pedido mi asentimiento para publicarlo, ni para nada: se olvidaron de nosotros completamente, no les merecimos un decreto que dijese: muchas gracias a los autores de este trabajo. ¿Qué derecho, pues, tiene el Gobierno de Buenos Aires a esa obra? Ninguno, y yo le reclamo en este momento a la Nación. No puede imprimirse ni publicarse nada sobre esa obra sin perjudicar derechos ajenos, por esa omisión, por no decir mala conducta del Gobierno Provincial, un trabajo por el cual no había gastado un solo peso (y ruego a la Cámara que crea en la verdad de lo que digo), que al pronunciar estas palabras no vengo a pedirle nada para mí, ya ese tiempo pasó. Vengo solamente a usar de ese de-

recho; es obra mía y si el Senado quiere aceptarla para la Nación, no hace sino ser cómplice de la usurpación que hizo el Gobierno de Buenos Aires. Vea el Congreso cómo remedia el mal; yo no sé cómo; no le pido nada, lo repito mil veces, vengo solamente a conservar mi derecho y cuando menos éste servirá para la historia de la jurisprudencia de este país».

TRES ETAPAS PROGRESIVAS APARECEN EN ESTE DISCURSO

En la primera, mientras el doctor Acevedo extracta códigos extranjeros, el doctor Vélez Sarsfield se ocupa de la doctrina; en la segunda, el doctor Vélez Sarsfield rechaza títulos tan importantes como el de las Letras y el de las Sociedades, lo cual le obliga a rehacerlos *in totum*, convirtiéndose en redactor único; y en la tercera, ya el Código aparece como la obra de un solo autor: es obra mía, le dice al Senado.

Estas estupendas etapas requerían una réplica aplastadora. Y esa réplica la recibió el doctor Vélez Sarsfield, por intermedio del doctor Manuel Quintana en la Cámara de Diputados y en la prensa (véase el libro del doctor Eduardo Acevedo «La obra del doctor Eduardo Acevedo como codificador, Ministro, Legislador y Publicista»).

Pero, en realidad, la réplica existía de largo tiempo atrás. El doctor Acevedo y el propio doctor Vélez Sarsfield, se habían anticipado a toda posible mistificación en su cambio de notas de 1857.

Sirdar IKBAL ALI SHAH

EL ESPIRITU DE LA FILOSOFIA ORIENTAL

En primer lugar deberá comprenderse que prácticamente toda la filosofía oriental es esencialmente religiosa, pues se tiene la creencia de que si la razón humana puede explicarlo todo y la teología enseña la naturaleza y la causa de las cosas eternas, y, por ser lo eterno, lo fundamental, es de por sí evidente que la filosofía pura y la enseñanza religiosa son el complemento una de otra. Puede decirse que una «explica» en un grado inferior aquello que es más «elevado», es decir: la Revelación; y, por lo tanto, lo inferior es meramente una parte del todo.

En las naciones de Oriente, existen, por supuesto, diversas religiones: el Islamismo, el Cristianismo, el Hinduísmo, el Zoroastroísmo, la religión hebrea y otras, pero el describir el pensamiento de cada una de ellas no está dentro del tema de esta conferencia. Por lo tanto, yo he limitado mi estudio sólo a una faz de ese vasto campo y hablaré pues, solamente de la filosofía que constituye la guía que informa a los pueblos Mahometanos, o sea, aproximadamente, a 400 millones de almas. Al tratar el tema no he de referirme a sus doctrinas y prácticas religiosas, sino solamente a aquello que se relaciona con su filosofía religiosa, o, para darle otro nombre, a su interpretación mística.

Sea dicho aquí que, aparte del extraordinario trabajo del más grande de los filósofos árabes, ALKANDI, poco se hizo para interpretar la filosofía árabe, hasta dos siglos después del advenimiento del profeta árabe, MAHOMA. Posiblemente la razón de ello se debe al hecho de que la eminentemente avasalladora cultura árabe no sintió la presión de los extranjeros que comenzaron a aumentar sus filas, ta-

les como los pensadores romanos, griegos y persas, cuando fué necesario convencer, mediante la justificación intelectual a aquéllos que habían caído bajo la influencia islámica, como por ejemplo, los filósofos cristianos en Siria cuando entraron en contacto con los Musulmanes árabes y se percibieron de que sus creencias estaban fundadas sobre algo tan poco estable como ser la creencia en la Unidad de Dios — un Dios que nada engendró y que no fué engendrado por nada— y quienes aceptaban a todos los profetas y eran hombres de tendencias arias, por lo tanto, no encontraron los árabes que fuera necesario «explicar» nada durante el primer influjo de la Era Islámica. Pero, gradualmente, como lo he indicado antes, cuando la órbita de la Filosofía Islámica se hizo más vasta por el reclutamiento de hombres cuyas antepasados poseían «escrituras reveladas», se consideró necesario que la Iglesia Islámica interpretara a tales la filosofía que le era propia. ¿Cuál era la naturaleza de Dios? ¿Cómo podía probarse que El era Todopoderoso? ¿Si El hubiera impuesto la predestinación al comienzo de las cosas, dónde quedaba el libre albedrío y la responsabilidad del hombre? Tales eran precisamente las preguntas hechas a la Iglesia de Cristo y ahora correspondía a los filósofos árabes el darles una respuesta.

Tomando en consideración la naturaleza fundamental de tales preguntas y de muchas otras, y tomando en cuenta, además, el hecho de que problemas similares al ser debatidos por los que profesaban otras religiones no habían llegado a conclusiones satisfactorias fuera de la declaración de que eran dogmas de fe y que debían ser aceptados como tales sin usar la razón, correspondió a los primeros árabes, al ser enfrentados con tales problemas el recurrir al origen primero de sus enseñanzas, al «KORAN», y a MAHOMA como a quien fuera revelado dicho libro. Allí encontraron la respuesta y de él se desarrolló la filosofía que para ellos ha permanecido manifiesta durante los últimos mil trescientos años o más. La base de esta filosofía no es el dogma, sino el misticismo, y, por lo tanto, puede decirse sin temor a

contradicción que no existe tal cosa como la filosofía (tal como es comprendida por quienes no pertenecen a la religión musulmana) sino es la filosofía del misticismo.

Y ahora, para comprender su principio primordial, citaré la sentencia de ABU NASRAL SARRAJ. El define al mismo tiempo la Unidad (Tuheed) de Dios y la naturaleza de la creación, diciendo: «Nadie puede decir «Yo» excepto Dios; porque la verdadera personalidad pertenece sólo a Dios».

Los cimientos de la filosofía completa fueron echados, por primera vez, por ZUNUN-MISRI, de Egipto en el siglo noveno de la Era Cristiana, quien considera que toda filosofía fundamental es un conocimiento obtenido en un estado de éxtasis y no por medio del razonamiento lógico empleando métodos tradicionales. Cuando se le preguntó cómo conocía él a Dios, contestó: «Le conocí a través de sí mismo». El consideraba la naturaleza de Dios como algo que el frágil conocimiento humano no puede imaginar por medio de las normas corrientes. «Cuanto más conoce uno a Dios», agregó él, «más sumido queda uno en El». Y sumirse en Dios es la finalidad de toda filosofía mística de Oriente. De ahí que toda enseñanza y práctica de esta clase de pensamiento oriental se vió envuelta de símbolos y metáforas y se formó una escuela que afirmaba que los misterios más elevados no pueden ser impartidos por las facultades humanas comunes, perturbadas por las fragilidades humanas y estando los deseos humanos entregados a ganancias de carácter puramente físico; posee un Sendero, el que sólo puede emprender quien tiene «experiencia mística» del corazón a medida que se acerca a lo Eterno por la consecuente percepción de Su reflejo, en todas las cosas creadas. Recordemos aquí que esta clase de filosofía prescribe a «el que busca» no solamente mirar desde lo interior hacia lo exterior sino que también debe considerar desde la visibilidad de las cosas hacia lo invisible, que es la Causa de aquello que es, será, y fué. Es así que el pensador persa BAYAZID

BUSTANI, mantiene la tesis de que el hombre no es un «ser» en sí mismo, porque él no está separado del «Ser de Dios», pues ese «Ser de Dios» está en todas partes, y ese «Ser» no es la Naturaleza, pues la Naturaleza no es más que la Voluntad del Creador. Esa idea fué llevada al extremo por dos filósofos posteriores, JUNAID DE BAGHDAD, y HALLAJ. Este último a tal punto se dejó llevar por la idea de la otra existencia que exclamó: «YO SOY LA VERDAD! YO SOY DIOS!» y pagó con su vida por su herejía ante los ojos de la Iglesia establecida, pues si bien la Iglesia reconocía el derecho de los místicos a interpretar las experiencias del alma. ella no podía permitir la proclamación de que la parte era el Todo.

Hacia mediados del décimo siglo encontramos que una nueva interpretación es adoptada en la filosofía mística por el pensador persa ABU SAID (969 a. d.). Aquí, por primera vez encontramos que la vida del claustro no debe ser practicada por «el que busca». El filósofo, dijo el mencionado pensador, no tiene derecho a aislarse de la vida de la comunidad, pues él tiene ciertas obligaciones y deberes para con esa comunidad, puesto que todos los seres humanos en común con todas las demás cosas creadas, tienen derechos y obligaciones, los unos hacia los otros, y que tales cosas que son creadas son el reflejo de los atributos del «Unico Eterno», es sólo por la convivencia con tales manifestaciones de la Voluntad Divina que puede el hombre comprender la Causa de todo en el sentido más completo. Por lo tanto, la vida monástica fué prohibida; se la clasificó de una cobarde huída de las responsabilidades que incumben a cada individuo y de enajenarse la posibilidad de adquirir el «verdadero conocimiento» por medio del contacto con lo que ha sido creado. «El Verdadero buscador», dice el filósofo persa, «es el que mora entre las gentes, se alimenta y duerme entre ellas, compra y vende en el mercado, contrae matrimonio y toma parte en el intercambio social y, a pesar de ello, no olvida la fuente de su origen». *En síntesis, el que en verdad*

sigue tal filosofía debe estar en el mundo y no ser del mundo».

A estas ideas dió un mayor impulso ABU HAMID GHAZALI, conocido por los europeos como ABUHAMET y ALGAZEL, en el año 1058 de la era cristiana. El leyó muchos libros de filosofía declarando finalmente «La verdadera filosofía que en su esencia debe ser mística, no puede ser aprendida por medio de los libros; la apreciación de la verdadera filosofía puede obtenerse solamente por medio de la experiencia mística personal, la que produce una transformación interna». Su enseñanza, sin embargo, introdujo un factor especial para «el que busca», es decir, la necesidad de un guía espiritual.

Uno de los filósofos posteriores en este orden de ideas fué IBNUL ARABI, quien con justicia, fué considerado el más grande genio contemplativo de su época. Nació en España y murió en Siria. El puso de manifiesto que la materia y el espíritu son uno y que todas las cosas pre-existen como ideas en el conocimiento del Alma Eterna, y que de Ella emanan y que a Ella vuelven; y, por último, que la apariencia externa de todas las cosas es el aspecto interno del Unico y el Solo Unico. En el hombre se encuentra un reflejo de los atributos divinos como en todas las otras cosas de la creación. Muchas de las ideas místicas de este español fueron expresadas más tarde en las obras del Dante; pues la descripción del Infierno, del Paraíso y de Beatriz que nos ha hecho Dante, no son otra cosa que el pensamiento del filósofo árabe. Nos describe Dante cómo, a medida que ascendía más y más alto en el Paraíso, su amor era más fuerte y su visión espiritual más intensa al contemplar a Beatriz, y como a cada paso, Beatriz se le hacía más y más bella. Es precisamente ésta la idea que se puede encontrar en el «Turjuman Ushaq» escrito un siglo antes por el filósofo árabe, pues dice ARABI en su canto:

«Encontrarme con El (el Amado) crea en mí algo
que no hubiera jamás imaginado......

Pues ahí un ser cuya belleza, cuantas veces nos encontramos
crece en esplendor y en majestad,
Es así que no es posible eludir un amor que crece
en la proporción de cada incremento que toma
Su Belleza de acuerdo con una escala predestinada».

Tenemos entonces la catástrofe del ataque mongol con la destrucción de todo lo que era de más glorioso y grandioso en la sabiduría y la filosofía de Oriente; pero si bien fué necesario muchos años para hacer revivir la antigua gloria de la filosofía mística del mediano Oriente, surgió, por fin, como una rosa en el desierto con la floración de la poesía desconocida de los filósofos místicos persas. Fué aquélla la era de la revelación de las cosas sagradas del corazón por intermedio del genio inherente de los persas de pintar los significados velados mediante el empleo de símbolos y alegorías de la filosofía del Amor. Y la poesía se transformó en el verdadero intérprete de todas las teorías filosóficas de Oriente respecto a Dios y al hombre. Así canta el místico persa:

«Yo ya era en el día cuando los Nombres no eran,
Ni había recibido nombre signo alguno de existencia.
Por mí los nombres y los nombrados la luz recibieron,
En el día cuando no existió ya el «Yo» sino «Nosotros».

El desarrollo de este pensamiento en la filosofía oriental echó raíces arraigadas en el corazón de los hombres en el transcurso de las épocas desde JALALUDDIN RUMI hasta nuestros días, y, por lo tanto, daré en breves palabras un resumen de la idea en su forma integral. Es la idea tal cual existe en forma estable en todo el Oriente y es como sigue:

«La esencia de Dios es lo único que realmente existe; Sus Atributos son distintos de El en el pensamiento, pero en realidad no son otra cosa que El. El agregado de atributos divinos que llamamos Universo, no es sino el kaleidos-

copio de escenas siempre nuevas en las que El se manifiesta como la Absoluta Realidad; y ese Universo es real en cuanto Dios está reflejado en él. Los fenómenos no existen, adquieren una existencia contingente del «acto de emanar» de ese «Ser Absoluto» por el que son iluminados. La situación del hombre es que en él lo espiritual y lo físico se encuentran. La función del hombre en la vida es la de obrar en acuerdo con la Voluntad y el plan del Ser Absoluto, y someterse siempre a esa Eminente Voluntad y de «entregarse a sí mismo» a esa Voluntad.

Una mayor explicación se encuentra en el lenguaje del Amor. Amado que es el Eterno, y del Amante, el que busca al Ser Eterno. Esta ilusión que está apoyada tanto por el sentido como por la razón, se presta a una forma muy fácil de tratar con el ambiente oculto y místico de toda la filosofía; por lo tanto, este ambiente en su totalidad está expresado en una Ciencia de Amor, y el fin último de «el que busca» se convierte en el deseo de su amor para ser finalmente absorbido en El. La poesía persa empleada como instrumento, será en lo sucesivo el portavoz de toda la filosofía oriental verdadera, y es el motivo por el que la efusión de los más grandes poetas persas, RUMI, HAFIZ y OMAR KHYYAM no trasmite otro mensaje que el de la filosofía espiritual; y la experiencia en el éxtasis silencioso se convierte en la única escalinata que conduce a las cimas del misticismo, y, así como los significados simbólicos no pueden ser transmitidos por palabras, la experiencia oculta y el pensamiento simbólico son los únicos medios para llegar a comprender ampliamente el tema.

RUMI canta:

Oh Maestro! inclina tu cabeza una vez desde las alturas,
Pues en tu rostro hermoso está el don de la fortuna.

Cual un espejo el alma ha recibido Tu imagen en su [corazón;

Cual peine las extremidades de tu rulo se han unido en
[su corazón.

Es éste el Señor del Cielo que se asemeja a Venus y a
[la Luna
Es ésta la Mansión del Amor, que no conoce ni límite
[ni término.

Y añade KHYYAM:

Envié mi alma hacia lo invisible
En busca de una letra con que escribir la Vida del más
[allá;

Y al tiempo mi Alma volvió hacia mí,
Y fué su respuesta: «Yo misma soy el Cielo y el In-
[fierno».

Pero toda la filosofía sería estéril si a la larga sólo terminara en una discusión respecto a las Cosas que no se ven pero que se sienten; e impartir conocimientos para satisfacer la mente de los pensadores. Tiene que prestar un fin práctico en la vida de aquéllos que trabajan en el plan de esta filosofía.

En vista del hecho de que a «el que busca» no le es permitido recluírse ni abandonar el mundo, sino que debe desempeñar sus deberes y responsabilidades hacia su prójimo, el filósofo de Oriente debe emplear su conocimiento en forma práctica. Y para cumplir esto debe, en primer lugar, conocer cuál es su relación con el Eterno y con Su Creación, pues se afirma que es sólo cuando ha adquirido el debido conocimiento de lo del más allá que el hombre puede obrar como un ser racional y útil.

Existen ciertos puntos fundamentales que deben ser admitidos por «el que busca». En primer lugar que es la Voluntad del Eterno la que ha desarrollado el panorama de la vida; que el Eterno tiene un determinado programa y un

propósito (un fin) los cuales, por ser eminentemente supremos y que todo lo abarcan, no pueden ser comprendidos por un simple hombre. Por lo tanto, «el que busca» debe admitir que la «visión» de la criatura debe estar, por fuerza, limitada a lo que puede percibir el ser humano; de lo cual surge la idea de que «el que busca» debe, con toda libertad, aceptar la predestinación, o sea, que todo lo que sucede no es más que un detalle en el plan y el fin gigantesco del Eterno; y que el hombre no está calificado para juzgar (debido a su visión limitada) eso que ha sucedido, puesto que su conocimiento es limitado en relación con el conocimiento del Eterno que todo lo sabe; y que aquello que el hombre califica de «malo» puede no ser tal dentro del plan de las cosas al ser vistas en su integridad. Además, siendo la fuente del Eterno todo Bondad, el plan del Eterno tiene, por fuerza, que ser bueno, y, por lo tanto, lo que sucede nunca puede ser «malo»; y si en nuestro concepto algo es «malo» entonces, francamente, negamos la bondad del Eterno. Visto a la luz de lo que queda dicho, se observará que aquello que los seres humanos llaman infortunios y desgracias —en el sentido material— a la vista de un verdadero filósofo no son tales; pues, si «el que busca» estuviera suficientemente iluminado en su visión mística para percibir más allá del alcance de lo que puede ver su vista humana, entonces podría ver la razón y el por qué de todas las cosas. Es de esta idea que ha nacido la concepción de la completa «entrega» de sí mismo a la Voluntad del Eterno. Y a tales preguntas como las que doy a continuación: «Una criatura cruzaba la calle; esta criatura era inocente y su madre viuda dependía de lo que ganaba su criatura para el sustento diario; por qué fué arrollada al cruzar la calle? ¿Dónde está la justicia del Eterno?»; o esta otra: «soy el hombre de más méritos para obtener cierto empleo, y en vez de lograr un ascenso, soy despedido. ¿Dónde está la justicia?» y eso que se dice que la mala fortuna le persigue a determinada persona quien nunca parece poder adelantar en la vi-

da por más que se empeñe; a todas estas preguntas se podrá responder que cuando opinamos en cosas de esta índole pretendemos elevarnos al mismo nivel del Eterno —de Dios— pues al decir que tal o cual cosa que nos ha sucedido es buena o es mala usurpamos el derecho de saber lo que solo puede ser del Eminente Conocimiento del Eterno. El filósofo oriental tiene el convencimiento de que sabe menos que la Gran Verdad y, por lo tanto, acepta todo lo que le sucede con calma y resignación, con lo que logra una paz de espíritu que no le es dado poseer a ninguna persona materialista. El filósofo no piensa en términos de posesión, puesto que todo lo que se posee es, a lo sumo, un «préstamo» por un período de 70 u 80 años en la vida de las personas, después del cual no se podrá llevar a la tumba; y esas posesiones dan un valor falso al aquilatar las cosas que perecen. Su objeto en la vida se convierte en el «objeto» que sólo Dios conoce y logra un estado de ánimo de que al luchar por elevarse hacia la Eterna Verdad él está cumpliendo lo que le es una acción natural. He aquí, pues, cuál es el factor esencial de la concepción del oriental respecto a su relación para con el Origen de todas las cosas: este es el motivo por el cual se «entrega» a sí mismo, ama a la Fuente del Ser, y, por último, desea ser absorbido en El. Este es el único objetivo para el cual ha nacido.

Y cuál es la ruta que debe tomar «el que busca» para lograr ese fin? Antes de que el filósofo inicie su camino, se le previene de que, si bien su espíritu y su cuerpo no son más que uno, sin embargo, el cuerpo está expuesto a ciertas tentaciones que son un obstáculo en los progresos del alma, porque esos deseos materiales que obran sobre la carne hacen las veces de un ancla en esa «elevación» del alma. Por lo tanto, son esos Deseos, que nosotros llamamos Nufs Amara (la pasión humana sin control) ya sean riquezas, posición, deseos de poder o mil otras tendencias materiales naturales, las cuales deben ser dominadas y colocadas en el lugar que les corresponde en el plano de las cosas, cono-

ciendo con toda sinceridad en el interior de uno mismo, el valor falso que los hombres les atribuyen. Ya al tomar el primer paso en el camino que inicia «el que busca» tropieza con la primera dificultad; es la lucha entre los dos «yo», el uno espiritual y material el otro. El «yo» material ha mantenido durante tanto tiempo bajo su dominación al «yo» espiritual —debido, naturalmente, al ambiente materialista en que vive habitualmente el hombre— que el Deseo se resiste a ser puesto bajo control. Es menester una disciplina muy rigurosa impuesta a sí mismo para prestar ayuda a esa voz del Alma, a fin de fortalecerla contra lo que es puramente físico. Grandes batallas se libran dentro de la mente de «el que busca», y esas batallas son las más duras para vencer, pues son contra uno mismo. A no ser que se salga victorioso de esas batallas, no es posible realizar ningún progreso espiritual, y son muchos los hombres que han sido vencidos en estas guerras tan difíciles. Pero, cuando poco a poco, son dominadas las pasiones y los deseos — cosa que puede llevar mucho tiempo— el progreso hacia el Eterno se hace rápido, se esclarece la visión, se percibe mejor la realidad de las cosas, la paz inunda la mente, y, por fin, el hombre queda «purgado» de las inmundicias que le rodeaban debido a su falta de dominio.

El analiza el lugar que le corresponde al hombre en relación con el ambiente material que le rodea, y dispone su modo de proceder respecto al hombre y a sus deseos. Se cree que con el progreso del Alma, gradualmente la faz material del hombre ve; también un cambio; se siente infiltrado de cierto «Poder», y al poner en práctica esas normas de la filosofía él, en verdad, se beneficia en sus intereses del mundo, pues esos intereses han llegado a «refinarse» y han sido colocados en el lugar que les corresponde en la obra de la vida. Inútil es decir que existen ciertos medios prácticos para alcanzar este dominio; y «el que busca» puede recibir, al iniciar su camino, ciertas fórmulas definidas, pero este es un punto que no está comprendido en el tema de esta conferencia.

Para terminar, se podría decir que la Filosofía Oriental que acabo de trazar a grandes rasgos, tiene puntos en común con otras filosofías, lo cual de ninguna manera serviría de prueba en contra de la excelencia de la filosofía cuyos detalles acabamos de estudiar. Por el contrario, ello serviría para probar que ella encierra todo lo que otras contienen, teniendo, además, algo que le es propio. Y esto que no se encuentra en las otras filosofías es su aplicación práctica en la rutina diaria de la humanidad, pues su primer principio es el de no desligarse del resto de la humanidad, sino el obrar junto con ella; es decir, que no se debe renunciar al mundo, retirándose a las soledades para meditar. Predica un sistema de vida para el hombre que puede poner en práctica, a fin de servir de beneficio tanto en lo espiritual como en lo material del hombre. El resultado de esta práctica es un hombre en el completo sentido de la palabra, tal como ustedes y yo. El fin que persigue no son los rótulos religiosos, sino la paz, una paz interior; y esa paz debe ser disfrutada por el hombre como padre, como hijo, como esposo, como trabajador y como patrono. *En una palabra que el hombre debe vivir en el mundo y no ser del mundo.* Cualquier hombre puede lograr esto, pero fué la Voluntad del Eterno, y lo que El ha dispuesto no puede ser discutido, pues todo es nada fuera del Eterno.

El gran místico persa dijo:

Luego, del VOS EN MI, que obra
Detrás del velo, levanté las manos y encontré
Una Lámpara en medio de la obscuridad; y escuché
Viniendo el Exterior: ESTOY DENTRO DE TI, OH [CIEGO!

Pues, buscad a Vuestro Señor y le encontraréis dentro de Vuestro Corazón! Pero es necesario tomar medidas muy prácticas para encontrarle. Es este el Espíritu y el fin de todas las filosofías de Oriente desde hace más de mil años.

Ingº EDUARDO GARCIA DE ZUÑIGA

LEIBNITZ MATEMATICO

La Facultad de Humanidades y Ciencias ha resuelto conmemorar el tercer centenario del nacimiento de Leibnitz con la celebración de algunas pocas y breves conferencias que recuerden la ilustre personalidad del sabio alemán en sus principales caracterizaciones, y en especial como filósofo y como matemático; pues pretender divulgar en todos sus aspectos la complejísima figura intelectual de Leibnitz hubiera ultrapasado las posibilidades de una serie, necesariamente muy limitada, de conferencias públicas.

«Leibnitz matemático» fué el tema cuyo desarrollo se me confió. Para mejor desempeñar mi honroso cometido, me parece oportuno empezar por recapitular los hechos más importantes de la vida singularmente accidentada de Leibnitz.

En la infinita variedad de figuras geniales que han honrado al género humano a través de la historia, destácanse dos layas de hombres, antagónicas en cierto modo; por un lado, los que parecen haber desarrollado sus maravillosas facultades en las más diversas direcciones, ya simultáneamente, o en épocas sucesivas de su evolución espiritual, y otros que han crecido en un solo sentido, erguidos verticalmente como árboles sin ramas, imponentes en su majestuosa desnudez. Newton es un modelo casi perfecto del genio sin matices, profundo pero unilateral.

Leibnitz, en cambio, ha sido un poco de todo: filósofo, matemático, diplomático, historiador, filólogo, viajero, poeta, jurisconsulto, físico, bibliotecario, periodista, fundador de academias, etc. etc., ofreciendo así a nuestra admiración desconcertada el cuadro de una prodigiosa eclosión de excelsas y casi contradictorias aptitudes dentro de una existencia rela-

tivamente breve, cuyos períodos de actividad productora se ven acortados por obra de frecuentes enfermedades e infortunios.

Aunque el nombre de Leibnitz es de origen eslavo (lubenieca), todos sus antepasados conocidos fueron alemanes; su padre, Federico, era profesor de Moral en la Universidad de Leipzig, y fué de su tercera mujer, Catalina Schmeick, hija de un distinguido profesor de Derecho de aquella Universidad, que nació Godofredo Guillermo Leibnitz el 21 de Junio de 1646. Vemos pues que los próximos antepasados de Leibnitz, del lado paterno y del materno, ocuparon puestos de académicos y juristas, lo que explica por tradición familiar su ingreso a la carrera del Derecho. Leibnitz fué un autodidacta extraordinariamente precoz. La Historia romana de Tito Livio, en latín, idioma para él todavía desconocido, acaba por entenderla, después de repetidas lecturas, por una especie de adivinación, sin más ayuda casi que los grabados que acompañaban su texto. En la misma forma directa sin maestros, ni gramáticas, ni léxicos, llegó pocos años más tarde a poseer el francés y algo de inglés. En la rica biblioteca de su padre encontró al fin donde saciar su sed de saber: Cicerón, Séneca, Plinio, Herodoto, Jenofonte, Platón, los historiadores de la época imperial, los Padres de la Iglesia, fueron vorazmente leídos por el incansable muchacho de apenas doce años, que asombraba ya con su ciencia a condiscípulos y maestros.

Filósofo, fundamentalmente, es a propósito de un problema filosófico que Leibnitz parece hacer tomado contacto por primera vez con una cuestión matemática. Su *Dissertatio de Arte Combinatoria*, publicada en 1666, ha sido incluída con razón entre sus obras filosóficas. Contiene una larga discusión sobre los modos del silogismo, y hay también en ella una laboriosa demostración de la existencia de Dios, fundada por un postulado, tres definiciones y cuatro axiomas. Pero la parte matemática predomina; Leibnitz, ignorante de la obra de Pascal sobre el mismo tema, da a entender que sus predecesores se habían confinado al estudio de las combinaciones, a

saber $\frac{n\ (n\text{-}1)}{2}$, pero no generaliza, como ya lo había hecho Pascal, extendiendo el problema a las combinaciones de tres en tres, de cuatro en cuatro, etc. Demuestra también en ese trabajo que el número de permutaciones de n objetos es igual a n'. Enuncia de paso el teorema que ahora expresaríamos diciendo que, si a es un número entero, el producto $(a\text{-}1)\ (a\text{-}2)\ .\ .\ .\ .\ (a\text{-}n)$ es divisible por n'. Esta disertación, escrita a los veinte años, muestra ya en el precoz pensador algunas de sus características más distintivas; vastas lecturas de numerosos autores y una marcada tendencia a soñar con ideales imposibles, tras los cuales, prodigó en vano tanto de su tiempo y de su poderosa actividad mental.

No escasean los ejemplos de grandes filósofos que han sido a la vez grandes matemáticos; unos han pasado de la Matemática a la Filosofía como Enrique Poincaré; otros de la Filosofía a la Matemática (es el caso de Leibnitz), y otros en fin como Descartes, han cultivado simultáneamente y con igual éxito ambas disciplinas. En cuanto a Leibnitz, es de notar que, después de su primer contacto con aquella ciencia, sus producciones en ese dominio se multiplican y son cada vez más importantes.

El desarrollo en serie de $\frac{\pi}{4} = 1 - \frac{1}{3} + \frac{1}{5} - \frac{1}{7} + \ldots$, debido al célebre geómetra inglés Gregory, parece haber sido redescubierto por Leibnitz y comunicado por él a algunos de sus amigos, lo que dió lugar a una acusación de plagio seguramente infundada. De este período, aunque publicada mucho más tarde (en una carta a Juan Bermoulli de 10 de enero de 1714), es la interesante proposición de que una serie de términos constantemente decreciente en valor absoluto y alternativamente positivos y negativos, posee un valor finito. La consideración de un sistema de ecuaciones de primer grado, lo conduce al descubrimiento de la teoría de las determinantes, que tan fecunda había de ser con el tiempo, en manos de algunos matemáticos eminentes:

Gabriel Cramer, Cauchy, Jacobi, Balzer, Gauss. (Fué este último quien bautizó con el nombre de *determinantes* a estos nuevos algoritmos). En su carta de 1693 (Acta Eruditorum, 1700) al marqués de L'Hospital, anunció Leibnitz por primera vez este notable descubrimiento.

Pero de una trascendencia incomparablemente mayor en el campo de las Matemáticas puras fué su invención del Cálculo Infinitesimal —desarrollo metódico de un concepto nuevo y audaz destinado a revolucionar los fundamentos mismos de la Ciencia.

La gloria de esta creación no le pertenece a él solo, sin embargo. En la primera edición de los *Philosophia Naturalis Principia Mathematica*, en los cuales Newton emplea demostraciones de tipo exclusivamente geométrico a fin de ocultar la aplicación del Cálculo de las Fluxiones, instrumento matemático poderosísimo, que ya poseía de muchos años atrás, el ilustre sabio inglés enuncia el discutido Escolio, origen de una de las más encarnizadas polémicas que registra la Historia de las Ciencias.

«En el curso de la correspondencia que mantuve hace unos quince años con el eminente geómetra, G. G. Leibnitz, habiéndole anunciado que yo estaba en posesión de un método para determinar máximos y mínimos, trazar tangentes y resolver otros problemas, método aplicable a cantidades racionales e irracionales, ocultando mi descubrimiento en una transposición de las letras que entran en la frase: *Data aequatione quotcumque fluentes quantitates involvente, fluxiones invenire, et viceversa*, me contestó aquel hombre ilustre que él también había encontrado un procedimiento de la misma especie, y me comunicó su método que sólo difería del mío en las palabras y en las notaciones».

Pero esta franca declaración, que reconocía sin reserva el mérito original del descubrimiento de Leibnitz, sufrió en la tercera edición de los *Principia* un cambio esencial astutamente disimulado. Con tal subterfugio pronunció Newton

contra sí mismo «una implícita severa condena que la Historia imparcial se ha apresurado a ratificar».

Los amigos de Newton llegaron a acusar de plagio al grande y honesto pensador alemán, y Newton que no ignoraba lo falso de la acusación contra el autor del Cálculo Infinitesimal —muy superior a su Cálculo de las Fluxiones, como obra de quien, además de consumado matemático, era profundo filósofo— dejó decir, y sólo intervino, con toda mala fé, para nombrar o hacer nombrar en la Royal Society una comisión de compatriotas y partidarios suyos, la cual sentenció injustamente en su favor, sin oír siquiera a Leibnitz, acreedor a un mejor tratamiento, aunque sólo fuera en su calidad de miembro, él también, de aquella docta corporación.

Este odio encarnizado de Newton contra Leibnitz persistió aún después de la muerte de este último, sin que lo atenuara al menos, un sentimiento de piedad frente al duro destino de su rival, que acabó su vida (14 de noviembre de 1716) solo, pobre, y tan cruelmente olvidado de sus contemporáneos, que el sitio en que fueron enterrados sus despojos mortales quedó y permanece hasta ahora totalmente desconocido.

Nadie le dedicó un merecido recuerdo, con la excepción casi única de la Academia Francesa, en una de cuyas sesiones públicas Fontenelle pronunció su elogio fúnebre. Otros elogios y ensayos biográficos de la época no son dignos de su excelsa personalidad. La publicación de sus obras se hizo esperar hasta fines del siglo pasado y no puede considerarse completa. Las obras matemáticas se editaron en Berlín y Halt, de 1848 a 1862, en siete volúmenes bajo la dirección de Gerhardt. (La biblioteca de nuestra Facultad de Ingeniería posee un ejemplar de esta hermosa edición). Pero esta colección sólo contiene trabajos de Cálculo Infinitesimal y aplicaciones.

Tal es a grandes rasgos, la contribución de Leibnitz a la ciencia matemática.

Prof. LUIS GIL SALGUERO

VALLE DE LA CREACION DEL ALMA

Appelez donc le monde, s'il vous plait, «LA VALLÉE DE CRÉATION D'AME»; vous découvrirez alors à quoi il sert...; oui, je dis «création d'âme», âme distincte d'intellect. Il se peut qu'il y ait des intellects ou étincelles divines dans des milliers d'êtres, mais ils ne deviennent des âmes que lorsqu'ils ont acquis une identité, lorsque chacun est personnellement lui-meme. Les intellects sont des atomes de perception; ils savent, ils voient qu'ils son purs, en un mot, ils sont Dieu. Mais comment peut-on créer des âmes? Comment ces étincelles, qui sont parcelles de Dieu, peuvent-elles recevoir une identité de façon à posséder une félicité spéciale, à leur individualité distincte? Comment, sinon par l'intermédiaire d'un monde tel que celui-ci? Je veux sincèrement méditer sur ce point, parce que j' y vois un système de salut plus noble que la méthode chrétienne, ou plutôt c'est un système de création spirituelle. Cette création s'accomplit grâce à trois nobles éléments qui agissent et réagissent l'un sur l'autre pendant de longues années. Ces trois éléments son l'intellect, le cœur humain, regardé comme distinct de l'intellect ou de la pensée, et le monde, ou espace élémentaire, adapté à l'interaction nécessaire de la pensée et du cœur, afin de former l'âme ou l'intellect destiné à posséder un sens d'identité. — JOHN KEATS. Carta de 15-30 de abril de 1819.

DESTINO, PERSONA, IRONIA

> Pero todo este desarrollo se deja concebir?. — *Kierkegaard.*

En Sócrates la esperanza es todavía un movimiento temeroso de que le conduzca a la nada.

...la vacilación, la duda, en ese instante final de la vida de Sócrates, en que él *no es nada, y nada es la muerte;* pero cuando él no desvanece el problema y hace posible su esclarecimiento privativo (el del testigo, el del testigo que es un mártir): cuando disipa el miedo, y arranca, y usa no sabe uno qué fuerza de pensamiento, osadísima, por encima de la esperanza y de la muerte...)

...y, si nos alejamos del sistema, por una súbita conversión al *devenir,* asistimos a la revelación de la figura secreta de lo real en el pensador; pero esa figura desaparece, cubierta por las formaciones, por el retorno de las imágenes y por la experiencia de lo vivido.

El no poder encontrar al pensador y sí su crítica; ésta y no el sistema; su incertidumbre y vacilación, y no la parte a que está asido el pensamiento, constituyen un misterio y un desconcierto de la razón. El filósofo, arrancado de la abstracción, no tiene historia ni sistema, y «da muy poco para lo expositivo». Es un enigma.

Se me ocurre sospechosa la creencia de los intérpretes, de que tuvo la intuición de los fundamentos de la ciencia, y tiendo a creer que, en lo hondo, su esfuerzo escapa a toda determinación. Acaso Sócrates perdió la realidad por amor a lo posible; tal vez se resignó a no soñarla, a no pensarla para intuirla como *sustancia estimulante* — en la *experiencia abierta* — haciendo el destino de su sola capacidad de suscitación espiritual.

Frente a un pensador así, no cabe la exposición, la determinación de su naturaleza. Cuando el análisis intenta captarlo, en el instante de la aprehensión, velozmente, nos presenta otra faz, dibujando en la conciencia la figura incierta del cambio, en la sucesión de máscaras distintas que

en vano intentan componer la identidad perdida, o la identidad posible, que el arte tampoco no quiso, o no pudo perpetuar.

Sócrates no quería determinarse, — pensarse al través de la idea, — encerrarse en el pensamiento de la evocación, — soñar la vida. *Interrogaba, nunca respondía.* (1)

Por lo mismo que la ironía socrática es un esquema dinámico de pensamientos, un retorno de la apariencia sobre el ser, de la *posibilidad* sobre lo real, no puede hallarse *el tema concreto ni la personalidad con contenido.* Porque *nada hay* al través de la ironía; porque, la ironía, es solo el gesto que *correspondería o algo;* pues, Sócrates, en el movimiento de la evasión, elude lo real para instaurar lo posible y la imperiosa idealidad de lo necesario; lejos de lo actual, ajeno a su inminencia.

...y cuando se piensa en sus transformaciones, en sus oscuridades, en sus avatares (el dolor cambia, la posibilidad altera), halla sentido trágico el dicho y le informa un contenido distinto: *le han dejado sin saber nada,* pero profundizando, inalienable, en la ignorancia, próximo al conocimiento solitario, requerido por el desarrollo viviente y presentido, ajeno, parece, al destino, ajeno, parece a la tragedia...

El acto irónico elude la onda de la existencia fugaz en su giro silencioso y aéreo, sin reflejarla por la imaginación y por la razón, que, entonces, se demudarían y, acaso, llevarían al Arte, a la expresión directa...

...Y el acto que podría, acaso, revelar la realidad, es precisamente el que despierta a una conciencia distintiva,

(1) Aristóteles.

que lleva a su identidad no a captar la onda evasiva de lo eterno y a utilizarla, sino a profundizarse y a alterarse, renunciando al uso de *fuerzas y de realidades que estaban* a punto de revelarse. De donde que sea más, la suya, una filosofía de la ironía y no de la creación. [1]

Sócrates realiza movimientos que dan mayor densidad al velo de la ocultación. No por naturaleza y si por reflexión, éticamente, se determina, para rehuir otros modos de lo concreto, para evitar la actuación indefinida de lo concreto y sustituirla por una estimulación que cree posible hacer arrancar del alma.

En cierto modo, la filosofía no puede corresponder a ninguna determinación; nuestra conciencia, linde de lo real «y ámbito de sustituciones incesantes», no debe corresponder a ninguna idea. En extremos opuestos, viva el viviente en contrarios excesos de trascendencia y de crítica, alterado, alterándose, *irónico,* mientras no aparezca la capacidad de suscitarse, persona, arcanamente.

Sócrates no enseñaba, *no sabía nada;* revelaba al hombre, no la idea; no era un pensador, era un existente; pensaba hasta que la razón hundía y alentaba aumentando su vehemencia vital e interiorizadora; alentaba, no hallaba, rehuía el obstáculo...

Tanto como oscuridad, tiene el espíritu profundo, ocultación; — la necesita — necesita que *su estrella* trace su órbita en la bruma, que *la oriente* su música perdida...

---

(1) Siempre nos ha parecido el suyo un ensayo para definir o suscitar la personalidad espiritual como un centro de actos y de revelaciones en los que ninguna parte tendría el destino.

...hasta la vocación llega a construirse en una *costumbre.* Empero en cualquier momento, podríamos *ser otra cosa,* tener otras vocaciones; — *debimos ser* accidentales, variaciones en el sueño, hipótesis transitorias, — identidades no perpetuadas por el hábito. [1]

La ocultación *no es un* pensamiento; es un misterio al que no puede arrancarse; ni es, acaso, una situación inevitable; ni es todavía una fuerza creadora. Es, apenas, la primera forma del cambio *operado en el hombre,* antes de hacer irrupciones en lo concreto y para sólo hacerlas en la esfera del alma.

El hombre que hace la prueba de la evasión — *que se deja atraer* — y cuyo carácter es la obediencia, y fracasa, y retorna, y diversamente vive la existencia, y no es un extático, llega a la ocultación.

Los cambios en el *estilo* en relación con la idiosincracia del tipo evasivo, ondulante, disimulado...

¿Cómo distinguir si el temor delicado de sofocar posibilidades, es una conciencia temerosa de Dios o es un sentimiento que se ha venido desarrollando en el hombre, un aprendizaje de la libertad por la evasión?

El gesto de aparente aproximación para confundirse con los *otros hombres* es una *ironía,* en cuanto la ironía es un sentimiento que no quiere apoyarse sobre la jerarquía, sobre la distinción de la *naturaleza* y rango entre los hombres.

---

(1) Sería posible entender, hacer del espíritu cosa distinta a una determinación, orientación hacia lo concreto o hacia lo invisible? ¿No se podría hacer, del espíritu, *otra cosa,* asignarle otra prueba, otra posibilidad...?

La ironía — más que del camnio — la ironía es la prueba de que el hombre no puede ser afectado y alcanzado por el juego de las fuerzas cósmicas, en el centro de su *identidad posible.*

La ironía es la modulación del acento personal ante el discurso; la vida que irrumpe *ante* el discurso revelando la incorrespondencia de la existencia y del concepto, de la posibilidad sobre lo real...

La ironía es un método, — es sólo una conciencia que despierta al movimiento de la existencia, — una fuerza que sabe mantenerse indeterminada y plástica en lo inesperado, frente a la existencia indeterminada pero posible del yo...

El irónico no puede obtener una representación; ni puede escogerse; no es hijo de la voluntad creadora; pero tiene la libertad de desobedecer y de no coincidir. Sólo en ese sentido, el irónico vive en la voluntad.

El acto irónico no consiente que se geste el yo, la identidad personal; lo que acaece, solo la sirve para abrir el cauce al espíritu que cede para no confundirse y actuar, entonces, libre.

La creación es el acto que más se opone a la ironía. En la ironía también *se trata* del espíritu; pero el acto creador vierte e integra la materia del cosmos; mientras la ironía sucede a la integración y la trasciende. Es evasiva. Es el gesto humano de la incorrespondencia...

¿SOMOS OSCUROS, SOLITARIOS, INFORMES?

La personalidad parece casi siempre una categoría ética. Todo ideal de personalidad tiende a construir la per-

sonalidad. Es difícil comprender los modos del desarrollo individual, o sus orígenes. Tener un yo, es una exigencia de la eternidad, para Kierkegaard; es un requerimiento para el desarrollo de la persona, para Novalis; es un reclamo ético, para Royce; y lo es, para el poeta que quiere manifestarse en el centro de la más misteriosa excitabilidad; y lo es, en fin, para el metafísico que quiere durar en el pensamiento que piensa la existencia y que teme o sospecha una demisión en cualesquiera actitud que lo arranque de la vida más honda.

Tratándose de la persona, hay también, en algunos, una voluntad de unidad que, contínua o intermitente, colma el hiatus de la unidad destruída; o predomina el sentimiento de algo inalienable, o sienten otros que sus almas están alcanzadas por un sentimiento de pluralidad dispersiva; como hay almas ricas de unidad personal; o largamente excitadas por la necesidad de reencontrar el carácter original del primer instante y de todo comienzo; y almas que presienten la unidad al través del pasado, avanzando, como Nietzsche, al hallazgo de las influencias ancestrales hasta sentir el pensamiento en la proximidad de la materia; o almas que intentan hallar la *unidad perdida* en un modo de apropiación de lo porvenir, o que lejanamente creen estimularse ante el signo de la divinidad, o andan en el oscuro presentimiento de otro origen, o, *forma propia* (Montaigne), permanecen en una identidad inalterable como en algunos poemas de Delmira Agustini (*Un alma, De mi numen a la muerte, La ruptura*). Pero, en la psicología de estos hechos, más frecuentemente, se siente que todas estas categorías y posiciones no llegan a sugerir siquiera el equivalente de la experiencia inmediata. Puede, si, decirse, con el autor de la *Voluntad de poderío,* que somos una pluralidad que ha construído una unidad originaria; que la persona tiene unidad y tiene multiplicidad, como parece sugerirlo Bergson; sin que sepamos, no obstante, sobre la naturaleza de ella dada por la vida; y,

más, sentimos, en ciertos momentos de emoción arcana, y corroboramos ésto con la altísima opinión de Hardenberg, que, del misterio de esas heridas, de esas rupturas, de esos desquiciamientos de la unidad del yo, suele surgir una fuente de vida que supera las oposiciones y las multiplicidades, en el caso de experiencias que ocurren más allá del foco personal en que nos es dado habitualmente vivir... (y morir?).

Pero, para nosotros, la figura última de un pensamiento permanece inelucidable. La filosofía, como la poesía, dice Novalis, como todas las operaciones del genio, es indescriptible. ¿Cómo hallar, en efecto, cómo coincidir con el desarrollo viviente de un autor, con el esfuerzo que reconstruye lo ideal y lo real, cómo, de los mundos instables que se forjan cuando, creador, se halla en el centro de la más alta excitabilidad y viviendo en el vértigo intelectual del «exceso de conciencia y de relaciones presentidas» o imprevistas?

El sentimiento de relación íntima consigo mismo y la energía con que se mantiene ese propósito, son la causa y el efecto de la unidad del yo, de la personalidad, acaso de la *necesidad*, del requerimiento de lo *divino*. El sentimiento es la base de la personalidad, declara James; es el fondo de la realidad, para Whitehead, y es el *fondo sentido*, lo que constituye la unidad de nuestra vida, escribe Bradley; la realidad, últimamente, es sentida, enseña Bergson. La emoción es creadora; el sentimiento es el espacio de las variaciones de lo externo y de lo interno; nos pone en la esfera de la vibración y nos relaciona hasta en el seno de la confusión y del desorden, con otros ámbitos de la realidad.

¿DONDE LO HUMANO EN SU PUREZA?

Mais où trouver l'humain et comment le reconnaître? — *E. Minkowski.*

Oponiéndose a la noción de *homo noumenon,* de individuo genérico, Nietzsche, Carlyle, Emerson, Kierkegaard, han desenvuelto la idea de la infinita variedad, diversidad y riqueza de lo individual, Declara el primero el valor del individuo aislado y superior a la masa; lo relaciona Emerson con el alma universal; y Carlyle lo concibe lúgubre, inmoble; Kierkegaard destaca el valor del individuo solitario, distinto de los otros hombres y distante Dios; mientras Max Scheler hoy juzga exagerada la veneración dispensada a los grandes hombres y *la idea de que el hombre grande sirva de punto de partida a una fuerte actividad histórica,* ideas representadas por el personalismo causal y el colectivismo de valores, y sustenta y *expone la idea según la cual el valor de la historia y de la comunidad radica en que estas representen las condiciones para que en ellas puedan manifestarse las unidades personales valiosas...*

No queda así, en estas concepciones, (acaso algo formales) lugar para el antropomorfismo, para saber la parte *puramente humana,* o la *extrapersonal* en el hombre, y sus relaciones; ni de la materia en el alma; ni sabe de la capacidad compulsiva de lo real; ni de la incoercibilidad del espíritu con respecto a la vida, ni de su poder de obediencia ante la solicitud de la belleza y del bien; ni el modo de excitarse el hombre ante lo visible y lo invisible, ante lo eterno y lo posible. Ignora, pues, cómo el problema se centra en la unidad gestora de los actos y de los valores. En extremos, nos parece superior la actitud de Marcel al apuntar las dificultades de pensarse creándose al través de la experiencia, o engendrando, o producido por un contenido; de Keats, cuando recurre a la síntesis del destino, del corazón y del intelecto; de Goethe al destacar en los *ídolos* la fuerza a que es preciso recurrir para las renovaciones primigenias, o la de los que ha-

blan de la posibilidad infinita del destino y del eterno desafío que hacen. Aún en el plano histórico admitiríamos (Goethe) que la individualidad suscita la individualidad; como la idea bergsoniana de *contagio heroico* que, en las concepciones como de Carlyle, Emerson y Scheler, desaparece. Claro, precisa, como lo quiere Scheler, plantearse el problema de las condiciones históricas que hacen posible el advenimiento de la personalidad, y *hallar los tiempos y tareas que se requieren para que se efectúe la explicitación activa de la persona;* indagar, *históricamente,* si es posible fijar el momento histórico de su aparición; pero mucho me temo no pueda descubrirse. Se nos escapan las síntesis que el hombre realiza; ignoramos el alcance del poder genial transfigurador, los misterios del alma individual. No sabemos cómo actúan las fuerzas ancestrales; el principio de vida que orienta la potencia ideal que rige los movimientos de la voluntad; ignoramos cómo se hacen arcanos y se mudan hacia el espíritu y, antes fatales, se vuelven potencias, principios de emancipación, númenes al servicio de los desarrollos. Nada sabemos de la espontaneidad de lo eterno; la fuerza con que las imágenes absorben lo desconocido; si la voluntad de devenir es o no una fuerza extrapersonal. Por lo mismo, cuesta mucho separar la biología de la psicología, el individuo de la persona, el devenir de los factores personales que sirven al desarrollo del hombre, los factores de desenvolvimiento personal, *lo humano,* no como mero poder de adaptación, sino su carácter creador en que arrastra al universo en un esfuerzo contrario a la adaptación o aplicando al devenir un poder que nace de la idealidad, de una voluntad del porvenir, un movimiento de la personalidad. Sin duda es un problema saber en qué momento aparece la emoción de la ternura de lo nuevo, o se transfigura el pasado, o se apropia del porvenir, causa de lo nuevo, y dónde se halla, y cómo llegó *desde* lo desconocido. Pero en la esfera de los cambios sin *catástrofe,* sin la intervención de la voluntad individual que asume la iniciativa suponiendo la resolución de lo imposible y la síntesis de lo inesperado,

de la naturaleza y de la historia, de la realidad y del sueño, *no hay cambio.* Parecería así, la personalidad, una hipótesis accidental de la vida; pero ¿nos es dable penetrar el misterio de las almas individuales, las operaciones del genio son descriptibles, la vida, y el espíritu, y sus relaciones, son elucidables?

SOBRE ACTO Y PERSONA

Así, pues, G. Marcel en su notable trabajo *Acte et personne* (*Recherches Philosophiques*, IV, 1934 - 1935), declara que lo propio de la persona es *evaluar, afrontar, asumir.* Lo que debe entenderse sin suponer la identidad, la invariabilidad de la persona; pero, y por lo demás, ¿cómo hacer compatible esa opinión con los testimonios en que nos cuesta pensarnos como formados por la experiencia o como centros de actividad propia y creación contínua y suscitante? En verdad en muchos momentos nos sentimos «oscuros, solitarios, informes».

Con toda razón, Marcel enseña que el *acto* no puede ser objetivamente aprehendido, ni puede ser pensado sin una referencia personal. Pero, ¿es por ello legítimo ontologizar la persona? Toda pretensión en ese sentido ¿no reposa sobre una confusión, que puede significar su pérdida, y hacer olvidar que *el fondo de nuestro yo* es el sentimiento confuso de nuestra existencia, la dificultad que tiene para realizarse para perpetuar su figura, para mantenerse inmutable, para eludir la inevitabilidad de lo concreto, para escapar a la situación del destino?

¿Significa el *acto* haber abandonado la zona de la indeterminación, y haber realizado modificaciones efectivas en lo real? La zona desde la cual emana el acto, no se nos escapa y la aprehensión no es sólo aprehensión parcial con respecto al movimiento total realizado y con relación a la esfera de la realidad objetiva que elucida?

También G. Marcel ha puesto de relieve el peligro de caer en una apologética de lo insostenible y en el defecto de rehusar la salud, si no abre el hombre a través de todos los obstáculos *un acceso a la esperanza...* No me parece, sin embargo que se trate, en el caso, de meras posiciones dialécticas. Entre la *apologética de lo insostenible y el acceso hacia la esperanza,* el pensamiento puede hallar la fatalidad de la soledad, y la incomunicación — que no es un mero acceder a la esperanza, ni un mero rehusarla, — es una experiencia de otro orden. Por eso hay desesperación verdadera, solitaria, sincera.

Marcel (*Desespoir et philosophie* (N. R. F.) ha denunciado la instauración en nuestro tiempo de un conformismo *du refus,* de la negación, del pensamiento no conformista. En el fondo, de existir en el que grado que él supone, sería la misma figura, aunque con distinto signo. Pero tanto en el plano de la acción como en el dominio del pensamiento, la actitud sería un tanto sospechosa y configuraría un *dilettantismo* (evasión). Y, entiéndase bien, la in — adhesión, la no conformidad, de que yo hablo en el texto — tanto como la conformidad, deben estar autorizadas por la crítica o justificadas por la disposición, asunción o por el heroísmo o el pensamiento sincero. En el fondo, para muchos hombres, y en el caso precisamente de la creencia, no se trata de creer (*voluntad de creer*), o de rehuír la creencia, *volonté du refus;* sino de poder *asumir,* de *evaluar,* en cierto modo de *afrontar* sin esperanza, de proseguir buscando — sin esperanza — *in disperata pace.*

SOBRE LA REALIDAD EXTRAPERSONAL

Si es verdad, como dice Marcel, que la creación libera *lo indecible,* lo que, dicho de otro modo, no ha abierto su cauce al desarrollo, se comprende, que, para él, sea la creación sólo un acto de mediación y que no se halle sor-

prendido ante la idea de *indigencia,* de pobreza que últimamente percibe como fondo de la personalidad. Pero es acaso y todavía demasiado abstracta la idea del yo, porque, por operaciones previas, se la ha despojado de la complejidad de las relaciones con el *yo futuro,* con la *existencia posible,* y con la realidad, con la naturaleza, en los canjes, relaciones y enlaces y en las transfiguraciones y en los avatares de su contenido, tanto que, en sentido propio, es imposible hablar de un *yo puro,* de un yo que no esté conmovido en su fondo por lo real, de una realidad que, en su fondo, no se vuelva interiormente más profunda. Sin duda hay en la idea de creación una mediación, pero esa mediación no la altera en su contenido y, a su través, circulan, creadoramente, las fuerzas de la vida, los flujos incesantes y nuevos de lo imprevisible, hasta realizar las grandes síntesis de *lo dentro y de lo de fuera,* hasta sentirse, a su través, unido al hombre al cosmos en el rebasamiento, en el sobrenadamiento de lo humano. Pero el punto de vista de Marcel no es el del creador. Para el creador son íntimos y dolientes los lazos con la existencia; más, quien suponga la indigencia primitiva de la persona, podrá tornarse más espiritual, pero nada sabrá de la genialidad, ni de la incesante actuación de la vida y del destino. Y guardará una relación con la caridad, pero se le escapará la significación de lo creado, lo humano en su pureza.

J. Simmel *(La personalidad de Dios)* Escribe: «En mi opinión (la personalidad es) la culminación de la forma del organismo corporal mediante su prolongación en la existencia psíquica». Ver, asimismo, en el notable ensayo de G. Marcel *(Rech. Phil.* IV, 1934 - 1936), sus distinciones entre *individuo, persona y personalidad,* y en donde sostiene que *la persona no puede ser ni una promoción ni una variedad del individuo.* Lúcido, Marcel teme, sin embargo, el peligro formalista, manifiesto en los abogados contemporáneos de la persona, y que podría llevar a un *sincretismo incoherente,*

aunque sostiene que la grandeza de la persona reside en cierta *indigencia ontológica.* Notación, ésta, que precisaría profundizar, y un tanto peligrosa, pero que *Marcel* atenúa, al sospechar, en el problema de la *creación*, un cierto misterio que rodea al creador, (sourd) al través de él; de suerte que, lo que llamamos creación sería, en el fondo, una mediación en el seno de la cual, como lo han visto los románticos, *pasividad y actividad* se unen y se funden. Se explicaría así el hecho de que nos aparezca a menudo el creador *como siendo a la vez más y menos que una persona...*

Bergson en la *Introducción a la metafísica* (La Pensée et le mouvant, págs. 218-23), de manera inolvidable, destaca la dificultad de dar con la naturaleza de la persona. Ni la *unidad,* ni la *multiplicidad* la alcanzan; sólo la profundización de la vida, por una especie de *auscultación* espiritual, sintiendo la *palpitación del alma,* puede, a su contacto, revelárnosla en la dirección intuída. (Véase, también, Evolution Créat. Introduction). Con plena conciencia Alvaro Vasseur, en el prólogo de *Cantos del otro yo,* toma conciencia de estos hechos para la poesía. (Representa acaso, Vasseur, el esfuerzo más significativo para hacer que emerja lo sublime de la personalidad humana). Léase allí, la relación que sugiere entre *existencia individual* y *existencia universal,* y medítese el alcance de este paso: «Lo sobrenatural de hoy como lo utópico de ayer podrán trocarse en lo natural y en lo real de mañana». Y, continúa, impar: «En este sentido, la historia del pensamiento es la historia de lo imprevisible, de lo insospechado. Nos revela su incansable esfuerzo para sobrepujarse, a fin de concentrar «todas las posibilidades sublimes» en un haz de intuiciones conscientes. Más allá de donde se puede pensar con claridad según nuestras normas ordinarias de percepción y de razonamiento, se extienden series infinitas de potencialidades naturales». Me parece el único poeta de hoy que sabe de las mutaciones «*de la eternidad fugaz*» adentro del alma, el que más ha atendido a los mo-

vimientos de lo nuevo, el único que ha atendido al ritmo que vibra allende lo inefable. En ello alcanza tal hondura, que no se está obligado a ser comprendido.

FIGURA Y CONTRAFIGURA DE LA EVASION (1)

En el texto se habla de *Vida abierta, de desenvolvimiento, de indeterminación* y de *profundidad posible del yo,* actitudes, *figuras* que señalan no meras *posiciones* sino decisiones y que no deben ser confundidas ni con el carácter indefinido del yo en la evasión ni con el pensamiento meramente impersonal. Hay honduras más allá de la concreción; y de la facilidad para concebirnos como personales; hay hondura, indeterminación; pues somos «solitarios, informes, oscuros».

La complacencia estética, que genera en la diversidad interior de los sentimientos y de las ideas, una consoladora figura evasiva, tiene, como contrafiguras, el sentimiento de lo bello que termina en desesperación (nom beau c'est mon desespoir, Baudelaire), la presencia de la fealdad que arcanamente puede disponer a la asunción de lo caído; el descubrimiento del material inutilizado de la existencia; el propósito de hacer entrar lo pasado y reiterarlo, en la esfera de excitabilidad del alma orientada por el sentimiento de la metamorfosis irreprimible.

De igual modo una filosofía eudemonista individualista, social o progresista, constituyen otras tantas figuras de la evasión. Evaluaciones superficiales o sistemáticas, sin relación con la determinación individual del hombre que quiere abrir al desarrollo y que quiere un mundo más profundo. La abnegación, la crítica, el sacrificio, el heroísmo, son las contrafiguras de la evasión.

(1) Véase en ANALES DE LA UNIVERSIDAD, entrega número 158 (1946) el trabajo del autor, *Figuras de la evasión.*

Por ejemplo, dentro del pesimismo metafísico, la contemplación en el sentido de Schopenhauer, el abandono al eterno sufrimiento de la voluntad ciega, esa deposición contradictoria y esa ascesis religiosa, serían figuras de la evasión. Más, la contemplación «en los fríos horrores del éxtasis» acepta el tumulto, el desafío, intenta captar la onda de lo concreto. Como si el fin no fuera el dolor o el placer, sino la creación. Salir de la irrealidad de la inexistencia! creadores — creando — creados!

Es sabido que, para Bergson, lo fácil, en la *sociedad cerrada,* es el cumplimiento del deber; lo difícil, la reacción personal en que nos sustraemos al pensar común. Vaz Ferreira habla del valor que se requiere para combatir las doctrinas en boga y realizar el gesto de la incoincidencia, y de la energía que ello supone. Emerson, de lo difícil que es alcanzar la espontaneidad central y realizar un acto personal. Para Marcel la personalidad se caracteriza por asumir, evaluar, afrontar.

En algún sentido, la evasión es la prueba de lo limitado del yo y de la posibilidad de su desarrollo. El yo necesita de sus efugios, de sus hiatus; necesita de lo *otro* para engrandecerse, para ensayar su vigor, para avanzar al logro de la fuerza que asegure el movimiento, que perpetue su figura...

En el movimiento de la evasión, la pretendida paz consigo mismo cesa, pues ella aspira a romper el encadenamiento del yo y el narcisismo. Prefiere su limitación y el trabajo, la exploración en la finitud, a la paz no creadora.

...ese momento, irreiterable, en que la onda de lo concreto nos alcanza y, alejándose, nos pone *distintos* en la soladad que no sabe todavía *dar vida a lo incomprensible.*

La demudación y el cambio de intensidad con respecto al modo de sentir la existencia, hacé que, en su límite, comience la obra de una interiorización nueva, en contacto con las fuerzas inarticuladas y lurdas de la naturaleza.

En lo profundo, la filosofía es imposible; el acto que descubre lo real y sugiere la apropiación, señala el límite del pensamiento. La revelación de la existencia, la intuición postrera constituye la dificultad misma para una filosofía de la apropiación y para derivar consecuencias morales, y para concebirse personal. Un límite que no puede ser superado.

SOBRE EXILIO, CREACION Y MEMORIA

Llamo desarrollo, al comienzo, a la determinación que el yo *ideal* hace del yo *posible.*

La lentitud de formarse es un misterio; — mayor en los espíritus aéreos y atraídos.

La espiritualidad ya se da como un lazo con lo material; es una declinación, una obediencia del espíritu; una relación con la materia, — un consorcio con ella.

La atención es un acto místico. Un contacto con la materia, una relación según la cual el alma reitera los objetos — desde el espíritu.

La espiritualidad de acento profundo, se denota en la actuación, en la obediencia lúgubre que dispensa a los objetos.

Para el espíritu no hay determinaciones históricas. Para

el espíritu, el espacio y el tiempo son las esferas de la excitabilidad viviente en que se encuentra.

Al través de la poesía y del sentimiento, una nota nueva y distinta envuelve a las cosas y no se confunde con ellas; insinúa la aparición de la *categoría de lo humano.*

—...sí, pero nada tanto como la materia y los cuerpos, ha servido a la causa de los desarrollos, y a la profundidad, y a la libertad incondicionada, y a la suscitación del hombre que intensifica, ilumina y enciende los procesos.

El hombre inspirado —vehemente— comunica las propiedades de lo ideal y de lo posible a lo pasado y a lo perdido. Se exila en las cosas. Sin ese exilio y naufragio en la materia, no hay arte, no hay comunicación; no aparece la existencia ante y en el pensamiento, ni aparece el pensamiento con su señalamiento humano y distintivo.

Ya la búsqueda es exilio. Mediante el exilio busca el hombre su integración y enriquecimiento en la materia. ¿Qué busca el alma ahí?

Filosofía como expedición fraternal hacia el mundo de los objetos, — una pérdida en lo indistintivo, — la experiencia que nos descubre inconmensurables con la realidad, *humanos* y *distintos.*

La imagen creada es una manifestación de un poder humano de libertad, mediante lo sensible, acaso la insinuación

de un movimiento de espíritu y su penetración y su consorcio con la materia.

Parecería que además del poder, de la obstinación de las imágenes a perdurar en la memoria, de una cierta capacidad de ellas mismas hacia los cambios, y a intensificarse, hay una actividad, un consorcio de la imaginación, una agitación suya que mueve, una conmoción íntima que exila y la pone activa, ilimitada.

Sorprende cuando uno se eleva en la consideración del hallazgo de la existencia, sorprende el consorcio del espíritu y de los cuerpos; cómo son hallados estos; cómo la percepción los recoge; cómo la imaginación siente su onda extensible; cómo es su lecho dolencia de un albergue...

La apropiación del dato supone algo de la vida perdida. La inspiración es un salto hacia atrás; un movimiento de reiteración, el uso del recuerdo de la existencia pasada que se hace ideal y posible.

Llega a utilizar sus poderes plásticos, el hombre que ha encontrado el sentido de la naturaleza y el costado por donde ésta actúa sobre el espíritu y despierta a los cambios en la memoria.

ACERCA DEL PRINCIPIO POETICO

La realidad, en el secreto de novación de sus enigmas, vibrante en la imaginación y en los sentidos, en la celeridad de las imágenes que apresuran sus pasos y quieren convertirse en modos de retención de lo desconocido.

Morada de una dulce y grave y celeste primavera, atrae

el Hombre el misterioso, bienaventurado cuerpo, perdido ahora, y sin poder de gestación, ahora, en la agravación de su madurez hacia la muerte.

Nacerá un vínculo tierno entre la eternidad y la extensión, — un perdón que reconocerá la misma profundidad al todo; — comenzará la síntesis de la eternidad y de lo fugaz, del espíritu y del cuerpo, de la forma y del silencio; nacerá una forma — que el espíritu sujetará con hondo clamor y vivificante poder — en lo desconocido...

La escritura, acaso el arte todo, es un modo de provocar, de despertar poderes visionarios, vínculos, arcanos movimientos de la identidad, acomodaciones totales y nuestras, en el cuerpo de las vibraciones extensibles del universo.

Absorción y retención arcana, colmada del espectáculo; poder absoluto de lo sentido, y un desvío, con respecto a un transporte hacia la idea como abandono y escisión, con respecto a la revelación directa, implacable, serena, expansiva en el movimiento de la manifestación.

El poder *genial* (generador) es doliente; extensible en su uso, el alma abierta al espectáculo. No hay contemplación, revelación, sin poder suscitante, genésico, y triste, de producir la belleza en el azoramiento lívido de su aparición.

El hombre despierta a las perdidas formas (ah! belleza perdida, oh solitaria búsqueda de los cuerpos perdidos), en la memoria. Por ello, él, suscita en la memoria — exaltada — terrible — y golpea, y busca los cauces invisibles, y en el amor — con su amor — busca la estela de su vuelo,

el aéreo pasaje, y da en el clamor más hondo — tanto, que, nadie más que él, en la belleza perdida y en la destrucción, mueve tanto de amor — los fundamentos cósmicos...

...y no saber qué hacer — cómo situarse — a qué fuerza ceder; y sentirse despojado de atención; sentirse atraído — *en otras direcciones,* — demudado, — acaso ya sin poder volver a la vida, — acaso a punto de transfigurarse o morir, carente de resistencias, y obediente, cediendo a todo influjo, a toda indeterminación...

¿Y qué es, si bien se mira, el arte sino una agravación del pensamiento en su contacto con la materia y con la vida, en el uso de la identidad que vuelve a los cuerpos interiormente más profundos, abierto a lo posible y que ha corrido a su límite, hasta que, detenida en la firmeza de la forma, puede abismarse en la vida absorta en el sentido?

PASCAL Y MONTAIGNE

(En los márgenes de *Pensées* de Blas Pascal y *Essais* de Montaigne).

Pascal, por momentos, más hondo que Montaigne; pero Montaigne atiende más a la vida; piensa y escribe con vida propia; cuenta menos con la esperanza. Pascal, en cambio, teme más perderla. Pero su fondo de temor es hondura, pero no es hondura activa, puesta al servicio de la vida sino del anhelo de abandonarla.

«*A mesure qu'on a plus d'esprit, on trouve qu'il y a plus d'hommes originaux. Les gens du commun ne trouvent pas de différence entre les hommes*» (Pascal *Pensées*, section 1 (Brunschvicg, fr. 7). A medida que se posee más espíritu se advierte que es mayor la originalidad entre los hom-

bres. Pero es también verdad que, a medida que se es más original, aumenta para el hombre el significado y el valor, también, de las cosas, a medida que el sentimiento de las personalidades aumenta. Hay en ello, un misterio; la certidumbre de un lazo dinámico de realizaciones y de acompañamientos. Ello asegura, acaso, la integración del hombre por lo real y la inserción de lo ideal en lo concreto...

(*J'aime que ceux qui cherchent en gémissant*»). La vacilación, la duda es, en los espíritus claros — el lado — el aspecto que los prolonga — la oscuridad que permanece — la oscuridad que no los deja naufragar en el antro de la lucidez desesperada, «*en el límite de la contracción*» individual, en el conocimiento fiero del «*límite de la opacidad*».

«*Que j'aime á voir cette superbe raison humiliée et suppliante*»

Sus pensamientos, sus experiencias, eran la prueba de su soledad. De una soledad que venía como desesperación, como pensamiento inapelable que, al no poder hacer posible lo imposible, se volvía contra la personalidad, contra la historia, contra la razón...

...Cuanto más honda la revelación, más imperiosa debiera ser en el hombre, la necesidad de tornarse creador, de excitarse larga y misteriosamente, de acatar las sugestiones de la naturaleza y de la vida, de despertar los movimientos, las dolencias creadoras...

Escritores tan geniales pero que no perciben la parte de la naturaleza en el hombre. De donde la poca simpatía que muestran para con el arte. De donde el desconocimiento de aquella fuerza inarticulada y trabajadora que gesta

la forma y en las que se revelan las intenciones de orientar, de afinar al cosmos mediante *el uso del espíritu*...

At te, Domine Jesu, appello...

...hay en lo ineluctable del destino, en la conciencia con que lo acepta, una dulzura, un doblegarse incomprensible y necesario.

Prefiero en él aquel momento de atención inmortal, que vigila los cambios que ocurren en el abismo, al borde del no ser, después de la esperanza.

Y más que sus obras de orientación e intención sistemática, aquellas que no pasaron, el fragmento; el fragmento concentrado, que no consiente el pasaje al desarrollo y cuya sustancia permanece intrépida en la integridad de su sentido último, que no elucida ni su relación con la vida, ni su relación con el destino.

Cuando ha cesado y se exterioriza la fuerza intensa que le llevara al ahondamiento, entonces, la evidencia llega, el pensar termina, el sistema avanza.

La unidad de las partes de una obra resulta de la manera de estar ligadas a la fuerza incógnita que les diera origen y libertad inesperada.

Como de la poesía puede decirse del pensamiento religioso y metafísico, que dan poco para lo expositivo, que su existencia puede ser negada; cuando hiende profundidades impenetrables del ser y cuando se halla estimulada por la soledad en un pensamiento agravado por la confu-

sión de lo concreto y por el desorden salvaje y boreal de la vida.

Son fundamentales para el creador las experiencias de la frustración en que percibe la celeridad de la forma, pero para la crítica y para la exégesis, las consecuencias de estos hechos son insensibles.

Lo que más cuesta crear al creador, es el principio activo de la vida y de la obra que los mantiene lúcidos y ligados, a lo desconocido.

«*Quelle vanité que la peinture, qui attire l'admiration par la ressemblance des choses dont on n'admire point les originaux!*»

Sin embargo el artista continúa, de alguna manera, el trabajo silencioso y secreto de la naturaleza y, al través de la emoción y la memoria y mediante la potencia transfiguradora de la imagen, logra tornarla interiormente más profunda.

Ecrire contre ceux qui approfondissent trop les sciences. (*Descartes*).

Y no hay mal ninguno en ello, y ha convenido a la filosofía la *inutilidad* y la *incertidumbre* de Descartes. Aunque reconocemos que es difícil admitir que la naturaleza del acto filosófico y la labor del análisis y de la distinción, agreguemos, igualmente, que conviene limitarse para intensificarse, aquietar la fuerza del deseo, sentir el límite y el obstáculo, no haber conocido la esperanza. A condición de que, estas situaciones, constituyan estímulos en la labor de la ciencia y de la filosofía.

...y no es montruoso el hombre porque no se preocupa — como quiere Pascal — *de gagner le ciel.* En la profundización del sentimiento de religiosidad—ese pensamiento podría resultar un *pensamiento monstruoso.* Y hay nobleza sin pasaje de lo religioso a lo ético, que Kierkegaard entendía como imposible: cuando hay sinceridad, podrá o no orientarse el pensamiento en la dirección de anhelo; pero se torna, se doblega más hacia lo humano; ahondado por la ética, vuelve a la historia; abierto a lo concreto, simpatiza; adhiere a las *causas perdidas,* o se siente extenuado en las labores de la finitud, en la alegría de las resurrecciones. Entonces, permanece en lo ético; pero esa permanencia importa un *acto,* precisamente, una renuncia de lo divino, pero no una demisión de lo humano ni de la profundidad y de su laboreo en lo desconocido.

Es un privilegio, y señala el grado elevado de una función humana, y es el signo de lo humano, el que podamos hablar de la materia espiritualmente, del espíritu materialmente. Es la prueba de nuestra dignidad, e importa el ejercicio mayor, acaso único, de trascendentalización concreta, de hallazgo en lo concreto.

La atención que Montaigne dispensa a la vida, es infinita. En verdad no escribe libros; inscribe en él la vida, con vida propia, la vida propia vierte.

«*Je suis toujours près de moi-même*». Me parecen admirables las vidas de esas mentes geniales, en contacto siempre consigo mismo, pero que son más ellos en el acto concreto que los afirma vivientes en el cambio que en el reposo de la identidad lograda.

En el secreto de los desarrollos, no hay hecho o experiencia que no llegue a ser estímulo, excitante de nuevos desarrollos.

En el sentimiento de relación postrera consigo mismo y en la energía con que mantiene ese propósito, se genera la unidad del yo, y se construye. Montaigne acaso ontologiza la *forme mienne.*

STIRB UND WERDE

...Goethe, que define lo clásico como lo saludable y lo romántico como lo enfermo, creía haber descubierto lo sano en Grecia, y en el pasado, y en la naturaleza...

Y, sin embargo...

...Verdad que la lectura de los poetas románticos corrobora... pero ¿califique a lo romántico, lo enfermo, y a lo clásico, lo sano?... Apenas contamos con el testimonio de los escritores clásicos, con pequeñas confesiones involuntarios — que enseñan, no obstante, que lo clásico era ocultación — ocultación, por lo demás, favorecida por el desarrollo de los medios expresivos, y por la tendencia, en el intérprete, a traducir los procesos desconocidos del creador siguiendo las prolongaciones afectivas e intelectivas del espectador. (1) Por otra parte, al definir Goethe, lo clásico como lo sano, acaso vió el arte en su mera proyección histórica, y ya sabemos que la historia procede generalmente eliminando las experiencias individuales. (2). Y así, las grandes, imponentes fábricas estéticas, permanecen levantadas sobre toda cosa temporal y contigente, *ajenas* a la indi-

(1) Se vuelve siempre a la idea de que, sin el desarrollo, en el intérprete, de experiencias del mismo linaje, no es posible la crítica como partipicación en el secreto de lo bello.

(2) La conexión histórica, por interesante que sea, suele prescindir de la significación singular de las experiencias. Desatendidas, podrían no obstante revelarnos otros secretos de existencia.

vidualidad en cuyo seno cobraron realidad y aliento. Entonces, en el plano de lo que puede justificarse ¿cómo, en qué grado, asentir a su afirmación? Pero ¿es que debemos olvidar, además, el testimonio de Platón y Sócrates, y la tremenda concepción griega *de* que es la vida enfermedad, tribulación, desasosiego?

...Ahora, la afirmación de que lo romántico es lo enfermo, se comprende bien en boca del viejo demonio de Weimar. Goethe vió, vivió, conoció profundamente el alma romántica. Temía los abismos de Beethoven; sagazmente había analizado el alma de Byron; presenció el desastre demencial de Holderlin y... Pudo olvidar la ancestral experiencia del dolor, el martirio de los antiguos, y percibir la vida como estética resonancia; vida transfigurada por el arte y la expresión que le llevaran, con vibración distinta (1), hasta los pozos íntimos, en donde la piedad exalta de nuevo a la vida, a morir de *nuevo, en la llama* (2).

PIENSO EN VAN GOGH

> Hay en los colores muchas cosas ocultas de armonía y de contraste que colaboran solas y de las cuales no se puede sacar partido sin esto.

Cuando empecé a ver las pinturas de Vicente Van Gogh, sentía, en lo más íntimo, ajeno al sentimiento de hermosura y de verdad, un conato que me llevaba a relacionarlo y en-

---

(1) En la verdad la necesidad de la forma es un *límite* en que *se apacigua* la fuerza arcana y plástica del creador, y la angustia que tiene el artista trágico es causa de la obra. No hay que percibir tan sólo la solución estética.

(2) Pero Goethe, en ciertos momentos supremos, al crear con su aliento, en la síntesis del sueño y del esfuerzo, nos revela sus abismos, su agitación, su angustia. Ahora (1944) André Gide, *Pages de Journal* (1939-1942) dice: Mais Goethe, à mesure qu'il s'approchait de la mort, s'écartai de plus en plus de l'ombre, au lieu de chercher à la traverser pour atteindre à la clarté suprême».

contrarle *un par* en la literatura. Y pensé, primeramente, en Antonio Chejov. Y hay entre ellos, — no obstante mantenerse en sus respectivas esferas — semejanzas sensibles. Pero, un día, puso el azar en mis manos la obra de Remizov, «*Soeurs en croix*». Ví en ambos el círculo entero de la vida, creo que inscripto en lo real, sin prolongarse por la esperanza o tornarse ideal en la dificultad... Vida y muerte en lo puramente humano y natural: *vida, acontecimiento en el delirio, y el hombre, existencia* de aparición, — y participando en el secreto de existencia, la piedad y la ternura, sondando en lo desconocido, en los colores, en el peso sensible de los objetos, en la acción que crea los cuerpos, en la exigencia de claridad que busca el objeto aislado...

...Más tarde, comprendí el alcance de las diferencias: era más aguda, más sobreexcitada, en el pintor, la espectralidad de lo real como forma de la existencia, era, en él, *más real el espectro, el fantasma más verdadero...*

EN LOS MARGENES DE ECRITS, DE JULES LAGNEAU

La especulación exige la abolición de lo inconsciente y de lo indeterminado; supone una sed de la razón que extinga el objeto o lo mantenga inalterado; supone una presencia del abismo en el momento de la reflexión.

En los metafísicos más profundos dura el pensamiento obstinado en el ejercicio de los poderes visionarios, en la representación de lo concreto, en el análisis reflexivo.

Lo que más admiro en él es la reserva de la atención, su manera de no determinar la filosofía por la solución, la intensión irresistible, el modo intenso y breve y conciso de estar en el análisis.

El que piensa la finitud, el detalle, puede querer, en verdad, hallar la excitabilidad de su razón que laboree en el sondeo infinito.

La crítica más penetrante halla el pensamiento, el modo de abstracción propia que busca el pensador, y el poder de suscitación que lo mantiene atento sin corresponder a ninguna determinación.

EXTASIS Y DESESPERACION

(En los márgenes de *Potestas clavium* y de *Sur les confins de la vie* de L. Chestov).

Busca lo que no puede estar en el sistema, lo que supone su ruptura, y la ruptura de la memoria, y el olvido; busca el contacto, la comunicación con lo real, el abandono sortílego de las evidencias; en la lucha por lo imposible, los busca como principios activos de recreación y vivificación de la filosofía.

El esfuerzo desesperado, intenso, para integrarse a una unidad superior y romper la discontinuidad —lo fragmentario— sólo aumentaban en él, la discontinuidad, el fragmento, y la conciencia de la dificultad, sin lograr el retorno «al infinito no saber de la inocencia».

¿Quién, entre los modernos, ha expresado mejor que Chestov, esa nota, *ese estado (de no saber qué ocurre)*, de ignorar el material, la sustancia con que componemos los sueños, y las verdades, y los pensamientos?

En Chestov, a veces, la filosofía que viene de la razón, no es *más* fuerte que la que objeta; pero el pensamiento rudo,

inapelable que viene de lo desconocido con terrible fuerza de manifestación, es soberano.

Más hondo: exige más temerario valor que la adhesión a los principios —adherir al carácter de lo real—, admitir la tarea desconocida de transfigurarlo...

Su intento de hacer de la filosofía un movimiento pasional capaz de arrancarnos del hipnotismo de las evidencias —puede, dígase lo que se quiera, constituir un modo de conocimiento y de revelación de potencias y de realidades inciertas pero de segura actuación sobre el hombre.

La extenuación, el agotamiento de la razón todavía definen un pensamiento que puede escapar a la solicitud de lo extático tanto como a la externa, sortílega influencia de las cosas.

Mais le désespoir est une force inmense, formidable et qui ne le cède á aucun élan extatique». La inspiración guarda alguna relación con lo posible; la desesperación también, aunque indirecta. Pero nos parece que la creación es una *fuerza inmensa,* formidable; más que la angustia, hay una fuerza que quiere crear, que quiere, en la cima de la exaltación, ligarse a un destino de libertad en lo desconocido, sobrenadar las causas...

Sin duda toda filosofía de la encarnación es una filosofía del límite o del error; el hombre elucida y fatiga su propia limitación (son ellas las *expresiones* terribles de lo que se escribe con vida propia). Por ello, la filosofía que conviene es aquella que coloca la necesidad de la creación, la capaci-

dad inventiva del hombre, en un primer plano. Donde no hay creación se asegura la persistencia del error; y del error sólo podemos salir —creadores— *creando*: sin duda todavía limitados, pero en el conocimiento de los contornos enormes de la potencia — de lo desconocido...

JOURNAL DE ANDRE GIDE

En obras como esta se asiste al drama de un viviente que registra, con inteligencia soberana, reacciones ante sucesos, hombres, cosas que tejen la trama de una psique constreñida a la enunciación implacable. Tiene al lector solicitado por el hechizo de la belleza, por la simplicidad de la expresión, y por la libertad del análisis que vuelve y hiende la herida del tormento de sinceridad, ajeno a lo inauténtico, lejos de la mentira y de la *literatura.*

La *zona perdida* de otra manera del ser en la libertad, la vida que intenta *renovar su melodía* (1), entra al prodigio de la revelación, y no aparta de una unidad en la que lo nuevo hace irrupciones irreprimibles, poderosas (2). No es el suyo el análisis psicológico en que se complacían los novelistas de la *pequeña conciencia;* ni es tampoco la manera de Dostoyesvski avizorando las profundidades del alma (3), y el sentido de la existencia; ni es el *juego serio* de Amiel reiterándose, complaciéndose en la emoción suscitadora de su génesis, en el proteísmo que gana y recupera la identi-

(1) Expresión de Mallarmé, *Divagation première: Toute* âme est une mélodie, qu'il s'agit de renouer...

(2) Con todo hay un momento en que, se diría, su sentido de la metamorfosis es la realidad y, acaso, el modelo de vida para el autor.

(3) «On m'appelle un psychologue, mais ceci n'est pas vrai. Je suis un réaliste au plus haut sens du terme, c'est-a-dire que demontre les profondeurs de l'âme humaine». Citado por E. Thyrneysen. *Dostoyesvski ou les confins de l'homme,* pág. 100.

dad (1). Gide ha entrevisto otro plano de la realidad: él presiente la actuación del númenes *materiales* capaces de penetrar, iluminando, los antros de la conciencia (2). Parece por momentos un discípulo del Blake de los *Libros de Urizen, de Ahanía y de los Los* (3), y anda en estados y aspectos de la realidad que también han preocupado a Rimbaud, a Powis y antes a Thoreau (4). Conoce los modos de actuación física, las demudaciones de lo corpóreo, la extensilidad de lo sensible, y los conoce, directamente, revelados desde la na-

---

(1) Je puis me simplifier sans limites, oubliant mon milieu, mon époque et me faire d'un autre âge. Je puis oublier tel ou tel sens, me faire aveugle, me faire même un étre inférieur a l'homme, animal, plante. (Amiel, *Journal íntime,* pág. XXXVII y el pasaje del tomo 1, edición Bouvier págs. XXXVIII y XXXIV). Véase el prodigioso testimonio de Schérer: Je me rappelle ma curiosité lorsque je lus pour la premiére fois par quel procédé nôtre ami arrivait á «se réduire á l'état de germe, de point, d'existence latente, á s'affranchir de l'espace, du temps, du corps et de la vie, á replonger de cercle en cercle jusqu' aux tenêbres de son étre primitif, á éprouver, par d infinies métamorphoses, «l'émotion de sa propre genèse, á se retirer en fin et se condenser en soi jusqu' a la virtualité des limbes». Je me souviens que j'interrogeai l'auteur sur ce passage et que la netteté de ser affirmations augmenta ma surprise».

(2) Se diría que intenta establecer un vínculo con poderes elementales pero no de esencia espiritual, en el sentido clásico del término.

(3) Por lo demás, Gide ha traducido el bellísimo poema de Blake «*The Marriage of Heaven and Hell*» y ha señalado su afinidad con él. Digamos, no obstante, que lo separa del gran poeta inglés aquel augusto poder de encarnación plástica, y un sentido misterioso de la inocencia, que falta a Gide, y un mayor *agravamiento del pensamiento* en la proximidad de las cosas y de lo desconocido que Gide posee en menor grado o en grado apenas perceptible.

(4) J. Wahl ha hallado la afinidad entre las ideas de Rimbaud, Lawrence, Powis, etc. Véase sobre Powis en la *Revue Metaphysique et de Morale 1939,* su artículo *Un Defenseur de la vie sensuelle.* Acerca de Thoreau ver Theodore Dreiser *El pensamiento vivo de Thoreau,* Gide es infinitamente consciente de esas relaciones. *Journal II,* 1922, p. 425— *III,* 1924. p. 15.

turaleza, no desde el espíritu (1). Se diría que ellos son, allí, determinaciones corporales (2); que hay una osadía en la sustancia; avanzan, se allegan, conmueven, dilatan los cuadros humanos, y esas *actuaciones* y esos cambios, *nos dan* la obra impar. De donde el descubrimiento como de un *mundo perdido* (3), y la manera que sabe el pasaje de la realidad al plano del espíritu *(el pasaje inmediato, decimos, de la realidad al espíritu).* Más que todos los artistas contemporáneos, nos hace asistir a la absorción del yo por la fatalidad y la *materia sensual*, y presentir las fuerzas fieras, elementadas de la existencia desconocida. Realiza así a su manera el movimiento *vers le bas*, de lo que Jean Wahl ha llamado la transdescendencia (4): un acto que descubre que la naturaleza es tan misteriosa como Dios, y enseña la posibilidad de un arte en el que sabe ponerse él como horizonte primero de las variaciones cósmicas para dejar oir a su través la *pequeña canción perdida de la vida.*

(1) Su proteísmo, su sentimiento de la metamorfosis, lo aproxima a Goethe. Pero se mantiene más, éste, en el núcleo de un yo inconmovible. Gide no perpetúa ninguna figura de su yo; una sinceridad irreductible, demoníaca, lo abisma en el conocimiento de las fuerzas elementales. No obstante, no ocurre nunca la *alienación*. No se podría indicar en él la esfera del yo y de la espiritualidad.

(2) Comparado, por ejemplo con Dostoyesvski. Dostoyesvski va más hacia las almas, Gide más hacia la naturaleza. En aquel el pensamiento va más hacia la búsqueda de su sentido; en Gide la vida halla lo corpóreo, lo sensual insondablemente infinitos.

(3) Hay al mismo tiempo en él un abismo que no se colma. Aunque siente la actuación de lo corpóreo no absorbe enteramente su yo.

(4) No halla paz, no halla morada. Todo cuanto acaece lo exila; crece, se inmensifica su conciencia; despierta más profundo, pero no toca, los límites de la identidad; no se asegura en bases ontológicas del ser. Enorme por su vastedad, el círculo total de su experiencia sigue un trazado cuyo límite él no puede prefigurar. Decimos en el texto: *de donde el descubrimiento como de un mundo perdido,* lo que no debe entenderse, sino por su novedad y no como lo sugeriría esa expresión aplicada a Thoreau por ej. o, a aquellos autores en quienes la pérdida de coeficientes de realidad, vuelve y se reitera al través de la memoria vivificante.

Es terrible una obra así que se alimenta y puede mantener la hondura indefinida de la vida (1), y el empleo de lo humano, y el empleo de lo desconocido, y la participación en lo concreto, y la atención que no cesa... (2).

Así pues, sobre un plano original y nuevo, que atiende a costados inarticulados, a veces lúgubres de la existencia, continúa y renueva la tradición de los grandes *diarios* y *ensayos* de los escritores de lengua francesa: Montaigne, Pascal, Rousseau, Amiel, Constant, Stendhal, Baudelaire, etc.

REGULACION ARCANA

(En los márgenes de *La science et le monde moderne* y *Modos de pensamiento* de A. N. Whitehead).

«*Los grandes pensadores, en los cuales buscamos inspiración tienen intuiciones más allá de sus propios sistemas*». Acaso, pero conviene recordar, distinguir las intuiciones que capten lo concreto, de la dificultad, del fondo oscuro, a veces inelucidable, de la vaga totalidad, casi siempre inasible.

Sólo la inserción en lo concreto, asumiendo y tendiendo hacia la claridad de las ideas, sólo por el uso total, arcano, de la identidad, en la reflexión, lograremos o haremos posible captar sus ondas, sin dejarnos naufragar en la tautología o «en la diversión intelectual de lo infinito».

Es tal la insuficiencia de la realidad al manifestarse, que es preciso siempre acompañar el proceso de su presentación con otro *complementario*, que arranca del filósofo, acto de amor o afán de conocer. Así, y en este sentido, sirve al des-

(1) *Bull. de la Soc. Française de Philosophie*, de 8 de Déc. de 1937.

(2) Lo excita un sentido infinito de apropiación de lo real y de lo posible. «J'étais semblable a ces créatures qui ne peuvent croître sans successives metamorphoses». *Amiel, Journal.*

arrollo, atiende la novedad, se apropia de lo pasado, utiliza lo posible.

En el espíritu de sistema, un esfuerzo de determinación, de parte del pensador, se aquietó en la forma, fijó su desarrollo y perdió a lo real en su plástica de indeterminación.

Si la filosofía no nos arranca de la certidumbre, cómo podría acercarnos a lo verdadero? *Connaître, sans doute, c'est affirmer, c'est croire; mais en meme temps c'est nier, se détacher*, enseña el incomparable Lagneau.

...Y cuántas ideas, cuantas doctrinas y sistemas, que permanecen irrefutables, Sus adherentes, pasivos, hallan en su perennidad la prueba de su valor, sin advertir que no se los refuta —porque las ha trascendido y superado— la vida. Ello no obstante, es frecuente que la crítica no advierta, y menos los sistemáticos, que se mantienen «en la diversión intelectual de lo infinito», que ese sistema se va invalidando, ya que sólo dibuja la débil forma que perpetúa el movimiento de la decadencia, «en el suave descenso del pensamiento hacia la inactividad del lugar común», o en los límites que la disputa verbal les asigna. Su último apoyo, es la autoridad; su última fuerza, la creencia de que *la razón no los refuta.* Pero las grandes renovaciones, las iniciativas geniales, no se reflejan en esas aguas especulares. En la originalidad cimera, en lo que se piensa con vida propia, alientan los númenes poderosos de los desarrollos y de los comienzos vivientes.

El ímpetu creador que labra la unidad, separa de lo general y abstracto para reintegrar, por la fuerza misma de su caudal, a la vida más honda y al crecimiento más solitario.

Ahora, ese esfuerzo que el filósofo realiza para pensar con vida propia, emancipado de las sugestiones ajenas al pro-

pósito de comprender, que le llevan a la soledad y que busca la unidad inmanente, separándose de las expresiones todas de la vida para dar en la unidad de un contenido, si es la causa de que pierda la existencia como *vaga totalidad*, es también la causa de que la recupere, hallando el curso más hondo, más allá de las fluctuaciones y tensiones del pensamiento que encontró los obstáculos, los límites, los modos de pérdida de intensidad del curso de la vida...

La claridad irresistible es la del creador, en el momento de la disponibilidad suprema de su libertad creadora, en la potencia que señala su límite actual, al reconocer la existencia de ondas caudales del devenir y de lo desconocido que él no puede asimilar y que piensa cuando solo le resta la *vaga totalidad*...

«*Existen experiencias de ideales - de ideales mantenidos de ideales anhelados, de ideales realizados, de ideales fracasados*». La previsión, la regularización y empleo de los ideales, es de inmenso significado en la aventura humana. Pero, en el texto, se olvida, acaso demasiado, que los *ideales mantenidos y realizados* suponen la silenciosa perpetuidad del sacrificio. el amor, la fidelidad a lo terrenal y a lo desconocido, y (suponen) un comienzo de la historia... en el ideal, y antes, el acto creador que los instaure ahondando a los viejos ideales, o sustituyéndolos por ideales más profundos.

La metafísica puede no nacer siempre como principio y actividad creadora y genial; pero como crítica de las abstracciones y sistemas, sirve a los fines del crecimiento de la conciencia y de la libertad ante la asechanza del enigma.

Toda la existencia debe ser concebida o expresada con

relación al fondo de nociones que pensamos y con relación al fondo permanente de la realidad desconocida.

Llamo filosofía al acto de concentración y de elevación de la vida que nos torna capaces de transformarnos en causas y principios activos que se insinúan en ella como cuidados de su emanación y de su libertad y que satisfacen también las exigencias artísticas de expresión de sus contenidos.

La crítica tiende a ser verdadera, cuando descubre el principio activo que es la causa del advenimiento insensible, inesperado y seguro de la forma.

Las filosofías determinadas desde el concepto, no críticas (en cuanto la crítica importa la excitabilidad indefinida de la razón) pierden, olvidan, el sentido de la anticipación palpitante del hombre ante el desarrollo, y esa vivacidad y esa suscitación de la idea y de la vida como efectos de una existencia posible y más profunda, que en el sentimiento alienta, y amanece, e insinúa sus pasos...

Filosofar, es también buscar, es hallar un centro de estimulación del pensamiento mediante la vida y de la vida mediante el pensamiento. Y da en su cauce y en su posibilidad, el hombre que puede situarse en el centro de los cambios y en la vivacidad original de los procesos.

Generalmente se olvida que nuestras ideas son sólo penetraciones parciales e imperfectas en el curso de la realidad. Acaso no avanzamos mucho en su conocimiento y nuestras exploraciones son todavía en la superficie de las cosas [1] — pero puede aumentar, no obstante, la conciencia de nuestra ignorancia, la complejidad, la intensidad de la relación...

(1) Me valgo de una preciosa expresión del físico Jean Perrín.

«El aspecto general de la naturaleza es el del desarrollo evolucionario». «Nuestras vidas transcurren en la experiencia abierta». En afirmaciones semejantes insisten otros grandes pensadores de nuestro tiempo. Destacan el valor del devenir, de la vida perpetuamente renovada. No advierten en cambio, o no se ve tanto la parte de la repetición, del retorno, de la reiteración nostálgica, del movimiento arcano, de la vida, hacia el proceso de su pérdida y de su destrucción, hacia el advenimiento exaltado de sus figuras que determinan una profundización no vaga, y una tensión y una concentración que vuelven también *infinito* su laboreo en la finitud.

Acaso sea verdad que los grandes pensadores *«tienen intuiciones más allá de sus propios sistemas»* (Whitehead) ; verdad que todo sistema «tiene supuestos indemostrables» y «va más allá del mero enlace de proposiciones demostradas») (Dilthey) ; pero, es verdad, *si se mira hondo,* que es la parte negativa de los sistemas la que no sobrevive a los cambios que se operan en las sutilezas críticas y en las capciones y atisbos liberadores.

LUIS GIL SALGUERO.

Dr. ABEL CHIFFLET

LECCION INAUGURAL DE LA CATEDRA DE MEDICINA OPERATORIA

Sr. Decano; colegas y estudiantes:

En medio de mi trabajo de redacción de esta clase inaugural, hice un alto, volví atrás y a modo de prólogo escribí la siguiente confesión. Si yo hubiera tenido que dictar aquí una clase de Medicina Operatoria, habría pasado tal vez algunos días en busca de los motivos de la exposición, y habría seguramente sufrido en este momento la fuerte conmoción de tener que encontrar, frente a Vds. las palabras y expresiones que tradujesen fielmente mis ideas. Pero estoy seguro que esas ideas hubiesen engranado mejor con el auditorio, porque la función docente enseña a los que la cum plen de verdad, a seguir las ondulaciones de la atención de los oyentes, entrando en caminos abiertos por los gestos, los movimientos, la mirada de satisfacción o indiferencia, de los que se han consustanciado con la exposición del que enseña.

Tuve en cambio que redactar toda esta clase que no es en sí de Operaciones y que se verá privada de las sugestiones surgidas aquí por las palabras del Sr. Decano y por la presencia entre los oyentes de numerosas personas, que tal vez hubiesen hecho virar el curso de mi exposición.

El esfuerzo de redacción me fué muy grande. Más de una vez entrando en los terrenos del sentimiento, me dejé llevar largas horas en el recuerdo de mis más íntimos afectos. Después retiré las carillas en que había descargado mis deudas de gratitud, porque al releerlas, encontré muchos de mis rincones interiores, impregnados de sentimientos y afectos. No quise, ni aún en la solemnidad de este acto, hacerles perder su tranquila morada en el fondo de mi espíritu.

Desde allí vigilan mi vida, serenando mis actos, calmando a veces la ira, pero excitando otras a la acción y hasta empujándome a la lucha, cuando allá adentro un dolor o una angustia clama serenamente en demanda de justicia.

Mucho escribí sobre mi actuación de estudiante y de médico en el largo camino hasta llegar a la cátedra y más de una vez me engolfé en consideraciones sobre el orden, el trabajo, el respeto por los demás y en especial por el que sufre. Analizando lo escrito, pude reconocer que había ocultos en esas páginas tres elementos, que orientaban sin yo proponérmelo, el hilo de mi exposición. Al suprimir todas esas páginas comprendí que no podía privarme de sintetizar un párrafo para cada uno de ellos.

El primero es muy de mis sentimientos. Permitidme que conserve para mí, el haber rendido a solas, mientras escribía aquellas líneas, un homenaje de gratitud a los que de niño y de hombre hicieron de mi hogar un templo de bondad y de corrección.

El segundo párrafo se llama Alfonso Lamas.

Suprimiendo el año que realicé las pruebas del concurso de Agregación de Cirugía por lo que actué irregularmente en su Servicio y un año en que la Clínica estuvo a cargo del Dr. Mondino, mi actuación junto al Prof. Lamas queda reducida a cuatro años: uno de estudiante de 3er. año, uno de Practicante Interno y dos de Jefe de Clínica. Este cálculo con fechas levanta la atención. Hace dudar de que yo tuviese que escribir muchas páginas para hablar de Alfonso Lamas. Pero de inmediato surge la verdad. Cuando en un hombre se ven uno, dos, tres actos, tal vez no más, que lo definen de un modo categórico como un verdadero hombre, los que comienzan el culto de su persona, tienen incorporado a su propio yo, el mordiente para que no escape ni un gesto del maestro. Entonces, no en cuatro, sino en un año, se vive toda la vida pasada de ese hombre y en los años que siguen se está aún bajo esa influencia directriz.

Decía yo en Minas hace pocos meses, dictando una clase en su presencia, después de diez años que no actuaba junto a él, que no sentía por ello ninguna nerviosidad, porque durante esos diez años cuando daba mis lecciones, me

encontraba bajo su control. Su gesto severo, persuasivo y elocuente en la enseñanza, rígido en el respeto del enfermo, violento contra toda forma de mentira, sin embajes en la solución más precisa de los problemas del Servicio, ha sido para mí un continuo alerta en toda mi actuación profesional y docente.

Durante un año de Jefatura de Clínica el Servicio estuvo a cargo del Dr. Mondino. Es posible que sin esa circunstancia la figura del Dr. Lamas no hubiese adquirido en mí la plenitud de su individualidad. Porque hay que conocer a Mondino para llegar a comprender a Lamas. Esos dos hombres, que se quieren entrañablemente, conservan nítidamente sus caracteres propios, a veces muy diferentes, después de toda una larga vida en común. Constituyen el ejemplo más acabado, de que cuando hay hombría de bien, las diferencias de temperamento pueden unir, con más firmeza, a modo de complemento, realzando, aún más en cada uno de los integrantes, una definida personalidad. De ese volumen superior son las figuras de Lamas y Mondino.

Dr. Lamas - Dr. Mondino: Muchas gracias por estar Uds. hoy conmigo.

En fin señores, dejándome llevar, mucho escribí sobre mi vida de estudiante de campaña y cuando suprimí esa parte no pude hacerlo sin dejar unas líneas para su recuerdo. Mucho sabe la gente de esta vida a la que tanto se ha cantado. La alegría, el ambiente de juventud, las jornadas deportivas, las aventuras amorosas, constituyen el caudal de libros y comentarios. Pero estas manifestaciones son sólo el follaje que oculta en el silencio el tronco y la ramazón de la verdadera vida del estudiante del interior. Muchas páginas en blanco esperan la pluma para desentrañar el ramaje oculto de esa vida. Están allí, como en todos los estudiantes, los cursos a ganar, los exámenes, los concursos; pero hay además problemas de vivienda y comida; dificultades con la dueña de la pieza que se habita y con el fondero que retacea la comida. El desconocimiento de la ciudad, la falta inicial de lazos afectivos, lejos del hogar, cuando a los 16 años nunca se salió de su pueblo, crean una individualidad recia en el joven estudiante. Su juventud le da a todas esas

dificultades un ropaje ameno y bullanguero como la frondosidad de primavera a nuestros troncos espinosos. Pero en el silencio de sus problemas el estudiante de campaña tiene en su compañero de pieza o de pensión un amigo, con quien compartirá todas sus desdichas. Y así se amasa el espíritu de colaboración, de tolerancia y respeto, que son las condiciones más preciadas del hombre, al calor del empuje juvenil que es fermento, es acción, es rebeldía.

Rindo en este momento solemne, homenaje a los compañeros de mi vida de estudiante, vida que prolongué hasta 6 años después de recibir mi título de médico; y hago público el deseo de que llegue a mis hijos, el divino privilegio de poder edificar, como yo, la vida, junto a compañeros, que serán como lo fueron para mi, hermanos en el dolor y en el triunfo.

Señores, leeré mi clase, despojada de los motivos del pasado que le daban calor personal, pero llena de sanas ambiciones de futuro, que tiene ya sus cimientos, pero que es necesario todavía edificar.

Las señoras y amigos que han venido a acompañarme hoy en este acto de tanta emotividad me conocen bien. Si yo les digo que mi obligación, en este momento, es de exponer mis ideas sobre la cátedra que oficialmente se me entrega, comprenderán, que riguroso en el cumplimiento de mi deber, he de dejar de lado muchas divagaciones hacia terrenos más fecundos, que pudiesen hacer de esta clase una pieza literaria. Ya sé que, lo mismo, gustosos, estarán aquí conmigo, porque en su aislamiento sabrán que estoy disfrutando la satisfacción de cumplir con la obligación del puesto para mí señalado.

La cátedra que hoy ocupo es el resultado de la fusión de dos materias afines: la Anatomía Topográfica y la Medicina Operatoria. Cada una de ellas tiene su finalidad y su método de estudio, aún cuando no resulte imposible y hasta lo considero beneficioso, el entrelazamiento de la enseñanza de una y otra.

La Anatomía Topográfica estudia el cuerpo humano

por regiones. Es posible que la necesidad de ordenar tal estudio dando límites, haya hecho perder más tiempo y gastar más energías que el propio aprendizaje de esa ciencia. Y sobre todo, la anatomía dividida por líneas más o menos reales, es una anatomía falsa, que quita a quien la aprende, la noción básica de unidad del cuerpo humano, en la armonía de sus formas y en la inter-relación de sus funciones. Jamás enseñaré esa anatomía cuadriculada. Al decir del Dr. May con su elocuencia en el hablar y su extraordinaria capacidad de síntesis, esta forma de enseñar anatomía, corta con sus líneas las formaciones nobles haciendo así de cada región verdaderos asilos de mutilados.

No puedo, rompiendo fronteras en Anatomía, dejar de recordar aquí a Mérola. Sus apuntes muestran garra de anatomista, que no va a la minucia sino al concepto. Y al evocarlo, entrando en las Salas de Anatomía, no con instrumental de fina disección, sino con un gran cuchillo en su mano, no puedo menos de sentirme feliz, al ver que mi cátedra, al llevar su nombre, lleva el símbolo de una gran hombría y de una gran visión.

Al iniciar los cursos de Facultad los estudiantes reciben enseñanza de Anatomía. Tal enseñanza busca que el alumno haga su preparación de base, sobre la que construirá junto al vivo, durante el resto de su vida, de estudiante y de médico, la verdadera anatomía. La finalidad docente frente al que ingresa, es impregnarlo de disciplina en el trabajo y de métodos en el estudio. Que aprenda a observar, que edifique, mirando en el cadáver su propia anatomía, utilizando sólo como auxiliar, el libro y la clase.

Pretender enseñar en primer año sólo lo que tiene utilidad visible en el ejercicio profesional es absurdo, puesto que tal enseñanza escapará al intelecto del que se inicia y encauzándolo en caminos del futuro, no seguramente inmutables, le hará perder su primer gran oportunidad, para aprender las disciplinas básicas de nuestra profesión. Resumía yo hace pocos días estos conceptos diciendo en un homenaje al Prof. Navarro, que la Anatomía se aprende una sola vez y hay que hacerlo muy bien, cuando frente al cadáver se tiene bajo los ojos el propio motivo del apren-

dizaje y el estudiante incorpora a su persona, un concepto, una disciplina, más o menos adornada, pero en el fondo, una síntesis de la máquina humana. Sólo así, y entonces durante toda una vida se sigue aprendiendo anatomía que es base para incorporación de nuevos conocimientos.

Y bien: la anatomía que se debe enseñar en mi cátedra, en los últimos años de la carrera y que no puede ser la anatomía cuadriculada, es esa anatomía del ser vivo. Jerarquizar las estructuras anatómicas de acuerdo a su importancia para la correcta exploración clínica o instrumental, para el conocimiento de la marcha de los procesos patológicos, para el dominio de las vías de pasaje del cirujano. Hacer así amalgama, sobre la realidad de la formación anatómica, con innumerables conocimientos clínicos dispersos y fijados laxamente en el estudiante. Dar una fuerte base para que en la vida profesional siga robusteciéndose tal engranaje de conocimientos.

Se pueden conocer los huesos y articulaciones de la mano, sus músculos, tendones y vainas, sus aponeurosis y tabiques, sus vasos y nervios, y con todo ese conocimiento no saber todavía lo que es anatómicamente la mano. Pretender hacer en 1er. año un estudio profundo para que los estudiantes lleguen a saberlo, conduciría a un esfuerzo y pérdida de tiempo injustificado. Basta con mostrarles la gruesa arquitectura. Años después el estudiante recibirá el toque preciso en cada punto para fortificar conocimientos vividos en la clínica.

Aprenderá así a mirar la punta del dedo y verá allí para el resto de la vida los procesos inflamatorios de la yema propagándose a la sinovial y los del dorso hacia las formaciones osteo-articulares. Aprenderá recién la anatomía de la implantación ungueal y jerarquizará la alta importancia de esta manera. Comprenderá el interés de los pliegues normales en la proyección cutánea de las formaciones osteo-articulares y sinoviales. Reconocerá, con el mordiente de mano, en los que jamás pensó, cuando estudiaba tan bien los flemones, la verdadera topografía de los espacios de la las formaciones musculares y aponeuróticas. Sabrá ver, estudiando los traumatismos, la maravillosa arquitectura de los

huesesillos, que desafían en su extraordinaria armonía, los conocimientos más profundos de la mecánica.

Entonces empezará a ver la mano y a comprenderla. Elevará el concepto funcional de la región y llegará a valorar la invalidez de un dedo rígido, abrazando así en un alto nivel de conceptos, la fría estructura de un tejido enfermo y el problema básico de nuestro mundo social, representado por el hombre que no trabaja, que no rinde, que no gana para comer.

En esa valoración de la región reconoce su importancia y llega a comprender que en esa fuente de acción y de trabajo, es donde los investigadores debieron buscar las manifestaciones más puras y exactas de la individualidad y encontraron las variaciones de los pliegues, que nos hablan de nuestro propio destino y las infinitas variaciones de las líneas de los dedos, que forman la esencia misma de la identificación personal.

En fin, la mano muestra la vida y en sus resortes se anuncia la muerte que el médico otea en la radial y que vislumbra en la cianosis de los dedos, en la palidez, en la frialdad y en la laxitud. Y cuando la vida termina, el médico guarda suavemente esa mano como si por allí hubiese tratado de infundir sin éxito un último aliento de vida.

Señores; he ahí al Profesor dando vida a las estructuras frías de las piezas de anfiteatro y mostrando que la actitud anatómica de los dedos en extensión es un falso esquema para comenzar a aprender y que hay que pensar en las manos que viven, que tienen la suprema representación en las manos obreras duras de Diego Rivera, en el reposo magnífico de la mano del David, y en el puño cerrado de la estatua de Lincoln.

A la Medicina Operatoria corresponde la enseñanza de las operaciones. Los extraordinarios progresos de la Cirugía en el último medio siglo han extendido en forma insospechada su campo de acción. La enseñanza de la Medicina Operatoria que antes fué fácilmente ubicada, en extensión y en orientación, dentro del curso regular de la prepara-

ción del médico, no puede hacerse hoy, toda ella en aquella forma. Es natural que ese mismo vertiginoso progreso ha conducido a constituir de la especialización quirúrgica una verdadera rama de gran autonomía dentro de las ciencias médicas y que el común de los médicos, no necesitan saber de la cirugía de hoy, lo que sabían en el siglo pasado, los médicos, de la cirugía de su época.

La obligada reducción de aquella enseñanza, por razones de extensión se fué haciendo en las escuelas médicas muy apegadas a la tradición, por la disminución en cantidad de los conocimientos para cada operación, pero manteniendo el criterio de que se deben enseñar todos los aspectos de la intervención quirúrgica. Se llega así a una situación que no dudo en calificar de nefasta, pues supone un manoseo superficial de problemas médicos, cuando ya se está terminando la carrera, manoseo que conduce a la desvalorización del acto quirúrgico: uno de los aspectos más sublimes del ejercicio profesional: tener en la punta de un instrumento el destino de la vida de un hombre y guardar el aplomo físico y espiritual para saberse jugar entero por esa vida.

Otras escuelas médicas, las más, han tomado una orientación dentro de la Medicina Operatoria y es así que se enfocan en diferentes Universidades, aspectos completamente distintos de esta enseñanza. En algunas cátedras, se enseña la técnica de la intervención quirúrgica. Es que la realización del acto operatorio significa en gran parte una ejecución manual, de cuya perfección depende en mucho el resultado final. La vieja leyenda del centauro Quirón que dió base a la palabra Cirugía atestiguando la primordial función de la mano, encuentra hoy en las viejitas creyentes agradecidas el más sentido homenaje a su cirujano, con las dulces palabras de «Dios bendiga sus manos».

Esta enseñanza de la técnica, para hacerla bien, exigiría un tiempo considerable y tal vez un esfuerzo agotador al estudiante. Se podría decir que para hacer la profesión médica, con la jerarquía del hombre de ciencia que cumple un apostolado, no se mide el tiempo ni el esfuerzo. Pero hay otro aspecto; la enseñanza de la técnica no sería de ninguna

utilidad para la gran cantidad de médicos que no seguirán las disciplinas quirúrgicas. Se dirá: útil para muchos, no está de más en ninguno, que como médico puede estar llamado en ciertas circunstancias a actuar. En fin, la técnica operatoria de anfiteatro es una caricatura grotesca de la del vivo, pues faltan allí las reacciones del enfermo, la infección, el dolor y la sangre, que son los elementos centrales del drama operatorio. Se nos dirá: esa caricatura es el cuadro, sobre el cual ha de edificarse en el Hospital, la verdadera realización operatoria.

Pero el nudo del asunto está, en que, disponiendo de tiempo y energías, enseñando aún a quien no lo necesita, haciendo caricatura perfecta e instructiva de la realidad, no se conseguirá jamás, enseñando técnica, a saber lo que es en su esencia misma, una operación. Porque la técnica supone una disciplina, sobre un camino bien definido, y si se aprende bien, como hay que aprender siempre, se ven sólo las etapas del camino, que absorben todo el interés. Escapa el panorama que sólo puede obtener elevándose a los puntos dominantes, para tener desde allí los elementos que definen y caracterizan la operación. Y se saben los tiempos operatorios, el material de sutura, las maniobras especiales, mientras que se ignoran los justificativos del acto quirúrgico, las posibilidades de éxito o fracaso inmediato y el resultado anatómico y funcional definitivo. Señores: se saben las referencias del camino y se ignora el motivo y el resultado del viaje. Dejemos para el cirujano de profesión, que recorrerá la senda, el conocimiento de la técnica y hagamos saber a todo médico, adónde conduce ese camino.

Pero al descartar la enseñanza de la técnica era necesario dar a los estudiantes la noción de su gran importancia en la realización operatoria: que sepan que el cirujano, en su faceta de obrero manual, utiliza variados recursos que deben ser bien aplicados y sigue líneas de conducta y caminos bien determinados.

El acto quirúrgico tiene en su realización mucho de disciplina, que debe cumplirse con rigurosidad, manteniendo encuadradas en esas normas básicas las iniciativas circunstanciales. Para contagiar esa disciplina, hay que formar

los cirujanos en el riguroso ejercicio de anfiteatro, efectuando una y mil veces cada técnica, que no interesa si alguna vez tendrá que aplicarla en el vivo. Para que los estudiantes tengan la noción de esa disciplina basta con que hagan una sola de esas operaciones de anfiteatro. Y he colocado en los ejercicios prácticos la amputación de Lisfrane. Pero no para que la hagan más o menos bien, como hacíamos los ejercicios operatorios cuando las prácticas eran amputaciones y resecciones, sino para hacerla impecablemente bien, como centro de un concepto: la rigurosidad de la disciplina operatoria. La elección de esta prueba fué hecha, en parte, porque hay en ella ciertos tiempos fundamentales, sin los cuales la intervención fracasa; tiempos que llegan en la genial obra de Farabeuf a su mayor elocuencia en la espectacular maniobra del «golpe de maestro».

Hubo otro motivo para esta elección: la amputación del pie en la interlínea tarso metatarsiana, al obligar al estudiante a sostener variadas dificultades osteo-articulares, sin tener mayores preocupaciones técnicas por las partes blandas, deja, en quien llega a realizarla a perfección, la noción de que el pie es dominantemente una formación osteoarticular. Y esa es la noción a inculcar. Porque si la mano es movimiento y su enseñanza hay que conducirla hasta las esferas más elevadas de la expresión, el pie es estática, es sostén, es firmeza, cuya incapacidad surge del dolor de la armazón esquelética. Enseñar pie, Señores, en mi cátedra, es enseñar huesos, pero no en las piezas de anfiteatro, tal vez tampoco en el hombre de pie, sino en el hombre que camina, que marcha, que avanza.

Otras escuelas médicas han tratado de vivificar la enseñanza de la Medicina Operatoria y han enseñado la técnica en los animales. Es dar un soplo de vida pero no es enseñar la esencia misma del acto quirúrgico. Más aún: profundizando el estudio de la cirugía en los animales, se abre el camino del perfeccionamiento técnico y del d[illegible] instrumental, camino que rechazamos para la docencia a los estudiantes. Se abre el camino, además, a la investigación, que hay que fomentar en la Facultad, pero que no

puede ser el motivo central de una cátedra, que debe llenar una función bien definida en la preparación del médico.

En fin, hay quienes han enseñado Operaciones acercándose al enfermo y han enfocado las indicaciones de la intervención cruenta, los problemas del pre-operatorio y del post-operatorio. En ese camino han llegado a la tristísima situación de tener que hablar en un anfiteatro de las posibilidades que presentan los enfermos. Dije tristísima situación, porque deben teorizar sobre posibilidades ricas en variantes, que sólo puede mostrar en sus modalidades cada enfermo, con su edad, su temperamento, su estado espiritual. Yendo al contacto del enfermo han hecho más real la enseñanza, pero entonces no han enseñado las directivas y fundamentos de una operación, sino que han hecho una pequeña clínica deformada. Porque si enseñar las indicaciones de una operación sin enfermo es triste, enseñar sólo la operación frente al drama total del que sufre, separándose del verdadero hombre, para sólo pensar en la ejecución operatoria, es absurdo.

Y bien señores, la Medicina Operatoria debe enseñarse, dando al estudiante el concepto sintético de lo que es una intervención quirúrgica, en lo que tiene de agresión a las formas y a las funciones y en lo que tiene de posibilidad frente al mal que ataca.

Puntualizar lo que interesa de la estructura normal de la región operatoria, pero no para encausar el modo como se va a operar, sino para enseñar el fundamento anatómico de la intervención y los riesgos de su ejecución. Enseñando hernia, mostrar la constitución de las paredes del trayecto inguinal, para que sepan que se pueden juntar; nada más. Mostrar la vena ilíaca detrás y el paquete espermático que pueden ser heridos. Ir pronto, a enseñar la anatomía modificada por el proceso patológico y hacerle saber que junto al saco herniario, avanza por fuera la grasa inocente del Bogros, y por el lado interno viene, pegada a él, la grasa amarilla y dura, que trae la vejiga en actitud suicida, buscando la aguja del cirujano. Hacer en seguida vivir la re-

gión y así como sacó a la mano de la estática anatómica, mostrar, en el trayecto inguinal vivo, los maravillosos mecanismos de los juegos esfinterianos. Comprenderán que una hernia es algo más que un simple defecto morfológico; hay allí la incapacidad funcional para adaptar las dimensiones del trayecto a las exigencias de la presión intra-abdominal. Y pensando en el trayecto vivo, llegarán a ver que en la operación de la hernia, el cirujano, cumpliendo una exigencia imperiosa de las formas, olvida el juego regular de la región. En este olvido, sacrifica la fibra muscular noble, que, víctima de la sutura, será tejido cicatricial estático. Llegarán a comprender cómo se mueve esa región y verán que los amarres del cirujano, si no se hacen con un alto concepto de la plasticidad de los tejidos, conducirán a la reabertura del trayecto, con el agravante de la destrucción funcional, de lo que quedaba de la maravillosa máquina esfinteriana.

Y cuando termine la clase, el estudiante no sabrá cómo se opera una hernia, pero conocerá los riesgos que pueden llevar a complicaciones tan graves como la muerte; sabrá que el amarre firme que hace el cirujano y deja el trayecto cerrado, no supone una forzosa curación de la afección. Entonces pensará muy bien cuándo va a aconsejar la intervención y sabrá las posibilidades que ofrece la cirugía para la cura.

Decía páginas atrás que era beneficiosa la enseñanza conjunta de la Anatomía Aplicada y la Medicina Operatoria. Ahora que les he hablado de una anatomía palpitante y viva y de una operación que no es técnica sino concepto, pueden comprender que mi cátedra es una unidad.

Pasamos por un momento en que cada materia ve desbordar los límites de la enseñanza regular, por las necesidades de los que buscan, después de titulados, fuentes de saber más completas para su preparación. En el caso de Medicina Operatoria los jóvenes cirujanos quieren una escuela

para aprender las bases de nuestro arte y el Profesor debe atender esa aspiración. Para ello, no creo en los cursos llamados de Postgraduados, en que con solemnidad de lo extraordinario, se pretende enseñar hasta el más allá. Es el Profesor, que en la clase de rutina, que fija el horario regular de su materia, debe elevar sus conceptos a tal altura que el estudiante que se inicia aprenda mucho y el médico que ya tiene experiencia y conocimientos, aprenda más.

Queda sólo para enseñar fuera del curso, a los que siguen las disciplinas quirúrgicas, la técnica operatoria. Iniciaremos este mismo año esta enseñanza, para lo cual no haremos clases magistrales, sino que con la colaboración de nuestros Profesores de Cirugía, trataremos de hacer el ambiente propicio para que todo el que desee trabajar, aprenda colaborando en un esfuerzo común.

El personal de colaboración docente en la cátedra de Operaciones es muy escaso. Sin embargo muchos han de venir espontáneamente a mi lado, porque saben que conservarán conmigo, si trabajan, sus modalidades propias en el carácter y en la orientación. Durante 10 años he actuado intensamente junto al Prof. Carlos Stajano en su Clínica Quirúrgica y hemos aprendido allí, que la cátedra es el conjunto de los colaboradores, siendo el Profesor el guía, el timonel, el consejero, pero sin llegar a insinuar la pretensión de ahogar una orientación del colaborador que se ha consustanciado en el esfuerzo común.

Estos 10 años fecundos de mi carrera quedarán para siempre ligados a Stajano y quedarán también los 10 años que vienen, aunque el destino me separe de su lado, y ambiciono que muchos más años, vayan marcando etapas de nuestro camino, manteniéndome firme en la conducta del respeto mutuo, consideración y elevación moral, conducta por la que él rompe, todos los días, una lanza. No podía, Dr. Stajano, en mis pretensiones de hacer una exposición impersonal, dejar de reconocer, públicamente, todo lo que para mí significó estar en su clínica.

No temo, en mi condición de Profesor, al subordinar en parte mi persona al interés fundamental de la cátedra, de verme asfixiado por la obra de los demás. Sé que en el

esfuerzo no han de sacarme ventajas y me siento con la misma capacidad que me permitió sin ningún apoyo llegar hasta aquí, por lo que me creo capaz del enorme esfuerzo de síntesis, como para colocar en el eje de una cátedra populosa, una cabeza bien centrada.

Hay que hacer más de vida la cátedra; hay que elevarse. Levantándose así, encontrando en su propia superación el fin mismo del esfuerzo, la enseñanza al estudiante podrá adquirir el carácter de síntesis asimilable. Porque hay que evitar, que a falta de otro motivo, todo el peso de la actividad o iniciativa del Profesor, caiga sobre el estudiante, que tiene otras numerosas obligaciones a cumplir.

Absorbido por las preocupaciones de su materia ningún Profesor debe olvidar que forma parte de un engranaje docente y que sólo será eficiente, si su enseñanza se adapta estrictamente al grado de preparación y al desarrollo intelectual de sus alumnos. El conocimiento de sus discípulos es elemental y debe hacerse dentro y fuera de la clase, en la pregunta fría de la lección y del examen y en la charla amena de la reunión.

El profesor debe conocer la vida íntima de toda la docencia de la Facultad, y debe sentirse, todo lo responsable que se quiera de la potencia de su personalidad, como un simple colaborador en la obra colectiva. Esta obra, cuya primer condición para ser efectiva es la unidad, debe exigir el sacrificio de mucho de cada profesor hecho sabio. Los profesores deben cumplir la obligación de elevar el informe sobre el desarrollo del año escolar, deben concurrir a todas las reuniones en que colectivamente se trata de armonizar la enseñanza, deben presentar al iniciar sus cursos, el programa de su materia. Y si no lo hacen, porque no encuentran tiempo para ello o porque no les interesan las opiniones de los demás, llegará el día en que deberán tomarse medidas radicales, bajo el peso de una conciencia colectiva que exige al Profesor su amalgama para hacer enseñanza de una sola pieza.

Como Profesor, mi actuación estará subordinada a las directivas que marque el interés corporativo de Profesores y estudiantes que quiere buenos médicos. Esta subordina-

ción, que religiosamente acataré, no me humilla en lo más mínimo, sino que al concederme la adaptación a un postulado fundamental de la docencia, me fortalece en mis condiciones de Profesor.

Si el Profesor de la Facultad de Medicina levanta aún la altísima dignidad que le corresponde a su título y la comprende, llegará a ver que tan noble como profundizar en su preparación personal para tener nuevos éxitos científicos y terapéuticos, es perfeccionar su efectividad docente para dar a la sociedad mejores médicos, en un continuo darse a los que vienen, que, darse así, es seguir viviendo. En esta disyuntiva del médico-profesor, no todos, por temperamento o por convicción siguen el mismo camino. Comprendo a los que prefieren dedicar todo el tiempo y energías a su perfeccionamiento personal y tal vez en definitiva su vida enseñará como ejemplo. Lo comprendo porque ese es el derrotero señalado por mi temperamento, esencialmente quirúrgico y por mi sensibilidad, que me apega a la asistencia mejor del enfermo. Sin embargo no me he podido encerrar en ese camino. Hay una fuerza que me tira y me saca de mi encierro, fuerza que me habla de la responsabilidad del Profesor, del respeto por la preparación básica de los alumnos, del porvenir de nuestra casa de estudios. Esa fuerza, que me hace cambiar horas que pudieron ser de ilustración científica, por horas de preparación y meditación de una clase, que me trae a las Asambleas de docencia y que amarga mis días, cuando nuestra enseñanza sufre los nefastos efectos de la desorganización y la miseria, esa fuerza, digo, tiene un punto que la centra y un empuje inicial que la mantiene.

Hay que vivir con la conciencia de la alta investidura que se nos ha dado y saber la responsabilidad que como Profesores tenemos ante nosotros y ante los demás. Es tal nuestra jerarquía, me siento yo tan grande con mi título de Profesor, que todas las pequeñeces humanas del amor propio, la envidia, la rivalidad profesional, desaparecen.

Sintiéndome con ese poder, la fuerza que nos saca del encierro profesional para llevarnos a los problemas de la docencia, tiene su verdadero motivo. Es yendo allí, subordinando todas las mezquindades que llevamos adentro, al mantenimiento de nuestra personalidad de profesor; cediendo de nuestros propios anhelos, en busca de una mejor coordinación; callando en la clase nuestros afanes de mostrarnos sabios para ser sólo eficientes, es el modo como la majestad de lo superior no permitirá jamás que se empañe nuestra ejecutoria personal de hombre fuerte y libre.

Comprenderán por qué decía yo, que mi subordinación en la cátedra, al interés colectivo de la docencia, no me humilla en lo más mínimo.

Pero hablaba de un empuje inicial que mantiene esa fuerza y aún cuando al comenzar mi clase di por cerrado lo que ya pasó, justicia es remontarse en busca de tales orígenes. Mi juventud tuvo en la vida de estudiante de campaña, vida libre como ninguna, escuela de hombría, la fragua donde se formaron mis caracteres de hombre. Pero, saliendo de los rincones de nuestras piezas de estudiante, donde aprendimos del compañerismo y la amistad, fuimos a templar el carácter en las lides estudiantiles.

Mi pasaje por la Asociación no fué un accidente. Ingresé a su Directiva el año en que las luchas internas en Medicina llegaban a su apogeo, a tal punto que se había constituído otra entidad estudiantil, en oposición a la nuestra. Durante cuatro años seguí en los puestos dirigentes, que eran de acción y sobre todo de lucha. Me contagié allí de cierto espíritu bélico, pero encontré la mejor escuela de corrección moral, que todos nos eforzamos en aquella época por mantener como divisa, y que hoy, 20 años ya pasados, sigue siendo la misma.

Una larga lista de aquellos compañeros, que muchos son los hombres de hoy, y a los que intensos años nos unieron después en las luchas gremiales, siguen formando mi cuadro de honor. Tal vez sea yo el primero que llego a la cátedra, pero, ese mérito supone un compromiso. Debo cumplir aquí las directivas que trazábamos en nuestras luchas, cuando pedíamos a los profesores, dedicación por el alum-

no, y a los dirigentes de la Facultad, respeto por nuestras cosas. Desde allá arranca la fuerza que no me deja, siendo hoy Profesor, encerrarme en mis problemas profesionales.

Pero hay más, los luchadores de la juventud centran su acción, en una perfecta ubicación del hombre, en el momento que se vive. Al pasar los años, si el mundo cambia, las ideas de aquella juventud quedan viejas y el destino nos depara sólo la angustia de no comprender nada. Tengo la impresión de que nuestro mundo no ha cambiado todavía y que aún nuestras aspiraciones de ayer, son de palpitante actualidad hoy. Yo no sé lo que será mañana.

Me siento en mi época y entonces no vacilo en dejarme llevar por fuerzas que arrancan desde mi vida estudiantil y actuar bajo ese impulso. No olvido ni mi condición de universitario, ni mi calidad de hombre, y voy donde tengo que ir, a cumplir las obligaciones que las circunstancias imponen. Nadie ignora que esas circunstancias pueden ser, para un médico, un hombre que desgarró sus carnes o una mujer que perdió su hijo. Pero algunos no sienten que, para un Profesor, hay alumnos que requieren consejos; estancados a quien debemos dar impulso.

Y aprendimos en la escuela de las luchas juveniles, que hay que entregarse a la sociedad entera, cuando nuestra cultura, nuestra preparación universitaria, nuestro prestigio personal, se necesitan para mantener en pie las libertades del pueblo. Y entonces nuestra voz debe sonar en la calle.

Señores, meditando estos días sobre mi camino hasta llegar a la cátedra, he vivido todos los escalones de mi carrera. No esquivé ninguno. Los fuí subiendo sin apoyos, tal vez con arrogancia. A nadie cerré el camino. Y mientras subía con la fuerza del conocimiento y de la actividad docente, jamás rehuí la lucha por los principios básicos del hombre, en los momentos de opresión, ni por la defensa de la dignidad de mi carrera. Puedo mirar tranquilo hacia

atrás, que la hora de hoy encuentra en ese pasado una pura luminosidad en la que llegan a levantarse con particular relieve dando la nota más potente mis juegos cándidos e inocentes de niño, en los montes de Soriano.

Y pensando en el acto de hoy, manifestación más que nada, de afecto y simpatía, pensaba si los 25 años de profesorado que tengo por delante, mantendrán estos mismos sentimientos, y si al alejarme de la cátedra, con el peso de la obra cumplida, podremos vernos unidos otra vez, con este mismo fervor de simpatía. Es posible. Pero en cambio estoy seguro que podré entonces como ahora mirar hacia atrás y encontrar una vida con una sola línea de conducta.

Veo ya aquel futuro, dejando mi puesto a los que vendrán, como un horizonte calmo, donde podré seguir estudiando, pero no sé si siendo entonces efectivo junto al enfermo; donde podré seguir trasmitiendo enseñanza a mis alumnos, pero no ya en la trabazón de un cuerpo docente, cuyas orientaciones serán otras; donde gritaré mis ideas en la calle, pero quién sabe si me sabrán comprender. En fin, señores, cuando terminado mi ciclo en la docencia, vacile en mi adaptación al empuje de la época, miraré atrás y de la claridad de esa vida ya cumplida, iré a recoger los años puros de mi niñez, que nunca me dejaron, y con ellos viviré con fruición, la sana alegría de la libertad sin límites del campo, del monte, del río.

EMILIO ORIBE

PLATONISMO Y TRASCENDENCIA EN POESIA

I. — PLATON

Las consideraciones que comunicaré en estos trabajos se concentrarán en torno al tema del platonismo y la trascendencia dentro de lo poético. A lo largo de las meditaciones y los años ,un concepto exigente se ha ido constituyendo en mí, relacionado con la naturaleza de la poesía. En el prólogo de un conjunto de mi obra poética, en los aforismos de *Poesía e Inteligencia,* en algunos libros, y en los comentarios que acompañan a ciertos poemas, he sostenido conceptos que anuncian lo que diré más adelante. Lo que se leerá ahora contendrá las exposiciones de las doctrinas sobre lo bello y la poesía, según Platón, Aristóteles y Plotino, en un estilo no familiar de aulas. Al hacerlo, aprovecho para incluir mis ideas, mis límites, mis atisbos, dentro del propósito que me guía. No quiero que se busque una exposición exhaustiva de las doctrinas, sino el reconocimiento en ellas de un motivo o guía de la conciencia despierta y de una creencia sobre la belleza y, más concreto, sobre la poesía, que coinciden con una tentación irresistible de mi espíritu. Mis exposiciones de ideas estéticas son muy orgullosas interpretaciones poéticas individuales. Antes de entrar a fondo en ellas expondré una actitud mental arriesgada, sobre el proceso ascendente de la poesía en el tiempo. Es probable que al hacerlo contribuya aclarar mis propósitos.

La poesía fué considerada como la primera expresión esencial de la humanidad. La primera lengua, decíase en los albores del siglo XIX. Se vinçulaba un sentir así con

las prevenciones de Juan Bautista Vico, y se consideraba al hombre creador de poesía como ascendiendo a través de tres escalas: la edad de lo divino, la edad de lo heroico, y la edad racional. Un lenguaje poético revelaríase en cada uno de estos tiempos, pero el lenguaje de la edad heroica quedaba señalado como el propio de la imaginación y de la verdadera poesía. Esta tesis, acogida con tanto fervor por los estetas italianos hasta Croce, conducía a la consecuencia de que los poetas tenderían a desaparecer en las épocas llamadas de reflexión. Pero es posible salvar lo poético de un destino tan poco favorable al esplendor de la poesía moderna y actual, levantando otra tesis. La poesía que elogia Vico, entre mitológica, sacerdotal y heroica, sólo es, en verdad, una creación lírica no exenta de impurezas, anunciadora de episodios más perfectos. Está contaminada por la leyenda, la historia o lo trágico, adherida aún a los latidos anónimos de la naturaleza, casi sumergida en ésta última. Más bien, la poesía se irá purificando y ennobleciendo en amplitud y contenido, al ritmo del ascenso de la misma inteligencia humana; su grandeza se medirá en las perspectivas de alejamiento que dibuje sobre la naturaleza.

De ser así, los poetas modernos serían superiores en riquezas espirituales a los antiguos y los de mañana, por ello, serán más difíciles y densos que los de hoy. Dentro del pensamiento bergsoniano, en la sucesión evolutiva de creaciones, tal conjetura se confirma. El lirismo concebido como fuente de ideación sublime, se convierte en ley progresiva de la poesía. Una adoración por lo antiguo, un hábito de la contemplación humana en lo pasado, una nostalgia infeliz por las edades de oro iniciales, pueden hacernos creer en el proceso inverso señalado por Vico en las creaciones poéticas. Pero no es así. La poesía lírica, por ese sentimiento intelectualizado en trance de ontología, por medio de intuiciones y por la virtud de la inteligencia poética ideatoria y de la sensibilidad cada vez más generosa en espléndidos convites, se irá haciendo más pura y esencial. Cuanto más vaya

el hombre libertándose del círculo corruptible de la naturaleza, y cuanto más su inteligencia se eleve en perfecciones, alejándose de la matriz cósmica, sublimando las imágenes sensibles y los opacos sentimientos, para aventurarse en los jardines de las ideas puras y de las alegorías, la poesía, en hermandad entonces con la música, irá revelándose en formas tan adorables como inaccesibles; iluminadas por la clarividencia de la inteligencia humana, la sensibilidad ontológica y la serenidad terrible de lo espiritual.

Juan Bautista Vico, durante mucho tiempo atrajo la admiración y la simpatía de los críticos por el sistemático alcance que le dió a las edades históricas en la creación de las formas. La humanidad, en tal sentido, pasó de la edad de los dioses a la de los héroes y a la de los propios hombres, en que parece haberse reconocido plenamente. Sin embargo, aún creemos posible un plano superior en el sistema, y es hacia el que la poesía lírica ha tendido siempre y es el que alcanza en los tiempos modernos: la edad de las Ideas. Así quedará abierta al tiempo creador, la evolución del lirismo humano, el cual ha ido buscando la perfección de sus expresiones espirituales en formas naturales o imaginadas, en la realidad de cosas o mitos, hasta considerarse centro de toda problemática artística y de todo misterio. Pero el hombre se levantará de sí mismo, y superando a los dioses y a los héroes, a los mismos hombres con sus abismos internos, irá a realizar la poesía de las Ideas, hazaña que ha soñado siempre culminar desde el platonismo y que será el cierto goce estético del futuro.

El tema de lo bello en Platón, que es también el tema de la poesía, poiesis, creación, es una constante que existe en muchos Diálogos, y, sobre todo, cuando se trata de la parte metafísica del sistema. Entre la naturaleza de las Ideas de la construcción platónica, la Belleza aparece como un tema que, con caractedes diferentes, manifiesta su presencia en las formulaciones aunque esté supuesta, por ejemplo, cuando se habla del Bien, de la Justicia, de Dios.

Siempre hay una participación de estas ideas con la idea de la Belleza. La misma naturaleza de las ideas al fijarse en los atributos que la metafísica de Platón les asigna, queda incompleta si no se le agrega el carácter del Ser Bello. Si se desea conocer la doctrina de Platón desde el punto de vista progresivo, habría que considerar el *Hypias*, que es donde se concentra el pensamiento platónico sobre este problema. Este diálogo es de los denominados Socráticos, donde lo fundamental de Platón no se ha manifestado aún. Fiel a Sócrates por el método, en él se aplica a un tema particular: la Belleza. Ya Sócrates aconsejó la observación de lo particular, las inducciones, las generalizaciones, y en cada caso, definiciones hasta que el concepto aparezca claro. El Hypias es un diálogo en el cual se encuentran cuestiones referentes a la Belleza independizada de la creación artística y de las mismas artes. En cierto modo, es un conjunto de ejemplos y razonamientos acerca de lo Bello, independiente de la creación y lo artístico, lo que no ocurre en las otras oportunidades. Platón cuidó de simplificarlo. Contiene sólo dos personajes: el sofista y Sócrates, y lo desnudó de toda otra cuestión anecdótica, circunstancial, desponjándolo del ambiente, lo que le confiere más solemnidad en el conjunto. Tiene vinculación con el tipo del diálogo filosófico no platónico posterior, en el cual intervienen personificaciones de ideas, aunque aquí dialogan los hombres. También ha simplificado la acción. En cuanto al personaje, es un sofista, y, como tal, es retratado lleno de vanidad por lo que sabe, o mejor por su ligereza de apreciación dentro de los conocimientos que parece tener. El tema general que recién se expone al fin es una idea sobre lo bello. Seguramente Platón, valiéndose de *Hypias,* quiso demostrar que por un proceso racional es muy difícil llegar al conocimiento de lo bello, y queda así el diálogo sin solución, inconcluso. Al fin, déjamos un pensamiento profundamente terrible: *las cosas bellas son difíciles.* Pero, de todos modos, es sabido que al entrar en la apreciación de lo bello, y del constante

desacuerdo de los hombres con respecto a los gustos, así como de la no comprensión de las doctrinas estéticas, la inteligencia crítica llega a la conclusión del diálogo: *lo bello es difícil.*

Entre los platónicos diálogos, en éste especialmente habría que destacar el valor de lo inconcluso. Todo diálogo de Platón tiene una unidad artística y de pensamiento. Es, por lo tanto, una novedad incitante dejar el tema sin terminar. Otra cuestión que surge de él, es que en lo que se refiere a los problemas, vale tanto como la solución, el planteo ordenado de ellos. Aunque el fin del diálogo es lo inconcluso, queda una cuestión perfectamente planteada, por más que pueda notarse que Platón conduce un poco a la fuerza sus argumentos para defender sus propósitos. Históricamente fué escrito para atacar las ideas de retóricos, poetas y sofistas sobre el tema. Hypias representa a los sofistas y, en la posteridad, a todos los hombres que confunden las cosas bellas con lo bello en sí. El argumento expresa que Hypias viene al encuentro de Sócrates y le manifiesta que ha obtenido un triunfo con un discurso que pronunció sobre las bellas ocupaciones que deben convenir a los jóvenes. La cuestión se plantea como incidentalmente y comienza la discusión. ¿Cómo aconsejar las bellas ocupaciones si no se sabe lo que son? —Las confusiones se escalonan con referencias particulares que se entresacan del sistema general. Lo primero que hacen los hombres es confundir la Belleza con lo bello particular y cuando quieren demostrar lo que es la Belleza, muestran una obra bella. Esto hace Hypias, quien dice: —«una cosa bella es una mujer hermosa». De este ejemplo se pasa a comparaciones entre hombres y divinidades. Se saca a relucir a los dioses y aparece el pensamiento de Heráclito: el más hermoso de los hombres, es un mono comparado con un dios. Sócrates muestra así que todo juicio es relativo y pasando a algo más general, señala la necesidad de buscar lo que aparezca en el tiempo en muchas obras bellas. Se recuerda a Fidias que

empleó para sus obras el oro, el marfil, el mármol, sin estar la Belleza en estos elementos físicos. Como no es posible hacer coincidir a la Belleza con los medios físicos con los cuales ella se representa, se traslada el tema a otros ejemplos, al de las abstracciones. Hypias dice que lo bello está en la meditación, en la riqueza, en una larga vida, en una ciudad griega ,en la consideración de los demás hombres. Pero Sócrates le demuestra la relatividad de la personalidad y de la vida humana, comparándola con la vida de las deidades y como la meditación que no se aplica al bien, no es considerada como bella y útil. Se vuelven a dar definiciones de lo bello igualándolo a lo conveniente y se mencionan la armonía y las agradables cualidades según ya hemos enunciado. Lo conveniente es la adecuación de las partes con un todo; la Belleza surge de los conjuntos, y aquí empieza a objetar Platón. Dice: «si las partes son bellas, la belleza del todo depende de la de las partes; si el todo es bello y las partes no lo son, es una belleza aparente y no verdadera». En esto se denuncia el desconocimiento de que de la armonía de partes no bellas puede surgir la unidad estética. ¿La Belleza puede ser el resultado de una acción mutua entre partes, que podrían no ser bellas ni agradables, como suele observarse en música, en pintura, en arquitectura? —Platón se excusó diciendo que se trata de una belleza aparente, basada en una ilusión. Hay en este argumento una intención manifiesta de desconocer el papel que desempeña la armonización de los elementos, que, subordinados a la unidad, alcanzan igualmente a la Belleza. Para ello se escuda en una razón que actúa como un valor matemático. Disminuída la importancia de la conveniencia, se busca otra explicación y aparece lo útil, y al relacionarlo con la persona humana, se organiza un preludio de numerosas doctrinas sobre la naturaleza de la bello. Esta utilidad fué dirigida hacia lo que más concuerda con lo humano: la riqueza, la fama, el poder, la vida. Se trataría de una potencia vinculada a la vitalidad y se sacaría una

manera de concebir la fuerza como belleza arrancándola de lo vital.

Pero la fuerza en sí no es ni bella ni útil. Sólo puede serlo según la aplicación que se le dé, y entonces se desarrolla la idea del bien que condiciona toda utilidad y toda belleza. Esta aparición no es extraña en este episodio, por tratarse de un hecho característico en la metafísica de la Belleza de Platón. En lo estético introduce lo moral, que más tarde resurge y que en el siglo XIX origina el problema que tratan de resolver románticos y partidarios del «arte por el arte». Es un problema de hoy y de siempre. En este momento, las argumentaciones de Hypias y las refutaciones de Sócrates, demuestran que la Belleza no puede ser confundida con las particularidades de lo bello. Todos estos ejemplos se caracterizan por pertenecer al mundo físico y abstracto, pero podemos también obtenerlos dentro de una objetividad ideal. Sin embargo, existe un predominio de lo objetivo, aunque en la discusión pase luego a planos ideales. Hypias, por primera vez en la historia de la estética, nos dijo que lo que es bello es lo agradable; buscando hacer coincidir belleza con el placer; por ello se anticipó a la teoría subjetivista en la que se trata de explicar la naturaleza de lo estético. Es la primera referencia subjetiva a la naturaleza de lo bello, aunque en los tiempos de Sócrates no existía equivalencia con lo entendido hoy por subjetividad. Lo bello puede ser la reacción de un espíritu frente a manifestaciones exteriores, y de labios de Sócrates se esbozó la teoría de que los sentidos deben clasificarse en sentidos estéticos y sentidos utilitarios. Pero lo bello no podrá nunca referirse a los placeres. Platón halla ejemplos de placeres agradables, pero no bellos. Halla ejemplos de placeres reprobables y vergonzosos y precisamente lo demuestra con gran convicción, porque existe en su naturaleza un hondo sentido moral. Vienen luego las argumentaciones basadas en ejemplos de Belleza moral, iniciando la identificación entre el Bien y lo Bello. Hypias no puede responder a

las preguntas de Sócrates, y termina diciendo que lo bello es pronunciar un discurso persuasivo y útil. Entonces vuelve Sócrates a plantearle el problema de, ¿cómo sabe que un discurso persuasivo y útil es bello si no sabe lo que es bello? —Y cierra el diálogo con esta sentencia: *las cosas bellas son difíciles.* No existe solución; existe vitualmente el planteo del problema, no solamente por su orden y división, sino por el amplio desarrollo que las doctrinas pueden asumir, desarrollo que se puede adivinar y predecir. Las últimas palabras que pronuncia Sócrates en Hypias son palabras de agradecimiento a su interlocutor. El filósofo repite el mismo pensamiento que guió su dialéctica: «las cosas bellas son difíciles». «La Belleza es algo sumamente difícil». En verdad, son frases de sentido fluctuante, de carácter délfico, poético, profético, ambiguo a la vez.

Más adelante se trata lo relacionado con la creación de la poesía. Este tema está enlazado con la inspiración poética. Se desarrolla en contacto con Eros y las reminiscencias. La naturaleza del acto poético es uno. La manía es el delirio que los dioses provocan e n nosotros; es un don profético de doble aspecto, religioso y erótico, y sin el cual no se puede intentar hacer algo valioso.

Este es el pensamiento central. Lo demás son desarrollos de esta idea. El origen del entusiasmo está en las ideas. Los poetas, dominados por el amor y por lo divino, crean. De las ideas, los hombres llevan reminiscencias. Estas ideas, en el alma de los hombres en estado de crear, originan obras bellas. Lo creado termina en una filosofía de amor, que es el establecimiento en el alma de una serenidad que reemplaza a los placeres y que contiene en sí una resonancia apolínea.

El amor dominante o manía, se nos aparece como un fenómeno de la inteligencia. El platonismo vé en la poesía la intuición inteligente y, en segundo lugar, lo emocional. A lo largo de los diálogos, Platón se aplicaba a todas las manifestaciones del arte en la vida de los hombres, y hasta

había en él predilección por traer ejemplos que no eran precisamente sacados de las bellas artes; así se habla de bellos discursos, de alegatos notables, de ejercicios retóricos, o actitudes filosóficas, como ejemplo de actitudes bellas. La preocupación didáctica de acumular ejemplos repercutió con el tiempo en el fondo del asunto conspirando contra una posible autonomía de lo bello y de su creación. Por eso es propio reconocer que lo bello en Platón, aparece como inseparable de la idea del bien absoluto, de lo cual lo bello sería una determinación junto con la proporción. A pesar de esta consecuencia, y basándonos en características del pensamiento griego en general y en pensamientos de Platón, veremos dibujarse sobre los principales diálogos una doctrina autónoma de lo bello. Pero el acto del entusiasmo creador, de sentirse poseído por la divinidad, por su trascendencia, aparece aureolado de una jerarquía ética.

En el fondo, la tarea parece conducida por la misma estructura del pensamiento de Platón, pensamiento que deja, junto con la noción de profundidad una resonancia predominante estética. Y los medios de que se valió para expresar este pensamiento fueron de un arte que llega a ser perfecto. Así, los diálogos, por su estructura, argumentación de personajes, por el medio que eligió, los discursos y el lenguaje, el caudal de mitos y alegorías, colaboran en la existencia de una soberana belleza distribuída en el vasto sistema.

Si de ese sistema, dada su vastedad, su riqueza dentro del orden, sus insinuaciones, su multiplicidad, y la ilustre penumbra de elementos ambiguos, si de esa construcción inagotable se exige una claridad que subsista como un resplandor inteligible, tenemos que reconocer que la hallamos cuando pensamos en la obra en función de la Belleza. Aunque no se exprese la autonomía de una doctrina estética, existe la realización de una Belleza que es lo más claro y comprensible de toda su obra. El pensamiento de Platón obedeció a una característica que el filósofo Winckelman hace destacar en el pensamiento griego: «Todo conocimien-

to se pensaba allí como una resolución de lo recibido.» Lo recibido es lo trascendente, al halo patrimonial de las ideas.

Todo en Platón tiene un sentido musical, plástico y estético, como si del ambiente y de las artes, hubiese pasado, a través de la experiencia sensible, un modelo que se hace presente en los grandes coloquios. Las ideas son también contenidos estéticos-plásticos. Al margen de la intuición que se hará por la dialéctica, para aprehender estas Ideas, se dejan transparentar en ellas contenidos estéticos ilimitados. Dice Platón que las Ideas son perfectas. La perfección es una característica de las Ideas; pero también vienen acompañadas de una serie de representaciones que pueden gozarse en la Naturaleza. La proporción, la simetría, la unidad, la misma limitación acompañan la idea de perfección, dentro del arte griego, y ésta última es la que se lleva a un grado extremo. Se habla en otros momentos de la plenitud: la ideas están plenas, rebosantes de ser. La plenitud del ser, que aparece en las Ideas, no puede menos de estar referida a un colmarse absoluto en alguna medida estética, que proviene o no del mundo exterior. La filosofía moderna, con Descartes, el idealismo y el voluntarismo, poseen esa plenitud. Hay una insatisfacción que no halla límites, una acción dinámica de la conciencia y del alma que se reveló en el pensamiento de Platón, cuando estudió las Ideas, a las que les conviene el término de alvéolos colmados de ser.

Habría plenitud, y elementos sensibles de esencia griega que postularon la inclinación hacia lo bello. Estos alvéolos colmados de miel, de ser, de sustancia, de verdad, de algo concreto dentro de todos los contenidos que podamos darles, tienen en sí un contenido estético. En la teoría general de las Ideas se descubre el desarrollo de una Belleza implícita en ellas. Una estética autónoma, enderezada en Platón, tendría que seguir esa directiva.

El misterio de la forma poética sigue igual trayectoria que la doctrina general de las Ideas, pero se refiere a la Idea de creación de Belleza en sí. ¿Buscaba Platón una ciencia

de lo bello, comparable a la ciencia como conocimiento absoluto al margen de la existencia del hombre y del mundo? Para Platón la ciencia y la verdad no son del mundo, existen en sí, por encima del conocimiento del hombre y sobre el mundo; aunque el hombre no concibiese la ciencia de lo bello, seguiría existiendo la estética, independiente de él; podría, con mucho esfuerzo, separarse de la moral y de todo conocimiento, mismo del conocimiento de lo divino.

Actúa un intermediario entre estos mundos que es el Eros, el demonio del amor, de origen anterior a los dioses, que determina la creación y la impulsa desevolviéndose entre la Idea y la obra de arte. Es una forma de estirpe apolínea-dionisíaca, pero siempre divina. La ciencia de lo bello, de existir en sí, tendría su dialéctica, y sería la especulación del filósofo la que llegaría al conocimiento de lo bello en puridad. Los artistas aparecerán manejando apariencias dentro del mundo de las opiniones. Después de la dialéctica, está el conocimiento práctico de las naturalezas artísticas, de los elementos que se manifiestan en forma sensible en las cosas, merced a la naturaleza perfecta y constante de donde provienen. No son sumisos al devenir constante de las realidades sensibles, tienden hacia las formas estéticas vecinas de las ideas, por ley de proporción, medida, unidad. A veces creemos que el platonismo comprende la estética autónoma, más allá de una teoría general de las artes, donde estaría lo referente a la inspiración, a la interralación de las artes y el origen de ellas. Pero esto no daría un saber dentro de la ciencia, pues para Platón no hay más ciencia que la de las Ideas. Sería una opinión, un conocimiento semireal, un señorío de lo aparencial, condicionado a la existencia de seres también aparenciales, que crean obras de arte a través de objetos que son sombras.

Dentro de esta teoría general de las artes se consideraría a la inspiración, que tiene su importancia y que crearía las grandes obras, y, más allá, la conjetura ,que sería un conocimiento indeciso, imperfecto, bañado en la bruma de todos los días, donde lo bello naufraga en el tedio.

En la separación de los dos mundos no debe olvidarse jamás la acción que dentro del sistema se le otorga a la reminiscencia y, sobre todo, a la intervención de lo espiritual, de lo inteligente en el hombre que, como habitante de esta zona del mundo, será llevado hacia la otra esfera por la naturaleza propia de su alma, cuanto más acentúe la perfección de su pensar y más se familiarice con las Ideas. Sale así de su mundo, y en él se borran los límites entre ambos, realizándose través del alma el cruce aéreo del auriga vigilante del *Fedro.*

No deben separarse siempre los dos mundos; pueden aproximarse. Las grandes artes del pasado suelen constituirse como Ideas; el Partenón es una obra de arte que merece servir de arquetipo platónico, porque realmente no se le puede reproducir; trasciende a todo lo plástico. Pero no llega a confundirse en nada con la Idea de la Belleza, la cual trasciende todo lo existente.

En el conocimiento de la materia artística, mediarían los seres matemáticos, colocados entre las Ideas y el mundo. Lo que tiene importancia es que en este caso, como en el sistema general de Platón, la parte que corresponde a la idea de lo bello, no es un conocimiento de algo correspondiente al mundo, ni un saber independiente del hombre. La estética de Platón, para ser una ciencia, tendrá que ser un saber en sí, un saber de las Ideas, o un modo particular del saber de las Ideas, que se corresponda con la verdad de las Ideas y exista por sí, no ensombrecida por el mundo de las artes, las apariencias y los creadores. La Belleza es una realidad, está dominando toda la creación artística y todas las manifestaciones de la existencia de las Ideas y de la existencia dentro del mundo; sus atribuciones son independientes y libres de lo que puedan conocer de ello los hombres. Aunque el artista intervenga en la creación, aunque ponga de manifiesto la Belleza, ella está antes que él y permanece después que él. La ciencia del arquetipo es un saber en sí que no corresponde a la naturaleza humana, y el hombre

sólo puede alcanzar la opinión, y las mismas artes constituyen un dominio aparencial. Por la transformación de gustos artísticos, según los tiempos y los hombres, se ve que los artistas tienen igual destino perecedero que Platón veía en lo que pertenece al mundo, que es sólo dominio de la apariencia, de la movilidad, de la transformación. Enriquécese de esa suerte la antigua teoría de la apariencia del movimiento, propia de los eléatas, y la del conocimiento cualitativo de Demócrito. Esta teoría tomó en Platón gran importancia y el universo pasó a ser sólo el teatro del movimiento y de las modificaciones y reminiscencias de los arquetipos.

En las artes se cumple el realizarse de la misma transformación; ellas siguen igual proceso que todas las apariencias. En cierto momento, llegan a manifestarse las ideas en otras apariencias, se alejan y se van hacia las inferiores y hasta se puede llegar en esa degradación hasta aquello que podría ser el no ser de lo bello, lo feo, el mal, lo informe; el limitado no ser que no es totalmente la negación del ser, pero que es la degradación última de él.

Para ser comprendido, requiérese un movimiento que unifica y explica ésto, desde la ciencia de las Ideas. Explícase en la creación del mundo. Es en el mito del *Timeo,* por el que Platon se aventura en la cosmogonía. Describe la creación del universo; invoca la existencia del demiurgo o arquitecto, que construyó este mundo y lo ordenó dentro de las apariencias de las cosas. Primero apareció como demonio, como iniciador de una realidad que luego se convirtió, en la *República* y en el *Fedro,* en un dios espiritual, mito creador del mundo, único, perfecto, y donde todo se distribuye de acuerdo con una idea presente en él. La existencia de ese dios no es totalmente idea ni apariencia, es acaso una reaparición en el pensamiento platónico del Nous de Anaxágoras y del Ser de los Eleátas. Es la *otra naturaleza,* la inteligencia que organiza el mundo pero que no lo crea; el universo es la mera copia de las Ideas y estas son eternas: no cabe en

ellas la determinación de un principio o un fin; que son del mundo.

El proceso de la invención considerado así es como un acto bastardo, propio de un arrastre del sistema aparencial del mundo, y aunque por transposiciones de cosas que aparecen y desaparecen, nos hace pensar en creación, no tiene sentido de ser absoluto, puesto que las Ideas no son creadas. El que haría el papel de demiurgo en este esquema sería el artista que, en Platón, tiene un sentido más vasto que el corriente. El sistema general de las artes y de la Belleza toma vida, al fin, se manifiesta como una unidad, y es explicado por el artista creador que ordena apariencias o descubre la reminiscencia en el mundo de las fugacidades formando las artes y conduciéndolas hasta lo más próximo de los arquetipos ideales.

La idea de Belleza estaría en relación con el alma de un artista, Este término no tiene una expresión referida sólo a creación de Belleza. En el concepto de artista entra el orador, el político, el creador de órdenes y leyes, el moralizador. Lo que en Platón se contrapone al artista es el sabio o el filósofo, pues toda la ciencia o filosofía asciende por intuición hacia las Ideas, busca la verdad, y el artista representaría dentro de las apariencias una serie de actos u órdenes que hacen pasar momentos agradables o útiles.

Ese proceder, su dedicación erótica al arte, lo hace inhábil e inconveniente para los demás de la vida; y esto llevó a Platón a la disidencia radical entre artistas, filósofos y hombres, y a la determinación de expulsar a los artistas de la República. Esto enraíza en la separación que hace del conocimiento verdadero, filosófico y el del artista, que sólo proporciona encantos de agrado, pero que lo hace como a su pesar, e ignorando que lo hace, por una facultad que tiene origen en el dios que lo toma en simple trasmisor. El arte se convierte en un acto demiúrgico en dos etapas: una primera de organización general del universo correspondiente al dios; y una segunda de construcción de ese otro universo cons-

tituído por las artes. En Platón hay cuatro modos de actuar el dios sobre el artista: primero la inspiración, segundo el delirio profético, según lo que ocurría en Delfos, tercero el éxtasis místico, y cuarto el delirio de amor. Este término, como lo maneja Platón, tiene un contenido distinto del circulante; el amor es la forma como la inspiración se manifiesta. De igual modo que el delirio profético, el amor sería un principio común de las maneras de manifestarse la reminiscencia. Esto está muy desarrollado en el Banquete, en que se habla del amor, y del inspirado, que pueden separarse del enajenamiento y del amor entre los hombres.

Hay, pues, una idea revelada gracias a un dios inmanente en la mente de un artista; la fluencia de la inspiración es la Idea de lo Bello, lo pone en actitud de recordar y esa reminiscencia instantánea, arbitraria, no totalmente expresable, inefable, viene a luz con el convencimiento de ignorancia de parte del que la posee. Es un no saber que se manifiesta realizando algo después de paradojales visitas de un númen extraño. Por irradiación, a través de los doctos medievales de una creencia por el estilo, encendida además con nociones plotinianas, y uniendo en el rayo de la belleza el prestigio del intelecto pasivo, los de la escuela de Santo Tomás dijeron que la razón es una participación de la lumbre increada. Está comprendido el carácter desconocido de la inspiración, del mismo modo que todas las circunstancias y vicisitudes de los artistas y el enajenamiento que generalmente acompaña la vida de un poeta genial. La inspiración y el delirio profético, tienen por origen una Idea que se recuerda debido a la posesión de un ser por un Dios. Platón describía estos trances con ejemplos un poco vivos y exagerados. Comparaba a los artistas con las danzarines, que danzan mejor bajo los efectos del vino. Comparaba las influencias que ejercen los artistas sobre los demás, con la imantación que se ejercen los metales. Así como estos imantan con sólo rozarlos, por la idea de lo bello se imantan las facultades del creador y, realizada la obra, se trasmite la Belleza a través de cadenas de imantados. El conocimiento de la Belleza sería aquel que po-

dría localizarse en la perspectiva superior del sistema, en el dominio dialéctico de la estética. En lugar de hablar de las artes hablaríase de una ciencia de lo bello, pero los que pueden hablar de ella no son los artistas, sino los sabios o los filósofos. La estética es una ciencia a la que sólo se llega por la sabiduría; para conocerla hay que entrar por el método de la dialéctica de las ideas. El primer paso para esta ciencia es el mismo que se inicia dentro de la ciencia en general y en esto sigue a Sócrates en la cita del oráculo. Todo saber es un saber de uno mismo. Se empieza por un conocimiento de lo profundo, y lo primero que debe hacerse para ello es una separación, un análisis, una discriminación. Para Platón, la ciencia comienza cuando se pueden ir descubriendo los elementos de algo, cuando se pueden desintegrar los compuestos y se los conoce claramente.

¿La estética de Platón entraría sólo en el dominio de la ciencia, dentro de la metafísica? ¿Tal conocimiento es algo que eleva la naturaleza del hombre y lo pone frente a las ideas? ¿Aunque esto no fuese posible, pues el hombre no puede volver a hallarse en el absoluto dominio de una Idea? Arduas preguntas que detienen a los comentaristas.

La primer característica, del punto de vista del saber del alma que tiene el hombre, la que está en el umbral del conocimiento de lo Bello, es que el alma se manifiesta por actos espontáneos y naturales, y que por ellos se determina a si misma, como si tuviera libertad.

Estos actos, en lo que se refiere a la estética, están en el alma como una tendencia a manifestarse espontáneamente hacia la contemplación de lo bello. Son actos como no causados por nadie, que no es posible de ser contenidos por nada exterior. Son actos complejos del alma hacia lo bello, con orígenes en la trascendencia de las ideas. Aperecen en el alma del hombre como un impulso hacia la Belleza no totalmente separada del Bien.

Platón inauguraba el conocimiento que se podía tener de la Belleza haciendo distinciones entre el alma y el cuerpo. La

ciencia de lo bello empieza por el conocimiento de uno mismo que es la vía principal de la dialéctica. Prosigue con esa dialéctica, que se transforma en una teoría del amor, desarrolada muy extensamente en *El Banquete*, y que va a confundirse con una ciencia que se revistió de gran importancia, cediendo a la natural tendencia de los griegos de su tiempo, y al deseo de reconocimiento y prestigio de un saber que cayó más tarde en manos de los sofistas. Esa ciencia es la retórica, ciencia del buen gusto, de expresión de lo bello por el lenguaje, de las artes literarias y de la oratoria. Hay un momento en que la dialéctica de lo bello se confunde con la retórica y esto queda como uno de los datos más importantes de la filosofía platónica en lo que se refiere a las relaciones entre poesía, elocuencia, artes literarias y la expresión de las mismas.

Este saber descubre los elementos que constituyen la persona, las diferencias entre el alma y el cuerpo, a través de la alegoría del Fedro, buscándose un conocimiento exacto en este afán contínuo de pureza. Revela que el alma existe en sí, distinta del cuerpo, y el análisis se prosigue dentro de ella. Platón distingue lo que es propio del alma, aunque se encuentre confundido con otros sentimientos, y es que ella tiene por carácter principal el pensar el verdadero ser de las Ideas. Este pensamiento la lleva a poder describir esas Ideas que piensa, y, particularizándose con la Idea de lo bello, encuentra que ella existe en sí, que las nociones de origen, generación, y mezcla no le convienen, que está en el alma y que ésta la descubre en las cosas, a semejanza del metal que está en la mina indiferente de quien lo descubra.

De modo que lo bello puede distinguirse de las otras Ideas y de las cosas y es independiente de toda causa natural. Platón llama causa natural a las causas que aparecen en las obras bellas como pretendiendo haberlas originado. Todas aquellas definiciones que daba Hypias están basadas en la pretensión de confundir lo bello en sí con las causas naturales.

Es necesario sobrepasar el contenido de las causas naturales e ir a buscar la causa real, que es espiritual, de la Belleza. Este movimiento va hacia el conocimiento de la Idea, que es la causa espiritual que Platón denomina causa divina de lo bello. Esta causa se manifiesta como un movimiento espontáneo del alma, que es el que impulsa a la creación de la obra de arte.

¿El movimiento que la explica es un acto espontáneo? Aunque aparece en la obra confundido con las causas naturales, es preciso por la dialéctica descubrirlo, y para ello debe ahondarse en el conocimiento del alma. Decía Platón que esa causa divina ha producido todo lo que hay de bello y de bueno. La separación debe hacerse entre esas causas naturales, y una vez obtenida la causa espiritual, debe distinguírsela de lo bueno, problema difícil de realizar en Platón. Lo bello podemos referirlo a las artes y a la naturaleza; lo bueno al saber, a la conducta, a las instituciones. Y si pudiéramos de lo bello separar lo útil lo habríamos acercado a lo bueno. En la distinción de las causas naturales y espirituales de la obra de arte, podemos tomar un ejemplo aplicando la distinción de Platón, a una obra. Por ejemplo, «La Cena», de Leonardo de Vinci. Si entramos por la vía de las causas naturales no es posible explicar la obra. Las causas naturales son infinitas, todas las causas naturales o accidentales propias del mundo aparencial en que un hombre vivió, pueden ser invocadas sin que aparezca una explicación de la obra creada. Entre las causas naturales estaría pues, la existencia de un hombre llamado Leonardo, del cual tendríamos que buscar los antecedentes de su vida, los orígenes de su vocación artística, de su conocimiento del mundo antiguo, el secreto de su creencia religiosa. Y aquí habría que invocar todas las causas accidentales que contribuyeron a la creación de su obra: que una congregación poseyera una pared y que le encargara allí hacer una obra, y que, para ello, fueran indispensables ciertas técnicas que se han perdido.

Pero la obra de arte sólo puede ser explicada por una causa espiritual que se manifiesta como un acto puro, como libre, inexplicable, en el alma de un artista de determinado siglo. Esta causa aparece en el momento en que se manifiesta esa comunicación de lo divino en el alma de Leonardo, cuando éste concibe la idea de «La Cena», la expresión de los rostros de los personajes, la obra en su unidad, en una forma que ignoramos y que Leonardo no pudo explicar nunca, pero que podemos reconstruir y decir que se anunció, lentamente, como un impulso corregido continuamente por una inteligencia, llevado por una gran sabiduría y que estuvo durante años conduciendo los diferentes movimientos del hombre con el fin de terminar el cuadro.

La causa, la impulsión del Theos, es la idea de Belleza, irrealizable, según Platón, en el mundo, pero que se impone a los artistas, les comunica el amor hacia lo bello y los conduce a realizarlo. Todo artista obedece a ese modelo de Belleza invisible e inexplicable, que es puramente pensado o sentido. Platón sigue en el orden de las distinciones y se detiene a ver cual es el elemento causal reconocible que origina la obra de arte y pone en comunicación la Idea de Belleza con el artista que la expresa. Y entonces recurre a esos seres intermediarios entre los dioses y los hombres, el EROS creador y estético, dibujado en la doctrina expuesta en *El Banquete* y tratada por los seis comensales, siendo Sócrates el que describe la personalidad del EROS creador.

Se ha podido constatar, pues, como Platón procede por etapas, empleando el método socrático, en el estudio de lo bello. Distingue primeramente el alma del cuerpo, luego lo bello del alma, las causas accidentales y la naturaleza de lo bello, dentro de la causa espiritual la intervención del Eros, lo bello del bien, el arte del saber y de la virtud, lo real de lo aparente.

La teoría de Platón la podríamos considerar así: la belleza es una Idea, existe en sí separada del devenir, que es lo característico del mundo aparencial. En las artes debe ser separado lo bello de su materia, el conocimiento de la ma-

teria en el arte debe hacerse independientemente de lo bello; no tiene nada que ver lo bello con la materia artística, no deriva ni coincide con ella. Sólo ocurre que puede derivarse de la materia la aspiración de lo bello, pero sin identificarse con la idea. Sobre todo, en lo bello que se manifiesta en la naturaleza, hay que distinguir esa materia del universo de la Idea de lo bello.

Siempre la materia sigue siendo el trasunto del no ser; si aparece lo bello allí es por posible reminiscencia. Pero lo bello y la materia están separados en Platón, aunque aparentemente aparezcan unidos en lo sensible y confuso.

Lo bello es el esplandor de lo Verdadero: la poesía también lo es. La Belleza no nace de las obras; preexiste en el tiempo, pueden destruirse las obras pero la Idea queda. La creación es por reminiscencia de la Belleza. Hay en el hombre ascensión hacia la Belleza. Llegamos a la Idea de lo bello cuando domina en nosotros lo más noble de nuestro ser. El esplendor de lo Verdadero exalta en el hombre el entusiasmo y la inspiración.

Hay otra ciencia también de la Belleza: es la retórica. Su dialéctica lleva también a la Idea. Para Platón quien no posea esa ciencia no llegará jamás a la Belleza perfecta, no sabrá casi nada de lo bello. Todo estudio que no sea en ese sentido es vano, toda teoría de lo bello que se refiera a las cosas, es vana. Una teoría así, en nuestros días, parece que no podría sostenerse y menos por los mismos artistas. Por eso, talvez, entre los efímeros se tiende a considerar el realismo platónico como una teoría hermosa pero muy unida al mito de la reminiscencia, y a las alegorías, y no susceptible de ser considerada hoy como una doctrina científica y lógica, o que pueda circular en una estética dentro de una filosofía rigurosa.

La dialéctica platónica es un proceso que puede alimentarse de cuatro raíces, como el principio de razón suficiente. Los griegos sólo vieron el momento ascendente, el inter-

mediario y el descendente, que se corresponden con la determinación sensible, dialéctica y lógica de las Ideas. Pero faltóles ver, o lo consideraron implícito entre esos tres, el proceso de la determinación poética de las Ideas, que es el más importante en el tiempo histórico posterior. En efecto, la posteridad acepta la doctrina perdurable del platonismo a través de sus contenidos estéticos-metafísicos principalmente. Es lo que se ha mantenido vivo y creciente en lo esencial de la doctrina de las Ideas. Pues bien, la determinación poética sírvenos de camino para comprender bien lo que concierne al arte en general y a la poesía en modo muy exclusivo. Además, la misma dialéctica poética, es la única vía sacra que puede quedar aún utilizable en el laberinto de la reminiscencia, allí donde el platonismo no pudo explicar bien jamás la relación entre las Ideas y las apariencias del Universo sensible.

«La aprehensión del término medio entre el ser y el no ser», fué la denominación que el platonismo le aplicó a la ciencia. La legalidad, la causalidad, la inmutabilidad provisional de las leyes positivas, dibujan en torno a este arenoso territorio que diariamente conmueven y desgastan las olas del ser y del no ser, una especie de fortaleza en donde la ciencia levanta sus construcciones. La poesía, ¿qué misión desempeña en un universo así? Es indudable que hay que admitir su exclusión. La inteligencia poética se levanta como una corriente de ideas, una caravana de aves, un transcurrir de astros que cruzan sin cesar, libres, errantes, impasibles, y van del ser al no-ser y viceversa. Muy por encima de la ciudad poderosa y caediza que se construye y se destruye sin destino entre las murallas de la ciencia, en el cielo de nadie y en la tierra de nadie que brillan entre el ser y el no ser.

La poesía verdadera tiende a la trascendencia platónica; por encima del poema construído por el minúsculo de-

miurgo del yo, más allá de la inspiración liberadora de los sentidos, persisten las inimitables esencias ideales, las estructuras perfectas, los sueños innominados, la claridad poseída para siempre por el tiempo.

La poesía triunfa soberanamente en el instante en que logra colocar el nombre estético, el símbolo, la alegoría, como un impulso vivo, sobre el panorama de lo universal. Al realizar este ajuste perfecto, esa adecuación, en donde se unen la identidad, la armonía y la imaginación, la poesía, plena de ser y de ideal, resplandece en su instante más feliz.

Lo consciente, cuando más dueño de si mismo es, se torna poético en toda su pureza. La poesía hay que hallarla en el centro mismo del conocimiento, y no en el tránsito de lo que no es conciencia hacia lo que es. No está en ese límite indeciso sino más allá de él, en la plenitud órfica de lo consciente. Lo más poético del mundo es que haya conocimiento absoluto. A través de la intuición, del conocimiento evidente, del ensueño contemplativo, la poesía nos atrae con su brillo enceguecedor hacia ese núcleo esencial del yo en donde lo poético es la inmanencia misma de lo consciente. Es seguro que la emoción de lo poético, el entusiasmo y la embriaguez, nazcan de ahí, como los círculos que se forman cuando el objeto arrojado al agua desaparece y sólo queda un centro invisible generador de ondas. La poesía es así un acto inicial y al mismo tiempo instantáneo conocimiento, ubicable a pesar de lo que deslumbra, en el centro mismo de la inteligencia soberana de sí!

En poesía, el ejercicio de sus nobles técnicas, hace que la torpe palabra ascienda como la piedra impulsada por la honda; pero la inspiración es la única en lograr que el terrible fuego de las ideas descienda, límpido, hasta la palabra exacta y divina, dormida talvez para siempre en nuestra lengua.

La Idea se manifiesta como un esfuerzo puro del espíritu para infundir en la necesidad y en la inercia de las formas verbales de la poesía la mayor suma posible de indeterminaciones.

El poeta no debe componer discursos en verso; debe inventar ficciones». Si, es posible. Pero, lo grave, oh Platón, que eres quien me dicta eso, es que las ficciones inventadas, por sí solas, no constituyen toda la poesía. Hay que expresarlas. De ahí la encrucijada del lenguaje, que hay que vencer por medio de las expresiones discursivas, los versos, las estrofas, los ritmos, las musicalidades... Y bien, ¿cómo eludir ésto? ¿Cómo esquivar los arrecifes de los discursos métricos, oh maestro? ¡Ah, las ficciones inventadas jamás constituirán por sí solas el poema!; y tú les debes, oh Platón, a los discursos poéticos más de lo que imaginas!

La mayoría de las cosas que vemos y las palabras que usamos son estéticamente indiferentes. Las personas también. Son como las cosas *adiáforas* del sofista Pródico de Keos, éticamente impasibles o ambiguas, pero que se valoraban según el fin moral del cual eran servidoras. La mayoría de lo que conocemos sólo adquiere belleza, sean cosas, personas, palabras, según las situemos o distribuyamos en los sentidos, en el apremio intelectual, en el poema, en la tragedia del crear o del vivir.

El esfuerzo por libertarse de la sensualidad continúa siendo la vicisitud esencial de lo poético. ¿Quién es capaz de lograrlo plenamente? Edificar una conducta creadora bajo tal ley, es una dificilísima tarea que se convierte en tragedia interna del creador. La lucha de las ideas es apenas perceptible. Notamos como luchan dos bellos animales en el campo, dos colores en la montaña o el cielo; no percibimos en cambio la lucha de dos rayos de luz en el aire, de dos esencias en el espíritu, de dos imágenes en el alma poética durante la pugna por la creación. Pero esta lucha existe y

sólo la sufren los poetas que consagran su vida al misterio de la inteligencia.

Siempre habrá poetas que han de arar la árida tierra donde Platón sembró las Ideas, y recogerán de ella algunos poemas tan preciosos como inmortales.

Lo que busca el poeta con su teoría sobre la Idea de los cantos es hacer volar desde su noche, para siempre, la sombra de la vida con las alas de la muerte.

II

ARISTOTELES

¿En lo íntimo, a la teoría de lo poético es más aplicable que a las creaciones sistemáticas de los filósofos, la afirmación de Coleridge de que todo se resuelve en último término a una polémica entre platónicos o aristotélicos? ¿Todo hombre nace así, todo gran poeta es platónico o aristotélico? ¿Hay que decidirse por las ideas o los sentidos reales, en los poemas creados? La variedad del universo de los sentidos procura enmascarar la cuestión, pero no es así. Con ellos va total la llamada realidad empírica y estética, es decir, un aristotelismo coincidente con el sentido común. En poesía, pues, el vulgo y el docto son aristotélicos, la tradición, lo es también; los cantores inmediatamente famosos, lo son. Grandes poemas han postulado la gloria y la existencia del mar, de la estrella, de la rosa, del amor y el dolor universales, como realidades en sí o *in re*....... Cuando cae el poema admirable en nuestras manos nos decidimos por su brillo o su emoción, sus imaginaciones, fantasías o mundos descriptos, como otras tantas evidencias reales. En cambio, llega un día en que el espíritu poético se va haciendo platónico; emigra hacia las Ideas, que constituyen el espectáculo terminal de la evolución del estilo y del gusto en el difícil ascenso de las perfecciones. Algunos poetas son pla-

tónicos de inmediato o enseguida de los primeros versos. Pero, en general, es más frecuente la iniciación aristotélica, el discipulado de las realidades empíricas, y después la conquista procesional de lo platónico. Pero el dilema queda en pié: los cantos se evaden hacia el platonismo o se quedan firmes, armoniosos y confiados, en el aristotelismo poético.

La tentación de erigir ejemplos que sean válidos universalmente a manera de modelos de lo que el pensamiento expresa, en estos instantes me impone algunos nombres que podían colocarse e nel acto de iniciar nuevo discurso. A través del primer ensayo, sobre el platonismo y lo poético, Fray Luis de León, con sus Liras y sus Nombres, Mallarmé con sus divinos monstruos y sus nombres, sugieren tipos de idealización platónica expresada en creaciones muy distintas... Siguiendo la resonancia del segundo ensayo, el aristotelismo y lo poético, Dante, resplandeciente de luz escolástica, me dá su grave asentimiento, y lo siguen en los años Schiller, con su estética derivada como fuego que se torna inteligencia y sus poemas filosóficos llenos de alegorías, y también Poe, al fin, con su analítica explicación intelectualista del misterio órfico. Al lado del último ensayo, en torno a Plotino, tanto Novalis, como Goethe, y después Shelley, me evocan su lirismo como un vino exprimido del cosmos panteísta. Un licor con una mezcla de platonismo manifiesto en lo que Shelley llamó *Himno a la Belleza Intelectual;* confundiéndose todos ellos con los modernos Rilke y Stefan George, en las últimas ondas del plotinismo poético, entre el ritmo, el tiempo y la muerte en el Todo.

Lo que escribió sobre lo bello Aristóteles, a diferencia de lo que ocurre con Platón, se encuentra bien delimitado dentro de su obra. Además, el pensamiento de Aristóteles fué mejor comprendido que el de Platón, y desde este punto de vista se puede decir que este filósofo está más al alcance del conocimiento de los hombres. Su doctrina sobre lo bello es perfectamente separable del resto de su obra y se

conocen épocas, como ocurrió en tiempos de Horacio y del clasicismo francés, en que algunas de sus afirmaciones se erigieron en dogmas del arte, aplicándose principalmente a la tragedia y continúandose en forma de leyes como la de las tres unidades.

Aristóteles, al hablar de la tragedia, da a entender que todo lo que a ella se refiere es aplicable también a las artes plásticas. Alrededor de la Poética se han construído algunas teorías sobre las bellas artes, sobre la naturaleza de lo bello y la creación, sobre la poesía, que giran siempre en torno a términos originales de Aristóteles.

Lo primero que encontramos es la idea de imitación o mimesis. El acto de crear es por imitación; se extiende esta concepción a todas las artes. Otro término que acompaña a la mimesis es el de catarsis, o purificación, que estaría en estrecha relación con la dinámica de la tragedia griega. El tercer término puede ser confundido con el platonismo: es la idealización, que él considera lo propio de lo bello y de la poesía. «La poesía es más profunda y filosófica que la historia porque ella enseña lo universal. Tiende a referir como deben ser las cosas, mientras que la historia va a lo particular: la poesía tiende a ponerle nombre a lo universal». Este es el pensamiento base de su doctrina del ideal en el arte.

Esta idealización está también sustentada en un principio de imitación, puesto que se pueden representar las cosas de tres maneras: mejor de lo que son, igual a lo que son, y peor de lo que son. Pero dentro de la teoría de Aristóteles el arte debe hacerlas mejor de lo que son, es decir, idealizarlas. Pero tanto la mimesis como la catarsis y la ideación, deben ser entendidas dentro del contenido metafísico del sistema. Hay que tratar estas cuestiones teniendo presente su teoría sobre el Ser, de acuerdo con los cuatro principios: formal, eficiente, material y final.

Como en estas actividades existe una relación entre una inteligencia y un mundo, no puede separarse el problema de la ideación y la catarsis del problema del conocimiento.

Conocer es purificar, sacar lo que tienen las cosas de accidentales, tomando solamente lo perdurable. La catarsis es una purificación por eliminación de elementos secundarios y su término es llegar a constituir una realidad que es una entelequia en un espíritu. Aristóteles hizo la clasificación de las ciencias en prácticas, teóricas y poéticas. Especificaba ya en cada una de ellas una naturaleza diferente. Lo referente a la poética no tendría nada que ver con lo práctico y lo teórico. La ciencia, la moral, están alejadas de lo poético, que se caracteriza como un don de mimesis creadora, como algo que está en correspondencia con el término original, que al fin es creación, perfección de la naturaleza, por mediaciones artísticas.

La poética abarca todo ese dominio que corresponde circunscribir, dentro de una inestabilidad especial de la naturaleza húmana; la posibilidad de crear, inventar, llevar a un grado superior lo que la naturaleza presenta como real. Se ha mantenido la discrepancia entre Aristóteles y Platón. Al idealismo de Platón se opone el realismo de Aristóteles, a la unidad del pensamiento de Platón en la idea, se opone la multiplicidad de los reales, de Aristóteles. En lo que se refiere a la Belleza también existe la distinción; mientras Platón buscó la naturaleza de lo bello basándose en las Ideas y derivó de la puridad de estas Ideas su doctrina sobre lo bello particular, Aristóteles sólo estudió la naturaleza de lo bello en lo particular, principalmente por una modalidad de su carácter. Lo hizo en la Poética y teniendo presente la poesía épica, la dramática y la tragedia. Aristóteles, partiendo de esas manifestaciones, se elevó a las leyes generales de lo bello; mimesis, catarsis, idealización. Pero, llevando a comparecer frente a Platón, se encuentra al fin en la obra de Aristóteles, que uno tiene que analizar el proceso de idealización, al lado de la concepción tan pura que tuvo del arte, y se percibe al fin que su pensamiento tiende a mezclarse con el de Platón. Las ideas retornan, pese a que él se empeñó en olvidarlas: por algo son memoria. El proceso de idealización se restablece, y, aunque con diferen-

te sentido que en Platón, siempre revélase una marcha hacia sustancias y entelequias, que se realiza en todo lo que se trata de lo bello.

Aristóteles dejó definiciones sobre la Belleza y por haberla definido de acuerdo con un método riguroso se le llamó alguna vez el padre de la Estética. Esas definiciones son de dos clases: en una, la define desde el punto de vista objetivo, y en otra, del sesgo de la visión subjetiva. La primera definición cabe dentro de la metafísica. Para Aristóteles la belleza está en el orden y en la proporción, que es lo que algunos llaman grandeza. El único que consiguió distinguir esta grandeza, llamada sublimidad, fué Kant. Pero, saliendo de Kant y Aristóteles y entrando dentro de la consideración general del hombre frente a la Belleza, no puede separarse muchas veces la idea de lo bello de la de lo sublime. Lo que lleva a la sublimidad con Aristóteles es esa grandeza que él asocia al orden. Desarrollado más esto, se dice que lo bello está siempre donde hay cierto orden y armonía, y donde existe unidad en la multiplicidad. De modo que, con la armonía, se corrige aquella tendencia de la proporción a convertirse en grandeza en la primera definición, y se trata de evitar la proximidad de lo bello con lo sublime.

Pero tal definición no puede ser arrancada del sistema general de Aristóteles, porque ese orden es el que existe en la metafísica: es aquel devenir, aquella marcha, aquel movimiento, aquel pasaje hacia formas más perfectas e inmóviles. El orden, en Aristóteles, es el devenir entelequial y la obra bella tiene su orden que concuerda con el universal. Pero no se trata de un orden impuesto a la materia por normas arbitrarias y no convenientes. Cada arte posee un orden propio, y el que Aristóteles menciona es el que tiene en cuenta la naturaleza y el medio de lo representado, el que coincide con el orden general de la naturaleza, se incorpora sobre ella, y va más allá que ella, pues el arte está para perfeccionarla.

Lo mismo sucede con la armonía y la unidad. La armonía no consiste sólo en la adaptación de las partes con el todo, sino que se trata de una armonía con las circunstancias, con la naturaleza del ser y con el universo. Esta definición objetiva de la Belleza pertenece al libro XII de «La Metafísica», en una parte en que Aristóteles habla de las matemáticas. Es en un fragmento del *Capítulo III*, donde Aristóteles, teniendo en cuenta a Platón, se preocupa de distinguir lo bello de lo bueno. Lo bello es todo lo que tiene orden, proporción y determinación, aunque en algunos autores está sustituído el orden por la unidad, así como la proporción lo está por la armonía. Para que los términos de la definición tomen un sentido preciso siempre, por encima de ella, subsiste el sistema general. Este orden propio, determinado, no se refiere a los datos que los sentidos pueden percibir de las cosas. Orden, proporción, unidad, son realmente atributos categoriales cuando son descubiertos en la esencialidad de las cosas.

En lo que se refiere a una investigación en el filósofo alrededor del conocimiento de lo estético, hay que tener en cuenta lo que en su lenguaje es lo entelequial, lo en sí, lo realizable plenamente, o, si se quiere, lo actual, pensando lo que tiene relación con el acto puro y teniendo a la vista las bases clásicas de potencial, material, actual, tan constantes en el sistema. En poesía, Aristóteles tenía que reconocerlo, la parte que tiene relación con lo entelequial es sumamente compleja. Está referida a la idea que originó el poema o la tragedia y a los medios de que se valió para realizarlos. La definición de Aristóteles tiene en cuenta un plano de profundidad que sólo es comprensible al formar parte de la concepción general del filósofo. Cuando pasa a distinguir el Bien de la Belleza, lo hace teniendo presente la confusión que venía desde los platónicos y que pese a su esfuerzo, ha persistido. Esa distinción no es satisfactoria, pues Aristóteles distingue el Bien de lo Bello, diciendo que todo lo que se relaciona con el Bien tiene vinculación con la acción de los hombres, es decir, con la conducta y todas

sus complicaciones. En cambio, la Belleza es separable de la acción y su dominio se vincula más bien con esas realidades que Aristóteles trata de caracterizar en su metafísica: las matemáticas, que cuando son poéticas, se llaman los números divinos. Reina en el sistema general un movimiento, que es al mismo tiempo un devenir jerárquico que va de lo menos perfecto a lo más perfecto. Aquella ausencia de acción, aquella inactividad de los entes matemáticos, está uniéndose con las formas de la belleza, de la poesía. En los sacros entes matemáticos el signo característico es la quietud, semejante a la perfección. La misma ausencia de movimiento en grado absoluto es el acto puro, el primer motor inmóvil que está en la cúspide de la metafísica. Estas realidades matemáticas participan de esa inmovilidad; el orden y la simetría son sus atributos, y en caso de que esos atributos coincidieran, sería el momento en que la obra bella resultaría de la unión de los atributos matemáticos y poéticos.

Después de esta definición no aparecen en Aristóteles más desarrollos sobre la Belleza. Prosiguió dentro de su método de observación el estudio de las artes particulares, a través de «La Poética» y en «La Retórica».

En el decir de Croce, sigue una estética como ciencia de la representación, pero al hacerlo siempre va descubriendo en el fondo de esas representaciones la ley que había formulado antes. Para no perderse en las representaciones, para no caer precozmente en lo que hoy se llamaría subjetivismo, mantiene la definición dada en la metafísica, y todas las consideraciones sobre arte y sobre estética unidas a las representaciones, conducen a la objetividad de lo bello.

Estos estudios de Aristóteles, a través de las representaciones artísticas, contienen aquellos temas que él desarrolló mejor que nadie en su tiempo: imitación, catarsis e idealización final. Así se alcanza el momento en que se cierra su doctrinar sobre lo bello. La imitación no se conforma con las apariencias, sino que debe buscar la esencia de las cosas, debe tener en cuenta su naturaleza. Pero, dentro de

su pensar no se concebía la oposición que hoy se hace entre materia y espíritu, puesto que el alma del hombre se perdía insensiblemente en el alma del mundo. Aristóteles da importancia a la poesía lírica, pero más a la tragedia, a la poesía dramática y a la música, no como creaciones artísticas alejadas del hombre y destinadas a lo subjetivo, sino como repercusión de la naturaleza en el hombre.

La música, para Aristóteles, imita una naturaleza; la del hombre, que no estaba disociada de la naturaleza física. En todo arte hay imitación, pero ésta se hace siempre buscando reproducir aquello que se da como *propio* de la cosa imitada. Para esto están los procedimientos que él reconocía como legítimos: la sustitución de elementos, el agregado y la alteración, siempre que ello sirviese para representar lo real. Y por este camino Aristóteles se dirige hacia aquella afirmación de que la poesía épica, dramática o trágica, era más profunda y filosófica que la historia, porque representaba la universalidad de los acontecimientos y desdeñaba los datos episódicos y contingentes. Se cumple esta imitación en las artes tributarias de la realidad sensible, pintura y escultura. Pero Aristóteles vence la mera representación de los detalles y permite un plano muy grande de simplificaciones, que lo salvó del reproche de uncir las artes al yugo del realismo vulgar. Hay una cuestión que conviene tener en cuenta en esta operación imitativa, (que es una purificación), y es que todo se desarrolla dentro de un plano inteligente. Pero la inteligencia, en la terminología Aristotélica, está enriquecida con toda las potencias que venían dadas en las ideas Platónicas, y en el Nous de Anaxágoras; y la imitación o actividad creadora que conduce a la Belleza, siguiendo este plano de la inteligencia, opera en forma instantánea y lo que inmediatamente surge es la intuición de lo bello, que se da a los artistas y aleja de la mimesis el el engañoso procedimiento que podría conducir a los carentes de intuición, a la esencia opaca de las cosas por procesos intelectuales puros.

Se revela en la mimesis de Aristóteles el acto intuitivo, semejante al que realiza en el conocimiento. Pero esta intuición es desinteresada y va acompañada de estados, que para los aristotélicos y racionalistas, tienen un origen intelectual y forman lo lúdico, lo agradable. Hay un instante en que la doctrina de Aristóteles confina con la de Kant y la de Schiller. Todo lo que tiene origen en esa inteligencia aparecería cargado de una serie de actividades trascendentes y próximas a las actividades del conocimiento y de la ciencia. En el extremo opuesto de la intuición, de la esencia, en la lejanía de esa inteligencia que Aristóteles pone en marcha con tanta importancia y vinculación con los entes matemáticos, está una actividad desinteresada e insignificante, que es casi el juego. Un juego, actividad libre, placer que se satisface sin finalidad; y que está en concordancia con la imitación. La mimesis está en oposición con una fórmula griega que Platón recogió y convirtió en fundamento de su teoría sobre la poesía: el entusiasmo. En Aristóteles todo se realiza a través de la mimesis, por intuición, pero serenamente, sin estar supeditado a nada superior. El artista, es dueño de sí y de su obra, y no crea por entusiasmo. La teoría de Platón convirtió a la belleza en actividad mística, pues que en último término la belleza se realiza a través de las relaciones del hombre con un Dios y se expresa en un lenguaje que muestra que el hombre está arrebatado por lo sobrenatural. En cambio, la doctrina de Aristóteles, sostenida por una intuición de lo esencial, se desarrolla en planos de equilibrio y de lucidez en el artista, el cual realiza su obra en concordancia con un devenir universal y que, como un dios, va de proceso en proceso a convertirse en el creador de una actividad, en la cual como en la del juego, toda idea de trascendentalización parece excluída. Por eso, la doctrina de Aristóteles, extremada, ilimitada, confinada en un arte y una vida, puede ir a coincidir con el arte por el arte de las escuelas modernas. Conduciría a una labor destinada a la creación pura de la be-

lleza, cuyo fin es satisfacerse en sí misma, sin otras consecuencias para los hombres. Pero Aristóteles no derivó hacia esas extremas consecuencias, que podrían tal vez desprenderse de su doctrina. El, como todo griego, veía lo bello, no sólo en las obras de Arte y en la naturaleza, sino que lo extendía a la conducta del hombre y a las instituciones. Por eso, cuando habla de política o ética, menciona también las cualidades de unidad, proporción y simetría que es el fundamento de su teoría sobre lo bello y de las fábricas morales al mismo tiempo.

La poesía en él sigue teniendo origen en dos causas naturales: una es imitar. Es natural en el hombre el imitar y esta tendencia se manifiesta desde la primera infancia. Siempre que estudia al hombre, Aristóteles alude a la oposición de éste en la naturaleza. En ética habla del animal político, aquí del animal imitativo, concediéndole a la imitación un carácter propio del hombre y al que se deberá el destino de las artes. La otra causa es una consecuencia de ésta: y es que todo hombre siente agrado al contemplar las imitaciones; experimenta placer frente a ellas. Esta causa es más profunda que la anterior. Aristóteles observa algo que se ve claro en la pintura y en la escultura, y es que la observación de lo natural nos puede causar una impresión insignificante, pero la imitación de eso, hecho por un artista, provoca en nosotros placer. La tragedia, si bien generalmente trabaja con héroes, permite una serie de personajes cuya presencia no nos provocaría placer, pero la imitación que se ha hecho de ellos, recogiendo y corrigiendo la naturaleza de acuerdo con el proceso de idealización y simplificación, transforma al personaje que sería desagradable, en un personaje que encanta y emociona. Este instinto de imitación y esta tendencia natural a sentir placer ante la imitación, son las fuentes mentadas de la poesía. Las fuentes de la belleza son también el sentido del ritmo y el de la armonía. Aristóteles trajo al sentido de lo bello el sentido del ritmo que es una de sus aportaciones más originales: la constatación de que el ritmo está en la fuente de la poesía, que es un ins-

tinto propio del artista, y que ese ritmo cósmico e individual se complementa con la armonía. El creador obedece a una tendencia innata en él. Esa tendencia hay que buscarla dentro del orden intelectual, y su formación se manifiesta en todo artista con un sentido del ritmo que trae en sí. Aristóteles es el que ha originado esa idea del ritmo que se descubre en las artes y sobre todo en las artes del tiempo; música, poesía, danza, pero que también se puede encontrar en las artes espaciales.

El ritmo no tiene en Aristóteles vinculaciones concretas con el pitagorismo. Ya Pitágoras, en sus relaciones entre la música y el número, hablaba del ritmo, pero Aristóteles no establece esa procedencia que se desarrollaba en un plano abstracto en el universo pitagórico que se alejaba del real. En Aristóteles debemos considerar la sobreestimación que hizo del Universo, aparente para Platón, y su colocación en primer plano en cuanto a existencia. El ritmo se descubre en la naturaleza y la imitación verdadera tiene en cuenta un ritmo y la armonía que el artista descubre en la naturaleza. La mimesis creadora se desenvuelve abrazada con el ritmo que deviene sin cesar. Desde entonces el ritmo ha quedado como algo que pertenece a lo artístico. Tomando declaraciones de grandes artistas de hoy, se confirma que se insiste en este papel primario del ritmo. Un danzarín de genio como Sergio Lifar, comienza un libro con estas palabras: «hay que modificar las palabras del Evangelio, «al principio era el Verbo», y decir que al principio era el ritmo, que es el fundamento de la danza y en la danza está el origen de todas las artes». La idea de ritmo queda vinculada así a las fuentes de la belleza y para crear es necesario expresar el ritmo que hay en las cosas. El ritmo se estudiará en la música y en la danza; y en la poesía, que es donde forzosamente debe tenerse en cuenta. En el orden de las artes plásticas, la pintura y escultura, brilla un ritmo en el espacio que no es una proyección de un ritmo nuestro, sino que es una imposición de ellas a nosotros: se llama armonía, orden, proporción.

En los últimos tiempos, se ha vuelto a hablar del ritmo relacionado con la duración bergsoniana, con los movimientos de la vida, y, en un plano que se empapa en la Estética y pertenece a la filosofía, se realiza una investigación sobre el ritmo, vinculado a las creaciones literarias, a la estructura de los versos, y a todos los elementos del arte. También se desarrollan en el plano de la técnica esos conocimientos y no tocan entonces el predio de las artes. Los caracteres que sujetaban el ritmo y lo hacían comprensible y acorde con sentimientos artísticos profundos de los hombres, eran la proporción, el orden, la determinación y cierta medida. Aún continúan esas compenetraciones. Tal vez hoy en día, más viviente que la imitación, aparece el ritmo. Por definición del ritmo en Aristóteles la poesía es creación, por virtud de una mimesis que actúa como una operación directa del artista y va a representar la esencia de lo natural. El ritmo también es desentrañado de la naturaleza: existe en las cosas. No es la imposición de una idea, ni la subordinación de la naturaleza al devenir lógico, sino que es un hecho natural, empírico. Crear es descubrir el sentido del ritmo que existe en la naturaleza o en uno mismo. Además, toda creación artística ordenada debe tener una fábula, que en la tragedia y el poema épico constituyen la imitación de una acción. Esta acción ha de ser un hecho, legendario, heroico, dinástico, solemne: algo que el autor haya podido después adulterar, desfigurar, combinar de acuerdo con un impulso natural de ritmo y perfección. La fábula constituye la parte más importante del poema épico y la tragedia. La fábula no es sólo una imitación de los hechos, sin orden y medida, sino una simplificación, una conveniencia inteligente de los sucesos y situaciones, cumplida con la intervención del ritmo. Una parte considerable del arte, la poesía lírica, que no se halla muy conforme con esta importancia que Aristóteles dá a la fábula, salvo que se interprete como tal el sentido originario, lo personal del poeta, sus dones, sus sueños, sus problemas, su ser que se expresa a través de algo como una fábula confusa en trance de claridades. Cada poe-

ta viene con su ritmo, su fábula y su alegoría en potencia.

En una poesía o en un drama la fábula se viste de alegoría; el asunto, en la música y su fábula, es aquello que expresa el artista, lo que quiere imitar. El poema sinfónico tiene su fábula y las imágenes son elementos que concuerdan con ella al expresarla. Los otros elementos del poema son los caracteres y los pensamientos indispensables a todo arte y a los cuales llama causas de la acción. Los caracteres son los elementos que figuran en la tragedia, y los pensamientos son las ideas que manifiestan los personajes. La tragedia se desarrolla a través de caracteres y pensamientos que concuerdan con la idea que tenía el poeta al desarrallar la obra artística. Pero la fábula es más importante que esto. Cuando Aristóteles no se refiere a la tragedia llama caracteres a los medios de expresión: colores, forma, dibujo, y aún aquí la fábula queda en lontananza. El asunto que se expresa es más importante que los medios de expresión. Las palabras, las escenas, son los medios de imitación y son las partes de la obra artística, a las que llama partes constitutivas, aplicando al arte el mismo criterio que al conocimiento de lo determinado, es decir, al análisis.

Aristóteles no cometió el error de no ver el todo en función de esas partes y estableció que debe haber un orden entre las partes y el todo, y que las partes colocadas de cualquier suerte no dan una obra de arte. Debe haber una subordinación de partes, para que el todo resulte artístico. Aristóteles agregó también elementos cualitativos que están sólo en la tragedia en forma categórica; el prólogo, los episodios, el éxodo y el coro. Pero a pesar de estos elementos, debe dejarse subsistente y atribuírse a toda obra de arte, la unidad de acción, la continuidad, que hay en toda obra bella: lo original, la fábula misteriosa que trae el creador. Desde entonces el sentido del ritmo y la armonía, es una de las fuentes de la belleza. De acuerdo con la tendencia a buscar las explicaciones en los hechos, este sentido del ritmo y fábula es como un instinto, algo innato en el creador. Está también en el gustador, en el contemplador, y en el creador en

tanto que se convierte en contemplador. No se refiere a un ritmo determinado en relación con la música y la escultura, sino a un ritmo sin referencia a ninguna de las artes. Sin convertir el ritmo en una especie de logos universal y estético, se puede afirmar que en todo artista hay un don innato del ritmo, aunque no se explique bien en qué consiste y aunque el artista se dedique a las artes donde se exigen conocimientos técnicos y científicos. Una construcción intelectual, alrededor de un núcleo primordial espontáneo, lo lleva a percibir un ritmo en el universo por medio de un arte, estableciendo una correspondencia entre él y el cosmos, entre su arte y el mundo físico animándose sin cesar. Muchos siglos después, en las «correspondencias» que Baudelaire destacó, encontramos la existencia del ritmo que une los diferentes elementos y que realiza la armonía del todo. Muchas veces el encanto que nos produce un pensamiento filosófico radica en un ritmo de orden intelectual. Los «Pensamientos» de Pascal, los «aforismos» de Nietzsche, aunque tengan por propósito temas que se refieren a la moral o la filosofía, aunque sean crueles o escépticos, son acogidos por nosotros debido a un ritmo de ideas, que nos da una plenitud profunda de naturaleza estética, que predispone el espíritu para la aceptación del contenido en sí del pensamiento, aunque nuestros conceptos luego lo rechacen. No se trata de que el autor haya distribuído sus pensamientos con un ritmo a base de sonoridades, de agrados, como es frecuente en poesía. Muchos poemas de Baudelaire, Mallarmé o Góngora, nos dan una plenitud de belleza, antes de que desentrañemos el sentido y las imágenes que encierran, —o su proceso ideal, el cual puede ser mitológico, o muy diáfano, o muy hermético—. Una vez que este conocimiento se completa, la primera impresión dada, debida al ritmo, al poder mítico del ritmo verbal, poca modificación se experimenta, aunque tal vez un asentimiento de nuestra inteligencia refuerce el ritmo primario. Pero, sin ese asentir, ya teníamos el estado estético manifestado. Otros poetas han mencionado un no se sabe qué rítmico, que aparece impulsando la

creación, como un ritmo que se descubre en el universo. Para otros, el ritmo es un sentido referido puramente a palabras e ideas que despiertan el afán de crear. En Aristóteles, el ritmo tenía toda la trascendencia que daba el logos griego a estas cuestiones: considerándolo, pensaba en las matemáticas y en la filosofía primera. El ritmo era algo que estaba en las fuentes de lo bello, y lo bello era objetivo, pro pio del universo, existente en sí. Por eso el ritmo se convierte, se manifiesta, como algo de contenido ontológico. Los pitagóricos y Platón hablaron del ritmo, pero en ambos casos dependía de realidades que eran fundamentos de los sistemas de estas filosofías y se le colocaba en relación con las cosas ideales o trascendentes, sin afinidades con la naturaleza de las particulares.

Existe un fragmento de la biografía de Pitágoras, por Heráclito, citado por San Clemente de Alejandría, que dice: «Pitágoras colocaba la felicidad en la contemplación de los ritmos del universo, o de la perfección de los números, siendo el número ritmo y proporción». Este pensamiento revela de firme manera como el ritmo había prendido en el pitagorismo y como estaba enlazado con la perfección de los números. Platón, en el *Timeo*, también habla del ritmo, pero lo coloca en concordancia con el alma del universo, que a su vez actuaba en la zona intermedia *entre las ideas y el universo*. Después, en ese cuerpo, en el que afluye y de donde se desprende un oleaje ininterrumpido, los dioses introducen los movimientos periódicos del alma universal. En autores modernos encontramos el ritmo en la intimidad de las artes, pero cuando se habla de él, vemos que ha descendido de una cuestión del universo o más allá de él, de una noción ontológica, a una cuestión que depende de la naturaleza del sujeto, sea artista o no. La misma modificación que sufren las doctrinas de lo bello, sean antiguas y modernas, es decir, el predominio actual de las notas subjetivas, concurre con la naturaleza del ritmo. Tal hecho se puede atribuír al idealismo de Descartes, al relativismo de Kant, al empirismo, que habituaron a los investigadores a consi-

derar la naturaleza del ritmo desde el punto de vista de la experiencia interna. Encontramos esta definición: «el ritmo es una síntesis subjetiva de duraciones terminales distintas y percibidas como tales». De modo que depende del sujeto, y no podemos hablar de un ritmo en sí, sino de una reacción de nuestra conciencia. Se define el ritmo también como «una periodicidad percibida». Es una definición feliz, pero subjetiva. La periodicidad, la repetición de sonidos, de dimensiones, cuando son percibidas, despiertan en nosotros la idea de una ritmo. Estudiando la danza, la poesía, la música, el ritmo coincide, tomado del punto de vista de nuestra experiencia subjetiva como una periodicidad percibida. «El ritmo actúa en la medida donde parecida periodicidad deforma en nosotros el correr habitual del tiempo», se agrega. Hay una mayor relación entre el ritmo y el yo, desde el momento en que aparece como una deformación periódica del correr del tiempo. El tiempo está pensado ahora como una intuición subjetiva (Kant) o como una duración de la conciencia. Cuando en esta duración percibimos una perturbación periódica constatamos un ritmo. Ghyka, que pitagoriza el ritmo, habla también de un ritmo periódico: «el ritmo es periodicidad percibida, desarrollada o sugerida» con lo cual está más cerca del sentido que antes le dimos al ritmo.

Algunas cuestiones derivadas de la teoría de Aristóteles surgen del examen de su doctrina examinándola a través del pensamiento de Platón. Tal la distancia entre la mimesis y el entusiasmo. El entusiasmo es la posesión del autor por el dios, y expresa, en ese estado de enajenamiento, ciertos ritmos; la belleza y la obra así se manifiestan. De modo que en todo entusiasmo hay un proceso rítmico de creación, donde el autor no se pertenece y sirve de instrumento a una divinidad superior.

En Aristóteles en cambio la creación se comprende siempre por la imitación. El creador debe ser dueño de sí para hacerse dueño de la naturaleza y expresar la mimesis.

No hay que olvidar el carácter de proceso que tiene esta imitación, operación que va al fondo de las cosas como el conocimiento. ¿Y el papel de la inteligencia y del sentimiento? La inteligencia en Aristóteles participa del carácter de realidad trascendental que se dá desde Anaxágoras y que el estagirita exalta y convierte en aquello ajeno a la realidad sin la cual ésta no puede explicarse. Esta inteligencia en la filosofía primera toma un aspecto de valor divino difícilmente probable. La inteligencia está en relación con el hombre como un poder sobrenatural. Pero esta Inteligencia que se revela naturalmente en el hombre si es artista, y lo lleva a la imitación ,al ritmo, y lo alumbra con las leyes de la armonía que hay en las cosas, logra al fin que la operación artística surja desprovista de interés o utilidad. En el extremo de la inteligencia apunta una actividad libre; el juego. La consecuencia es que, lo que venía revestido como una naturaleza sobrenatural, *en el modo de expresarse* tiene todas las características de una actividad desinteresada que, a pesar de ser un acto que perfecciona y embellece, es sólo un juego. La inteligencia actúa de dos modos: como un conocimiento y como un entretenimiento o imaginación, que él llamó fábula. La inteligencia, en tanto que se dirige al conocimiento, origina una ciencia, una filosofía, pero si actúa desinteresadamente se revela como un producto de la imaginación, arte o juego: la fábula. El otro elemento, el sentimiento, no tiene casi importancia en Aristóteles, y, por eso, el aristotelismo, conducido por las preceptivas, es el fundamento de las doctrinas clásicas. Horacio madura ideas aristotélicas, y en la interpretación escolástica, y en casi todas las escuelas del Renacimiento, del siglo XVII y del XVIII, se aceptan simplificaciones de los fundamentos aristotélicos. Descarnan, sistematizan, despojan al aristotelismo de sus fuentes vivientes y aplican sus dogmas al arte, como si fueran leyes esenciales, quedando al final desacreditadas las preceptivas.

La influencia de Aristóteles se manifiesta como un radical predominio de la Inteligencia. Por la fábula se exalta

la alegoría y el cumplimiento de determinadas normas a las que deben sujetarse las leyes de las artes, y que concluyen haciendo tanto mal cuando se las dogmatiza. En Platón, el sentimiento no tiene mucha importancia. En los griegos nunca desempeñó un gran papel. Cuando hablaban del entusiasmo, de la posesión del hombre por un Dios en un estado especial, aludían a un trance donde toda la personalidad se daba en estado de exaltación y se confundían los sentimientos con la actividad imaginativa. En Platón se llama «amor» a un estado que se vincula con el sentimiento, pero, bien analizado, vemos que es una atracción racional y reflexiva, un dominio sobre algo, pero no es todo sentimiento, casi carece de subjetividad. El amor en los griegos se rodea de una aureola intelectual. El sentimiento es una actividad que despoja a la persona del dominio de sí, es una despersonalización, disminuye el valor del hombre haciéndolo un simple intermediario; es una desvalorización del hombre, casi una mística inferior. Aunque en Platón hallemos un sentimiento inefable que otras veces asciende hasta convertirse en una idolatría, en comunión con una realidad superior que puede ser religiosa o artística. Es la superación del hombre por acercarse a las ideas. En Aristóteles el proceso artístico termina en un juego y en Platón asciende a una mística.

En cuanto a la *catarsis,* Aristóteles, en su deseo de precisión, dejó una definición famosa de la tragedia: «la tragedia, imitación de una acción grave, completa o perfecta de cierta medida por un razonamiento elegante o deleitoso, distribuídos los ornamentos en sus diversas partes en forma de acción y drama, no de narración, sirviéndose del terror (temor) y la compasión para purificar las pasiones». «Llamo discurso deleitoso al que une el ritmo con la armonía y el canto, y esos ornatos están divididos en partes porque unos tienen sólo el metro y otros la música». Esta definición es la más perfecta que sobre el arte trágico se escribió entre los griegos. Si analizamos la definición reconoceremos todos los caracteres señalados en su doctrina. Es un proceso

de origen intelectual que se desarrolla con ley y armonía. Acción significa argumento, drama, diálogo: el terror y la compasión tienen un sentido que se ha discutido, su valor no reside en que producen un estado agradable, sino que pasan a ser elementos indispensables porque purifican y alivian al espectador. La presencia del sufrimiento produce en el alma un anhelo de mejoración, todo lo cual clarifica al ser humano que asiste al acto. Esta es la interpretación moral de la catarsis. La catarsis ha sido definida como la justificación moral de la tragedia. Pero no hay acuerdo sobre lo que significa. La catarsis ya no es sólo lo que quiso Aristóteles sino una evasión, una liberación, una sublimación. En la doctrina de Schopenhauer sobre las artes y la música, se le dá al arte el carácter de evasión extraordinaria por la cual el hombre se liberta de la fatalidad de la voluntad cósmica que rige todo lo creado. El arte es lo que puede obtener y vencer esa voluntad y el acto artístico es una evasión de la voluntad que ocurre sobre todo en el arte dionisíaco y en el músico.

Las otras expresiones sobre la *catarsis* son menos felices: hablan de ella con un sentido moral y se coloca en el arte el problema ético con lo cual se va a un callejón sin salida. En «La Política», como hombre empírico, de procedencia científica, se entendía a la catarsis como liberación de algo impuro. Aristóteles insistió en esto y dijo que, como la medicina purifica el cuerpo, la música purga el alma de sus pasiones. Le dió un significado de purificación estricto: la materializó. En los últimos años se ha dado una interpretación que se parece bastante a la antigua interpretación moral. La catarsis sonsiste en librarse del arrastre de ciertas pasiones inútiles: el terror y la piedad nos depuraban de aquellos peligros: cólera, orgullo y lujuria. Hay una interpretación utilitaria, previa a una lucha de pasiones, y el terror y la piedad, las dos pasiones clásicas, alejarían a las otras, con lo que el hombre quedaría libre, bello y dueño de sí. Gentile dice: «la catarsis artística libera al alma en un doble sentido: en el particular y limitado de la liberación del

dolor íntimo por la singular obra de arte, y en un sentido más amplio y universal, de liberación del dolor de la vida». Esta distinción impone un concepto que es una modalidad de la interpretación de Schopenhauer.

Finalmente, el meticuloso pensar de Aristóteles nos enseña que la poesía de las ideas, en el acto de ser comprendida o creada, como la música y la tragedia ,es purificación del alma actuante, sin que ello signifique otra cosa que patentizar la liberación del hombre estético, radiante, puro, como recién creado en el seno del devenir inteligente, con su inocencia infinita y su armonía con el todo, dotado de inteligencia, de ritmos, alegorías y cantos, hasta constituirse en la joya más valiosa del universo.

Las idealizaciones dentro de lo real, y la fábula o argumento insinuado o explícito, estremeciéndose en la atmósfera poética y trágica de las obras, necesitan de las alegorías. La poética de la inteligencia platónica originó con anterioridad el poderío de los mitos. La soberbia realista que el mito significa, se desenvuelve y circula en las artes a través de las máscaras con que se adorna el pensamiento platónico en sus narraciones, fábulas y ejemplos de origen sobrenatural. Pero así como el mito es la cúspide de una poesía de la inteligencia con fundamentos en la inspiración platónica, la alegoría constituye el fruto del orgullo y el ornato literario que se desprenden inesperadamente del árbol de la intelectualización de Aristóteles. Las nobles configuraciones alegóricas suplantan o influyen sobre los mitos, en las expresiones del pensamiento a través de lo poético. El gran velamen alegórico pasó a las fórmulas de la retórica después, y hubo épocas como las iniciales de la Edad Media, las finales del Renacimiento y las del siglo XVII, en que constituía el procedimiento habitual y fatigante de los autores: poetas, teólogos, moralistas, filósofos. Las ideas cristianas se disfrazaron de hábiles alegorías, con el recurso

de figuras plásticas portadoras de detalles bíblicos y helénicos. La liturgia ritual, más allá de su expresión íntima, de su contenido místico esencial, es una sinfonía de símbolos, de actos, de desarrollos, que en conjunto la consagran como la alegoría más bella y respetable, que se ha instituído. Misterio y alegoría se compenetran en el acto litúrgico: formalidad, idea y emoción religiosa, colaboraban en este último, como tres lados del triángulo de la perfección escolástica de lo teológico. Pero en las ideas filosóficas, la alegoría ostenta otra modulación que puede ser considerada nada más que desde el plano literario. Una serie de metáforas, compuestas de acuerdo con un orden que sólo el poeta es capaz de establecer, y que muchas veces se desarrolla con un plan que recuerda a las melodías, y lo que es más valioso, a las fugas de Bach, se pueden adivinar en muchas alegorías. Estas son como sistemas de metáforas fugadas entre símbolos dominantes o variables. En toda alegoría hay una alusión explícita que se presentará con claridad, sencillez, espontaneidad en los mejores ejemplos, y, entonces, resplandecerá su procedencia debida al estagirita. Otra veces, la facultad de alegorizar transcurre entre vaguedades, insinuaciones, sugestiones. De todos modos, este simbolizar atenuado, es una resonancia moderna del alegorizar preceptista y medieval.

En los *Divinos Nombres,* de Dionisio el Aeropagita, se nos atrae con la alegoría de las lámparas, desde el umbral del medioevo. Oigamos: «Así como las luces de las lámparas que están en una habitación, todas ellas están unas en otras recíprocamente, no mezcladas, y existen perfectamente por sí mismas, entre ellas mutuamente distintas, unidas en una sola luz separadamente y distintas en conjunto. Porque vemos en la habitación en que hay muchas lámparas que la luz de todas ellas se combina en una cierta luz y que producen un resplandor único e individual, ni nadie puede separar la luz de una de aquellas lámparas de la luz de las otras, ni puede ver la luz de una sin ver la de las otras, puesto que todas brillan con la de las otras sin confusión».

Esta alegoría refiérese a los atributos de la Divinidad, pero nosotros la hemos vinculado con las facultades y los estados del alma consciente. Aquí ella nos traslada a la misma alegoría en sí. Es la alegoría de la misma alegoría: las metáforas, las analogías, los símbolos, el sentido, las palabras están formando conjuntos en el seno mismo de la gran alegoría, ni más ni menos que como las lámparas de la habitación del místico.

Es en la alegoría donde el genio de Dante se concentra y concilia la unión viva del pensamiento aristotélico, con la poesía y la fe ardiente del cristiano y otras innumerables lámparas más pequeñas. La poesía de las ideas, con los profundísimos dones de la ontología, en encarna en las alegorías siempre, como el alma se entraíza en la naturaleza carnal y le dá la vida y la forma con que transcurren las criaturas. Así pasa con el lenguaje alegórico, el cual obtiene la vida y la forma, como gracias inmutables, por el acto de ordenarse impulsado por las ideas abstractas que lo fecundan desde lo más íntimo. Siempre que mantengamos la esperanza de una poesía ontológica, debemos reconocer la necesaria coincidencia de la alegoría, como constricción de imaginación, ritmo y sentido, en la expresividad necesaria para subsistir. La simbolización alegórica musicalizada o estremecida de figuraciones plásticas permanece estrechamente unida al destino de la poesía de las ideas. Desde Aristóteles a Dante, desde Dante a Leopardi y Vigny, desde éstos a Francis Thompson y Poe, a Claudel y Valéry, una concentrada cavilación ontológica vitaliza el ser de la poesía del pensamiento por intermedio de otras tantas alegorías, que van en el mismo sentido de las alegorías místicas de Dionisio el Aeropagita, San Juan de la Cruz o Santa Teresa. Mito y alegoría, son las dos preciosas herencias de la antigüedad a la poesía inteligente de todos los tiempos. El mito por vitrud del platonismo, es más concreto, se nutre de corpóreas vituallas, de seres y fenómenos, pero es más propio de la filosofía y de la historia; más explicativo, más buen vecino de la razón; en el límite superior de la lógi-

ca constructiva de los poemas dóricos corales alcanzó su eficacia en el plan de las Odas de Píndaro. La alegoría, más poética, ingrávida, libre, sin desmerecer nada de su profundidad sustantiva, desde el misterio de la original poesía del pensamiento, se mantiene hasta nuestros días. Como ocurre con la noción de *Ser* divino en *El lebrel celeste* de Thompson, la alegoría nos atrae con más amor en la medida que nos alejamos de ella con más obscura furia.

Benedetto Croce, desde la almena intuicionista, anti intelectual, en que se ha colocado frente al problema de lo bello y su expresión, no puede menos que dirigirse a la alegoría para considerarla y criticarla. Después de reconocer sus enormes dificultades, la define así: «es la unión intrínsica del acoplamiento convencional y arbitrario de dos hechos espirituales; de un concepto o pensamiento y una imagen, de suerte que esta imagen ha de representar aquel concepto». Culpa a la alegoría de no resolver el dualismo de concepto e imagen en ella misma y de haber sido aceptada en exceso en la Edad Media. Y al fin se decide, a través de la intuición, a definir a ésta por medio de una alegoría de la idea. La alegoría vive en la intuición convertida en símbolo. Este sustituye a la alegoría finalmente. Es digno de notarse que la alegoría y el símbolo desarrollan su esplendor en épocas de gran espiritualidad, entre fantásticas y caballerescas, entre metafísicas y místicas. Después languidecen y la poesía emprende otros caminos vecinos de la realidad. El aristotelismo poético instauró el prestigio de la arboladura alegórica en el camino de la fábula y el juego, en la necesidad de unificar las imágenes extraídas de las cosas y los conceptos explicativos de las mismas. Desde entonces, toda poesía de ideas, como un árbol o una frente, antes de caer en la gravedad otoñal de la meditación lógica, se adorna con la luz de la alegoría, por un rapidísimo proceso analógico o por intuición creadora. ¿Habrá que considerar en

nuestros días, cómo del declinar del simbolismo se afirmó el idealismo, y cómo se extendieron en la lírica moderna algunas alegorías afortunadas que vienen desde *El Lebrel Celeste* de Francis Thompson a *El Cuervo* de Poe, a *La Joven Parca* de Valéry, a *La Tierra Desolada* de Eliot, al poema *Anabasis* de Saint John Perse? En estos cinco poemas altísimos de la poesía que más influye en el presente siglo, como en los alegóricos ritmos religiosos, se pueden distinguir lo que es inspirado y lo que es construído en oficios de artista. San Juan de la Cruz transparentó en su *Noche Obscura del Alma,* lo indecible de lo místico, es decir, lo hermético, a trasluz de las abstracciones muy bien concebidas y desarrolladas de los cantos alegóricos más hermosos de la lengua humana. Toda poesía ontológica o de profundidad mística, circula ni más ni menos que como la racional paloma de Kant en la atmósfera resistente de las claridades vivas de lo poético, merced precisamente a la significación alegórica. Esta concluye por hacer a la paloma invulnerable ante la hoguera de la creencia que emana del alma, y frente a la misma desintegración temporal, que no perdona jamás ni al arte ni al existir.

Conmueven los círculos de la espiritualidad los datos que proporciona el conocimiento alegórico de la poesía. El conocimiento metafísico se enriquece con las intuiciones metafóricas, las cuales traen en sí un material inédito y puro al juego del conocimiento creador. Toda metáfora es una cantera viva de nociones, al mismo tiempo que un placer de belleza y asombro.

La fuente de la contemplación poética está alimentada por el fuego de la existencia del hombre. Todo poema conduce a la contemplación directa de la vida más profunda; allí reposa el sistema de los misterios de nuestro existir. Volvemos a las superficies de las formas poéticas, fugando de

la propia existencia; pero sólo comprendemos algo cuando suspendemos todo acto pensante en la contemplación íntima de la poesía dándose en duraciones y olas de pureza vital.

Traen algunos poetas, desde la misma naturaleza que los engendra una inmensa capacidad pasional por la ideación: no hacen uso de las ideas como herramientas pensantes o discursivas, de igual suerte que como no hacen uso del mármol de la cantera o del busto, ni del vaso de oro, ni del río que corre. Las ideas que conciben y que manejan, brillarán en el poema, como astros en la noche o frutos en árboles abstractos, pero nadie podrá modificar la valoración primaria, el entusiasmo pasional, la mágica adhesión que la poesía despierta por las ideas, más allá de las cosas, en el eje mismo de la formas que se desnudan al girar con los cielos.

Un pesado prejuicio de continuidad se ha establecido sobre lo que vemos. La poesía nos obliga a renunciar a ese hábito. Nos arroja en el nacimiento y en el fenecer de las formas y los seres, lo cual coincide con la realidad estética y primaria. Nacemos y morimos en los poemas que leemos; y al mismo tiempo asistimos al florecimiento y a la destrucción de lo que nos rodea. La poesía nos redime del tedio infinito de la continuidad, de la regularidad de las leyes físicas, de la inmutable máscara del odioso mundo percibido, que se solidifica torpemente en torno a nuestros sentidos, entrando en ellos como el agua que petrifica las fugaces hojas y los instantes.

Con todo, la poesía es el fracaso absoluto de la voluntad individual; al mismo tiempo que parece indicar la presencia de una innominada inteligencia. El proceso creador ignora totalmente las etapas de lo volitivo, el cual se orienta hacia actos con finalidad, bien establecidos; fundamen-

tada en tal ignorancia, iníciase el destino poético sin plan alguno en cuanto a fin, como obedeciendo a la contingencia y el azar. Pero una vez alcanzado el poema, éste enmascara todos sus antecedentes, hasta llegar a nutrir algo así como un proceder antitético al que se siguió en la invención. Es posible que ese doble juego del devenir sea el secreto del cumplimiento de la inteligencia en el alma del poeta.

Así como Pascal señaló la necesidad de habituarse, de automatizarse para poder creer después, así como destacó la cóncava luna de mármol con agua bendita en la entrada del templo para que el hábito del hombre moje allí los dedos, en el pórtico de la poesía se hallará siempre la cóncava luna del lenguaje, con los mecanismos de la palabra y el discurso, ante los cuales habrá que rendir acatamiento previo... Ah, el lenguaje, en las ceremonias de la comunión lírica, es como el agua bendita de Pascal: aquello que hay que ejercitar hasta mecanizarse, antes de la actitud creadora...

En lo verdaderamente profundo no puede existir la continuidad creadora. La inmanencia poética se sostiene a lo largo del tiempo bajo la alternancia y el ritmo, que le ofrecen el intenso dinamismo y el pesado reposo. La marcha de la creación no es como dijo Goethe, similar al lento tránsito de las estrellas... Existen aquí también las materias ígneas, las llamas espirituales; pero ellas se avivan y se extinguen, como en los altares, según haya ritos o no, y como las interrupciones perfectas del sueño y el despertar.

Lo que se aspira a enunciar aquí es un *existir* en la poesía, como peculiaridad del hombre, quien se encuentra sin quererlo arrojado en el mundo, más o menos denso de una poesía, sea cualquiera que pueda concebirse. Existe el arrojo absoluto de la poesía, en el creador, en el máximo

protagonista del yo inmortal, por medio del canto. En ese caso, el hombre se halla arrojado de pronto en su obra ineludible ,en su destino ,en la convivencia forzada con sus mitos y sus poemas, y no puede desasirse de ese arrojamiento, que constituye su existencia y su sed de inmortalidad por medio de las obras que concibe...

Lo que busca el poeta con su teoría sobre la inteligencia del poema es hacer volar desde su noche, para siempre, lo más vivo de la poesía con las alas de la muerte.

III

PLOTINO

La comunión antigua de lo poético y de lo místico, apenas separable en el transcurso de los siglos por ejemplares que fueron dispensando claridades en cada uno de los dominios, parece llegar al máximo de la diferenciación cuando se trata de una poesía de las ideas inteligentes y actuantes. Sin embargo, por momentos, cuando más hondo es el abismo entre la mística y la inteligencia, se constituye de pronto en el seno de los poemas y en las reflexiones colindantes, musical y trasparente mística de las ideas. Aquellas se reúnen como dos espejos que han estado separados, pero que un rayo de sol ha confundido totalmente el cristal de uno con el cristal del otro.

La similitud de los fenómenos místicos y estéticos superiores se hace perceptible en ciertos grados de la música y la poesía, en donde se alcanza plenamente un estado de *estética indiferencia,* muy valioso y casi absoluto en cuanto a pureza y que se corresponde con la *santa indiferencia* de que habló San Francisco de Sales: ambos estados de éxtasis

se caracterizan por preferir el camino de las obras, sin guardarle cariño al fruto de las obras, o sea la no consideración de la salvación o de la belleza creada, debido al goce inefable de las etapas que hasta allí conducen.

La poesía busca hacerse unidad con el movimiento del tiempo inmortal; el tiempo a su vez se denuncia como el primer movimiento de la trascendencia que realiza la inteligencia en su afán de desbordarse de sí misma y determinarse hacia lo eterno de las cosas. Este movimiento de la inteligencia en su afán de trascender, se torna obscuro e ilegible. Por eso el alma sabe muy poco del tiempo, como el arco ignora el movimiento y el destino de la flecha que impulsó. Pero apenas el tiempo se anuncia como conocimiento, coincide con lo poético. Fijémosnos bien: el tiempo siempre alude, revela, patentiza en algún sentido, a la poesía. Toda vivencia existencial de tiempo futuro o pasado aparece empapada de poesía, como un obscuro metal bañado en oro. En las vivencias poéticas está implícito un tiempo anecdótico en donde el hombre se reconoce y se extasía.

Como una resonancia del intuicionismo plotiniano, para ser gran poeta hay que aceptar, lucida e integralmente, la miseria de la carne del hombre. Partir de tal hecho, como una aceptación natural, ha sido la tragedia de toda la poesía después de la Edad Media. Esa radical miseria del cuerpo del hombre, con raíces neoplatónicas o cristianas, y con vertientes en la ciega naturaleza, es algo así como el postulado de Euclides de la poesía moderna.

¿Siempre la poesía será la más pura intuición de la inteligencia que se expresa por medio de imaginación y sentimiento, o será algunas veces la imaginación y el sentimiento que se expresan por medio de la intuición más pura de la inteligencia? Esta pregunta, que muchas veces se me ha presentado cuando más me embriagaba de Plotino, ¿deberá ser considerada al fin como una verdad insuperable o

como un servil rendimiento de la lógica frente a la procesión y regresión de los enigmas?

Fijémonos bien, y notaremos que en todo gran poema existen una o varias ideas hipostasiadas; se hallan atribuídas realidades ontológicas a términos de subido carácter poético. Muchas veces la atribución ontológica con todo su peso, se apoya delicadamente en una imagen o un ritmo de la sensibilidad, como en un finísimo rayo de luz de la inteligencia plotiniana.

¿Las antinomias de la poesía y la palabra, la idea y la emoción, serán en el fondo distinciones lógicas que obscurecen el problema de la formas poéticas? En la realidad ocurre que la poesía se expresa como una inmanencia dinámica que fluye del espíritu creador y va a estabilizarse en palabras que son puentes que pretenden alcanzar lo infinito y lo inefable.

No fué artista Plotino, ni tuvo relación con artistas, ni se preocupó mucho de las artes. Su vida fué consagrada por entero a la filosofía y a la contemplación y siguió la corriente espiritualista panteísta que llegó a su honda expresión hacia el final de la cultura helénica. Su ensimismamiento no le permitió ver de cerca ningún desarrollo artístico del cual pudiese sacar una teoría sobre la belleza o las artes. Platón vivía en Grecia entre el esplendor del arte. Aristóteles asistía directamente al culminar de determinadas artes, sobre todo, de la tragedia. En Plotino hay que imaginar una posición frente a la belleza que no tiene semejanza con la de los antecesores y que sólo podría compararse, en el resto de la historia de la filosofía, con la posición de algunos místicos de la Edad Media, a los cuales Plotino sirve de modelo.

La consideración de lo Bello en Plotino está formando cuerpo también con su doctrina general. La Belleza para él

es una forma de la inteligencia divina. Dentro de la exposición general de las Enéadas, los libros sobre lo Bello continúan a los que tratan de la esencia de lo inteligible, de la determinación de lo formal, del contenido moral, del fondo del devenir inmanente y de la espiritualidad que domina todo el universo.

Plotino no entra en la separación de lo bello, como harían hoy el crítico o el artista, sino que dentro del sistema desarrolla una detenida consideración sobre la Belleza, tomada como el manifestarse de la espiritualidad infinita; sin referirse a las artes o a la relación del artista o demiurgo con la naturaleza, se dirige a una realidad que sobrepasa todas las limitaciones del tiempo. Plotino se sitúa sobre todas las cosas, para determinar los caracteres de lo bello. En esta situación, su pensamiento no es más que una continuidad de desarrollos del sistema general. Se completa con un conocimiento de las filosofías griegas, en las que halla antecedentes y a las que continúa conduciéndolas a una perfección no prevista, y realizando la síntesis propia del sistema. Este es al mismo tiempo una comunión de lo que los filósofos griegos fueron capaces de concebir y de su temperamento, de un misticismo mezclado de orientalismo y precursor del misticismo cristiano. Realizó profunda síntesis entre filosofía y mística. Ajustada obra artística, encendida en belleza, la que podemos apreciar en fragmentos, en reunión de hermosos números, en imágenes y alegorías más ligeras que las de Platón y de más diáfano significado.

Es corriente, estudiando la doctrina de Plotino, separar lo que trata en la Enéada I y lo que trata en la Enéada V. Es una división que trae a la mente la marcha separable que se nota en Platón. La primera parte de la Belleza, tratada por Plotino en la I, es una recapitulación de todo lo que puede ser visto como lo bello, desde el punto de vista sensible, y es un pasaje hacia la concepción definitiva de la Belleza, repitiéndose allí algo semejante a lo que pasó en Platón con su doctrina, primero en el *Hipias* y luego en el *Fedro* y en el *Banquete*. Lo que se refiere a la Belleza

sensible está en la primera Enéada; pero se comentaría falsedad con Plotino, si se considerara su exposición sobre lo bello aislada de su concepción general filosófica, que se ahonda en lo inteligible. Es necesario entender los términos aplicados a lo bello con relación al gran sistema panteísta y espiritualista. Cuando se habla de forma, hay que pensar en la espiritualidad absoluta, la manifestación del Uno en su totalidad múltiple, cuya existencia es necesario pensar, agregándole una ínfima determinación formal, de donde se sigue la primera señal de existencia, que informa su valor. No se puede tener un concepto exacto de lo bello en Plotino sin recordar su teoría de la existencia del Ser, el único, inefable, con sus hipóstasis, el alma y la inteligencia y las relaciones del alma con el mundo. En lo más bajo la materialidad, el universo y las cosas. Allí cerca estaría la manifestación de lo bello sensible y universal, que uniría todos esos grados de existencia, de conocimiento, de perfección en Belleza y en Moral, por medio del dinamismo panteísta llamado *procesión* que, circulando por el universo, se completa con el de *retorno* o *conversión*. Movimiento de progresión y regresión de la espiritualidad. Esta inmensa realidad tiene por fundamento la existencia del Ser único, inefable, el cual no se puede pensar y que, por emanación de su perfección, trae la hipóstasis de la inteligencia, donde por primera vez se hace la reflexión del ser y las cosas, y aparece la dualidad del yo y del no yo. Aparece después la existencia de un alma, que refleja la perfección de la inteligencia por un lado y por otro ordena el mundo. Y todo por fuerza de un dinamismo que conduce de lo único a la multiplicidad, que va hasta el fondo del universo, desde donde sube a la unidad primera, en la reintegración última de las partes constitutivas que nacen y mueren en las playas de la tiniebla material.

En ello algo recuerda a Platón, pero las Ideas están como ahogadas en el Uno; todo aparece como unidad, aunque se conserven ciertas nociones fundamentales parecidas. Una de ellas es la de la materia, que hay que pensarla co-

mo en Platón y Aristóteles, por un acto de pensamiento absurdo, pero del cual no se puede prescindir. En el orden de la existencia, la materia es lo informe. En el orden de lo moral es lo malo, en el de lo artístico es lo negativo estético o, lo que es lo mismo, lo feo. Plotino no distinguió el bien de la Belleza, ni de la existencia. Todo está reunido en el Uno. Alude primero a lo bello, pero la separación que se hace es artificial; en el fondo, no se puede exponer la Belleza en Plotino si no se sabe que es una realidad que está confundida con la totalidad del universo. Para estudiar lo bello sensible tenemos que colocarnos en el desarrollo de las cosas. Lo primero que destaca Plotino es que existe una belleza que se da por los sentidos, sobre todo por la vista y el oído; y empieza en este momento la jerarquización de lo bello sensible, que llega hasta nuestros días. Dentro de la belleza dada por los sentidos, lo primero que destaca como propio de lo bello es que *todo lo que es bello tiene forma.* Esto ya lo encontramos en Aristóteles, cuando decía «lo que carece de forma, lo desordenado, es ausente de belleza». Esta forma de Plotino no priviene de una simple adecuación de ciertas medidas y proporciones. Proviene de la existencia de una potencia espiritual en lo material. La forma es el predominio de la espiritualidad del Uno sobre la materia, realizado en esta transformación de tal modo que, siendo perfecciones en el orden en que se presentan ante los sentimientos, lo son también en el orden de su proximidad a lo espiritual. De modo que la forma está en el impulso que ha venido y que se ha realizado en determinada cosa, con lo cual se entiende que el impulso formal es como una hipóstasis dinámica que se realiza en cada cosa, y al mismo tiempo una presencia sustancial en cada una de las apariencias que nuestros sentidos perciben.

Así como en toda cosa está la espiritualidad del Uno, en toda cosa que se nos aparece bella está la espiritualidad y el modo de ser estético de lo mismo. Hay que pensar la forma como una determinación, pero al mismo tiempo como la presencia de una espiritualidad informadora que se ma-

nifiesta ante nuestros ojos. Esto hace que la teoría de la belleza de Plotino sea considerada como más metafísica que la de Platón, porque en este aparecía siempre la idea de la reminiscencia; la Belleza de las cosas era mera apariencia de algo eterno y real. Platón dejaba lo bello del arte en un dominio aparencial, que no rozaba la esencia de las cosas, lo absoluto. En cambio, en Plotino, por su panteísmo espiritualista, por la emanación, por la presencia de lo esencial en lo particular, la Belleza de las cosas particulares participa de la realidad, de la belleza y de la espiritualidad del mundo. Por eso, lo bello participa de la sustancia. Esto sólo se debe comprender desde el punto de vista de una metafísica que se corona con una mística. En una imagen, dice Plotino que el Uno está presente en la multiplicidad como el sol en todas las cosas que alumbra y que alumbran, y que en el más ínfimo rayo de sol hay algo propio de ese poder que se confundiría entonces con la Divinidad. Si en vez del plano de la existencia se toma un plano estético, esto significa que en toda forma bella existe una presencia estética, que proviene de la Belleza primitiva, infinita, que está en la cumbre, principio y fin de todo lo creado.

Entra dentro del monismo espiritual el conocimiento de la Belleza, y es hacia donde conduce el movimiento necesario de adivinar en el sistema; movimiento que se llama de procesión y conversión. La presencia de la Belleza sensible debe estar en el momento en que se inicia, dentro del mundo de las formas y de los cuerpos, el proceso del retorno o conversión en el plano de lo natural. De allí se ascenderá hasta llegar a la belleza espiritual. Si se hiciera una representación que se esquematizase con líneas verticales, convergentes, veríamos que, en el orden del movimiento que vá del Uno a la multiplicidad, habría que advinarse una naturaleza puramente ontológica, pero que se degrada y que se refiere a la constitución de las cosas, multiplicándose en direcciones infinitas. Todo lo que en ella se desarrolla, se realiza en un plano de universo total, siendo necesaria la presencia del juicio del hombre, como depositario de una par-

tícula del alma del mundo, para comprender ese desarrollo. En lo alto estaría el Uno, después la inteligencia, el alma, el mundo, distendiéndose en la multiplicidad, y de allí, subiendo a la hipóstasis anteriores, se iría al proceso de retorno, a través del alma y el mundo, cerrando el ciclo.

Pero al llegar a cierto límite ,dentro de la multiplicidad en que se desarrolla y expande la Unidad primitiva, está, como un objeto sobrenatural desconcertante, culpable de infinitas complicaciones para la creación, una criatura, el hombre, que recupera toda la importancia, y se erige en la representación fundamental de esa multiplicidad, porque en él se manifiesta la actividad pensante de la inteligencia y la existencia del alma, con todos los perfeccionamientos que ello significa. El proceso ascendente de conversión o de vuelta a lo Uno, además de ser creador y desarrollarse en la vastedad del universo, es también un proceso de orden místico, ético, estético, unificador, que se desarrolla dentro de la personalidad. Todo ser que tiene alma se coloca en claro contacto con el espíritu del mundo y en lo bello se hace visible el paso de la multiplicidad a la unidad. Dentro del juego general de la unidad de Plotino, todo en el universo tiende a la perfección, pero la comprendemos cuando la consideramos realizándose a través del alma humana, y hasta diríamos, si se revelara totalmente, que se trata de un proceso comprensible, espiritual, mientras que el otro era de una espiritualidad inefable que se extiende por el cosmos, por medio de hipóstasis, desbordando nuestra capacidad. Así es que, tomando este proceso de retorno, comienza una verdadera mística. El retorno, en un sentido moral, es un camino de perfeccionamiento, de acercamiento a la divinidad, de contemplación mística. En la marcha hacía lo inefable primitivo del sistema, en la Enéada I, libro VI, se trata de lo bello como de uno de los caminos conducentes a la perfección del alma, que sólo se logra cuando se ha llamado con la luz de la espiritualidad primitiva. Así, lo bello forma parte de un sistema metafísico y teológico, sin referencia a las artes. Parece que Plotino no mantuvo relación ni amistad

con artistas, ni su época fué artística en grado sumo, sino crepuscular, pues las artes estaban absorbidas por preocupaciones religiosas y políticas. En algún momento, Plotino habla de artistas y se refiere a ellos cuando establece algunos tipos o modelos en moral, en filosofía o en arte, alrededor de los cuales se engendran los principios o doctrinas. Serían modelos de hombres destinados a provocar en los demás hombres esa purificación que llevará a la Belleza. Plotino nombra al filósofo, al amante y al músico. El músico en Plotino representa al único hombre que, teniendo vinculación directa con las artes, realiza la suma perfección de lo creado y humano. Es más que el filósofo, más que el amante en el sentido platónico. Para la doctrina estética, el músico es en este sistema algo parecido a lo que es el artista trágico para Aristóteles y lo que es el artista dionisíaco para Nietzsche. Pero este músico de Plotino es un personaje simbólico. arrancando de un concepto de los griegos, que viene de Platón y de Orfeo. Plotino entiende por músico no al que llamamos por tal, sino aquel que comprende la astronomía, o la armonía del mundo, la aritmética o la armonía de los números. La música y la poesía reunidas daban ese personaje que en Plotino es el arquetipo humano, al que debemos tender para purificarnos y acercarnos a la perfección, dejando los sentimientos que entorpecen la claridad del alma. Este músico es un hombre que conoce la armonía del mundo y del número, con lo cual se vincula con los pitagóricos y matemáticos griegos. La música, y aquí hay raíces más profundas que en los apolíneos y dionisíacos, y la poesía, se unen en todos estos elementos. Es así solamente que Plotino habla de artistas y de arte. Como resultado de esa ubicación del músico, a modo de arquetipo de lo espiritual dentro de los hombres, y como resonancia del estilo de Plotino, se obtiene el legado de esta categoría musical de humanidad estética a la filosofía de la Edad Media. De ahí que, cuando San Agustín trate su teoría de lo bello enlazando la belleza antigua con la creencia cristiana, el movimiento artístico particular que se propicia en su sistema es la música, que en la Edad Media

se hace sagrada y ritual. Este aporte de Plotino, esta colocación del músico se extiende con modificaciones a los teólogos y estetas de principios del cristianismo.

Fuera de esto, no hay en Plotino referencia a las artes, sino que se habla de lo bello dentro del juego general del sistema, como un acto de intuición sensible, luego inteligente: acto de purificación. El libro VI está con esa reconstrucción rigurosa, dividido en nueve capítulos. En él, se reproduce el drama del *Hypias* de Platón, pero se nota que Plotino pasa rápido a la consideración de Aristóteles sobre la forma y la materia, y luego une a estas dos bases estéticas y filosóficas, con una considerable influencia de los estoicos.

Partiendo de los grados de la Belleza, primero trató lo bello sensible, después pasó a la virtud, luego a los cuerpos, a los que agregaba la idea de la forma y la materia. En todo esto, pese a su intimidad, hay una referencia objetiva. Todo lo que se hable de la belleza se refiere a algo que no está en el sujeto en cuanto a causa sino como reacción. Pero lo notable es que Plotino procede por eliminaciones. No cree que lo bello esté en los sentimientos, en la virtud o en las formas, y coloca, en una especie de dialéctica, ejemplos donde lo formal se manifiesta sin que aparezca la belleza, cosa que ocurre en las verdades científicas. La belleza aparece cuando, junto a las condiciones enumeradas, el alma del artista percibe una perfección o una dirección en algo que, inexpresable en sí, se diese en lo intuible. Una tendencia al placer inefable, que se revela en esas cosas y seres. Y pasa a un grado superior de conocimiento de lo bello, que es la contemplación; y, sobre todo, uno de los procesos de conocimiento más grandes: el de la contemplación interior. Lo bello ya no se da en la forma sino en la búsqueda interior, en el perfeccionamiento interno, en la purificación, y los sentidos marcan el pasaje del mundo a la subjetividad para alcanzar la suprema inteligencia. Asistimos al desarrollo de la contemplación interna, cuyo fin es el conocimiento de lo bello acompañado de una purificación. Esta purificación plotiniana nos recuerda la de Aristóteles, aunque ella sea más

inmaterial y pura que la catarsis. Plotino la desarrolla un lenguaje bello, musical, y, podríamos decir, moderno, que hace posible su comparación con el mejor poema de nuestro tiempo.

En otra parte se tranparenta una primera alegoría breve; es *la alegoría del Narciso.* Tema que, si bien figuró en Grecia, no había entrado en la gran filosofía, pero que posteriormente fué una de las analogías que más se utilizaron para expresar la situación del hombre, no sólo frente a la belleza sino con respecto al universo, a sí mismo, y al conocimiento. Plotino, aludiendo a la belleza dice: el hombre no debe ir hacia las bellezas corpóreas porque se sabe que son sombras de un principio supremo. Aquel que las siguiera, como Narciso se ahogaría en una imagen semejante a su sombra que se refleja en el agua. El que la siga estará perdido. Pero ¿cómo escapar, cómo privar a los ojos de esa Belleza? El último momento en la Enéada, es la apoteosis del estado de salvación y llegada; la narración del éxtasis que tiene toda la construcción digna de un estado así. Hay otra imágen en este éxtasis que dá a entender lo que dijimos: que a medida que el hombre se va acercando a la Belleza, se va haciendo bello espiritualmente, se va llenando de Belleza. No ocurre así en Platón, donde siempre el artista estaría separado de las ideas y nunca lograría identificarse espiritualmente con ellas. Esa imagen, valiosa, dice que así como el único ojo capaz de contemplar la luz solar es el que se ha llenado de luz del sol, el ser único capaz de contemplar la Belleza es el que está en plenitud de ella.

Porque jamás el ojo humano hubiera percibido al sol si antes no hubiera tomado su forma. Todo hombre debe hacerse bello para percibir la Belleza total. Es en este momento de su doctrina cuando Plotino trata de la Belleza inteligible. Inteligible, es en Plotino algo distinto de lo que habitualmente se entiende por tal, debido a la herencia que se trasmite en el pensamiento de lo que así entendía Aristóteles. Belleza inteligible, dentro del plotinismo, es una Belleza que está en el plano de la inteligencia, considerando a ésta co-

mo una hipóstasis del Uno. De modo que la Belleza de que se hablaría es la que puede admirarse más allá de la Belleza de las formas, los conceptos y las cosas; siempre pensando formas y cosas como grados inferiores de la determinación espiritual vigente en el sistema. No se puede separar lo inteligible de lo intuible en último grado, por que precisamente esto último es Belleza inteligible. Sólo es alcanzable por la elevación realizada en un monismo, luego de desasirse de todas las formas sensibles y de inundarse en la espiritualidad del universo. Sería un conocimiento donde sólo la intuición, que es una perfección, podría guiarnos y acercarnos a lo que es la inteligencia. Hay en Plotino una consideración sobre lo bello inteligible que se desarrolla dentro de un plano puramente espiritual, que hoy llamaríamos plano supra consciente, aunque traicionando el pensamiento del filósofo, porque mientras en el momento actual la conciencia no es más que una realidad empírica, en el plotinismo se está frente a realidades absolutas, a la sustancia espiritual e inteligible, que es causa informadora de todas las cosas.

El plotinismo es la doctrina antigua que más ha enzalsado a la inteligencia confundida con la intuición mística. Esta inteligencia aparece como una hipóstasis superior al alma, y contiene en sí todo lo que en el alma se manifiesta. De modo que no se trata de una inteligencia conceptual tipo aristotélico, sino de una inteligencia que lleva en sí una integridad de equilibrios esenciales. Resume lo que en el alma se manifiesta como grado superior y al mismo tiempo se revela como una proximidad con lo inefable, el cual, como Uno o Dios, unifica toda la espiritualidad que existe. Habría que renunciar a todos nuestros hábitos mentales para posarnos en la inteligencia que tanto admira Plotino. En ciertos pasajes, se limita a cantar himnos a la inteligencia, en inminencia de embriagueces órficas. Además de considerar que es el poder que nos hace percibir el Bien absoluto, dice: «la inteligencia es bella, es la más bella de las cosas, puesto que está alumbrada por una luz pura, brilla con

un reflejo puro». Esta luz pura es la que dinama de la inteligencia en su calidad de primera hipóstasis, pero es también signo de posesión completa de si mismo, de irradiación y comprensión de lo que por debajo de ella continúa en la procesión: el movimiento hacia el alma del mundo. El mundo inteligible está colocado es una región brillante, de tal claridad, que no hay nada en ella de profano y tenebroso. Su aspecto hechiza al igual que la vista del cielo. ¿Quién ha dado existencia al mundo inteligible? Es un principio superior al intelecto. La Belleza está totalmente comprendida en las cualidades inteligibles y armónicas, al mismo tiempo compendiadoras de todo lo sensible y emocional, de todo lo que por el lado del alma nos aproxima a las cosas bellas y fugaces.

La primera parte de este tratado de la Belleza inteligible, tomando siempre como fundamento la concepción de que la espiritualidad informa a las cosas bellas, está destinada a diferenciar lo que viene informado en la obra de arte de lo que, poseyendo todo lo que aparentemente posee la obra artística, carece de esta información. En este orden de pensamientos, Plotino da el ejemplo de los mármoles colocados uno junto al otro. Uno en bruto, sin vestigios de arte; modelado el otro por el escultor, constituyó en él la imagen de una diosa. Este mármol último, luego de recibir del artista la Belleza de las formas, será bello, no en virtud de su materia sino en virtud de la espiritualidad imanente que en él se ha unido y revelado. En este ejemplo, vemos patentizada la necesidad de que exista una acción cósmica espiritual, por medio de un artista, para que de la materia sin forma surja la obra de arte. Nuestra alma, conducida por su tendencia natural hacia el conocimiento de lo divino, manifiesta, aunque esté en un grado pobre de espiritualización, tendencia a reconocer la superioridad de una materia marmórea escultórica sobre otra, y, si se purifica de lo sensorial, acercándose a la corriente de espiritualidad, percibirá, como si fuese un algo en que una vida afin se manifiesta, que en la estatua vive un principio próximo al de

nuestra propia alma, y participa de nuestra naturaleza. Esto es lo que Plotino denomina principio de animación, que significa la revelación de la presencia de lo espiritual.

Sea por derivación o por su confluencia con doctrinas naturalistas de la antigüedad, es indudable que nuestro pensamiento recoge como una resonancia de lo antiguo cuando habla de la Belleza, y para caracterizar una obra de arte, la expresión de que la obra vive. La animación, en el sentido plotiniano, es casi lo mismo que la vida en el sentido estoico. Y es lo que en forma negativa atribuimos a lo que no colma nuestra idea de Belleza: decimos que carece de animación, de vida. Esta carencia de vida, que se nota más en lo plástico, es un juicio de gusto que la tradicón filosófica y el lenguaje culto perpetúan, derivándola de la idea de la animación de Plotino. La animación es la presencia del alma en las cosas, pero del alma en tanto que se hace viviente e inteligible. Junto con la unidad, la proporción y la simetría, tenemos que considerar esta denominación vital que Plotino arroja en la estética universal. La animación, despojada del contenido plotiniano, puede ser la manifestación de una objetividad; pero en Plotino es un resplandor estético de la inteligencia divina. El ánima, el alma, es algo propio de la gran corriente espiritual que forja todo lo bello. Este principio de animación tiene importancia en la Belleza inteligible, porque se desarrolla y relaciona con otro signo de lo bello que Plotino destaca más que todos los filósofos antiguos: el principio creador. Los artistas siempre logran menos de lo que pensaron. En el sentido plotiniano eso ocurre porque el principio creador estaba puro en el espíritu del artista. Al manifestarse en la obra de arte, debió coexistir con la materia, donde ha sufrido una degradación en la serie inversa de las perfecciones. Toda obra de arte es inferior al principio creador que la engendra. Esta es la idea que se une a la animación. Debemos llegar a la conclusión de que lo fundamental en la obra artística, es ese principio creador. Plotino levanta un elogio de lo que se llama en su lenguaje la imaginación verdadera. En otros

filósofos griegos se invocaba como fundamento de la creación, el entusiasmo, la reminiscencia, el estado de amor. En Aristóteles, está la imitación y la idealización formal. El primer filósofo que trae a la fuente misma de la obra de arte la imaginación creadora, como poder invencible, y que habla de ella en un sentido distinto del de los antiguos, es Plotino. El acto informador y creador es un verdadero acto de potente imaginación. Los autores, antes de él, entendían que el imaginar era reproducir las imágenes subordinadas a la imitación de las cosas.

La imaginación engendraba las obras, pero se desprendía de las cosas naturales, en virtud de la mimesis. Sólo en Plotino la gran imaginación, la fantasía, el vuelo, recuperan su poder en la experiencia artística. Establece entonces la gran imaginación, precursora de la fantasía de Vico, que actúa como el principio espiritual que puede, por la información, crear obras de arte. No se necesita contemplar la naturaleza o seguir sus leyes. El artista presenta en sí un poder de soberanísima imaginación que lo autoriza a hacer representaciones a través de formas que jamás el hombre vió. Plotino cita a Fidias, y dice que, para representar a Zeus, no tuvo que referirse a modelos naturales, y puso de manifiesto el poder que tenía de superar los modelos visibles, y que son pobres frente al caudal del espíritu humano. Hay quienes hallan en retóricos anteriores a Plotino datos sobre la importancia de la imaginación como reacción a la mimesis, pero sólo en las Enéadas de Plotino existe la plenitud con que se exaltó merecidamente el acto de imaginar. La Belleza inteligible, aparece en la claridad ante el conocimiento que se tenga de ella, como poseyendo estas cualidades: información espiritual, animación e imaginación, con lo que se establece un dominio particular de lo bello superior al de la naturaleza. En los griegos, esto es una novedad, porque siempre se considera al arte griego relacionado con la naturaleza griega. Al final del helenismo, Plotino ha eludido esa gran norma decisiva del arte. Para él, lo primordial es ese proceso imaginativo, que no es más que la libera-

ción de la espiritualidad de algunos hombres merced a la imaginación que supera la inercia del arte y del espíritu que fluye de la naturaleza sensible. La naturaleza no tiene nada que enseñarle al hombre: éste puede crear la Belleza inteligible, libertada de lo natural. Ya podemos diferenciar su doctrina de la de Platón y Aristóteles. La de Platón podría considerarse como una estética de las Ideas. Las formas de manifestarse serían procesos de reminiscencia y de ideación, entendiendo por ésto al acercarse lo más posible al modelo definitivo de la Idea. En la estética de Aristóteles se afirma una teoría de las formas. Lo fundamental de lo bello es el principio formal. El arte, para expresarlo, debe seguir la vía de la imitación, que se completa con una purificación. En Plotino hay una estética de la esencia. Lo fundamental consiste en expresar la esencia espiritual, que es el fundamento de lo existente. El arte se vale de la imaginación y de la purificación, como de dos medios conducentes a la esencia de lo espiritual. Considerado lo bello como algo objetivo, se expresa en estas tres grandes direcciones: Belleza de las ideas, Belleza de lo formal, y Belleza de la esencia y la imaginación. Posteriormente se van a registrar variaciones en estos tres tipos. Así, por ejemplo, la estética de las ideas la encontramos en el idealismo alemán de Schopenhauer y Hegel. La estética de las formas aparece en una doctrina digna de Aristóteles, la de Kant, con las variaciones personales. En cuanto a la estética de las esencias, es aquella que más vida tiene, pues la toma el cristianismo de San Agustín, y aunque con Santo Tomás se vuelve a Aristóteles, se reconoce también la espiritualidad divina como fin de la Belleza. Estas doctrinas, como las del romanticismo, participan de la concepción plotiniana. En cierto grado, la mística cristiana, cuando toca el problema de la Belleza, y se aproxima en lo posible al mundo helénico, lo hace en las alas de la concepción de Plotino. También se le acercan los contrarios, los que han eliminado la idea de espiritualidad, y han invocado principios naturales, y que van hacia la exaltación de los valores prima-

rios. instintivos, dionisíacos, como ocurre en Nietzsche, donde a veces brilla una expresión que tiene similitudes con el plotinismo. A estas direcciones que se aproximan a Plotino, hay que agregar aquellas panteístas de Hegel, Schelling y Goethe. Por todo ello también es que algunos autores modernos reconocen como propio de Plotino, sin antecedentes en Platón ni en Aristóteles, la llamada explicación psicológica de la intuición de lo bello, fundada a su vez en la belleza del sujeto contemplador, que se realiza en forma más perfecta cuando el sujeto se manifiesta como poeta o músico. También en el origen de la intuición está la estética de los Valores, de arraigo en la época actual, invocando la identidad que se manifiesta entre la inteligencia y lo inteligible. La explicación psicológica es aquella por la cual el alma, en los cuerpos de las criaturas, realiza la purificación, el movimiento de retorno a través del camino de la Belleza. La intuición psicológica está explicada también en el tratado de la Belleza inteligible, y se desenvuelve dentro de los esquemas o tipos que en medio de la multiplicidad de los hombres han expresado mejor esta Belleza. Plotino nombra al músico filósofo, que es el artista en general. El otro tipo es una variabilidad de un personaje tratado en el *Banquete*: el amante platónico. En la continuidad de los arquetipos, está el filósofo, al que se le asigna un plano más elevado en el grado de purificación, de sabiduría, de éxtasis. Forma el grado superior de los tipos que en el proceso de retorno, van hacia la unidad de pensamiento, hacia el Uno inefable. El fin de ese retorno es llevarnos a una teología estética. Esta se puede comprender desde de un punto de vista afirmativo y uno negativo. El afirmativo es el que reconoce en el principio primero, todos los caracteres que pueden pensarse infinitamente: el éxtasis en la eternidad, la perfección, la inefabilidad, el conocimiento total.

En cambio, el punto de vista negativo se apoya en la anotación sensible del principio. No tenemos más que atribuirle aquello que conocemos habitualmente: el límite, la

imperfección, el fracaso, como unidades separables. Las turbias almas también encerradas dentro del propio cuerpo, y, saliendo de nosotros, la variación contingente, las olas más o menos distintas de un cuerpo universal. También se encuentran así las sombras de las formas superiores hipostasiadas: la inteligencia, el alma, como tenues emanaciones. Y allá, lejos, en lo más opuesto, lo que constituye el mísero principio posible de las cosas: la materia, la tiniebla, la gran culpable de las manchas de mal y de muerte, de fealdad, que borronean la nieve del ser, y que empañan la unidad del Todo.

Lo primordial es el poema en sí. Es su posesión, después de las casualidades que lo produjeron en un desfiladero de etapas irracionales, hasta ir constituyéndose como algo puro, que ilumina nuestra capacidad íntima de estimación a través de un relámpago fugaz que nos coloca en el fin deseado y perfecto.

¿Será posible al poeta seguir siendo cristiano y amar solamente lo religioso en el instante en que coincide con lo estético y... nada más? Es indudable que para ello habría que remontarse a los fundamentos del cristianismo y a ciertas ideas neoplatónicas de la mística, del arte y del rito.

¿El cristianismo no sería entonces nada más que la belleza de las ideas y sentimientos del cristianismo? ·Lo acompaña en forma inmanente, y lo salva de olvido, un pragmatismo estético?

Lo que del pensamiento se rechaza, o se malogra, niega o destruye, no es restituído después, en ningún tiempo, por el anónimo universo exterior.

El proceso dominante de lo divino, que va develándose en las formas poéticas en la medida en que éstas se ador-

nan con aúreos racimos de ideas, jamás se articula con los menesteres del vivir, ni con la fatal faena de las tinieblas somáticas.

El disgusto de la razón, cuando se le atribuyen intervenciones decisivas en lo poético, es una forma de exquisito pudor metafísico que la impulsa a no querer hablar de ello o a negarlo, semejante al pudor esencial de la razón del místico, cuando a través de sí mismo descubre el hálito de la divinidad que lo alimenta... y también se niega a hablar de ello o intenta negarlo.

Entre las formas literarias heredadas por el occidente y desarrolladas después en nuestras culturas, vino también la «*hybris*» de los griegos.

Se extendió abundantemente al amparo de las insuficiencias históricas y de la personalidad egocéntrica de los escritores, caracterizándose por la desmesura, la oscuridad, la emotividad, el lirismo sin vallas. Los monstruos más hermosos de las decadencias la apoyaron. La dialéctica de la *hybris* prosigue ganando los adeptos que ella se devora, junto con los catecúmenos y profetas que mezclan lo estético y lo social, lo esencial y lo bárbaro, sin discriminación inteligible. En poesía, lo único que logra triunfar sobre la *hybris,* dominadora y feliz, es el Nous, el helado y vigoroso paladín, con su espadón de transparencias.

Hay selvas... Siempre las habrá, como habitáculos de la *hybris,* en las cuales el andar del hombre se arriesga en busca de frutos. Está la selva de los sentidos, con la invasora riqueza de los árboles del universo; está la selva interior donde nos sumergimos en el cautiverio de la memoria, está la selva de los humanos, con las ciudades y las artes, está la misteriosa selva de los árboles carnales y las raíces

de los instintos. Por último, para el poeta, he ahí que se ha ido abriendo desde hace siglos, la selva abstracta con sus potentes árboles cargados de diáfanos números y sonidos, con númenes e ideas. Es la selva de los más agudos caminos, pero el poema por allí se arriesga al fin, entre el boscaje de la eternidad más viva.

Las circunstancias dominan en una iniciación imprevisible lo que el hombre pueda crear. El azar inicial condiciona las estructuras perfectas de las estrofas; el espíritu del hombre culmina en la redundancia de ese juego mágico que se condensa en poesía; en él vemos una innumerable sucesión de vivencias derivadas del conocimiento y la sensibilidad. La colección de motivos que constituye el panorama inagotable de los objetos que en algún modo existen. Para que la poesía se liberte del mesianismo de las realidades y de la repetición de las monedas con representaciones acuñadas por los sentidos, es preciso que exista ya una indeterminación invocable, de suerte que entre tanto metal simétrico y circulante, aparezcan algunas misteriosas medallas y joyas no previstas. En la monotonía del material del verso, en la fijeza de las palabras, en la música de las rimas, en lo rítmico, actúa una especie de indeterminación, algo de imprevisible, libre, algo así como un clinamen de las ideas; por virtud de ello, la creación poética se torna diferenciada, original y perfecta.

Parece que la única forma de eludir el dilema de la creación poética y la expresión inteligente, es arrojarse de lleno a la diafanidad del contenido en tanto que ella se hace estado profundo del alma.

¿Cómo distinguir la diafanidad de la poesía en la trans-

parencia infinita del alma extasiada por el goce experimentado de la misma poesía?

Como las matemáticas, la poesía postula exactitudes infinitas sin las cuales ella no podría ni siquiera imaginarse. Comporta aproximaciones, cálculos, magnitudes, perfecciones imprevisibles, el sentido de un universo temporo-espacial que es un ámbito configuratorio esencialmente abarcable por la ciencia, y exige una conciencia a su vez, volcada en totalidad sobre las ideas y esencias que nos rodean, enmascaradas por los objetos y los seres.

¿Se podrá aceptar la hipótesis *un desconocimiento poético,* en mí, reducida a mi esfera confesable, prolongándose a través de los años, en el cuadrante de un universo analítico, expuesta después en una serie de poemas de contenido oscuro y de finezas formales, bastante bien constituídas?

¿Tendré que irme adaptando a una solución de este tipo, y ello originará la capitulación de lo intuído creador frente a las circunstancias o, por el contrario, se me irá densificando una potente atmósfera vital que arrancará armonías con el roce de la obra que se adelanta entre pausas, y que sostendrá edificios tanto de granito como de espuma, indiscernibles, y que, por fin, se alumbrará con la brasa de algunas ideas nada más, originando rituales en la obra total, como los de seres que se alojaran en una montaña sagrada llena de monasterios?

Potentísimas tempestades sacuden el árbol de la vida y arrancan de él los frutos de las ideas, que ruedan por el fango. El poeta viene, recoge las ideas caídas, las coloca en su anterior sitio natural y ellas vuelven a resplandecer con perenne plenitud. Pero ahora el árbol de la vida se ha convertido en el árbol de la poesía.

Así como en Kant la libertad del individuo es el supuesto imprescindible de los actos de conducta, la idealización inteligente es el supuesto ineludible de la más pura creación poética, aún mismo cuando ésta pretenda utilizar sólo las estructuras del lenguaje, las visiones del universo o los paraísos emocionales de la conciencia.

¿Los valores poéticos puros existen? Para aprehenderlos, el espíritu coloca en tensión sus vivencias intelectuales y sus creencias. La intuición del valor poético es un acto ideatorio no puesto aún de manifiesto en las teorías axiológicas. La Poesía adquiere así una independencia objetiva comparable a la Etica y a la Metafísica. Todo el Arte, en último término, es reductible al valor poético, que es su esencial expresión. El ser en sí de los valores poéticos subsiste independientemente de la historia, los autores y las escuelas. El poema esencial, a pesar de lo expresado, no es indiferente ante la realidad del universo. El valor poético, que subsiste en el seno de lo temporal, transparéntase por medio del lenguaje, el ritmo y las leyes musicales de la poesía escrita o recitada. Es el momento de la intuición inefable de lo poético: la criatura más mísera de espiritualidad se torna inteligente al posesionarse en algún modo del misterio poético axiológico, por medio de la intuición. No puede ser negada jamás la Poesía. ¿Se ha pensado bien en ello? Podrán negarse la Religión, la Etica, la Filosofía, pero jamás ha sido negada la Poesía. Lo cual fué ya intuído genialmente por el que dijo: mientras, «entre el cielo y la tierra haya un abismo, que al cálculo resista». Sí; habrá poesía. El abismo de Bécquer está abierto como en el primer día de la creación; es superponible al abismo de la idea y la cosa, al de la poesía y la razón. Así se postuló el axios de lo poético en su radical necesidad objetiva. Es posible ignorar y desconocer, pero jamás se puede negar la existencia del valor esencial de lo poético. Se sufrirá el desconocimiento, como dice Hartmann, a pesar de la realidad del

mismo, pero la negación de lo poético real objetivo, trascendente al yo creador o juzgador, es incompatible con la inteligencia y el vivir en el universo.

La poesía es la alegría reinando soberana en el orden inteligible. El conocimiento de la inteligencia poética, la esfera del canto, se colma totalmente con un resplandor inefable que en simulacros humanos llamamos alegría, intuición de ideas, felicidad, éxtasis, según las escuelas, los jardines y los claustros. Cuando esa forma superior de plenitud se concreta en algo, se trata de un producto que circunscribe sus atributos para orientarse libremente en el conocimiento. Nos hallamos en afinidad con las maravillosas y exactas ideas. Después, seguirán los seres, las cosas, los universos, los sentidos, en infelices degradaciones. Pero la unidad primitiva de lo poético inunda de gracia el entendimiento de la criatura con sus revelaciones absolutas, que luego se divulgarán como obras de arte. Con Keats, «*A thing of beauty is a joy for ever*»...., se podrá decir en ese instante.

Todos pueden disfrutar de la poesía como del agua de las fuentes públicas. Lo que ocurre es que, así como los vecinos van a estas fuentes con distintos utensilios, ordinarios y toscos unos, finos y resplandecientes los otros, con la taza de barro o de oro, de igual suerte los hombres recogen el agua de la poesía con muy desiguales recipientes; sentidos, pasiones, creencias, dogmas, ideas... De ahí que, al llevársela, la consideran turbia, oscura, ardiente, sensual, profana, vulgar o también abstracta, divina, exquisita e inefable.

En la misma explicación de Plotino sobre la manera de como entran los hombres a la vida, podemos seguir el nacimiento del poema. La inspiración poética pura bosque-

ja los poemas, pero no llega a darles término. Abandonada a sí misma no alcanzará el fin. Los cantos en su pureza inicial habitan la esfera más próxima a las Ideas. Se mantienen inactivos más allá de lo temporal y espacial. Las palabras preexistentes en la circulación, extenuadas por el uso y el hábito, presentan variaciones según respondan al eco de los cantos remotos. Entre estos últimos, con la poesía que los inunda, hay muchos que manifiestan afinidades con unas u otras formas de lenguaje. El término que no ha logrado su expresión perfecta en el trabajo de la inteligencia práctica se dirige hacia el canto en busca del sentido poético, que le va a dar la vida integral que necesita. Y la poesía, en presencia de la palabra en la cual cree adivinar su propia forma de pureza esencial, «fascinada como si se contemplase en un espejo, se deja atraer, se inclina y cae». Ese caer es el comienzo de la vida del poema que en adelante admirarán los hombres.

La poesía, en su naturalísimo existir, busca la forma que le corresponde por medio de la expresión verbal que el individuo va constituyendo para ella con todo su ser y su capacidad; cuando no ocurre así, la poesía se expresa aislada, y tiende a morir como una flor sostenida en vano por un brazo muerto. ¿Imagináis un brazo muerto sosteniendo una flor viva?

Cuando terminé la parte primera, Platón, dije: «Lo que busca el poeta con su teoría sobre la idea de los cantos, es hacer volar desde su noche, para siempre, la sombra de la vida con las alas de la muerte».

Al fin de la segunda parte, Aristóteles, dije: «Lo que busca el poeta con su teoría sobre la inteligencia del poema, es hacer volar desde su noche, para siempre, lo más vivo de la poesía con las alas de la muerte».

Ahora, al fin de esta tercera parte, diré: «Lo que busca el poeta con estas exposiciones y teorías, sobre la idea, la inteligencia y la intuición en la Belleza del poema es iluminr desde su noche, para siempre, el rostro de la poesía con la lámpara de la muerte».

Trabajo leído en la Universidad de Chile y en el aula de Estética de la Facultad de Humanidades de Montevideo. 1946. Otoño-Invierno.